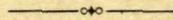
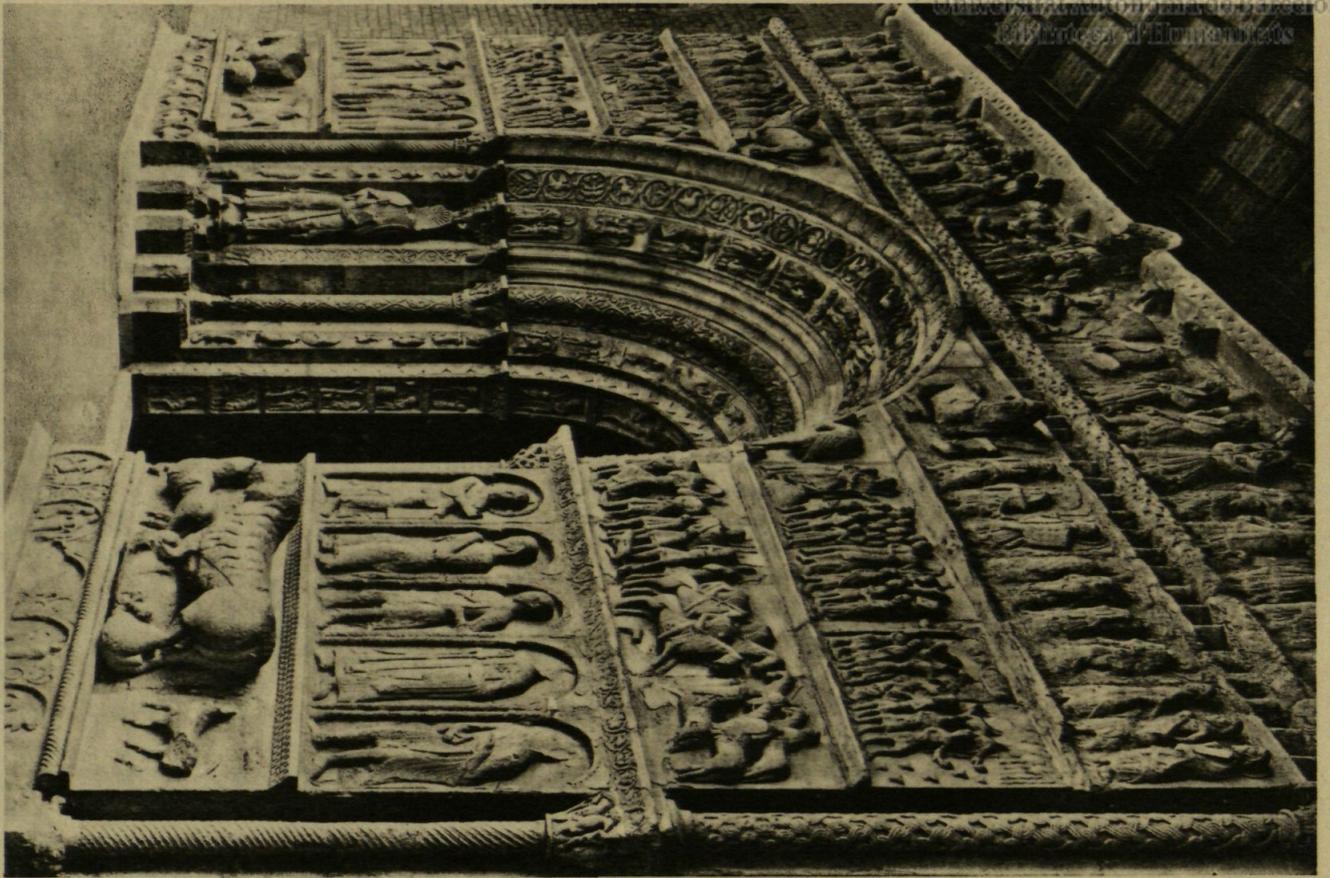


CAPÍTULO PRIMERO.- BENITOS



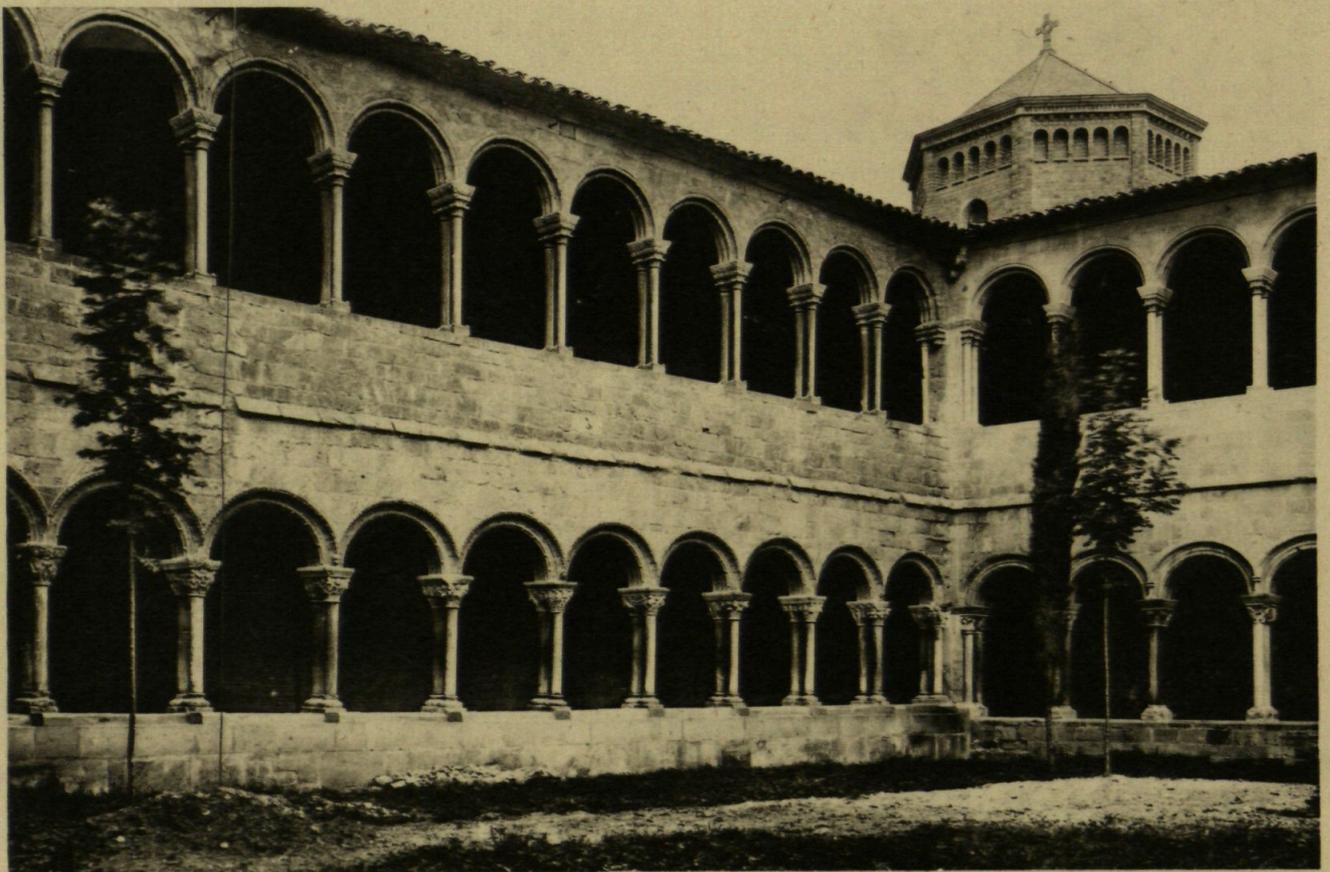
ARTÍCULO PRIMERO

SANTA MARÍA DE RIPOLL



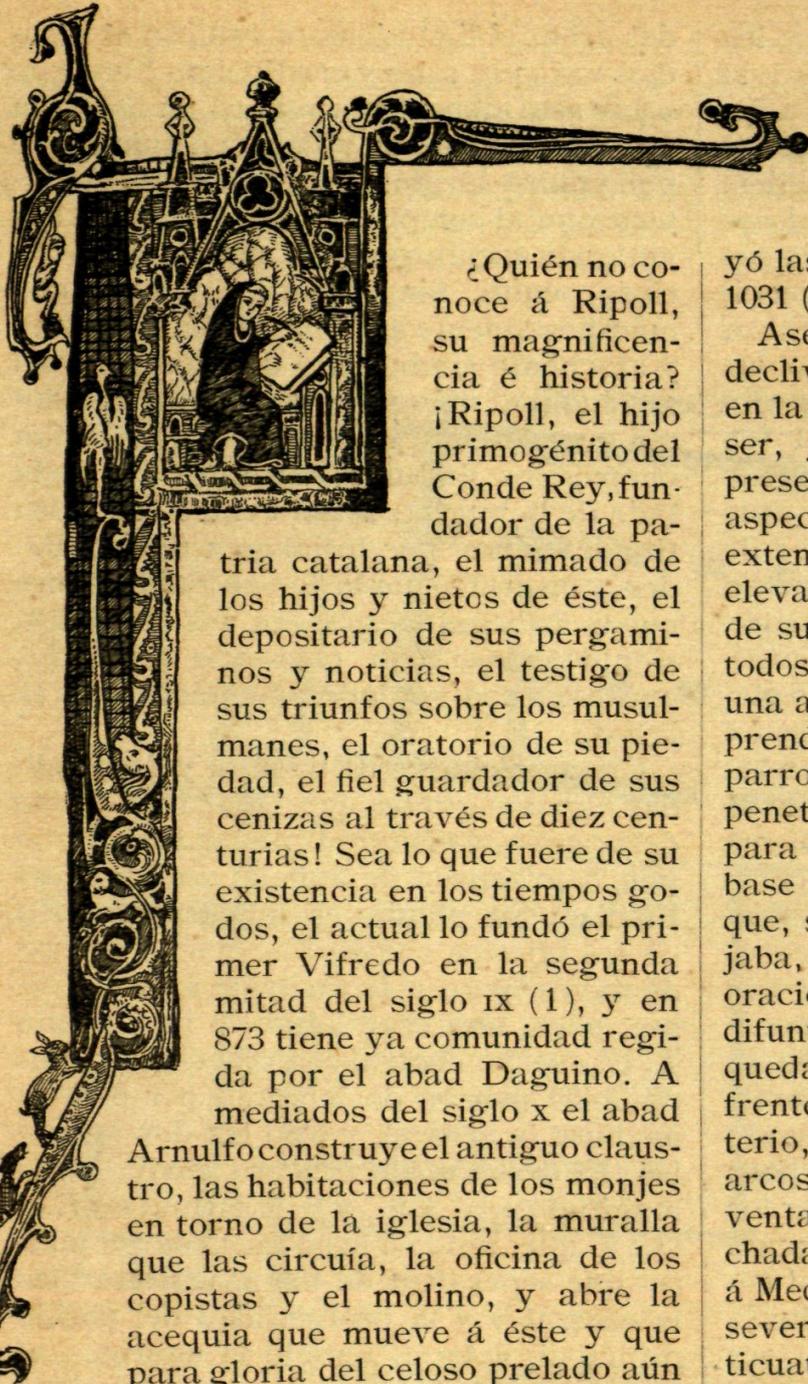
PUERTA DEL TEMPLO DE RIPOLL. — 1897

(Fotografía de D. Francisco Brunet).



CLAUSTRO DE SANTA MARÍA DE RIPOLL. — 1902

(Fotografía del autor).



¿Quién no conoce á Ripoll, su magnificencia é historia? ¡Ripoll, el hijo primogénito del Conde Rey, fundador de la patria catalana, el mimado de los hijos y nietos de éste, el depositario de sus pergaminos y noticias, el testigo de sus triunfos sobre los musulmanes, el oratorio de su piedad, el fiel guardador de sus cenizas al través de diez centurias! Sea lo que fuere de su existencia en los tiempos godos, el actual lo fundó el primer Vifredo en la segunda mitad del siglo ix (1), y en 873 tiene ya comunidad regida por el abad Daguino. A mediados del siglo x el abad Arnulfo construye el antiguo claustro, las habitaciones de los monjes en torno de la iglesia, la muralla que las circuía, la oficina de los copistas y el molino, y abre la acequia que mueve á éste y que para gloria del celoso prelado aún hoy subsiste (2). Pero estas edificaciones eran harto menguadas para la cada día creciente devoción á la Virgen del Monasterio de Ripoll, así como para la importancia que adquiriría este cenobio en

NOTA.—Esta viñeta procede del primer capítulo de la preciosa Biblia gótica que poseía la cartuja de *Scala Dei*, Biblia hoy custodiada en la Biblioteca del Seminario de Tarragona.

(1) En las noticias históricas de este monasterio sigo á D. José M.^a Pellicer, *Santa Maria del Monasterio de Ripoll*. Mataró. 1888. La fundación está en las páginas 31 y siguientes.

(2) D. José Pellicer. Obra citada, pág. 50.

cuyo atrio yacían los restos de abades y magnates; y así el eminente Abad Oliva, que lo era también de Cuxá, bisnieto del Velloso, y Obispo de Vich, las arrasó en su mayor parte y construyó las actuales, quedando terminadas en 1031 (3).

Asentado este monasterio en el último declive de los montes llamados Catllar, en la confluencia de los ríos Ter y Freser, y arrimado al lado N. de Ripoll, presentaba en sus últimos tiempos el aspecto de todo un pueblo: tales eran su extensión, la grandeza de sus edificios, lo elevado de sus torres y el vetusto aspecto de sus muros. Porque, en realidad, por todos lados, menos por el frente, le ceñía una antigua muralla torreada, que comprendía en su interior también la iglesia parroquial, llamada de San Pedro. Al penetrar en su recinto por dicho frente para dirigirse al templo monástico, hallábase ante todo el cementerio de la villa que, situado entre las dos iglesias, cobijaba, bajo mística nube de incienso y oraciones, los despojos mortales de los difuntos de la población. A la izquierda quedaba la parroquia, y al fondo del frente, la fachada del templo del monasterio, con su atrio, bajo, saliente, de tres arcos ojivales, y sobre de él su sencilla ventana de dos arcos. Terminaba la fachada por un frontón triangular, el que á Mediodía tenía la grandiosa al par que severa torre cuadrada románica, de veinticuatro ventanas dispuestas en tres órdenes ó pisos.

Entrado el visitante en el atrio, desplegábase á su vista la nunca bastante bien ponderada portada, la que tanto por su forma cuanto por sus múltiples esculturas constituye el arco de triunfo del Cristianismo. Aquélla es un gran rectángulo de 10 metros de longitud, atravesado en la parte central de su base por la anchurosa puerta en arco; y éstas representan el Antiguo y el Nuevo Testamento,

(3) D. José Pellicer. Obra citada, págs. 62, 63 y 64.

los Cielos y la Tierra, los ángeles y los demonios, el bien y el mal, la gracia y la naturaleza cantando las glorias del Cordero inmaculado, único que fué digno y capaz de abrir el libro de los siete sellos. Y así como los antiguos conquistadores esculpían en sus arcos las escenas de sus triunfos y las efigies de los reyes vencidos, aquí el intencionado arte románico, por mano del gran Oliva, trasladó las profecías de Cristo, sus obras, sus victorias, los cantos de regocijo y el feo retrato del domeñado dragón; de modo que la mentada portada no es sólo arco de triunfo, sino también canto épico de victoria. Todas estas escenas aparecen distribuídas en numerosos cuadros ó compartimientos colocados á escalonadas alturas en hileras horizontales y en los planos de los ángulos entrantes y salientes del derrame de la gran puerta, así como en los distintos arcos concéntricos, bien que de distinto radio, que forman el de la misma puerta. Preside toda la escena, en la parte superior, el Cordero inmaculado rodeado de los cuatro evangelistas, los coros angélicos y los veinticuatro ancianos que le dirigen el *Cántico nuevo* del Apocalipsis; y en los compartimientos, ya se ve á los apóstoles, mártires, doctores, confesores, vírgenes y profetas gozando de la visión que sacia al alma, ya el paso del mar Rojo, ya el maná recogido por los israelitas, aquí el agua milagrosamente manando de la peña de Horeb, allí el célebre juicio de Salomón, en uno el triunfo de Mardoqueo, en otro á Elías al ser arrebatado al cielo, en otro el triunfo de la oración de Moisés sobre los amalecitas, y en otro la prodigiosa toma de Jericó; mientras por distinto lado en unos cuadros se cantan salmos de victoria y regocijo, en otros se ven las virtudes triunfando de las pasiones, y el resultado de estas luchas en los eternos premios y castigos. La índole de esta historia, que no ha de limitarse á la sola descripción del cenobio ripollés, me veda más amplia enumeración de detalles de tan preciosísima joya, mejor dicho, de la mejor portada románica

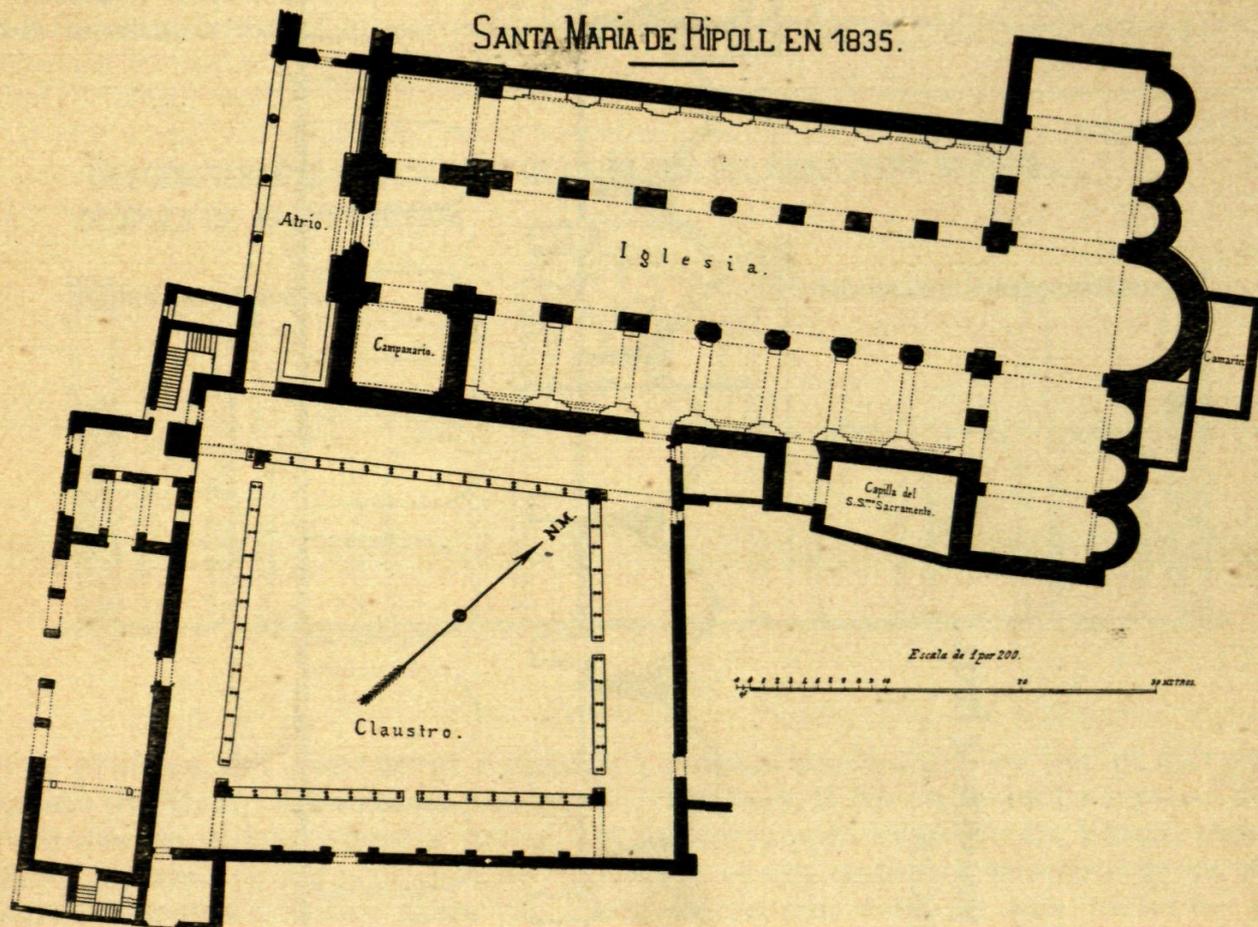
del orbe, obligándome á remitir al estudioso al muy sano y eruditísimo libro que sobre este monasterio publicó en 1888 don José María Pellicer y Pagés, á quien cabe por entero la gloria de haber sabido interpretar el complicado significado de tan antiguas esculturas, por siglos á todo curioso oculto. Sin embargo, y para que manifiestamente aparezca el marcadísimo y elocuente simbolismo de esta obra del abad Oliva, no quiero prescindir de anotar que de las tres columnas que debían ocupar los ángulos entrantes de cada lado de la puerta, la del centro fué substituída en uno por la imagen de San Pedro, y en el otro por la de San Pablo, sobre cuyas cabezas descansan los capiteles, significándose con esto que estos dos apóstoles son verdaderas columnas de la Iglesia.

Cruzado el arco de triunfo, y descendidas algunas gradas que bajaban al plano del templo, el visitante quedaba admirado por la grandeza de aquella catedral del Pirineo. Su planta es la característica de las iglesias románicas: ancho cuerpo de naves, pero más ancho crucero. Forma, pues, una cruz latina, ó mejor, una T. El cuerpo central contaba cinco naves de 26'50 metros de longitud por 8'40 de anchura la central, y 6'80 las dos laterales. El desahogado crucero medía 39 de longitud de N. á S., y 9 de latitud de E. á O.; lo que, unido á la anchura de los pilares que separaban de las naves laterales la central y á la profundidad del ábside principal, daba al templo la enorme extensión total de 60 metros de longitud por 39 de anchura.

Hasta el siglo xv cobijó á las naves sencilla, pero severa bóveda de cañón; pero como los terremotos, que en esta época conmovieron el país, la derribasen, el abad Dalmacio de Cartellá la reedificó ojival según estilo entonces reinante. Dos firmes y gruesos muros separan de las laterales la nave central, en la que, mediante ocho grandes, pero no altos arcos de medio punto, ó sea redondos, en cada lado dan paso de una á

otras. Las naves colaterales, separadas entre sí parte por machones, parte por columnas, terminaban su elevación en la base de las ventanas de la central. La mal ideada restauración de 1827 suprimiendo la separación que dividía entre sí las naves laterales, las redujo á una por lado: y

nave del lado de la Epístola. De modo que así quedaba el templo con muros románicos y bóveda gótica en la nave central; paredes y bóvedas greco-romanas en las laterales, bien que, á lo que parece, más adornada la del lado de la Epístola que la opuesta; y bóveda de medio punto los



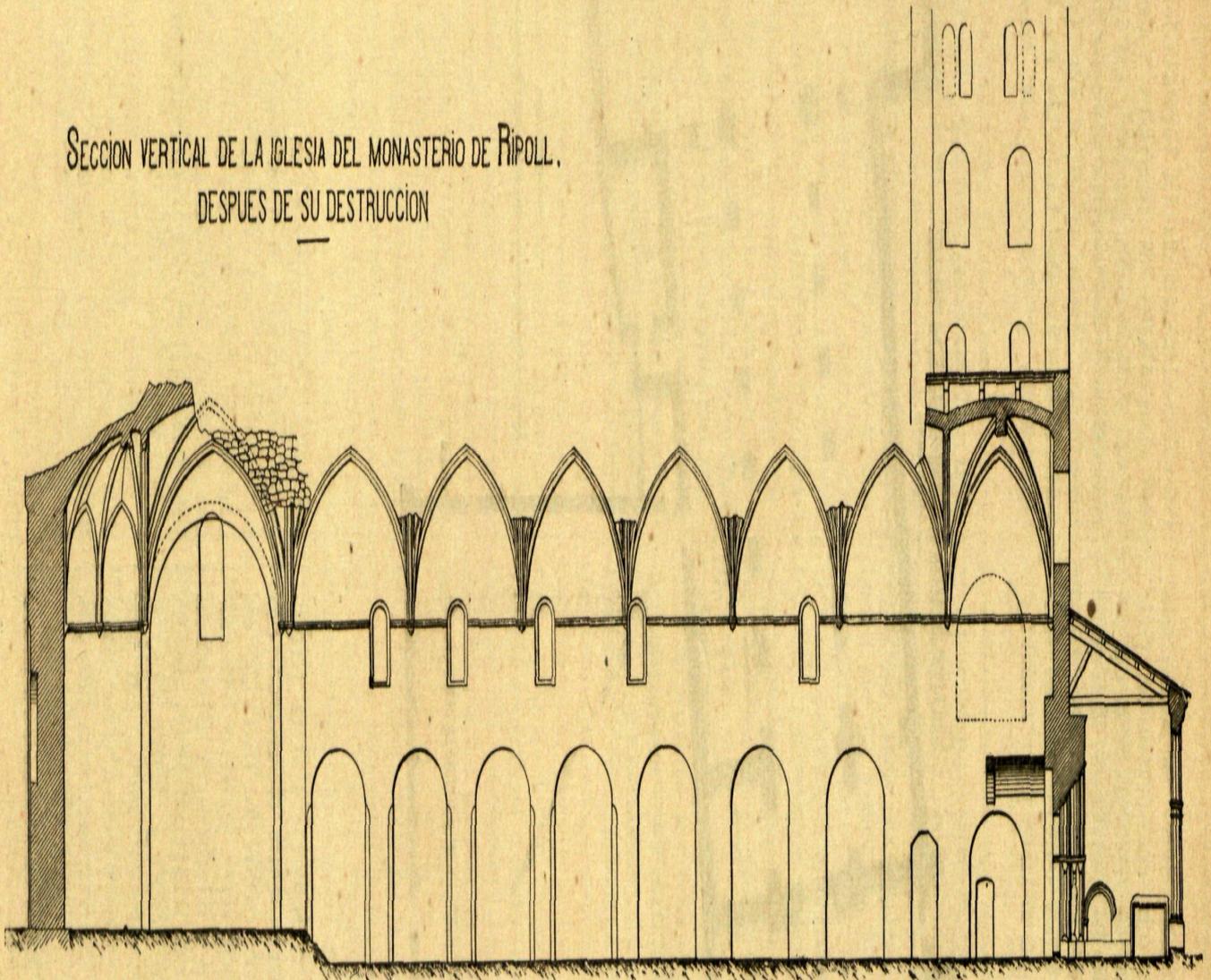
de este modo á tres el número total antiguo de cinco. El gusto que dominó en absoluto en esta restauración de las naves laterales, fué el neopagano, como claramente se deduce de los calurosos elogios que á ella tributaron los visitantes de la Orden en las visitas de 1830 y 1831 (1), y como yo mismo pude observarlo en las antas, cornisas, arcos y bóvedas que aún después del incendio continuaban en la

brazos del crucero. Éste, en su ancha cara opuesta á las naves, tiene frente á la central un desahogado ábside semi-circular de cúpula gótica, y tres menores de forma románica á cada lado, frente las laterales, completando así el notable total de siete ábsides.

Algunas gradas franquean la subida del plano de las naves al crucero, quedando en el ángulo meridional de éste la puerta de la sacristía. Toda la parte de crucero que caía frente la nave central, formaba el presbiterio. En sus tres

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. Libro de visitas de la Congregación benedictina.

SECCION VERTICAL DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE RIPOLL,
DESPUES DE SU DESTRUCCION



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Escala de 1 por 100.

lados estaba separado de la nave central y de los dos brazos del crucero por sendas verjas de hierro. Tras el triple asiento de los celebrantes, rica cortina de seda, sostenida por dos columnitas, formaba su respaldar ó resguardo (1).

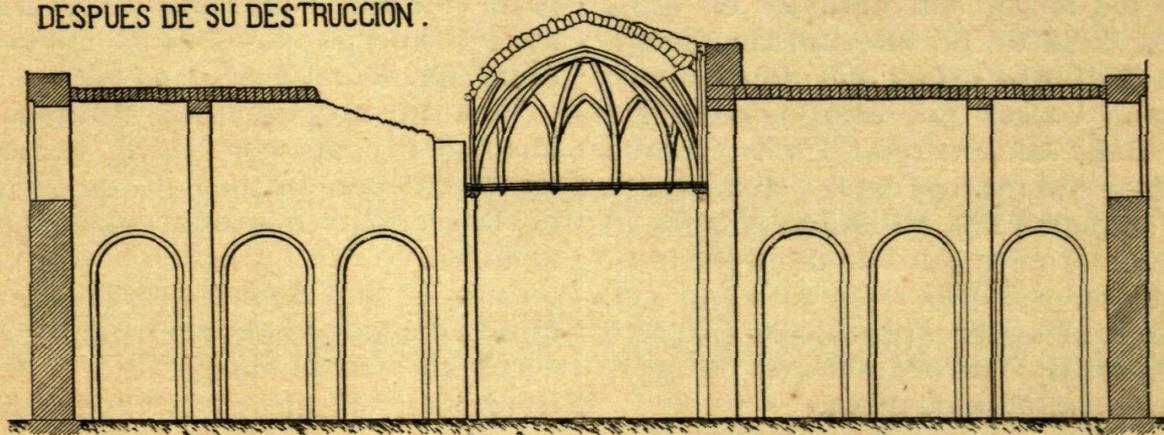
Ocupaba el coro, obra de la decadencia del estilo gótico, el centro de la nave principal, según costumbre de nuestras catedrales, y estaba rodeado de doble fila de las acostumbradas sillas, presididas

pando allí otra en el pilar central el desahogado púlpito (4).

El precioso órgano, colocado en el coro alto de los pies de la iglesia, abarcaba de parte á parte la nave central, que en el monasterio todo brillaba por su grandiosidad (5).

Cortas noticias poseemos de los altares y retablos. Sabemos el inmenso valor artístico y material del regalado por el Abad constructor, preciosísima joya que,

SECCION VERTICAL DEL CRUCERO DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE RIPOLL, DESPUES DE SU DESTRUCCION.



por la primera del lado de la Epístola, dedicada al Abad. Adornaban las paredes del templo numerosísimos versículos bíblicos, alternados con profusión de ricas pinturas murales y sobre tabla (2), instructivos adornos, que si unos siglos los trazaron, otros, movidos de mal gusto, los sepultaron, en gran parte, bajo capas de cal (3), de modo que en sus postrimerías este templo estaba blanqueado. El espacioso ámbito ó cuadro que mediaba entre el coro y el presbiterio adornábanlo grandes imágenes de los cuatro evangelistas, cada una con su insignia especial al pie, colocadas sobre anchas ménsulas en los pilares de los cuatro ángulos, ocu-

robada en el siglo xv por el ejército de D. Juan II (6) en la lucha con su hijo el infortunado Príncipe de Viana, dejó allí en el ara gallarda muestra de su valer. «Consistía ésta en una mesa de jaspe rojizo, apoyada en grupos primorosamente esculpidos, representantes de las luchas entre las pasiones y la razón» (7), los cuales aun hoy se conservan junto con la mayor parte de dicha ara (8), bien que partida en mil fragmentos.

A principios del siglo xvi, en substitución del robado retablo de oro y piedras

(1) Relación del ripollés D. José Surroca, que lo vió.
(2) Pellicer. Obra citada, pág. 66.
(3) Pellicer. Obra citada, pág. 66, nota.

(4) Relación de dicho señor ripollés D. José Surroca.
(5) D. José Surroca, y relación del monacillo del mismo monasterio D. Narciso Puig, hecha en 12 de diciembre de 1880.
(6) Pellicer. Obra citada, págs. 169 y 170.
(7) Pellicer. Obra citada, pág. 71.
(8) Pellicer. Obra citada, pág. 71, nota.

preciosas, se «labró otro sencillo y elegante á la par, habiéndose colocado la Santa Imagen (*de la Virgen*) junto al ábside en propia capilla ojival» (1). He aquí la descripción que en el siglo xvii traza Pujades: «En la capilla mayor se hallan dos altares, uno tras del otro. El primero, que está en medio de la capilla, se rodea, y tiene por retablo la figura de la Santísima Cruz de Cristo, hecha de plata, en forma antigua y arreada, con muchas piedras de valor. De ordinario están allí cuatro arquillas doradas, llenas de diferentes reliquias de muchos Santos; celébranse comúnmente las Misas conventuales en estos altares. Tras de él, en cómoda distancia, está el otro altar, que no se puede volver ni rodear por estar arrimado á la pared del santo templo. En éste tienen la imagen con grande culto y veneración como se debe» (2). El ánimo se goza al imaginar la hermosura de tales retablos, hijos de los primeros años del siglo xvi, y enriquecidos con el precioso tesoro religioso y artístico de arquillas de reliquias y crucifijo antiguo de plata.

Cayeron ante el nuevo retablo consagrado, en 14 de mayo de 1623 (3), del cual dice Villanueva que era de madera y de «bastante buen gusto» (4). Compuesto sin duda de capillitas, columnas pequeñas, cornisas y frontones triangulares, llevó la marcada fisonomía de los de su edad; y á juzgar por la descripción que del incendiado en 1835 nos hizo un anciano ripollés (5), fué el mismo que sufrió la tea criminal de año tan nefasto, pues al fin nos pintó éste cual conjeturamos aquél. Estaba ricamente dorado en toda su extensión (6), y su ara continuaba siendo la preciosa arriba descrita, debida á Oliva. «La imagen de Santa

María colocada en el altar mayor, y que da título á este monasterio, es de madera y de color atezado y de poca elegancia en la escultura. Suple por todo su antigüedad, que sin duda es la misma que ya se veneraba en su primera dedicación del año 888» (7). Tenía, además, la Virgen, rico y bien alhajado camarín (8); subíase á él por una escalera cavada en el muro, que del ábside principal separaba el próximo del lado de la Epístola. Formaba dos adornadas piezas, en una de las cuales había un altar con la Virgen en el misterio de su Asunción, y hallábase bien alhajado (9). Este camarín constituía en el exterior un feo cuerpo de edificio adherido al ábside principal y al de su lado.

Venerábanse en otros retablos otras imágenes, como son: en la testera septentrional del crucero, la de la Virgen del Rosario (10), que tenía cofradía propia; fronteriza á ésta, ó sea en la opuesta testera, la de San Benito (11); en el segundo ábside del lado de la Epístola, la de San Jerónimo; en el mismo crucero, la del Corazón de Jesús; en la capilla del Santísimo, la de Jesús crucificado con la Dolorosa Madre á su pie (12); la de María del Remedio (13); la de San Nicolás en precioso retablo del siglo xv, de esculpado alabastro, debido á la piedad de la noble casa de Pinós (14), y colocado en la nave lateral del lado del Evangelio junto al crucero; la de San Gregorio; la de Santo Domingo (15); la de San Luis (16);

(7) Villanueva. Obra citada, tomo VIII, pág. 28.

(8) Así, claramente, resulta del libro de visitas é inventario que muy luego, al tratar de los utensilios del culto, voy á citar, y de las relaciones de los ancianos.

(9) Visitas de 1830 y 1833. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de monacales.

(10) Pellicer. Obra citada, pág. 187, y relación del anciano D. Juan Martí.

(11) Relación citada de D. Juan Martí, entendido ripollés.

(12) Pellicer. Obra citada, pág. 180, y muchas relaciones de ancianos ripolleses.

(13) Pellicer. Obra citada, pág. 187.

(14) Pellicer. Obra citada, pág. 180.

(15) La noticia de las dos últimas imágenes la saco de la visita hecha á este Monasterio por los visitantes de la Orden en 1805.

(16) Visita de 1830. Archivo de la Corona de Aragón, sala de monacales.

(1) Pellicer. Obra citada, págs. 179 y 180.

(2) *Crónica Universal de Cataluña*. Libro XII, cap. 10. En Pellicer. Obra citada, pág. 180.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 199. Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España*. Tomo VIII, pág. 18.

(4) Pellicer. Obra citada, pág. 26.

(5) D. José Surroca, ya citado.

(6) Me lo dijo el ya citado D. Narciso Puig.

la de Jesús en el sepulcro, y muchas otras, especialmente desde la restauración de 1827, llegando desde ésta los altares, al número de veintiseis (1). En ella los retablos se construyeron de yeso, arrimados á los muros exteriores de las naves laterales, á lo largo de éstas, uno frente cada arco de comunicación con la central, según yo mismo lo vi en los fragmentos que de ellos, después del incendio, quedaron en las paredes; de consiguiente, la casi totalidad de los retablos laterales, ó eran barrocos ó del gusto dominante en el primer tercio de mi siglo XIX. También este templo poseía pila bautismal. El retablo para el monumento de la Semana Santa, montado allí todo el año, hallábase en los pies de la iglesia, en la nave del Evangelio, arrimado de espaldas á la fachada (2). La imagen del Corazón de Jesús, antes nombrada, merece sucinta descripción. «Consiste en un hermoso Niño, levantado encima del globo terráqueo, rodeado de los doce signos del zodíaco, en el que se ve enroscado el dragón infernal. El Santísimo Niño tiene en su diestra un estandarte, con cuyo extremo inferior hiere la cabeza del dragón, y con la izquierda levantada muestra un corazón inflamado en llamas de amor divino, que tiene por remate la Santa Cruz» (3). Esta bella imagen escapó al incendio de 1835. En el lado meridional del templo, entre la puerta del claustro y el crucero, una sencilla puerta daba acceso á la capilla del Santísimo allí colocada.

Si el claustro, como diré muy en breve, guardaba preciadísimos sepulcros, el templo tampoco carecía de ellos. En su centro, al salir del coro para el altar mayor, una grande y sencilla losa tapaba en el suelo la boca de la cripta ó tumba de los monjes. En el lado de la Epístola, en el coro, á mitad de él, meti-

dos en el machón que de la nave lateral separa aquél y ocultos bajo una lápida de mármol, descansaban en paz los venerables restos del abad Oliva, bisnieto del Velloso y constructor del cenobio (4). En los dos primeros arcos que en la parte delantera del coro, y fuera ya de él, separan la nave central de las laterales, yacían en historiado sarcófago don Ramón Berenguer III, en el del lado del Evangelio; y en urna de plata, D. Ramón Berenguer IV *el Santo*, en el de la parte de la Epístola (5); bien que la plata del postrero, ya en 1794, fué robada por un ejército de los revolucionarios franceses (6). Arrimábanse estos sepulcros á sendos tabiques que, cegando los arcos por el lado de la nave central, dejaban aquéllos visibles sólo por las laterales. En los extremos de la pared trasera del coro, bajo los arcos de comunicación con estas últimamente nombradas naves, ó sea en el trascoro (7), dos preciosos osarios, de mármol blanco, del siglo XIII, guardaban los huesos de los abades Raimundo des Bach y de su pariente Bertrán, del mismo apellido. «Su parte exterior presentaba dos relieves figurativos del intenso dolor de los monjes al ser depositados en sus sepulcros los restos mortales de tan insignes abades. Ambos trabajos escultóricos, dignos del cincel de Fidias, constituían un trabajo perfecto y de un mérito exquisito. No sin gran paciencia, reuniendo fragmentos, pudimos conservar para la posteridad, dice Pellicer, cada uno de los epitafios que se leían en ambos sarcófagos» (8). En el suelo del presbiterio, oculto bajo el mosaico, yacía Bernard, vizconde de Cerdaña, hijo de primer

(1) Visita de 1833.

(2) Relación de varios ancianos ripolleses.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 221.

(4) Descripción y croquis que del templo me hizo el anciano de Ripoll, D. Eudaldo Illa, quien recordaba perfectamente el lugar; y yo mismo tengo presente el hueco en el machón.

(5) Descripción y croquis antes citado.

(6) Pellicer. Obra citada, pág. 228.

(7) Villanueva. *Viaje literario á las iglesias de España*. Tomo VIII, pág. 14. Mis visitas á las ruínas me descubrieron estos nichos.

(8) Obra citada, pág. 142.

Vifredo (1). En el umbral de la puerta mayor se ha hallado otro sepulcro con un cadáver que debió de pertenecer á algún alto magnate; y aun hoy, á derecha é izquierda de la famosa portada, se ven fragmentos de sarcófagos, que sin duda alguna pertenecen á los cinco que allí vió Villanueva en 1807 (2). Según indicación del mismo Pellicer, otros osarios y sepulcros de altos dignatarios de la Iglesia y del Estado ornaban el templo condal (3), que los hombres de aquellos siglos, de fe religiosa y monárquica, siempre desearon que sus cenizas descansaran al amparo de la Religión y al lado del Rey por los cuales lucharon. Tampoco dudo que los dos últimos siglos, según general costumbre, dejarían en el pavimento del mismo templo numerosas tumbas de gremios, cofradías y familias, preciosa alfombra que de continuo pide á los nietos una plegaria para los mayores, y les sugiere elocuente tema para provechosa meditación de la vanidad de lo terreno.

El centro del crucero, ó sea el presbiterio, ostentaba, y ostenta aún hoy, precioso mosaico, procedente de los tiempos de la construcción de la iglesia. Mide once metros de largo por nueve de ancho; y con combinaciones de animales, así terrestres como acuátiles, encerrados dentro de graciosa cenefa, representa, en el marcado simbolismo de aquellos siglos, la victoria del Cristianismo en el valle ripollés sobre la media luna (4). «El nombre de su autor se lee en los primeros cuadros de la cenefa de la izquierda; fué el monje Arnaldo» (5).

El total de este añoso templo brillaba por lo grandioso y rico, pero no por la homogeneidad, ya que allí veíanse, «en mezcla confusa, todas las formas y todos los estilos: la cimbra y la ojiva, el pilar

cuadrado y la columna greco-romana, la bóveda de cañón seguido y la bóveda por arista, el mosaico bizantino y el bajo relieve gótico, los grandes sillares romanos y las pequeñas piedras del último tercio de la Edad media. Desde el siglo XI acá, han puesto las manos en él todas las épocas y casi todos los siglos» (6), y con todo su mal gusto el XVIII y el presente XIX.

El claustro.—Además de la puerta que cerca del crucero, en el lado meridional de la iglesia, daba entrada á la capilla de la Comunión, dos otras, en el mismo muro, prestaban paso al claustro: una desde el interior del templo, otra desde su atrio ó galilea. Pocas palabras debo dedicar á este claustro, á pesar de su realeza sobre todos los románicos sus contemporáneos, pues, por su mismo imponderable valer, todos los medios de reproducción gráfica lo han vulgarizado y puesto ante los ojos de propios y extraños. Permítaseme, sin embargo, que transcriba aquí las bien trazadas palabras que le dedica el ya otras veces nombrado Pellicer. Forman este claustro anchas galerías de arquitos de medio punto, apoyados en columnas pareadas. «En su aspecto general presenta un trapezio grande y desahogado, comprendido en el recinto que establece la Curia del Vicario, la pabordia de Aja, el capítulo y la parte oriental (*opino que es más meridional que oriental*) de la iglesia. Consta de doscientas cincuenta y dos columnas distribuídas en dos pisos: las de abajo son de bruñido jaspe de varios colores, las restantes de piedra dura capaz de recibir pulimento de pórvido. El mérito principal, al par que la variedad de la obra, está en los capiteles y ábacos: en el primer piso (*los bajos*) todos los capiteles tienen forma distinta, siendo casi iguales los ábacos; en el segundo todos los capiteles tienen un dibujo igual y los ábacos diferentes.

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 377. *L'Excursionista*. Tomo II, págs. 74 y 75.

(2) Pellicer. Obra citada, pág. 377.—Villanueva. *Viaje literario*. Tomo VIII, pág. 20.

(3) Obra citada, tomo VIII, pág. 25.

(4) Pellicer. Obra citada, págs. 68, 69 y 70.

(5) Pellicer. Obra citada, pág. 71.

(6) Parcerisa, Piferrer y Pi. *Recuerdos y bellezas de España*. Cataluña. Tomo II, pág. 273.

Las esculturas que en torno de esas piezas se agrupan, presentan inagotables conceptos, á los que imprimen novedad las hojas de acanto, el follaje y frutas del país, entrelazado todo con gusto exquisito, y animado con raros y fantásticos vivientes..., variados en cada columna con prodigalidad sorprendente. No siempre son, empero, las esculturas, caprichos de fantasía, sino que representan con frecuencia escenas completas, tomadas ya de la historia eclesiástica y profana, ya de la mitología, ya de la fábula, ya, en fin, son cuadros de las costumbres del valle en remota época. Llamam particularmente la atención los grupos-capiteles siguientes: San Jorge matando al dragón y la princesa suplicante; Ulises navegando, cautelándose de las Sirenas; Neptuno y las Náyades; la fábula del león cazando; repetidas imágenes de la Virgen con atributos de la letanía lauretana, haciéndose notar, por lo candoroso, una efigie cuyo divino Infante muestra sonriente en su diestra una palomita; varios guerreros con el lema *Ecce acies sancti Ioannis Baptistae*; la muerte de Jesús; el purgatorio simbolizado en un enorme caimán que engulle las almas y un ángel que se esfuerza en librarlas; las dignidades eclesiásticas y civiles; el pastor, el rebaño y el lobo; dos fieras encadenando á un hombre y al contrario; el pelícano alimentando con propia sangre á sus hijuelos; agrupaciones de músicos tocando antiguos instrumentos, y, para no ser nimios, llamamos la atención sobre los capiteles contiguos á los ángulos, y sobre los ábacos del segundo piso de la parte de levante: el arte de labrar la piedra no puede aspirar á más. Corren las columnas pareadas en los dos pisos, y muy estudiadas fueron las leyes del equilibrio, á fin de hacer gravitar asegurada tan gigantesca mole únicamente sobre 126 columnas. Cuatro sencillos arcos unen las alas del claustro con las paredes que limitan su recinto, y un riquísimo artesonado, en que el pincel del artista prodigó miles de variedades tomadas del

reino animal, vegetal y mineral, pone en comunicación el segundo piso con la abadía, archivo, scriptorium y casas de los benedictinos» (1). «Toda la variedad de este claustro está sola y exclusivamente en los ábacos y los capiteles, poblados por el genio del escultor, de follajes y entrelazos raros, de animales fantásticos y de un escaso número de figuras de personajes religiosos. Sólo por ellos, por la ejecución más delicada que en algunos se observa, por el adelanto que en los trajes presentan otros, puede conocerse que fué construido el claustro en dos épocas distintas; sin estas diferencias, ¿cómo no habíamos de atribuir á un mismo siglo y á un mismo autor esa doble y soberbia galería, cuyo conjunto comprendemos de una sola mirada, cuyo efecto es en nosotros tan simple y tan completo?» (2).

Mas con haber mentado tan notables excelencias de este claustro, falta aún nombrar la más preciada, el incomparable tesoro de sepulcros que guardaba. En el ala oriental, ó sea la que corría desde mitad de la iglesia hacia el Ter y daba acceso al aula capitular, ocultaba restos, si no numerosos, preciosísimos para la querida patria catalana. Bajo el pavimento, al pie de las gradas de descenso del templo, en ancho sepulcro, descansaba Vifredo *el Velloso* con su hijo el monje de este monasterio, después obispo de Urgel, Rodulfo, muerto el primero en 11 de agosto de 898 (3). Allí, en aquella ala de claustro, estaba del mismo Conde-Rey otro hijo llamado Mirón en una sola tumba con un su hijo Obispo de Gerona, del mismo nombre de su padre (4). Allí, al pie septentrional de la puerta del aula capitular, el Conde de Besalú Bernardo Tallaferro, nieto del *Velloso*, junto con su hijo, sucesor suyo en el condado, Guillermo *el Craso*, y el hijo de éste, niño de diez años, Bernardo. Allí Bernardo II,

(1) Obra citada, págs. 120-121-122.

(2) Parcerisa, Piferrer, Pi. Obra citada, tomo II, página 275.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 364.

(4) Pellicer. Obra citada, págs. 366-369.

también de Besalú (1). En el otro extremo del umbral de dicha puerta capitular existía, y existe aún, otro sepulcro contemporáneo de los anteriores (2), y no dudo que otros oculta el pavimento de aquellas galerías, ya que la humildad y rudeza de tales siglos gustaba de sepultar bajo tierra los más altos y gloriosos personajes. En distintos puntos guardaba también el monasterio los despojos del Conde de Urgel, Don Seniofredo, hijo del primer Vifredo, fallecido en 967 (3); de Doña Ava, esposa de Mirón, y por lo mismo nuera del *Velloso*, que fué madre de Vifredo de Besalú y del nombrado Obispo Mirón (4); de Vifredo de Besalú (5); de Armengol, Conde de Ausona, junto con su padre, muerto éste en 954, hijo de Vifredo I (6); del célebre obispo de Gerona Berenguer, hijo de Vifredo de Cerdaña y nieto de Cabreta (7); del abad Dalmau de Cartellá, muerto en 1439 y colocado junto á la escalera que entraba en el templo (8); y de otros cuya memoria ha borrado la distancia de los tiempos. Y si á los venerandos nombres de los difuntos del claustro juntamos los no menos respetables del interior del templo, bien podemos afirmar que el monasterio de Ripoll fué el panteón real de la Casa de Barcelona antes de su unión con la de Aragón.

Pellicer, al hablar de los sepulcros del claustro, menta algunos templetos ó túmulos asentados sobre el lugar del cadáver, y especialmente el de Bernardo Tallaferró, cuya base, hallada en estos últimos años, es de piedra esculturada, y del cual supone que formó una «gran mole de piedra» (9). No me atreveré á

impugnar las afirmaciones de tan sensato como paciente investigador, pero sí diré que un octogenario ripollés, fallecido en los primeros días de 1897 (10), describíame la forma exterior de las sepulturas de dicha ala del claustro, dibujándome lo que á mi vez dibujo aquí, es decir, una fila de nichos parecidos á los *arcosoliums* de las catacumbas romanas, ó sea una fila de unas como alacenas cavadas en el muro exterior del claustro, junto al Capítulo, terminadas en alto por un arco de medio punto ó sea redondo, y cegadas en la parte inferior hasta la altura como de un metro, formando así un como estante en cuyo plano se leía la lauda sepulcral. En esta parte inferior yacía el cadáver. Quizá podríamos concordar estas opiniones admitiéndolas ambas y sentando que hubo las dos formas, sobre todo hallándose, como se hallaban, los cadáveres nombrados, no en paredes, sino bajo el suelo.

En el extremo meridional de esta ala del E. abría sus graciosas líneas otra puerta románica con sendas columnas y capiteles historiados á cada lado, terminada en lo alto por dos bien cincelados arcos concéntricos semicirculares (11). Daba paso á la plazuela allí formada por algunas viviendas de los monjes, pues en los últimos tiempos cada uno de ellos habitaba una casa, servido por su criado, excepto los muy jóvenes ó noveles, que ocupaban unas edificaciones bajas situadas tras de la iglesia, junto á los ábsides. A mitad de la misma ala de claustro otra puerta también románica y preciosa con columnas, capiteles y arcos abría entrada á la sala capitular, capilla de escasas dimensiones (12), á cuyo derredor, para las sesiones, había colocadas diez y siete severas sillas de baqueta (13), y cuyo suelo ocultaba tumbas. Mas para formar aproximada idea del monasterio, ó sea de este

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 371 y siguientes.

(2) Pellicer. Obra citada, pág. 376.

(3) Pellicer. Obra citada, págs. 364-369.

(4) Pellicer. Obra citada, págs. 365-60.

(5) Pellicer. Obra citada, pág. 365.

(6) Pellicer. Obra citada, pág. 367.

(7) Bernat Boades. *Llibre dels feyts darmes de Catalunya*, págs. 194 y 195.

(8) Villanueva. *Viaje literario*, tomo VIII, pág. 16. También Boades en la obra citada da cuenta de todos estos entierros, págs. 156, 159, 161, 169, 171 y otras.

(9) Obra citada, págs. 371 y 376.

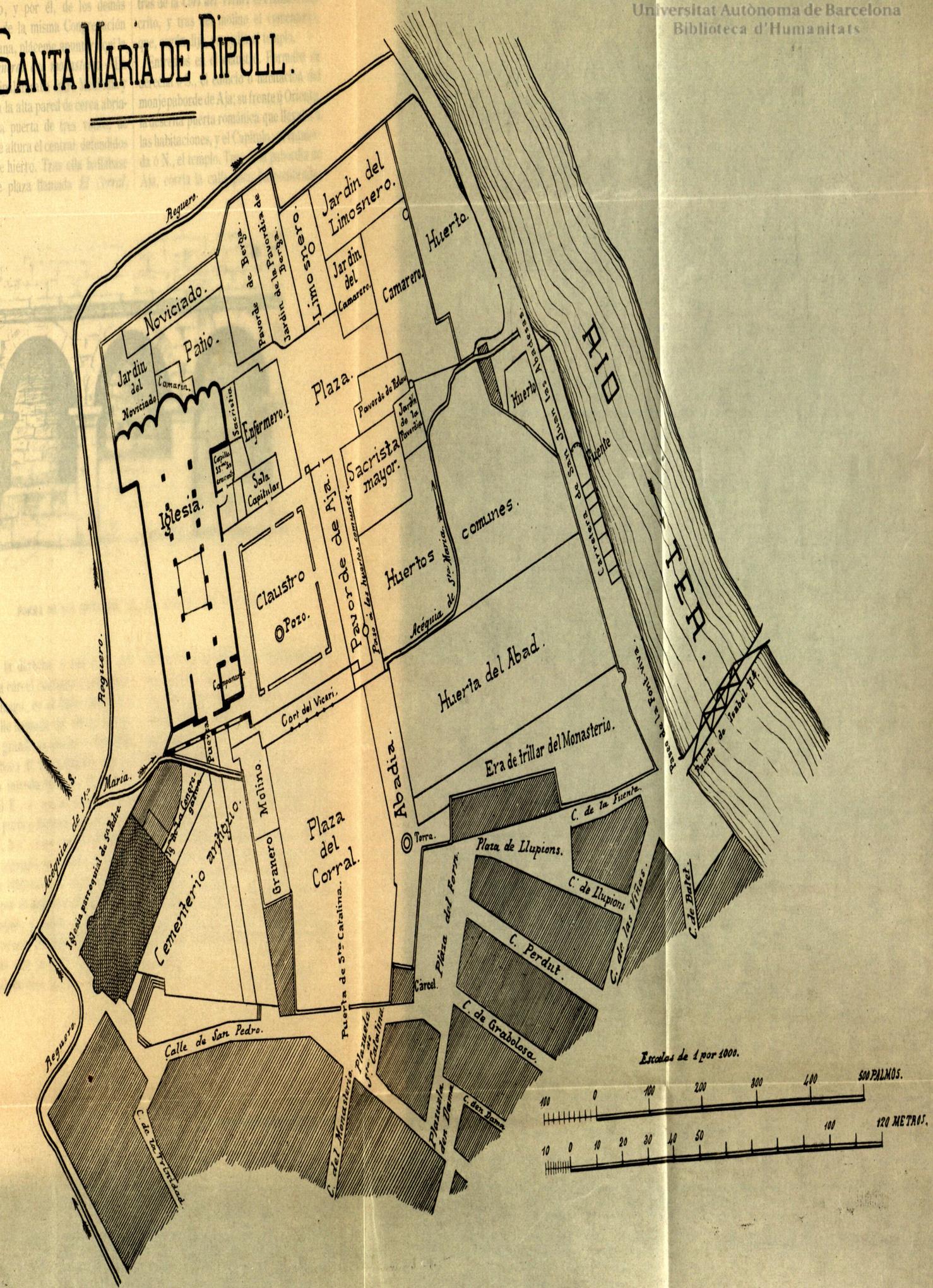
(10) D. Eudaldo Illa.

(11) La describe (y en parte la dibuja) Parcerisa, Piferer y Pi. Obra citada, tomo II, pág. 275-276 y lámina adjunta.

(12) Pellicer. Obra citada, pág. 216.—Relación de varios, especialmente del citado D. Eudaldo Illa.

(13) Citada visita de 1805.

SANTA MARIA DE RIPOLL.

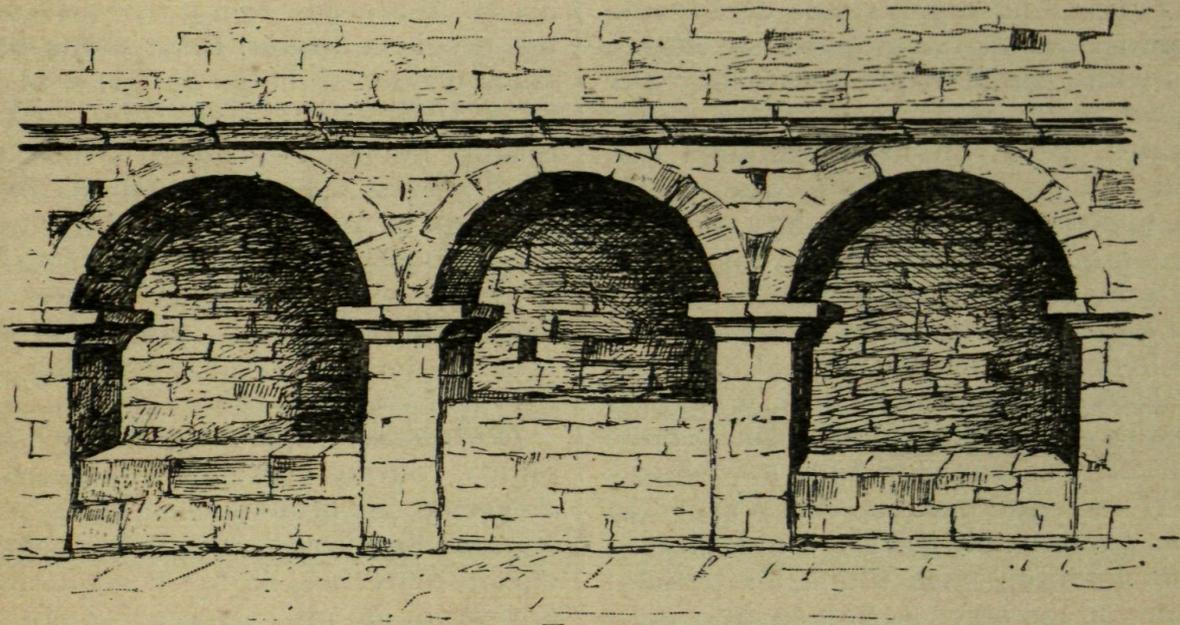


como pueblo, y por él, de los demás monasterios de la misma Congregación cesaraugustana, pláceme apuntar aquí la

Forma general del monasterio.—La puerta principal miraba entre Mediodía y Poniente. En la alta pared de cerca abría-se anchísima puerta de tres vanos, de sobresaliente altura el central, defendidos por verjas de hierro. Tras ella hallábase muy grande plaza llamada *El Corral*,

tras de la *Cort del Vicari* el claustro descrito, y tras del molino el cementerio, que, según dije, precedía al templo.

Entremos en el claustro. Formaba su derecha ó S., el edificio ó habitación del monje paborde de Aja; su frente ú Oriente, la descrita puerta románica que llevaba á las habitaciones, y el Capítulo; su izquierda ó N., el templo. Tras de la pabordía de Aja, corría la calle poco ha nombrada;



FORMA DE LOS SEPULCROS DEL ALA ORIENTAL DEL CLAUSTRO

formada á la derecha, ó sea á S., primero por la cárcel contigua á la nombrada cerca; luego, en el lugar donde hoy corre la calle llamada del obispo Morgades, por la grandiosa abadía, y finalmente, por la boca de la callejuela que por aquel lado introducía á las casas monacales: al E., ó sea al frente, por el anchuroso pórtico llamado entonces *Cort del Vicari*, hoy casas consistoriales, en cuyo piso segundo se hallaba el rico archivo y la biblioteca: á la izquierda, ó sea á N., por el granero del monasterio con su molino, y luego, arrimada á la cerca, la escuela de Humanidades. Tras de la abadía caía su gran huerta regada de la abundantísima acequia del molino,

del otro lado de ella, casas monacales con sus huertos traseros. Tras del lado del Capítulo, otra casa, y cruzada una callejuela y plaza, otras casas arrimadas á las murallas exteriores. El plano que acompaño dará de ello idea más clara.

Archivo.—En este punto doy la palabra al competentísimo D. Jaime Villanueva, que lo escudriñó en 1806 y 1807. Dice así (1): «Basta de sepulcros y de edificios materiales, y vengamos á hablar de lo que más ennoblece á este monasterio, digo de su archivo y biblioteca. El primero se ha conservado bastante bien, á pesar de los hurtos, exportaciones y gue-

(1) *Viaje literario*, tomo VIII, pág. 32, 33, 34 y 35.

rras. Del extravío y pérdida de algunas escrituras, se quejaba ya en el siglo XI el obispo y abad Oliva, y para su recobro publicó una carta amenazando con la excomunión al que las retuviese... De lo que quedaba se aprovechó bien el arzobispo Pedro de Marca, á no ser que él contribuyese por su parte, como acá se sospecha, á empobrecer este precioso depósito; mas para denigrar con tan feo borrón á aquel grande hombre son menester datos ciertos. Yo puedo asegurar que he visto aquí muchísimos de los instrumentos que él copió para su *Marca hisp.*; como también puedo afirmar que la mayor parte de sus copias son de los cartorales, y no de los originales que existen aún en los archivos que visito. En el nuestro (*de Ripoll*) hay todavía mucho en que puedan cebarse los aficionados á la diplomática y paleografía, y más si logran la franqueza que yo he debido á los monjes archiveros... Lo que yo he medrado en este escrutinio, y las preciosidades que allí he encontrado, no debo decir aquí, y se guardan para los lugares respectivos á que pertenecen; porque ya se sabe que en una iglesia ó monasterio hay documentos para todos los demás: así como de los otros se han sacado para los de éste.» El archivo, como es natural, sólo guardaba escrituras; sin embargo, lo precioso del código que á seguida describe el mismo autor había ocasionado una excepción. «No es para omitir la noticia de un código custodiado en el mismo archivo, y es un salterio escrito con letras plateadas sobre vitela teñida de morado, y las iniciales y epígrafes de los salmos con letras de oro. En una llana está la versión vulgata, y en la otra la de San Jerónimo. En la última hoja se lee: *Karolus gratiâ Dei rex et imperator Franchorum*. El carácter de la escritura hace creer que el código es del tiempo de Carlomagno, y á lo menos de Carlos *el Calvo*; es decir, que pertenece cuando menos al siglo IX. Lo más singular es que, en tanta antigüedad, las letras están como acabadas de escribir; con ser así que en otros

códices esta alquimia de plata tiene muy poca consistencia y duración. Me acuerdo haber visto en la biblioteca nacional de Tolosa un código de los cuatro evangelios del tiempo de Carlomagno, escrito también sobre vitela morada con letras de oro, en el cual han perecido enteramente los epígrafes de los capítulos que estaban escritos en plata. Su bibliotecario ni aún por cortesía quiso creerme, cuando le contaba esto de nuestro código que tanto hacía rebajar el mérito del suyo. No sé desde qué tiempo posee esta casa tan preciosa alhaja. Pero sí me atrevo á afirmar que estaba ya en ella á 14 de Marzo de 1047, cuando Guillermo, Conde de Besalú, hecha, como dije, la elección del abad *Pedro*, sucesor de Oliva, formó inventario de las alhajas y libros que aquí había, y entre ellos menciona *Psalterium argenteum*, que sin duda es este código.» Para comprender la magnitud de este archivo, baste decir que ocupaba, no una, sino tres ó cuatro salas (1).

Biblioteca.—«Más respetable es en este punto, continúa á seguida el mismo autor de arriba (2), la biblioteca del monasterio en que hay unos 300 códigos MSS. de varias materias, siglos y erudición... He registrado á mi satisfacción los que se han salvado de las calamidades del tiempo y de la rapiña de los golosos. En esto he debido gran franqueza á D. Rafael Subirá, bibliotecario y sacrista de casa. Dejando, pues, aparte la noticia de libros comunes y de poca importancia, diré cómo me vinieron á mano de los que por varios caminos pueden interesar á la literatura.» Examina hasta veinte volúmenes, los más notables para el bibliófilo, casi todos en vitela, escritos en los siglos VIII, X, XI, XII, XIII y XVI, los más del XI, y añade que de los restantes, la mayor parte son códigos del siglo XV. Al eclesiástico le interesa saber que en estos veinte volúmenes se hallan los Santos

(1) Me lo explicó el monje de Ripoll, D. Joaquín de Xifre, en Barcelona á 4 de abril de 1884.

(2) *Viaje literario*, tomo VIII, pág. 35.

Evangelios, la Biblia parafraseada, obras de Beda, de San Isidoro, de San Agustín, de San Gregorio Magno, de San Julián, una colección de cánones, comentarios de Nicolás de Lira, el Fuero Juzgo y otras (1). Pero donde puede aún hoy escudriñarse cual si existiera la biblioteca de Ripoll, es en una preciosa monografía, inédita al trazar yo estas líneas, publicada probablemente cuando vean la luz, que sobre los trescientos códices ha escrito el laborioso y eruditísimo jefe del museo provincial de antigüedades de Barcelona, D. Antonio Elías de Molins, quien, con bondad no común, me ha prestado su manuscrito, del cual, en 1893, publicó parte en la revista *La España Regional* (2). Divide la reseña de estos códices en dos partes, de las cuales la primera trata de los 230 que aún hoy existen en el archivo real de la Corona de Aragón, y la segunda de los restantes, cuya gran parte ardió en el incendio de 1835. Trátanse en ellos toda clase de asuntos y materias, como Sagrada Escritura, Teología, Cánones, Filosofía, Ascética, Derecho, Retórica, Gramática, Medicina, Matemáticas, Astronomía y otras, abundando las canónicas. Adornan á algunos de estos libros las hermosas viñetas, orlas é iniciales propias de aquellos primorosos siglos góticos (3). Permítame aquí el lector una noticia curiosa, aunque ajena á esta obra. Entre estos códices hay la gramática de Prisciano, apreciadísimas en aquella antigüedad; tanto, que en 1044, al comprar un ejemplar de ella el Obispo y cabildo catedral de Barcelona, dieron en precio al vendedor, el judío Seniofredo, una casa de la misma ciudad y un

campo de su término (4). El valor científico, histórico y bibliográfico que, según estas noticias nos certifican, poseía la biblioteca de Ripoll, no tiene precio. Cada tomo supone el trabajo de la vida de uno ó de varios monjes; y todos el continuo y nunca interrumpido afán del monasterio en acrecentar el tesoro científico de la casa y el saber de sus pobladores. Pero no sólo de sus pobladores, sino de cuantos acudiesen á beber la abundante agua de aquel manantial en tiempos como aquellos de indecible escasez de libros, según vivísimamente lo pinta nuestro, en su tiempo, ilustrado Bernardo Boades, párroco de Blanes; quien en 1420 escribe que, para su historia, saca las noticias de los documentos antiquísimos y crónicas de dicho monasterio (5). Esta riqueza de la biblioteca de Ripoll es justamente ponderada por el muy competente bibliófilo y anticuario D. José María de Eguren, con las palabras siguientes: «En Ripoll había, entre los más preciosos de ellos (*de los códices*), tres biblias completas y dos colecciones canónicas. El valor que estos cinco *códices* representaban en aquella época no es fácil calcularlo al presente, ni entonces habría quien se hallase con caudal suficiente para adquirirlos, aun cuando el monasterio hubiese tratado de enajenarlos...» (6). Además de los ponderados *códices* y restantes libros de valor arqueológico, poseía la biblioteca del monasterio buen surtido de obras de época posterior para el servicio del estudio de los monjes.

Poseiones.—Numerosas fueron las posesiones del monasterio de Ripoll. Databan de los tiempos de los condes de la dinastía barcelonesa, ó sea de los Vifredos y Borrelles, y provenían de muy libres y espontáneas donaciones en vida de estos valerosos y prudentes príncipes. De

(1) Obra citada, tomo VIII, págs. de 35 á 60.

(2) Tomo XIV. Año VIII. Cuaderno 88. Agosto de 1893, pág. 533.

(3) D. José Puiggarí, en la revista el *Museo universal*, año 1858, págs. 42, 62 y 78, publicó copia de los dibujos y un extracto de un viaje á Jerusalén procedente de Ripoll.

D. Francisco de Bofarull y Sans, celoso archivero de la Corona de Aragón, en el folleto *Los códices, diplomas é impresos*, Barcelona, 1890, págs. 11, 53, 54 y 60, da noticias de varios de los *códices* mentados.

En París existe un índice completo de los *códices* de Ripoll.

(4) *La España Regional*, tomo y número citados, páginas 536 y 537.

(5) Obra citada, págs. 121, 155 y otras.

(6) *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*. Madrid, 1959, pág. 69.

donde, y sea dicho de paso, aparece manifiestamente la sinrazón de los criminales que, para disfrazar so color de justicia la guerra contra los bienes monacales y el apetito de apropiárselos, sedujeron al pueblo ignorante, diciéndole que la posesión de estos bienes era hija de la rapacidad de los religiosos, que, abusando de la nimia piedad de los mayores, lograban á su favor, y en perjuicio de los hijos y nietos de éstos, legados y herencias. Lea el imparcial la bula de Sergio IV expedida en 1012 con las notas de Pellicer (1), y podrá certificarse de la muy remota antigüedad de estos bienes y de la dicha procedencia. En ella, al confirmar el Papa al monasterio en su posesión, nos otorga el inapreciable favor de enumerarlos y así dárnoslos á conocer. Consistían en tierras alrededor del mismo cenobio á él donadas por el primer Vifredo y su mujer; la villa de Armancias, Estiula mayor, Grevolosa y otras fincas, donación de D.^a Ava y de sus hijos; la finca de Matamala con sus décimas y primicias, largueza del *Velloso*, y otras muchas fincas y derechos situados en los distritos de Berga, de Manresa, de Barcelona, del Vallés, de Vich, de Cerdaña, de Urgel, de Cardona, en el Conflent, Rosellón, Vallespir y otros (2). En el curso de los años, el monasterio cedió á cultivadores el dominio útil de estas tierras, reservándose sólo el directo y señorío; y así su propiedad quedó trocada en pensiones, prestaciones y derechos señoriales. Sobre algunas villas poseía además la jurisdicción civil, tales como sobre Ripoll, Olot, Camarasa, Tossa, Llaers, Molló, Campdevánol y otras (3). En la de Tossa, donación hecha al monasterio

por el conde Borrell II (4), consérvanse aun hoy memorias de su vigilante y cristiano señor en las respetables, pero ya menguadísimas ruínas de su iglesia y casitas góticas; en su preciosísima cruz de término, ojival de piedra, y en las murallas defendidas por robustos y esbeltos torreones, edificaciones que formaron juntas la llamada villa vieja. Hasta el 1835 esta población y su término satisfizo al monasterio los derechos debidos al señor directo en la enfiteusis. Todo él hállase aun en estos momentos acotado con bien labrados mojones, en cuya cara interior tienen una mitra y un báculo abacial (5). No de todas las demás tierras y posesiones enumeradas en la citada bula de Sergio IV puede decirse lo que escribimos de la de Tossa, que las gabelas, las guerras y demás vicisitudes, trajeron cambios y quebrantos muy notables, de modo que en nuestro siglo el monasterio distaba muchísimo de poseer la abundancia antigua de bienes, y monje había que, á no percibir la pensión de su casa paterna, sufriera apuros. En sus últimos tiempos no podía este monasterio ser calificado de rico (6).

Mucho me esforcé en inquirir la verdadera cuantía de las decantadas rentas de la abadía y monasterio de Ripoll, pero la falta de una total documentación por un lado, y la difícil inteligencia de añejas cuentas por otro, impidiéronme el logro de mi empeño. Sin embargo, consérvase aun en el archivo de la Corona de Aragón un libro que arroja sobre ellas harta luz no sólo respecto del cenobio ripollés, sino de todos los de su congregación. Su nombre es *Libro del tall de Religió*. Para sufragar los gastos de interés de todos los monasterios, á saber, sostenimiento del noviciado y celebración de capítulos generales, pagaban las aba-

(1) Obra citada, pág. 384 y siguientes.

(2) Véase, por lo largo, explicado en el libro y páginas citados. Por casualidad poseo una nota antigua que dice así: «Sens de la casa del Sr Dn Eudal Robira Notary á la cantanoda del carrer dels Gegants te de pagar á la Dichnitat de la Camararia de Ripoll 8 mesos 15 dias que alcanza la espresada Dichnitat desde al primer de Agost de 1834 asta al 15 de Abril 1835... Son 126 lliures 11 sous 2.»

(3) Encontramos muchas reseñadas en el apéndice, página 21 y siguientes, de la *Historia de Camprodón*, por D. José Morer y D. Francisco Galí. Barcelona, 1879.

(4) Pellicer. Obra citada, pág. 57.

(5) Me lo explicó un tossense respetable en 7 de diciembre de 1894 y en 16 de febrero de 1895.

(6) Relación del empleado ripollés del monasterio don Narciso Puig, hecha á mí en Barcelona 12 de diciembre de 1880.

días y cada una de las prebendas monacales una módica contribución, proporcionada á la renta líquida de ellas. Para la fijación de este tributo, el capítulo general de 1806 mandó que todos los prelados y prebendados remitiesen á la Presidencia relación jurada de dicha renta; formándose luego sobre estas relaciones la deducción del tanto por ciento que á cada prebenda correspondía. El libro de cuentas del pago de esta contribución es el existente en el referido archivo. En sus páginas no sólo se anotó la cantidad que cada beneficio debía tributar, y cada año tributaba, sino también, y como razón de ésta, la total redituada al prebendado según la relación. Quizá el lector suspicaz, y aun el simplemente avisado, al considerar que redacta y suscribe las relaciones el mismo contribuyente que ha de pagar la contribución, les niegue crédito, estimándolas engañosamente rebajadas para así lograr rebaja en el tributo. Pero sin duda depondrá su desconfianza, ó muy mucho la aminorará, si considera, primero, que las tales relaciones se redactaron en 1807, época en que Cataluña apenas conocía las públicas contribuciones y desconocía por completo los fraudes, sobornos y nefandos *arreglos* de fines de siglo; segundo, que las suscriben, y mediante juramento, no uno, sino muchos hombres de religión; tercero, que es para el pago de cantidades insignificantes, y cuarto, finalmente, que deben recibirlas y aprobarlas superiores no de una nación ni dilatada provincia, sino de muy reducida sociedad, enterados de los menores ápices de cada monasterio, y ante los cuales por lo tanto resultaría inútil toda ocultación.

Ni aun contra la veracidad de las relaciones del *Tall de Religió* valen las escrituras de arriendos de las rentas de tal ó cual abadía ó prebenda (que algunas existen en el archivo de la Corona de Aragón), porque éstas sólo dan los ingresos en bruto, y aquéllos en líquido, ó sea deducidos todos los gastos que ciertamente no eran pocos, tales como las

corresponsiones, porciones de los monjes ó sea su manutención, crecidas pensiones á beneficios del clero secular, dotación de doncellas pobres y estudiantes, sostén de hospitales, escuelas, etc.

Por esta razón no alego la escritura de subasta de las rentas de la abadía de Ripoll de 21 de mayo de 1817, en la que se dice que fueron rematadas en 14.600 libras barcelonesas, ó sea 7.786 duros 3'30 pesetas (1).

Ni tampoco puede quebrantar el crédito de estas relaciones decir que la poquedad de las cantidades marcadas en el *Tall* pugna abiertamente con el notorio bienestar de los monjes, porque éstos, además de la renta de su prebenda (si la gozaban), disfrutaban de la limosna de la Misa, de la distribución del coro, de la porción monacal, ó en otros monasterios de la pensión vitalicia de su familia. Resulta, pues, que se debe prestar ascenso al *Tall*, pero que no por él obtendremos exacto conocimiento de todas las entradas de cada monje, y que por otro lado nos faltará la nota de las rentas destinadas á la llamada *comiún ó arca comiún* del monasterio, con cuyos capitales se atendía sin duda al culto y fábrica del templo, y que por lo mismo serían de poca cuantía.

He aquí ahora las cantidades escritas en dicho estado respecto del monasterio de Ripoll:

Abadía, renta líquida anual, 1.500 libras catalanas, equivalentes á 800 duros.
 Camarería = 477 libras, 10 sueldos = 254 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.
 Limosnería = 458 libras, 10 sueldos = 244 duros, 2 pesetas, 66 céntimos.
 Sacristanato Mayor = 879 libras, 15 sueldos = 471 duros, 1 peseta.
 Pabordía de Palau = 152 libras, 2 sueldos = 81 duros, 0 pesetas, 60 céntimos.

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina. Tomo de 1815 á 1817, pág. 578.

Pabordía de Berga = 443 libras, 18 sueldos = 236 duros, 3 pesetas, 75 céntimos.

Pabordía de Aja = 379 libras = 202 duros, 0 pesetas, 66 céntimos.

Enfermería = 300 libras = 160 duros.

Despensa Mayor = 240 libras = 128 duros.

Despensa Menor = 20 libras, 8 sueldos = 10 duros, 4 pesetas, 35 céntimos.

Obrería = 111 libras, 18 sueldos = 59 duros, 3 pesetas, 40 céntimos.

Capiscolía = 62 libras, 10 sueldos = 33 duros, 1 peseta, 66 céntimos.

Refitolería = 18 libras, 10 sueldos = 9 duros, 4 pesetas, 33 céntimos.

Sacristía, Oliería y Tesorería = 40 libras = 21 duros, 1 peseta, 66 céntimos.

Suma total = 5.084 libras, 16 sueldos = 2.711 duros, 4 pesetas, 70 céntimos.

Al principiar el siglo XIX, la Camarería de Ripoll poseía en Barcelona una casa (1), en la que se alojaban los monjes de su monasterio en sus visitas á la capital (2).

Los abades de Ripoll gozaron de jurisdicción también eclesiástica y derechos de patronato sobre varias iglesias, tales como sobre la parroquial de su villa, la de Borredá, las nombradas de Olot y Tossa (3), y otras, y durante siglos enteros fué dependencia suya nada menos que el monasterio de Montserrat (4).

Iglesia tan añeja, mimada por los monarcas de la tierra, y protegida por tantos Papas, no podía carecer de abundantes é insignes reliquias; y así se explica el siguiente aparte de Pellicer que aquí va trasladado: «Las reliquias á que se refiere el pasaje anterior, se guardaron hasta 1835 en cuatro arquillas de plata dorada, artísticamente labradas con primorosos relieves. Las principales eran

las siguientes: Partículas del Lignum crucis, del Santo Sepulcro, del Pesebre, de la toalla con que Cristo enjugó los pies á sus discípulos y del vestido de la Santísima Virgen. Reliquias de los santos mártires Pedro y Pablo, de San Saturnino, primer apóstol de nuestra patria, de San Félix y San Narciso de Gerona, de Poncio, Dionisio, Rústico y Eleuterio, de los mártires de la legión Tebana, de Sebastián, Vicente, Víctor, Desiderio, Primo, Marcelino, Giminiano, Alejandro, Félix, Justo, Víctor y de otro del mismo nombre; de Felícula, del mártir indígena Urbico, de Hipólito y de los mártires llamados Massac, de Marcial, de Salvio y de su madre Leonidas, de los Santos Inocentes y otros cuarenta mártires; de Cornelio, de Valentín y de Donato, obispo. Asimismo reliquias de San Martín, obispo de Tours; de San Benito, legislador admirable de la orden de su nombre, y de los santos confesores Ambrosio, Gregorio, Lamberto, Gauderico, Justo, Laurencio y Rómulo. Por último, cabellos de Santa Cecilia, restos de Santa Escolástica hermana de San Benito, de Santa Eulalia, barcelonesa, y de Santa Felicitas, madre feliz de siete hijos mártires» (5).

Abundaban igualmente en este monasterio los utensilios del culto y sagradas vestiduras, sobre cuyo punto nos presta minuciosos detalles en su inventario la visita girada en mayo de 1805 por los visitantes nombrados por el Capítulo general de 1803 (6). Para sólo los objetos de plata, la sacristía tenía todo un armario grande, amén de el de los cálices y de el del camaril; y para los abundantísimos indumentos, numerosos cajones de cómodas, cuyo contenido se detalla allí pieza tras pieza. Algunos de estos objetos litúrgicos brillaban, á juzgar por las lacónicas indi-

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. Muchas páginas del libro *Tall de Religió. Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina*. Tomo de 1806 á 1814, pág. 122.

(2) Archivo de la Corona de Aragón. Sala Monacales. *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina*. Tomo de 1815 á 1817, página 271.

(3) Pellicer. Obra citada, pág. 231.

(4) A cada paso lo dice Pellicer. Obra citada, y la historia de Montserrat escrita por su abad Sr. Muntadas.

(5) Obra citada, págs. 73 y 74.

(6) La relación, ó mejor, acta autorizada de esta visita, se halla en el *Libro de visitas y Capítulos Generales de la Congregación Benedictina Claustal Tarraconense y Cesaraugustana empezado en el año de 1805 y concluido en el de* (sic). Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

caciones de dicho inventario, no sólo por su valor material, sino, y mucho más, por el arqueológico y artístico. Así nombra aquí una gran cruz de plata dorada con otras dos también de plata, que califica de *labradas*; una urna y sacras del mismo metal con igual calificación; hasta treinta y dos candeleros de plata, y sobre todo llama la atención del arqueólogo la nota de «una cruz con su Cristo de plata dorada, con algunas piezas esmaltadas.» Y aunque al reseñar los indumentos no se describen detalles que nos den pie para deducir su antigüedad, es sin embargo imposible que en tanta multitud no conservara el añoso cenobio prendas labradas por el exquisito gusto y riqueza de los siglos medios y de los buenos tiempos del Renacimiento. Aun con peligro de incurrir en pesadez, séame lícito copiar aquí algunos de los apartes de este inventario.

«*En lo armari gran de la plata: 1 creu gran de plata dorada: 2 bordons de plata dorats: altres 2 de plata sens dorar: 1 imatge del P. S. Benet de plata: 1 imatge del niño Jesús de plata: 1 verónica del Salvador y de María Santísima, dorada: 1 custodia de plata dorada y labrada: 1 creu de plata dorada y labrada: 1 imatge de la Concepció de plata: 1 urna de plata dorada: 1^s sacras de plata labradas: 6 candeleros per la credencia de plata labrats: 1 creu de plata labrada: 1 vacina de plata labrada y dorada: 1 gerro de plata dorat: 3 cálsers de plata dorats: 4 cocos guarnits ab peus de plata dorats: 4 parells de canadellas ab sos platets: 2 campanetas y altre platet tot de plata: 24 candeleros de plata petits: 4 palmatorias y dos índices de plata: 1 verigle ab son peu de plata dorada y labrada y dos raigs guarnits de pedras cristallinas: 1 verigle petit de plata ab peu de fusta: 2 candeleros grans de plata per los acólits: 2 misals ab gafets de plata...: 2 incensers y 2 barquillas y culleretas tot de plata: 1 perolet ab dos salspasers tot de plata: 1 creu ab son Sant Cristo de plata dorada ab algunas pesas esmaltadas.*

» *En lo armari dels cálsers: 6 cálsers ab sos patenas, tot de plata, y alguns dorats y labrats: 3 cálsers més, ab patenas de plata y los peus de bronse...*

» *En lo armari de las capas pluvials: 14 capas pluvials, vermelles: 1 de verda: 3 de negras: 11 de domás blanch: 1 de llama vermella: altre de vermella ab flors de or, y 3 de domás morat ab galons de or...*»

En la reseña de los objetos de la iglesia enumera: «*4 llantias de plata devant lo altar major: 1 corona de plata que porta la Mare de Deu dels Dolors: altre corona de plata labrada, y altre corona de espinas també de plata que las porta lo Sant Cristo del altar de dit Sant Cristo.*»

«*Inventari del camaril.*» Muchas láminas, escaparates, relicarios, cuadros, etc.: «*2 candeleros de plata...: 3 parells de botons de or: 1 rosaris: 1 grans arrecadas: 1 joya de or...: 1 creueta de or: 2 coronas de plata: 1 cálser de plata dorada: 1 canadellas, safateta y palmatoria de plata: 4 palmatorias de plata grans...: 1 corona de plata llisa per la Verge del sepulcre...*», etc.

El anterior tesoro de objetos de metal precioso se hallaba ya muy mermado en los días postreros del monasterio, según se puede ver por la siguiente copia de la lista de ellos tejida por la visita de 1883. «*Plata: Una custodia, dos copons, vuit calzes, los dos de peu de metall, unas canadellas ab son platet y campaneta, altre platet ab campana y palmatoria, sis poms de tálem, una corona y poms de la creu del St Cristo de la Sanch, dos Sts Cristos, un salpaser y unas crismerras. — De particulars: Sis calzes, un platet per canadellas...*

» *Inventari del Camaril de María SS^{ma}. — Plata: Una corona per María SS^{ma} y una per lo Niño, cinch pessas per adornarla, tres parells de arrecadas, tres creus, quatre parells de botons y tres anells (1).*

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. Libro titulado *Visitas de los Reales Monasterios de la provincia de Cataluña*. 1833.

En la *Exposición de Arte antiguo* celebrada en Barcelona en 1902 fué expuesta una cruz de plata dorada, arriba en el inventario reseñada. Mide 1'21 metro de altura por 0'51 de anchura. Pertenece á las apellidadas procesionales, y brilla fuertemente por la pureza de sus líneas góticas, su exquisito gusto y riqueza. Procede del siglo xv ó de principios del xvi. Con razón se la debe graduar de verdadera joya (1). El *Catálogo* de aquella exposición la da como proveniente de este monasterio. Me extraña, sin embargo, que no figure en el inventario de 1833.

Los servicios y favores que el monasterio prestó y prestaba á la villa de Ripoll son muchos y valiosos. Ajeno como ésto de engolfarme en este libro en disquisiciones de remotas edades, dejo á un lado los de la fundación de la misma villa y fomento de su riqueza agrícola y urbana con los conocidos contratos de censos enfiteúticos y censales, los de aliento comunicado á su comercio é industria por medio de sus edificaciones, obras de arte y satisfacción de las necesidades de la vida; los de la construcción del molino y acequia del célebre abad Arnulfo y otros, y me limito á los de los tiempos modernos. Continuaban en él estos censos y censales, mediante los cuales el pobre labriego adquiere tierra que cultivar y capital con que beneficiarla; continuaba el hospital de pobres, debido al abad May, la hospedería gratuita, y el espacioso establecimiento de enseñanza, también gratuita para los hijos de la villa y su parroquia, obra del mismo prelado. «Los abades habían procurado siempre solícitos difundir la ilustración, mediante las escuelas anejas al monasterio, desde el siglo ix. El aumento de hogares hizo necesaria la creación del *Real Colegio*, levantado á expensas del cenobio, en terreno del mismo, cercano al archivo y á la biblioteca, dotado con una pensión anual por los prelados de Santa María. Co-

operaron sin duda á tan benemérita obra, como habían cooperado á la fundación del hospital, los nobles residentes entonces en la villa... Algunos de sus hijos inauguraron brillante carrera en el naciente colegio y glorificaron la villa y el Real santuario, bajo cuya benéfica sombra habían nacido y recibido los primeros influjos de la piedad y del saber» (2).

El pueblo hallaba abundante pasto para su piedad en el suntuoso templo, cuyas ceremonias se celebraban hasta en los días ordinarios con mayor solemnidad que en nuestras catedrales (3); encontraba allí administración de Sacramentos, guía y dirección. Los menesterosos recibían del monasterio abundantes limosnas, muchas de ellas ocultas (4) según prescribe el Santo Evangelio y según dictaba la nobleza de los monjes, nobleza y fina educación que, al decir de un ripollés, se traslucía hasta en los modales de los habitantes de la villa (5). Y en los días de públicas calamidades el sostén y el apoyo de Ripoll residía en su cenobio. Su comunidad, poco numerosa, componíase en 1805 de 18 monjes, 1 novicio y 2 conversos ó legos, el número total, ocupadas las vacantes, ascendiera sólo á 23, mientras en cambio abundaban en ella las dignidades, que eran las de Abad, Paborde de Berga, Refitolero, Camarero, Enfermero, Paborde de Palau, Paborde de Ajá, Limosnero, Despensero mayor, Despensero menor, Prior, Vicario general, Capiscol, Tesorero y Sacristán mayor (6). En 1833 los monjes eran también 18 y por lo mismo las vacantes 5 (7).

Autorizados por bulas pontificias, los Abades usaban mitra, báculo, pectoral y anillo. «Acompañábanles su capellán de honor, secretario y pages, salían en coche

(2) Pellicer. Obra citada, págs. 188 y 189.

(3) Relación del monacillo que fué del monasterio don Narciso Puig, ya citada.

(4) Relación del capuchino, hijo de Ripoll, P. Gabriel Maideu, hecha en Barcelona á 19 de noviembre de 1881.

(5) Relación del citado Puig.

(6) Visita pasada al monasterio en 1805. En el citado libro de visitas.

(7) Libro de visitas. 133. cit.

(1) *Catálogo de la Exposición de Arte antiguo. Barcelona, 1902*, pág. 47, número 347.

y sus lacayos vestían libreas amarillas y encarnadas. Cada abad tenía su sello especial; la comunidad usaba constantemente del mismo. Los monjes, en el capítulo y en el coro (son palabras de Pellicer), vestían hábito con muceta, de forma que eran honrados por sus vestidos casi abaciales...» (1). El uso de la muceta sería privilegio de Ripoll, pues el hábito coral en la congregación benedictina formábalo, según su instituto, la majestuosa cogulla, holgadísima capa negra con cola y mangas de mucho más holgada boca. Sólo los hijos de familias nobles tenían entrada en esta comunidad ripollesa, y aun exceptuadas la de Ripoll.

Servil adorador de la verdad, debo confesar que, si bien los monjes de la congregación benedictina cesaraugustana fueron en general buenos sacerdotes, en sus últimos tiempos anduvieron muy distantes del espíritu de San Benito, su fundador. Nada del dormitorio común, aposentados en su mayor parte cada uno en su casa, y servido por un criado, bien que dentro la muralla monacal. Nada del trabajo de manos, ocupados sólo en la piedad y funciones sacerdotales. Casi nada de la pobreza, alhajados como personas de clase media, y repartidas las rentas en los distintos cargos. Nada del antiguo toscos sayal, vestidos con buenas lanas, con sotana ajustada al cuerpo á la francesa. Pero dejemos esto por ahora á un lado, que después lo trataré más de propósito.

Los abades que rigieron á este monasterio durante mi siglo XIX son: D. Francisco de Codols de Minguella, muerto en 1806; D. Andrés de Casaus y Torres, trasladado en 1816 á la prelación de San Cugat; D. Francisco de Portella y de Montegudo, al que en 1833 sucedió el postrero de los sucesores de Oliva, D. José de Borrell y de Bufalá (2), nombrado por el Rey en 1831 (3).

(1) Pellicer. Obra citada, pág. 142.

(2) Pellicer. Obra citada, págs. 236 á 248.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina...* Tomo de 1823 á 1831, pág. 545.

Limitado este mi pobre libro al siglo XIX, no debo extenderme en reseñas de los varones ilustres que el monasterio de Ripoll tuvo en los anteriores. En el indicado mereció nombre de hombre de gran talento, virtud, saber y fama D. Roque de Olzinellas, nacido en 1784 y fallecido en octubre de 1835. Brilló extraordinariamente por sus vastos conocimientos en Filosofía, Teología, Cánones, Santos Padres, Historia y Arqueología, y mucho por sus virtudes, especialmente su modestia, caridad y humildad. Torres Amat le dedica cuatro apretadas columnas, no de datos, sino de elogios (4). D. Manuel Milá y Fontanals le llama, como Torres Amat, *el Mabillón catalán* (5). Pellicer le califica de *sabio profundo* (6) y Menéndez Pelayo de *insigne benedictino catalán, discípulo de Caresmar y de Pascual* (7). Fué profesor de la Orden; combatió á Llorente en un trabajo que vió la luz; y durante la guerra de la Independencia sirvió los hospitales militares y fué tesorero general (8). Murió de pena por la pérdida del archivo de su monasterio.

Hoy la iglesia del monasterio, espléndidamente restaurada, es parroquia. El claustro se halla igualmente restaurado. El monasterio arrasado. Por su solar cruzan caminos y calles.

ARTÍCULO SEGUNDO

SAN PEDRO DE CAMPRODÓN

Igual situación topográfica que Santa María de Ripoll guarda San Pedro de Camprodón, oculto entre profundas sinuosidades de montes pirenaicos, sentado en los últimos declives del llamado

(4) *Memorias para ayudar á formar un diccionario...* 1836, pág. 452.

(5) *Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull...* Barcelona, 1860, pág. 51.

(6) Obra citada, pág. 249.

(7) *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo III, pág. 426.

(8) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1815 á 1817, pág. 131.

Custiñola, y arrullado por el Ter y el Freser que, juguetones, saltando de roca en roca, vienen á confundirse á su pie. También en remotos siglos, los primeros de nuestra gloriosa reconquista, la familia real barcelonesa le dió, como á aquél, su ser; pues un nieto del Velloso, conde de Besalú, de nombre Vifredo, como su abuelo, lo fundó. Para ello pidió al obispo de Gerona Godmaro «la cesión ó permuta del lugar de Camprodón, en el cual había edificadas algunas casas con una pequeña iglesia, dedicada á Dios, bajo la advocación del Príncipe de los Apóstoles... Por esta permuta en 948, dueño Wifredo de la iglesia de San Pedro y de acuerdo con sus hermanos los condes Seniofredo y Oliva y del arcediano Mirón, que más tarde fué obispo de Gerona y conde de Besalú (enterrado en Ripoll), dispuso, según Pujades, la obra y fábrica del monasterio, verdadera obra de arte, digna del genio benedictino, y bajo cuyo amparo debía florecer y prosperar la villa de Camprodón.»

«Edificado ya el monasterio, salieron del de Ripoll los monjes que debían habitarlo, los cuales eligieron por abad á Jaufredo, varón perfectísimo é ilustre... Gozoso el Conde de su obra, que con tanto empeño y religiosidad había llevado á cabo, dotóla con pingües y numerosos bienes, entre los cuales se citan la iglesia de San Cristóbal de Creixenturri, el bosque inmediato al cementerio, la villa de la Valldeibach y otros muchos bienes que radicaban en los condados de Besalú y Vallespir. La Condesa D.^{na} Ava (*también enterrada, según vimos, en Ripoll*), madre del Conde Wifredo, quiso igualmente mostrarse generosa con el nascente monasterio, al cual cedió los dominios alodiales que poseía en el condado de Besalú y en el valle de Conflent, y el abad Jaufredo hizo también donación de todos sus bienes al monasterio que con paternal cariño dirigía» (1).

(1) *Noticias históricas. Monasterios del antiguo condado de Besalú, por D. Francisco Monsalvatje y Fossas.* Olot, 1895. Tomo VI, págs. 27 á 29.

A fines del siglo XI el Conde de Besalú Bernardo II sujetó este monasterio al de Moyssach, cluniacense, situado en la diócesis de Cahors, dependencia que en grado mayor ó menor continuó hasta fin del siglo XVI, en cuya época nuestro monasterio fué agregado á la Congregación claustral tarraconense (2).

A mitad del siglo XII «el pequeño y primitivo templo de San Pedro... fué reedificado bajo el plano de mayores proporciones y carácter que aún hoy conserva. Faltaba sólo su dedicación y consagración canónica, á cuyo efecto y á ruegos de nuestro Abad y de sus monjes, vinieron á nuestra villa Guillermo, obispo de Gerona, y Poncio de Monells, que era de Tortosa, siendo los idus de noviembre de aquel año (1169) el día fijado para tal ceremonia» (3) que en efecto tuvo lugar.

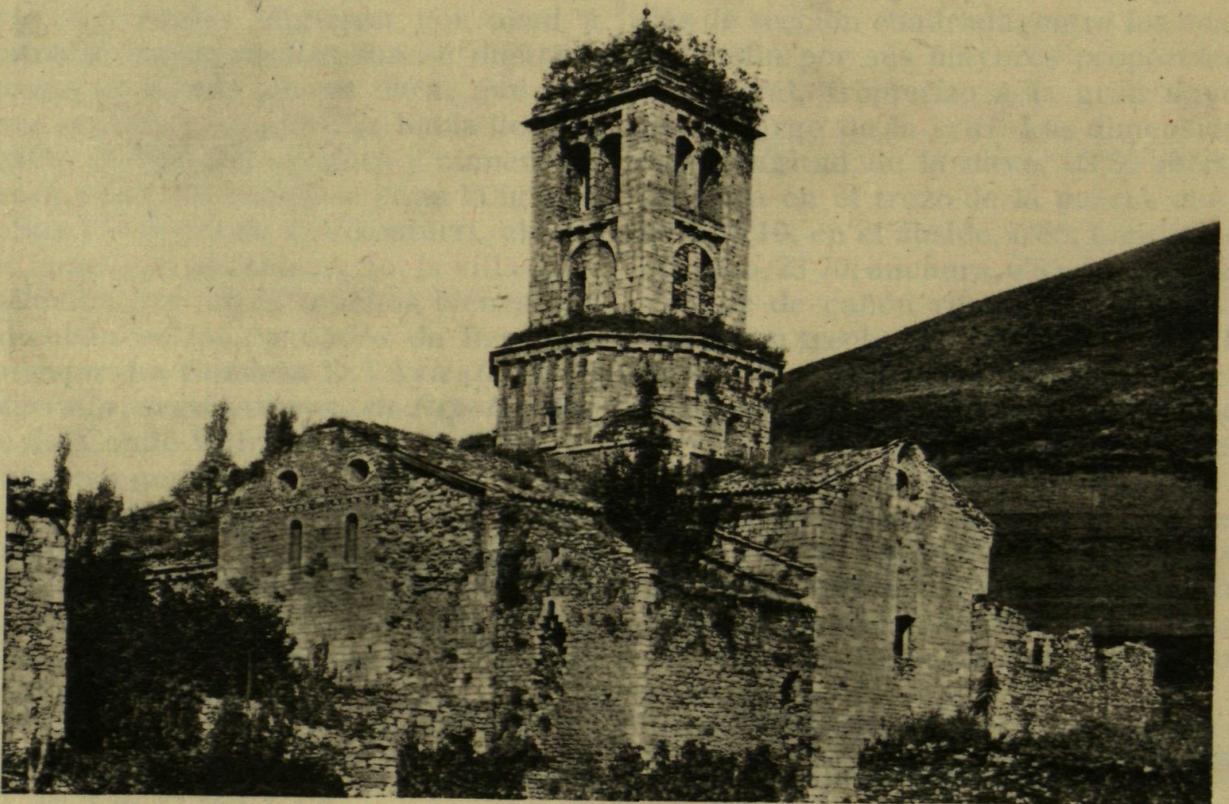
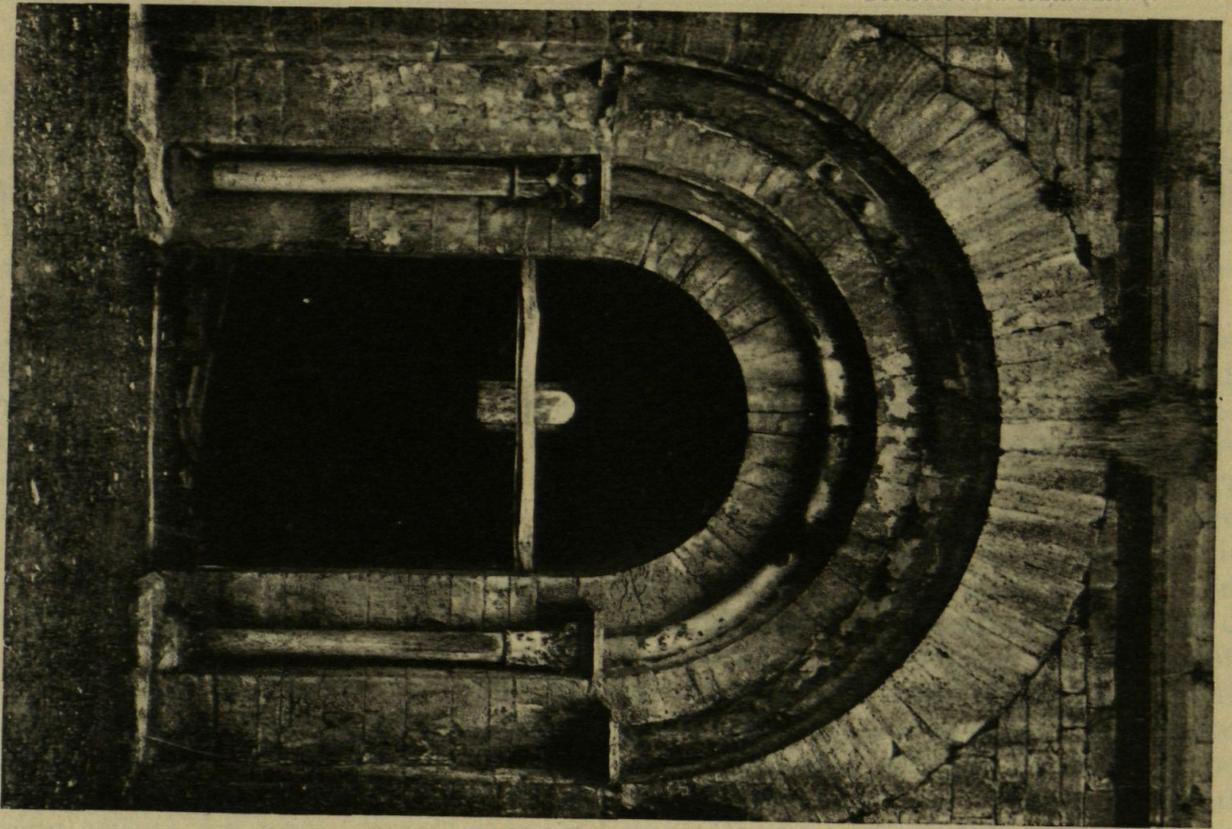
Sencilísimo, aunque hermoso y por demás severo, fué este templo. Fórmalo una sola nave atravesada, según costumbre románica, por muy prolongado cruce-ro, en cuya parte oriental ó sea la del altar mayor se abren, mediante cinco arcos de medio punto, otros tantos ábsides de sección cuadrada, entre los cuales descuella por sus mayores proporciones el central, fronterizo á la gran nave ó brazo largo de la cruz. Las dimensiones son: longitud de la nave, 33'50 metros; anchura en el trozo de la puerta al crucero, 8'10; en el ábside, 6'85; longitud del crucero, 23'70; anchura, 6'85. Las bóvedas, aunque de cañón recto y reforzadas de trecho en trecho por arcos transversales, muéstranse ligeramente apuntadas, mientras que los cuatro arcos torales formados en el cruce de los dos travesaños de la cruz guardan la línea perfectamente semicircular. Sobre este cruce y sus mentados torales levántase «una masa octogonal que sirve de zócalo á la esbelta, gallarda y bien proporcionada torre-campanario, de planta cuadrada, dividida en dos cuer-

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, págs. 43, 71 y 72.—D. José Morer y D. F. de A. Galí, Pbro., *Historia de Camprodón.* Barcelona, 1879, págs. 38, 39 y 40.

(3) Morer y Galí. Obra citada, págs. 54 y 55.

PUERTA DEL TEMPLO DEL MONASTERIO DE CAMPRODÓN. — 1905

(Fotografia de D. Joaquim Dalmau).

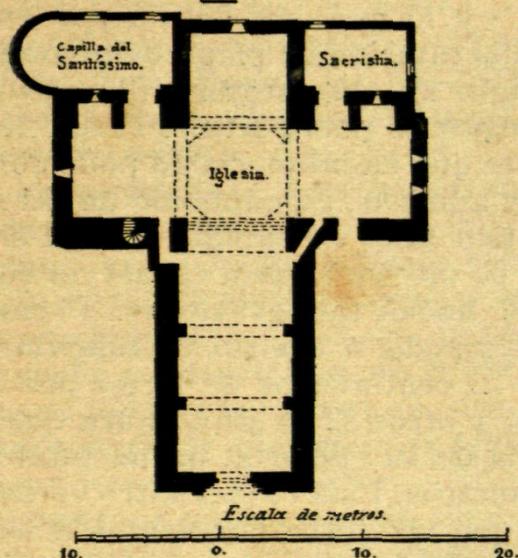


CRUCERO DEL TEMPLO DE CAMPRODÓN

(Fotografia de D. Antonio Serrallach).

pos superpuestos, en cuyos lados se hallan rasgados ventanales de forma ajimezada, formando un conjunto encantador, no por su ornamentación, que es muy parca, sino por la esbeltez y proporción de todas sus líneas» (1).

SAN PEDRO DE CAMPRODÓN.



Exigua luz proporcionaban al templo algunos angostísimos ventanales abiertos á poca altura en los muros laterales de la gran nave, en el fondo de cada ábside y en la testera de los brazos del crucero. La ornamentación, en el interior del templo, era antes también sumamente parca, pues sólo consistía en una pequeña moldura que corría por el arranque de arcos y bóvedas, la que sin embargo en el de la cúpula se hallaba sostenida por cartelas de sencillo perfil (2), lo mismo que en todos los muros exteriores.

«La puerta de ingreso, que tan rica y esplendorosa se manifiesta en la mayoría de iglesias de esta época, hállase decorada por cuatro columnas cilíndricas, rematando en caprichosos capiteles, y su archivolta está constituida por un toro, continuación de dos columnas, formando

un conjunto sencillo y en perfecta armonía con el edificio á que da acceso (3).

»El conjunto de esta iglesia ofrece el mismo aspecto que el observado en todas las pertenecientes á los siglos x y xi, tanto en paramentos murales (*que son pulidos sillones de piedra*), como en arcuaciones y bóvedas, con carencia en absoluto de ornamentación y falso oropel, sobresaliendo tan sólo su belleza y magnificencia por el acierto en las proporciones, tanto de conjunto como en sus detalles, y por la simplicidad en sus superficies, evidenciando con toda claridad que la grandiosidad y la belleza más se logran por la acertada combinación de líneas arquitectónicas, que con el abuso excesivo de la decoración. Esta masa se presenta agradable, de correctísima silueta, dominando por su altura y esbeltez la torre-campanario, la cual, sentada sobre la bóveda y sin raíces en el suelo, es bella imagen de la alteza de la fe, y á sus pies, en agrupación esmerada, las hoy ruínas, pero ayer elementos de vida y esplendor, fuente de riqueza y manantial inextinguible de saber» (4).

Empero la fisonomía de este templo, cual acabamos de pintarlo y cual está restituyéndolo la muy acertada restauración del Sr. Obispo de Gerona, Dr. don Tomás Sivilla, y de su entendido arquitecto D. Antonio Serrallach, dista mucho de ser en la parte interior la de 1835, que las épocas de mal gusto no respetaron tan severos muros ni tan graciosas líneas. Pensaron adornar aquéllos al pegarles cornisitas y frisos lisos de yeso que en el arranque de la cúpula lucieron también una línea de dentillones. Colocaron en las ~~pechugas~~ *pechugas* del pie de dicha cúpula sendas ménsulas con una imagen de alto relieve y de tamaño natural, bien que sólo de medio cuerpo en cada una. Y de las líneas ocultaron algunas, tales como las de los cuatro ábsides menores, cuya boca tapiaron, dejándoles sólo una puerta en cada

(1) D. Antonio Serrallach. *San Pedro de Camprodón. Barcelona, 1896*, pág. 13.

(2) Sr. Serrallach. Obra citada, págs. 13 y 14.

(3) Sr. Serrallach. Obra citada, pág. 14.

(4) Sr. Serrallach. Obra citada, págs. 14 y 15.

uno, y convirtiendo los dos más próximos al mayor en pasos á otras dependencias, á saber, el del lado de la Epístola á la sacristía, y el del Evangelio á la capilla de la Comunión. Con esto queda dicho dónde colocaron tales piezas, esto es, á uno y otro lado del ábside mayor, y detrás de los menores de su respectivo lado.

Asimismo los altares. Primitivamente, sólo fueron cinco colocados en sendos ábsides, y aun sin retablo, ó sea con sola ara, que otra cosa no permitían los muy bajos ventanales, ó mejor saeteras de su fondo respectivo. Empero, extendidos ya desde los siglos góticos, y sobre todo desde los modernos, el uso de los grandes é historiados retablos, el ancho ábside central fué rellenado de columnas, cornisas é imágenes y también de adornos que se extendían por las paredes laterales de él, según evidentemente lo indicaban los vestigios que de ellos ví en dichas paredes en los largos años del abandono del monasterio. En las dos testeras ó extremos del crucero también se colocaron retablos, dedicado uno de ellos á San Paladio y otro á la Virgen del Rosario; y entre anta y anta en la nave central, se cavaron en el muro hornacinas, que fueron ocupadas por otros tantos retablos sencillísimos de yeso. Sólo fueron algo historiados los indicados del crucero, pero de renacimiento y muy mal gusto, construído el de San Paladio en los postreros años del siglo XVIII, ó mejor en los primeros del siguiente, ya que los visitantes de 1805 le llaman «nuevamente edificado» (1).

El coro, de cuya conclusión se congratulan los visitantes de 1815 (2), y por lo mismo posterior á la guerra de la Independencia, estaba sobre la puerta principal, y por lo tanto en los pies del templo, donde también vi sus vestigios. Los visitantes de 1830 alaban al Abad y monjes por haber costado un órgano colocado en el templo (3).

(1) *Libro de visitas y Capítulos Generales de la Congregación*. Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Libro de visitas...* citado.

(3) *Libro de visitas...* de 1830. Folio 14, vuelto.

Venerábase en esta iglesia del monasterio preciado y no corto tesoro de reliquias, «objeto de la cordial veneración» de los entonces sencillos pueblos comarcanos, y en modo especial el cuerpo de San Paladio, confesor y obispo de Embrun (4). Su cabeza entera guardábase dentro de un busto de plata de 65 centímetros de altura por 40 de anchura en la base, «y lo restante del cuerpo en una arquilla también de plata, de labor gótica del siglo XV» (5), según Villanueva; del XIV según mi pobre sentir. Preciosa joya de arte que en mi mocedad pude contemplar y admirar, gustándome de tal modo que, aun falto de habilidad en el dibujo, traté de diseñarla para conservar recuerdo de líneas tan graciosas. Forma un paralelepípedo ó cuerpo rectangular que mide 72 centímetros de largo por 32 de ancho y otros 32 de alto, altura que, unida á la de su cubierta, da un total de 52 centímetros. Esta es de cuatro vertientes, bien que las correspondientes á las dos caras más largas tienen, como es natural, mayor extensión, adornando toda la superficie de ellas de guirnaldas de sarmientos con pámpanos y uvas, repujadas en la gruesa lámina de plata, y colocadas en sentido recto y paralelas unas de otras. Ocultan la cara principal de la caja cinco compartimientos, separados por columnitas que en lo alto ostentan sendos pináculos, y cobijados aquéllos por calados. El compartimiento central, mayor que los demás y que termina en agudo frontón triangular, guarda sobre pequeña cartela una hermosa imagen de alto relieve del santo, revestido con los holgados y majestuosos ornamentos pontificales al uso de los estéticos siglos arriba nombrados; y los cuatro laterales otras tantas de dos ministros mayores y dos menores, también en hábitos sagrados (6).

Tampoco faltaban para el servicio del

(4) *España Sagrada*. Tomo XLIII, pág. 358.

(5) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 122.

(6) Eseribo esta descripción con mi diseño á la vista, no pudiendo describir las demás caras de la caja por faltar éstas en él.

altar los convenientes indumentos, desde la mitra abacial hasta el último pañito, según es de ver en los inventarios escritos en las actas de las visitas; ni menos los vasos de plata y demás utensilios del mismo metal destinados á igual servicio. He aquí el inventario de éstos tomado en la visita de 25 de mayo de 1805. «*Plata: 1 custodia dorada: 1 globo: 2 piccis: 1 vas per los Sants Olis: 9 cálsers: 1 creu ab blandoneres: 1 creu gran: 1 vera-creu: 1 báculo: 1 S. Palladi: 1 mitx cos de S. Pere: 1 P. S. Benet: S^t Norberto: 1 insensers y naveta: 1 parolet y hisop: 2 plats de canadellas: 3 palmatorias*» (1).

El inventario de la plata de 1833 es el siguiente: «*Un báculo de plata: tres cálsers, lo un tot de plata y dorat, y los dos ab peu de bronze: un plat de canadellas, campaneta y palmatoria de plata: dos globos de plata y vera-creu de idem: una custodia de fusta ab vericle de plata: un incenser y naveta de bronze...*» (2).

Del honroso pavimento de tumbas de abades, monjes y devotos existente en este templo nos da harto elocuente testimonio la execrable profanación que aquéllas sufrieron después del 1835, y de la que otro día deberé tratar (3).

Del claustro poco puedo decir, porque un ejército de la revolución francesa, al mando del general Dagobert, en octubre de 1793, entró á sangre y fuego en la villa de Camprodón (4), incendiándola «por entero. De las doscientas casas, poco más, que tiene, hay todavía, escribía en 1806 Villanueva, una gran parte quemadas. En el monasterio perecieron los claustros con la abadía, puertas de la iglesia, librería, etc. Por fortuna habían puesto en salvo anticipadamente el archivo» (5). Y como del orden arquitectónico y circunstancias de este claustro nada hallo escrito en los historiadores, y como la

más larga vejez del hombre no alcanza á época tan remota, nada puedo certificar referente á él. Empero, sabiendo que esta dependencia ó pieza invariablemente existía en todo cenobio benito, ya desde antiquísimos tiempos, y viendo las exiguas variaciones que se efectuaron en el de Camprodón, me atrevo á opinar que pertenecería al gusto románico, á cuya conjetura acrece probabilidad el hallar en la iglesia parroquial tres capiteles perfectamente románicos, dos sobre las columnas modernísimas de la puerta principal, y otro empotrado en el no menos reciente campanario. Hallóse situado, según costumbre, al lado meridional de la nave mayor en el ángulo que con ésta forma el brazo del crucero. Después, en el mismo lugar, le substituyó un huertecito ó modesto patio que en el piso bajo en sus lados S. y O. tenía y tiene unas galerías de pilares de sección cuadrada, de piedra, y arcos redondos sencillísimos. En los lados S. y O. de estos espacios hállanse reunidas las también sencillísimas casas del Abad y monjes, faltas de todo valor arquitectónico y construídas hasta con pobreza tal, que mejor parecen chozas del Pirineo que viviendas de poderosos monasterios (6). El lado N. del claustro ó patio lo constituye, pues, el templo. El oriental no tiene edificación, pero sí la poseen S. y O. Con lo apuntado queda dicho que éste, como claustro modernísimo, sólo tiene galerías en el piso bajo, pues abre balcones en el primer alto y ventanas en el segundo, únicos altos. Asimismo queda indicado que no cuenta más que con dos alas, la O. que tiene ocho arcos (no todos iguales), y la S. que posee seis. Las galerías, en casi toda su extensión, vienen cobijadas por bóvedas del Renacimiento. Un arco que parte de cada pilar las divide en tantos compartimientos cuantos son los arcos, teniendo aquéllos un luneto en cada lado.

(1) *Libro de visitas...* citado.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios de la provincia de Cataluña. 1833.* Folios 55 y 56. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(3) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, pág. 15.

(4) Morer y Galf. Obra citada, págs. 126 y 127.

(5) *Viaje literario.* Tomo XV, pág. 109.

(6) Las he visto yo mismo, el patio y casas, en los muchos veranos que pasé en Camprodón desde 1862 en adelante.

Que este monasterio guardaba archivo, no hay para qué estamparlo, después de las palabras que más arriba copio de Villanueva; pero debo aquí añadir que databa de remotísimos siglos, poseyendo escrituras del x y xi y posteriores, escritas unas en papel, muchas en pergamino y hasta algunas en papiro; de las cuales un camprodonés, ignorante en antigüedades, aunque apto para dar testimonio de lo que vió, me decía que estaban extendidas en hojas de árboles. Y si este honrado testigo no bastara, en la mano está el citado Villanueva que copia la de papiro y otra (1).

En los primeros tiempos de su existencia, y aun en posteriores siglos, este monasterio abundó en posesiones, según se pudo ya colegir de las palabras del erudito Monsalvatje con que encabezó este artículo concerniente á Camprodón. El mismo autor y los beneméritos historiadores de la villa Morer y Galí, al proseguir sus reseñas, van apuntando á cada paso las donaciones que en los años posteriores el cenobio recibía.

Diónos una lista de sus bienes Benedicto VIII, en la bula con que confirmó al monasterio en su posesión. En ella se mencionan, entre otros, «la iglesia de Santa María con sus décimas, primicias y oblaciones de fieles; la parroquia de San Cristóbal de Crexenturri, con sus cementerios; varios alodios en Vilallonga, Castellá, Bolós, Baget, Tortellá, Argelaguer, Montagut, Palau, Vilademiras, Romañá, Pontons, Parets, Viaña, Vall-delbach y varias posesiones en los condados de Rosellón, Vallespir, Perelada, Gerona, Berga, Cerdaña y en el Conflent la villa de Pí con su iglesia» (2).

El Papa Clemente VIII, por bula de 1592, incorporó á este monasterio los prioratos de Ridaura y de San Juan las Fonts (3), cuya preciosa iglesia románica, de tres

naves con sendos ábsides, llama justamente la atención de todo arqueólogo.

También en pasadas edades gozó el monasterio de jurisdicción ó señorío sobre su villa. «Según documento fechado en Barcelona en 965, el conde de Besalú, Seniofredo, cedió al monasterio las villas de Llanás y Camprodón; con lo que, y las donaciones anteriormente recibidas, quedó dueño de una muy grande extensión de terreno donde ejercía toda clase de dominio. Con esto, dicho se está que fué muy otra en adelante la condición exterior de nuestro monasterio, mucho más delicada desde luego, aunque más decisiva también y más directa su benéfica acción sobre la comarca. Señor y sacerdote juntamente, colonizó nuestro casi desierto valle y purificó el corazón de sus moradores, tocado quizá de la barbarie de los tiempos, con la enseñanza de una religión que fué la salvación del mundo. Aquella tierra estéril y quebrada, aterida de frío la mitad del año y expuesta siempre á las furiosas turbonadas, vióse reducida al cultivo por el trabajo propio de aquellos cenobitas y el de sus colonos censatarios de algún pedazo de terreno, á quienes en tiempo de penuria se devolvía en limosna la cantidad del censo percibido, con más los consuecos del corazón que siempre acompañan el don del hombre virtuoso. Así fué que, bien halladas una infinidad de familias bajo el gobierno paternal de sus abades, crecieron muy luego y fueron animación y vida de aquel desierto. Tal es el título de las muchas riquezas que otro día les negó la ingratitude, y tal el origen de una porción de familias de arraigo y fama en la comarca y fuera de ella no enteramente ignoradas» (4).

Igualmente en aquellos tiempos, según de lo arriba apuntado se desprende, tuvo el monasterio la jurisdicción eclesiástica sobre su villa, y en 1169, el Obispo de Gerona se la cedió sobre otras parroquias. Empero, corriendo los siglos, las

(1) Obra citada. Tomo XV, págs. 112, 116 y apéndice XXXIII y XXXIV.

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VI, págs. 32, 33, 35 y 37; pero sobre todo 40 y 41.

(3) Monsalvatje. Tomo IV, pág. 49.

(4) Morer y Galí. Obra citada, págs. 42 y 43.

posiciones materiales sufrieron grandes quebrantos, arrebatadas unas veces por las guerras, otras por distintas causas.

Sobre la notabilísima merma, y aun sobre la exacta cuantía de las rentas de la abadía de Camprodón, contra lo que era de suponer abundo en luz; y tal que no sólo ilumina este punto, sino la organización de la Orden benedictina claustral tarraconense, y por modo maravilloso viene á comprobar la verdad de las pequeñas cantidades escritas en el *Tall de Religió*. Habiendo los superiores pedido al cabildo de Camprodón un formal certificado de dichas rentas, éste contesta con el siguiente, que original existe en el Archivo de la Corona de Aragón, y que copio con la mayor escrupulosidad (1). Y esta certificación es tanto más digna de crédito, en cuanto no procede de ningún Abad, sino de época de vacante de la prelación, y por lo mismo de personas imparciales y enteradas.

«SELLO 4.º—40 M.º—AÑO DE 1824

•Valores de la Abadía del Real Monasterio de San Pedro de Camprodón de la Congregación Benedictina Claustral, por el quinquenio formado hasta fin de 1821.

VALORES	Reales von.	M.º
»En el año de 1817 tuvo la Abadía el de	100965	2
En el de 1818, el de	106635	25
En el de 1819, el de	92584	2
En el de 1820, el de	80563	9
En el de 1821, el de	28588	30
<i>Total valor en el quinquenio.</i>	409337	»

»La quinta parte, que es la que corresponde á cada año común del quinquenio, importa 81867 14

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. Libro 1.º que contiene los oficios, respuestas y otros escritos y papeles originales dirigidos á la illma. presidencia de la Congregación benedictina claustral tarraconense y cesaraugustana desde 14 de diciembre de 1823 hasta (sic) correspondiente al registro de los mismos años... Págs. de 527 á 529.

»Deviéndose, empero, notar que en el último año de dicho quinquenio fueron menores los ingresos por motivo de la supresión de los diezmos y dificultades que ocurrían en el cobro de las demás rentas; y que corriendo éste por el Crédito público no se pagaron la mayor parte de los siguientes cargos anuales.

Cargos y gastos anuales de la Abadía	Reales von.	M.º
»El diez por ciento de colecta.	8186	24
Por once porciones de pan para nueve Monjes, el Párroco y Compárroco de Camprodón	8873	32
Por once porciones de vino para los mismos	3929	29
Por el talle de Religión y Noviciado	482	19
Por los gastos de visita	1075	21
Por el subsidio	1430	20
Por el derecho que compete á los Señores Monges en los Ridaure y S. Juan las fonts	6453	26
	30434	1
»Por los aniversarios á que está obligada la Abadía.	1613	15
Por el estipendio de 20 misas Abaciales.	163	11
Al Sr. Párroco de S. Juan las fonts	3226	30
Al Sr. Párroco de Ridaure.	699	5
Por una limosna que se hace á 12 pobres que sirven de Apóstoles el día del Jueves Santo	64	18
Por el Real Noveno.	5378	5
Por el salario del Maestro de Ridaure	688	13
Por la décima benefical	2205	1
<i>Total cargos y gastos de la Abadía en cada año común del quinquenio</i>	44470	31

Pensiones anuales que tiene sobre sí esta Abadía con Bulas apostólicas que obran según se cree en poder de las partes agraciadas.

	Reales von.	M. ^s
»Al Patriarca ó Vicariato general de los Reales Ejércitos, la pensión perpetua de A la Real y distinguida orden de Carlos 3. ^o , la pensión perpetua de	10000 190	8
<i>Total pensiones anuales y perpetuas</i>	<u>10190</u>	<u>8</u>

Resumen de Cargos, gastos y Pensiones

»Cargos y gastos.	44470	3
Pensiones	10190	8
<i>Total</i>	<u>54661</u>	

Balance entre el producto y Cargo

»Valores ó productos de la Abadía en un año.	81867	14
Importe total de cargos, gastos y pensiones.	54661	5
<i>Valor líquido de la Abadía en un año</i>	<u>27206</u>	<u>9</u>

»Certificamos y hacemos fe que habiendo reconocido los repertorios, cabreos y demás papeles comprehensivos de las rentas correspondientes á la dignidad abacial de este Real Monasterio que se hallan custodiados en su archivo y examinado detenidamente las que en el día se hallan corrientes y cobrables, resulta que el sobredicho valor es el verdadero.

Camprodón, 18 Junio de 1822.

Por el Cabildo monasterial de S. Pedro de Camprodón,

Fr. Francisco Codina, Dec.^{no}—D. Francisco Auli, Scre.^o »

Después de este documento, ¿qué importancia, para graduar de enormes, ó siquiera ricas, las rentas monacales, debe darse á la voz popular, y ni aun á los más auténticos contratos de arriendo? En éstos

y en aquélla se lee la suma total de 409.337 reales; pero cuando ésta ha pasado por las mermas del pan y vino de los monjes, párrocos y compárrocos, de las contribuciones de la Congregación y del Estado, de las cargas de aniversarios, Misas y limosnas, de las obligaciones piadosas y corresponsiones obligadas, queda reducida á 27.206 reales, ó sea 1.360 duros, cantidad casi igual á las 2.206 libras catalanas, ó sea 1.175 duros que da el *Tall de Religió* (1). Si á las mentadas mermas agregamos las cuantiosísimas traídas por la revolución del 1820 al 1823, la supresión de diezmos, primicias y señoríos, y sobre todo las insuperables dificultades de cobro, acarreadas por el espíritu revolucionario, fácilmente asentiremos al dicho de un ilustrado vecino de Camprodón, quien en 1881 me aseguraba que el monasterio, en sus últimos tiempos, era pobre hasta el punto de contar con reducida comunidad por no poder mantenerla mayor (2). Esta es la cuantía, prosperidad y continuo aumento de los bienes eclesiásticos, que, al decir de los desamortizadores, debían en plazo más ó menos largo absorber todos los de la Nación.

He aquí las rentas de las restantes prebendas según el *Tall de Religió*: Camarería, 196 libras, ó sea 104 duros y pico; Cellerería, 63 libras, ó sea 33 duros y pico; Limosnería, 3 libras, ó sea 1 duro, 3 pesetas; Enfermería, 68 libras, ó sea 36 duros, 1 peseta, todo al año.

La jurisdicción temporal sobre Camprodón perdióla el cenobio por venta que de ella hizo á Jaime I en 1243 (3); y la eclesiástica sobre el mismo Camprodón y Creixenturri, por un pleito secular con la ingrata parroquia (cuya iglesia de Santa María el Monasterio había edificado), terminado por concordia en 1759 (4). De

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregacion benedictina.*—Tomo de 1806 á 1814, págs. 124 y 125.

(2) D. Antonio La Cot.

(3) Morer y Galí. Obra citada, pág. 62.

(4) Morer y Galí. Obra citada, págs. 160 y 161.

donde resulta que en nuestro siglo XIX el añejo é importante monasterio de otras edades quedaba reducido á un no grande templo para Dios, un monumento arquitectónico, un archivo para los arqueólogos y un dignatario pobre, que, no obstante su corto haber, socorría á otros de su comarca.

En este tiempo, según consta de la visita de 1805, la comunidad se componía de solos ocho individuos, entre los cuales se contaban las dignidades de Abad, Camarero... En 1833 eran el Abad y cinco monjes (1).

Los abades de Camprodón, durante el presente siglo, fueron Don Joaquín de Parrella y Rialp, que gobernó esta casa hasta 1801, Don Baltasar de Baldrich hasta 1805, Don Andrés Casaus y Torres, trasladado en 1806 á Ripoll, Don Francisco Javier de Portella y Monteagudo, que también fué trasladado á Ripoll en 1817, y D. Miguel de Parrella y de Vivet, que vió la exclaustación de 1835.

Actualmente el templo está sin culto ni medios para tenerlo, pues no consta más que de los desnudos muros. Las viviendas monacales albergan al párroco de Camprodón y el hospital servido por religiosas. No hay noticia de la existencia de huerta.

ARTÍCULO TERCERO

SAN PEDRO DE BESALÚ

La villa de Besalú, antigua capital del condado de su nombre, en la parte alta de la provincia de Gerona, ocupa deliciosa posición en fértil y ancha comarca. Hállase protegida en su lado N. por el macizo y elevadísimo monte de Nuestra Señora del Mont, y bañada en el opuesto por el Fluviá, que lame mansamente sus muros al escurrirse allí entre los anchos y nu-

merosos ojos del notable puente romano que le da entrada. El monasterio está asentado en la pendiente meridional del pueblo, é interpuesto entre éste y el río. Fundólo en 977 el conde de Besalú y obispo de Gerona, Mirón, nieto de Vifredo *el Velloso*, conde obispo que, como dije en su lugar, descansa en una tumba con su padre, en el claustro de Ripoll (2).

Por fortuna, y tratándose en este caso de un monasterio rico podría decir por milagro, el templo se conserva hoy tal cual lo dejó este su fundador, ya que las épocas posteriores nada, so pretexto de mejorar ni ensanchar, destruyeron en él, ni casi nada, bajo el de adornar, afearon. Su severa y sencillísima fachada, que se levanta en anchurosa plaza, indica á la primera mirada la existencia y proporción de las tres naves. «Su portada es pobre; no se ve en ella el más mínimo adornó; mas, sobre la misma y al nivel del arranque de las naves laterales, hay una magnífica ventana que presenta tres arcadas concéntricas de medio punto, con dos columnitas á cada lado, las que ostentan bonitos capiteles. Flanquean dicha ventana dos leones, esculpidos en alto relieve, símbolo del poderío de la casa condal de Besalú» (3).

Avaloran la región baja de este frontis varias lápidas sepulcrales de los tiempos góticos. Al ascender las tres gradas que dan acceso á la puerta, y cruzar el umbral, «preséntase con toda precisión y majestuosa claridad la idea madre que presidió á la obra, y se aprecia en un momento su plan» (4).

Aparece ante el visitante la grande y elevada nave central dominando sobre las dos laterales, con las cuales comunica en

(2) D. Francisco Monsalvatje. *Noticias históricas*. Tomo IV, págs. 157 á 164. A este diligente investigador é historiador de los monasterios de la tierra gerundense se debe haber fijado con certeza la fecha de esta fundación, desvaneciendo los errores sustentados en este punto por los más respetables AA., tales como Flórez, Villanueva y demás.

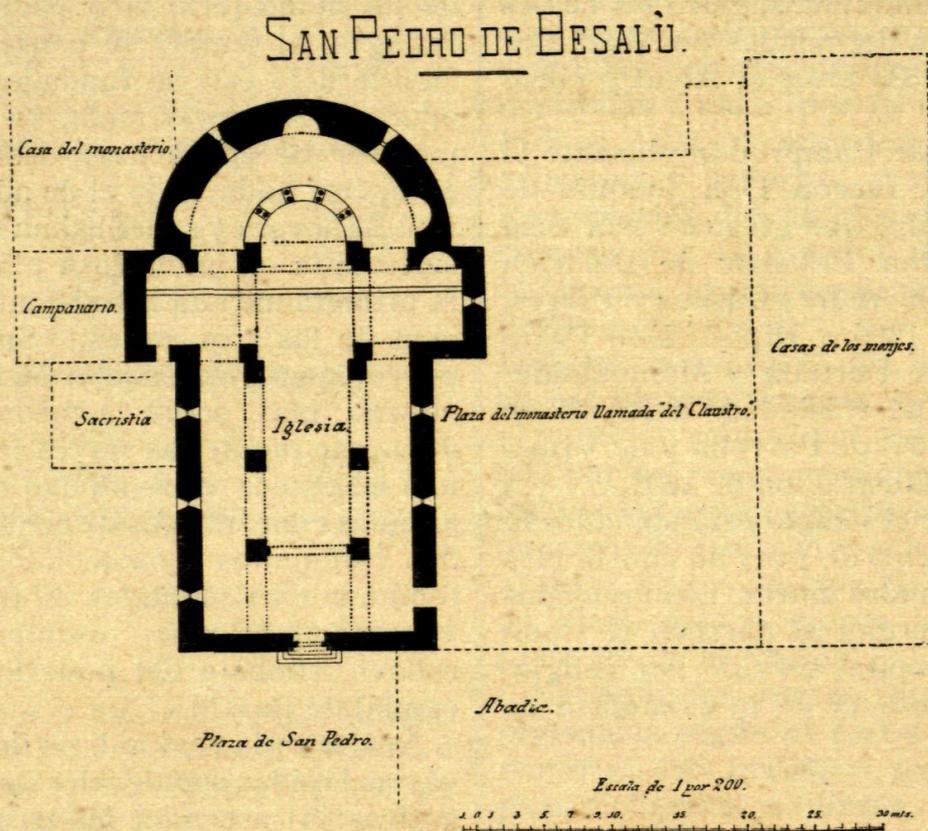
(3) Monsalvatje. Obra citada. Tomo II, pág. 34.

(4) *España, sus monumentos y artes... Cataluña*. Tomo II, pág. 197.

(1) Visita de 1833.—*Visita de los Reales Monasterios de la Provincia de Cataluña*. Folio 55.

cada lado por tres grandes arcos de medio punto, apoyados en sendos pilares de sección cuadrada. Más allá cruza las tres naves, y aun se prolonga por ambos lados, el ancho crucero; después del cual la central termina por un graciosísimo ábside semicircular, cuyo fondo son pareadas columnas románicas y arcos. Las naves

decir, apoyando contra la nave central su lado alto y en la pared exterior el bajo; con cuya traza, si por una parte prestan natural asiento á la techumbre que ha de escurrir hacia fuera las aguas, por otra apoyan como por el hombro el muro de la nave central, para que pueda sostener el empuje horizontal de sus ma-



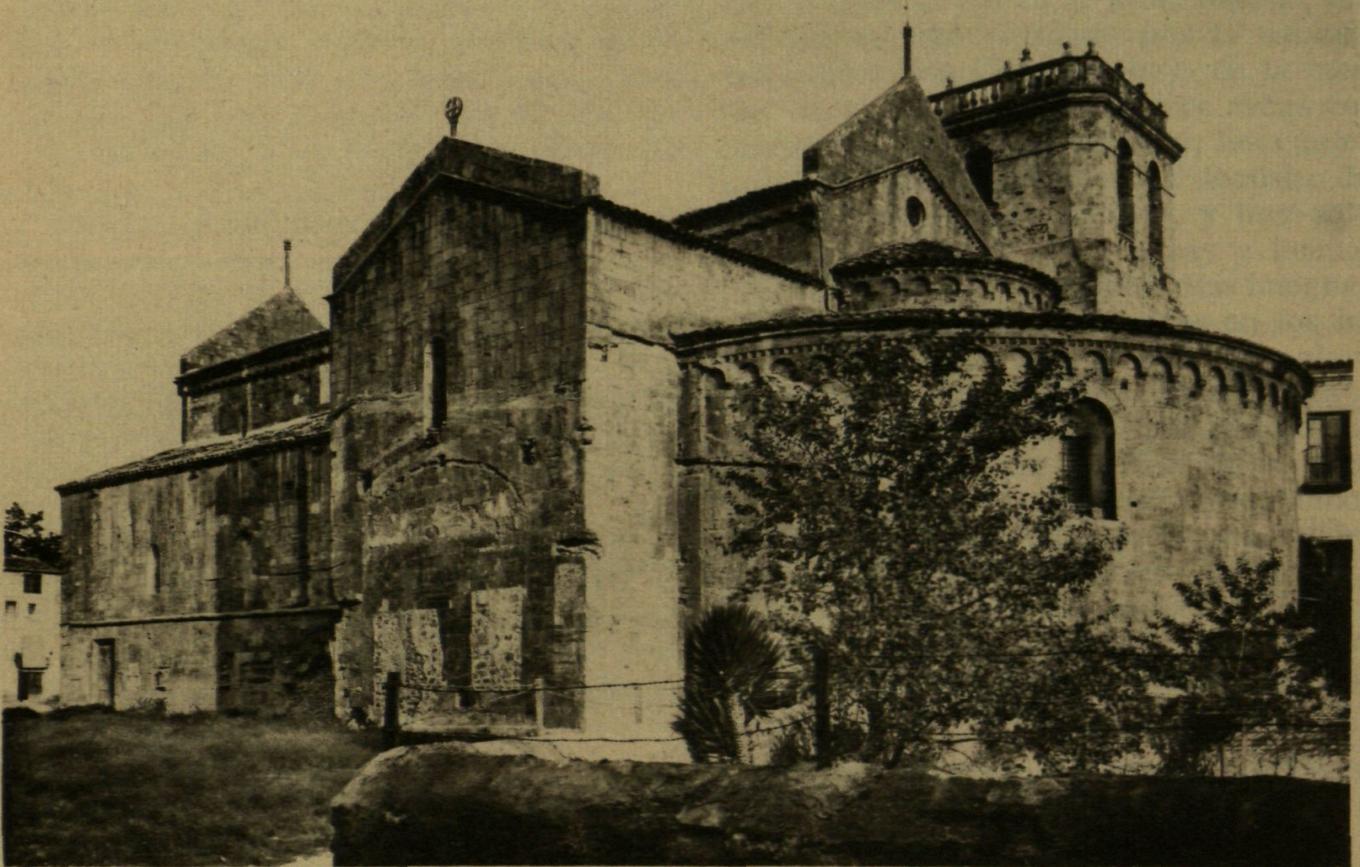
laterales, alargándose por ambos lados del dicho ábside, vienen á reunirse tras del altar mayor; quedando así dibujados en el interior y en el exterior del templo dos ábsides semicirculares, el central de menos radio pero más elevación, y el otro de mayor radio, pero de más humilde altura, aquél en graciosa combinación superpuesto á éste. No menos hermosa, al par que ingeniosa, se muestra la combinación de las bóvedas: todas de cañón recto, describen un perfecto semicilindro; menos las de las naves laterales que, teniendo sólo un cuarto de cilindro, preséntanse inclinadas como las vertientes de sus tejados, es

cizas bóvedas, formando así sus naturales estribos.

Algunas saeteras, ó siquiera angostísimas ventanas, proporcionan, al través de metro y medio de muro, luz al interior del templo, aumentada hasta el conveniente grado por el ventanal de la fachada, otro colocado en lo alto de la nave central y el ojo de sobre el ábside. La decoración, exceptuada la moderna de éste, brilla por lo parca, limitada al pulimento natural de los bien labrados sillares de todas las paredes y á una sencilla moldura que corre en los arranques de arcos y bóvedas. El ábside es tan hermo-



SAN PEDRO, DE BESALÚ.—1893

(Fotografia del autor).

ÁBSIDE DE SAN PEDRO DE BESALÚ.—1893

(Fotografia del autor).

so que, ni aun hoy, algo desfigurado desde 1780 con pinturas entre las cuales se ven en su concha cinco óvalos con sendos santos, ha perdido su antigua esbeltez. La base de su concha describe, como dije, un semicírculo, pero no apoyado en robusto muro, según costumbre general, sino en cinco arquitos sostenidos sobre cuatro pares de columnas románicas, adornadas de bellas bases y más bellos é historiados capiteles. Al través de las columnitas aparece el deambulatorio, ó prolongación de las naves laterales, animado de la bella combinación de la luz de sus saeteras. Cobija al deambulatorio una bóveda de cuarto de esfera, apoyada en su base sobre una línea de los acostumbrados arcos cegados.

Tan hermosa disposición de los elementos arquitectónicos dió al templo el retablo ya formado, pues colocado el tabernáculo bajo el arquito central, del fondo del presbiterio, y unas gradas y una ara á su pie, con estantes de reliquias bajo los dos arquitos de los lados, quedó trazado en modo elegantísimo al par que admirablemente adaptado á la iglesia. Las dimensiones totales de este templo son 38'40 metros de largo, 6'42 de anchura de la nave central, 4'60 de anchura cada una de las laterales con más los pilares, lo que da un total de anchura de 15'60. El crucero, en su longitud, mide 23'40.

El coro, en tiempo de los monjes, ocupaba en el plano de la nave central el espacio desde las primeras pilastras á las segundas, formado allí por las acostumbradas sillas de nogal labrado (1), ahora trasladadas al coro alto de los pies del templo; lugar donde el órgano tuvo su asiento desde 1823, en que se construyó.

La tumba de los monjes forma una buena pieza subterránea en la nave central, abarcando toda la anchura de ésta en la longitud de todo el arco contiguo al crucero. Otras tumbas, entre las que se

contaban varias de notables Abades, adornadas de sus respectivas laudas, ennoblecían el pavimento (2).

Del crucero para los pies del templo, hallábanse sólo tres ó cuatro altares, de cortas dimensiones, sólo arrimados á las paredes exteriores. En el crucero y ábside bajo asentábanse los restantes, unos aplicados al pie de los pilares, otros en dos nichos semicirculares cavados uno en cada lado de la parte superior del mismo crucero, y otros tres en iguales nichos cavados en el profundísimo muro del fondo del indicado ábside ó deambulatorio. En ellos venerábase á Santo Tomás, San Eloy, al Santísimo Sacramento, la Virgen de la Leche, Santa Gertrudis, Santa Escolástica, San Benito, los Santos Cosme y Damián, la Virgen de los Dolores con un gran crucifijo, San Millán, los Santos Primo y Feliciano, y en el mayor el titular, ó sea el Príncipe de los Apóstoles.

Cuáles fuesen las notables reliquias de esta casa y su colocación, lo describe vivamente Villanueva en las siguientes palabras: «De los cinco intercolumnios», que forman el ábside y altar mayor, «el del centro está ocupado por la estatua del titular San Pedro, debajo de la cual hay un nicho donde están tres arcas cubiertas de terciopelo carmesí, las cuales sirvieron en lo antiguo para depósito de los cuerpos santos que dije, y hoy sólo contienen algo de sus cenizas y huesos más pequeños. Las reliquias más insignes de los mismos están colocadas en los intercolumnios laterales en bustos de plata custodiados en armarios dorados, es á saber: á la parte de la Epístola, varios trozos del cráneo de San Felicísimo, y un hueso de la espalda de San Evidio, ambos mártires: ítem un trozo de la asta ó bandera militar de San Patrono, mártir. En la del Evangelio están la cabeza entera de San Primo, que cierto admira por su antigüedad, y el hueso del muslo izquier-

(1) Así lo he visto dibujado tomado del natural en 1857 por el sobresaliente pintor D. Francisco Soler y Roviroso.

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo II, págs. 65, 66 y 67, copia algunos de dichos epitafios.

do de San Concordio, mártir, cubierto de carne y piel, y varios huesos de San Marino, mártir. Cada uno de estos Santos es aquí venerado con fiesta particular. La colocación de estas reliquias, el altar y el adorno de toda la iglesia, es obra del abad D. Anselmo Rubio, que murió en 1780, el cual tuvo la discreción de no alterar la arquitectura antigua» (1), pero sí la poca de pintar y dorar el hermoso ábside central.

La sacristía, cuyo piso alto constituía la sala capitular, forma un pequeño cuerpo de edificio, casi cuadrado, modernamente adherido al ángulo exterior descrito por las naves con el brazo N. del crucero y la prolongación de éste, que es el campanario. Creo que al comenzar del decimonono siglo estaría bien provista así de ricos vasos sagrados como de indumentos, los que sin embargo no puedo enumerar porque en las tempestades que los archivos monacales durante dicha centuria han sufrido, fueron rasgadas del libro de visita de 1805, de cuyas actas me sirvo en otros capítulos de esta historia, las hojas pertenecientes al presente.

No sufrieron tal desgracia las actas de la visita de 1833, y así en la pasada en dicho año á Besalú, leemos lo siguiente: «*Plata: Sis cálzers, los tres dorats ab sas patenas corresponents, y sis culleretas també de plata; una creu en la que hi ha las reliquias del Lignum crucis, la que no te peu; un plat de canadellas y campaneta també de plata ab sas vinagreras de cristall; una capsa de Sants. Olis cuberta en sa major part de una planxa de plata*» (2). Siguen los no pocos indumentos.

Hora es ya de que abandonemos el interior de este simpático templo, mas no sin antes dirigirle una última mirada de despedida y admirar, primero su esbeltez debida á las proporcionadas y elevadas naves, á las bien trazadas bóvedas y sobre todo al hermoso juego y forma de los

ábsides, y segundo su religiosa severidad, hija de la lisura de los pulidos sillares que forman sus muros y bóvedas, si desnudos de todo adorno postizo, impregnados del tinte de antigüedad que aparece en su color rojizo, debido á los aires, incienso y humo de nueve siglos.

El exterior de este templo no debemos aquí describirlo, que incidentalmente quedó efectuado al tratar de su interior, restándonos sólo apuntar que el campanario muestra por su base perfectamente cuadrada, y la igualdad que los sillares de su mitad inferior guardan con los demás de la iglesia, serle á ésta coetáneo; bien que la superior edificada en 1647, según fecha allí escrita, pertenece al gusto del Renacimiento, resultando un todo achatado y excesivamente pesado. Sus grandes y preciosas campanas aun hoy continúan en su lugar.

Ocupaba el claustro el lugar de costumbre en estos monasterios, esto es, el lado meridional del templo desde la fachada al crucero. Su gusto, según evidentemente muestran algunos hoy subsistentes arranques de los destruidos arcos, pertenecía al Renacimiento. En su lado septentrional, ó sea en el muro exterior de la iglesia, aparecen residuos de dos lápidas sepulcrales de no escaso mérito, una de finísimo alabastro con inscripción de hermosísimas minúsculas góticas, ahora enteramente ilegibles gracias al instinto destructor de nuestros chiquillos; y otra mayor que revela haber ostentado una figura yacente. ¿Cuándo cayó este claustro? De un oficio del prior Bordons, dirigido en 1814 al Presidente de la Congregación, parece deducirse que cayó por obra de los bárbaros soldados de Napoleón (3); si bien que los ancianos del lugar creen el hecho anterior.

El solar del claustro y su prolongación por frente la testera meridional del crucero y ábside, ocupaba en 1835 una desahogada plaza de aquel aún hoy apelli-

(1) *Viaje literario*. Tomo XV, págs. 100 y 101.

(2) *Libro de visitas...* citado. Folio 56.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* citado. Tomo de 1814 á 1815, pág. 78.

dada el claustro, á cuyo derredor giraba todo el monasterio. Tenía á su N. el templo; á su E. un huertecito, que supongo del cenobio; al S. una bonita línea de cinco casas, á la moderna, en gran parte porticadas, de un piso bajo y dos altos. En cada una de ellas habitaban tres monjes, ocupando el camarero, ó segundo del Abad, toda la más oriental. Al O. de la plaza había el palacio del Abad. Este famoso edificio tenía cinco balcones en la plaza de San Pedro, dos pisos altos, grandiosas salas con chimenea en todas ellas, buenas piezas, alguna adornada con frescos de escenas bíblicas. Su límite oriental se extendía hasta la fachada del templo y se adhería un trecho con ella. Un pasaje, en los bajos de la abadía, franqueaba la entrada de la plaza de San Pedro á la llamada claustro. Tras de los edificios abacial y monacales, hacia el río y atravesado un camino, caían los huertos así del prelado como de sus monjes.

El monje sacristán poseía una casa del otro lado del ábside en el ángulo formado por éste y el crucero. Todo en este monasterio continúa hoy en pie menos la abadía.

Tenía el monasterio, en 1835, una grande casa en Olot, los mansos Pitra y Atmetller, situados en el mismo término de Besalú, á su Mediodía, del otro lado del Fluviá; y además numerosísimos censos, cuya gran parte radicaba sobre tierras de regadío del mismo pueblo, y para cuya recolección el Abad mantenía dos mulas. En 1592, por bula de Clemente VIII, se le habían unido junto con sus bienes los dos antiguos monasterios de San Quirico de Colera y San Lorenzo del Mont (1); éste, de construcción románica de inapreciable valor histórico, cuya ruinas sirvieron de base al hermoso lienzo de D. Mariano Vayreda, titulado *Quietud*; aquél, ó sea el de Colera, constituye también otra joya románica abierta al culto hasta el 1835, hoy en ruínas. Su templo, acentuadamente cruciforme, tiene tres naves con

sendos ábsides en el crucero, fronterizos á aquéllas, claustro, con antiguos sepulcros y casa abacial (2). Mas, volviendo á los bienes del cenobio bisuldunense, veamos qué rendimientos líquidos de sus prebendas exhibe el *Tall de Religió*, el cual escribe así (3):

Abadía, 2000 libras, iguales á 1066 duros.
Camarería de San Quirico, 100 libras = 53 duros, 1 peseta y céntimos.

Camarería, 204 libras, 10 sueldos = 109 duros y céntimos.

Candelería, 84 libras, 15 sueldos = 45 duros, 1 peseta.

Sacristía, 5 libras = 2 duros, 3 pesetas y céntimos.

Limosnería, 22 libras, 8 sueldos = 11 duros, 4 pesetas y céntimos.

Enfermería, 15 libras = 8 duros.

Pietería, 40 libras, 16 sueldos = 21 duros, 3 pesetas y céntimos.

Obrería, 80 libras, 9 sueldos = 42 duros, 4 pesetas y céntimos.

Total: 2552 libras, 19 sueldos = 1361 duros, 3 pesetas.

Ignoro la monta de la renta que supongo tendría el culto y fábrica del templo y monasterio.

Numerosas y ricas donaciones de bienes y derechos á favor de este cenobio registra la Historia, otorgadas unas por el Conde-Obispo fundador, otras por distintos magnates y personas, y también compras efectuadas por sus Abades. Enuméralas cuidadosamente en el curso de su muy interesante narración D. Francisco Monsalvatje. ¿En qué pararon tantas riquezas? ¿Cómo, al referirme los actuales ancianos por mí interrogados, sólo recordaron las arriba mentadas? Gozaba el monasterio, en el presente siglo, la renta anotada en el *Tall de Religió*, muy menor por cierto de la de pasadas edades; ¿cómo se explica este cambio? Por las guerras, los pleitos, las pestes y

(2) Monsalvatje. Obra citada. Tomo VIII, págs. de 72 á 89.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*, ya citado. Tomo de 1806 á 1814, pág. 123.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 103.

las bondades de los monjes. Ya en los siglos XVI y XVII sufrió este monasterio apuros pecuniarios, de los que vino á librarle la incorporación á él de los de San Quirico de Colera y San Lorenzo del Mont; y al preguntarse la causa de tales apuros, el indicado Sr. Monsalvatje, contesta también con las «pasadas guerras y desoladoras epidemias» (1); causas que, junto con las por mí arriba enumeradas, prueban con la evidencia de los hechos la insigne imprudencia de los flamantes economistas desamortizadores, quienes con injusticia y violencia arrebatan de las manos religiosas los bienes que sin ellas quitarían causas naturales; y la completa sinrazón con que temen, según ya dije arriba, que gracias á la prohibición de enajenar, vengan las corporaciones monacales á absorber toda la riqueza de España.

Nos dan testimonio de la existencia del archivo y de que contenía antiquísimos documentos tales como la escritura de consagración de la iglesia, fechada en 1003, Villanueva (2), quien en 1805 la leyó allí original, y Monsalvatje, al calendar una bula de Urbano V, «que existía en el archivo de Besalú, dice, el que desgraciadamente ha desaparecido» (3).

La población hallaba, en el monasterio, culto espléndido, buen ejemplo, consejos prudentes, dirección espiritual y abundancia desusada de auxilios temporales. He aquí las palabras de un setentón que, en sus mocedades, fué dependiente de uno de los monjes, y con el cual largamente departí de las cosas de esta casa: «Los monjes, me decía, repartían muy abundantes limosnas. El abad Rocabrana (rigió este monasterio desde de 15 de octubre de 1798 hasta 8 de enero de 1835, en que murió) quería que el médico de la villa le visitara diariamente, y por él se enteraba de los enfermos pobres de la población. Pagaba las medicinas, la carne, gallina, vestidos y demás. Enviaba á

los enfermos botellas de vino rancio. Allí todo el que iba á pedir, recibía limosna aunque veinte veces repitiera la súplica. Además de las limosnas apuntadas, había las ocultas, que eran las más. Rocabrana, á pesar de la renta de la abadía, por cierto no escasa, era, por razón de su beneficencia, pobre y muy pobre, llegando al caso de tener que mandársele fondos de su familia, la noble casa de su apellido, de Barcelona» (4). Con este testimonio concuerdan perfectamente los dichos de otros testigos, conviniendo en que, y son palabras de otro, «en Besalú no había una casa donde se sintiese miseria, porque en seguida los monjes, fuese en especie, fuese en dinero, socorrían á los pobres» (5).

Y de paso no quiero omitir que estos testigos me añadían el buen ejemplo que con su edificante conducta daban estos monjes, hijos en su mayoría de las casas nobles de aquella religiosa comarca, circunstancia que, unida á la de sus limosnas y á la buena índole de los bisuldenses, les ganaba el cariño leal de éstos.

La Comunidad constaba comúnmente de unos doce monjes, entre los cuales se contaban las dignidades de Abad, Pietero, Prior, Candelero, Camarero de San Quirch, Limosnero, Sacristán y Camarero (6).

Hoy el magnífico templo del monasterio continúa abierto al culto, y las casas monacales, excepto la abadía que fué arrasada, son habitadas por la Guardia civil y otros.

ARTÍCULO CUARTO

SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

Junto, y al NE. de la conocida villa que le da nombre, este monasterio hállase sentado en fértil y deliciosa llanura. Ro-

(1) Obra citada. Tomo IV, pág. 115.

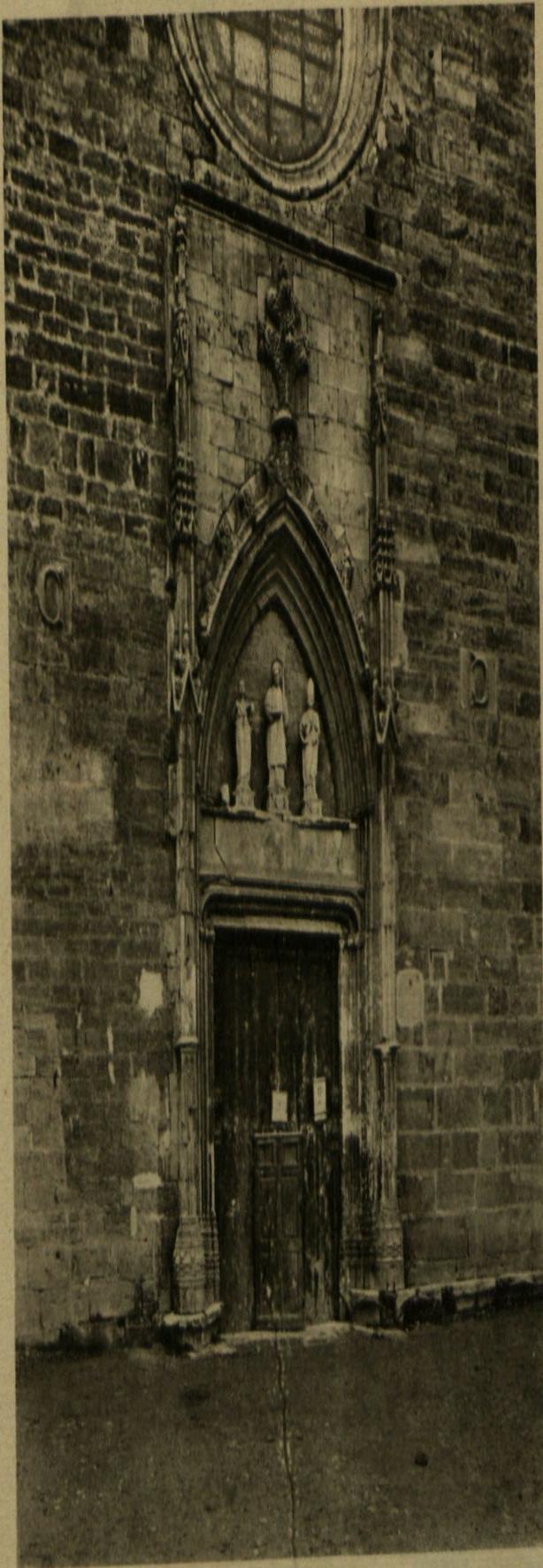
(2) *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 93.

(3) Obra citada. Tomo II, pág. 55.

(4) Relación que en Besalú, á 22 de agosto de 1893, me hizo D. Ignacio Mach.

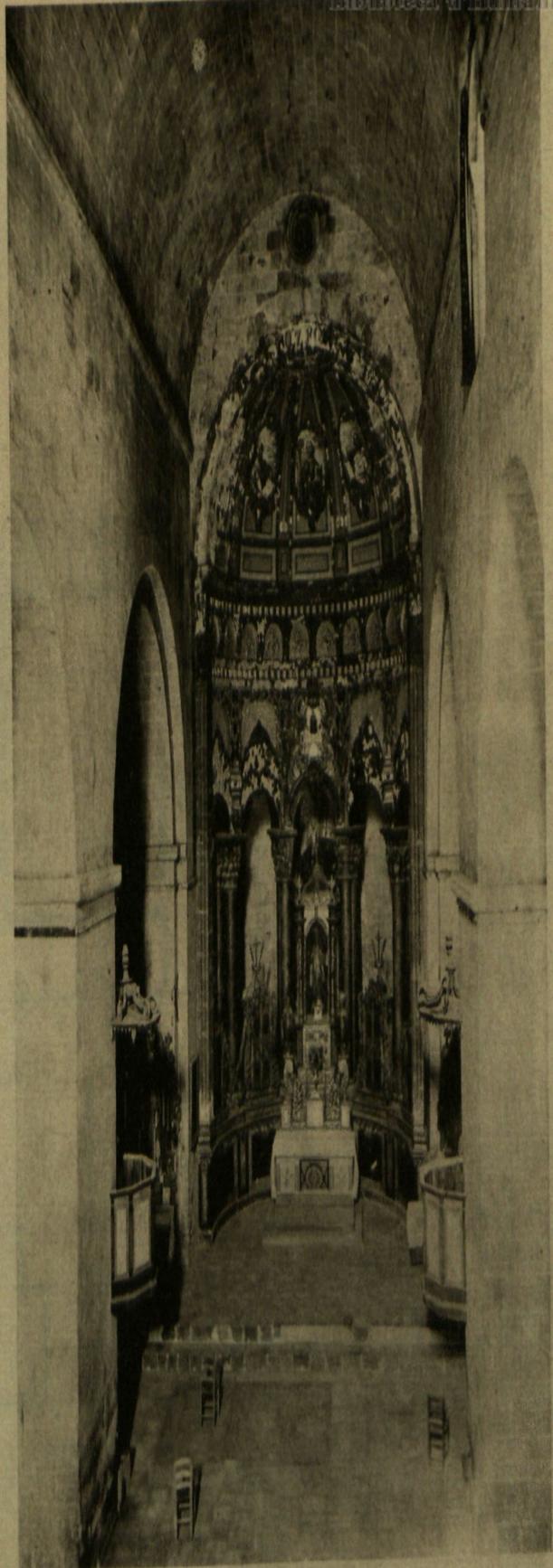
(5) Relación de la misma fecha de la anterior de don José Torrent.

(6) Actas de las visitas de 1815 y 1833.



PUERTA DE SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

(Fotografia de D. Antomo Massó).



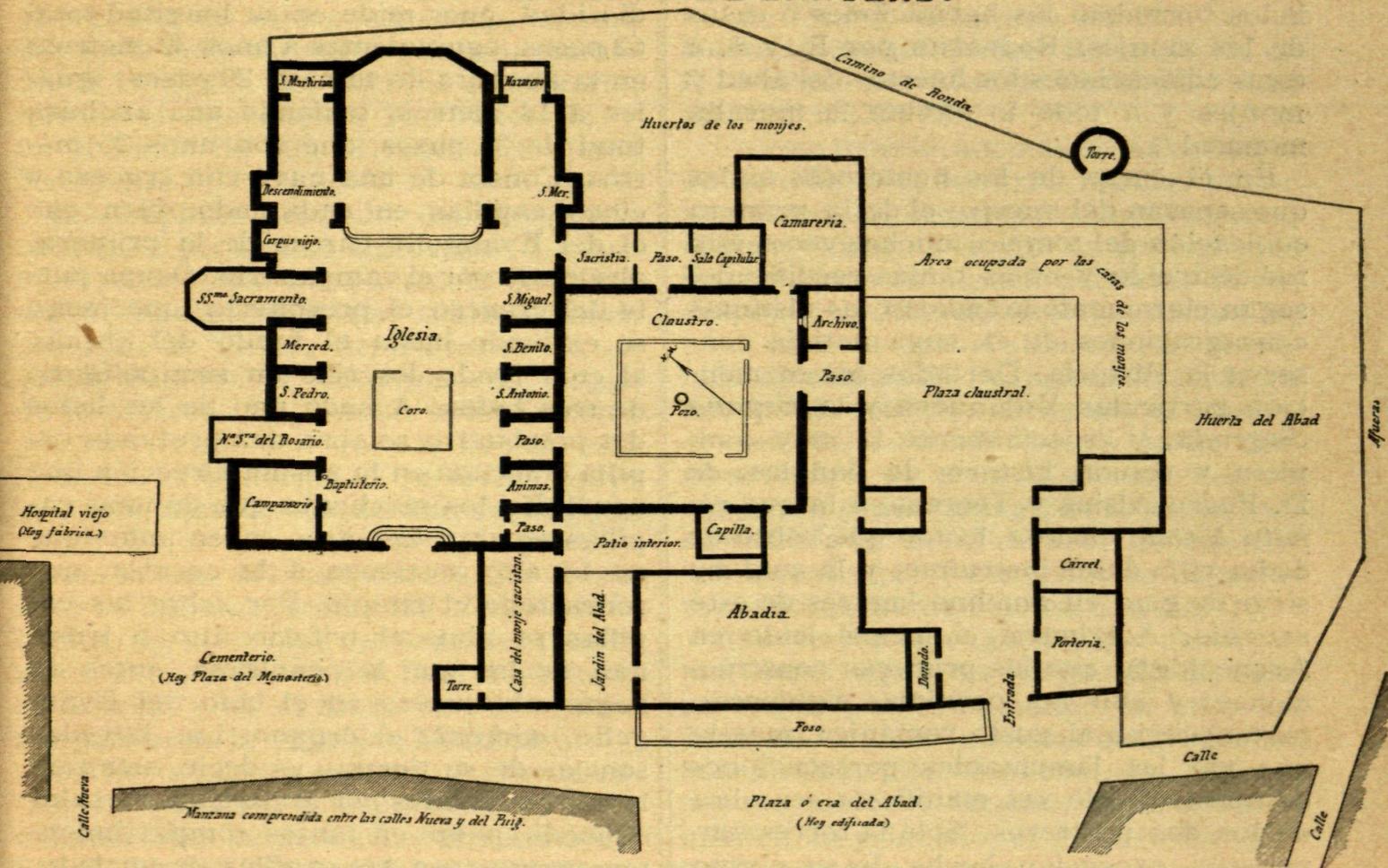
SAN PEDRO, DE BESALÚ.—1893

(Fotografia del autor).

déanla graciosas colinas, que por Levante la separan del Ampurdán, por Poniente de las elevadas montañas de Rocacorva, por Cierzo de altísimas estribaciones del Pirineo, y por Mediodía de la comarca gerundense; á la cual entrega las abun-

dor y primer abad fué un religioso varón, de nombre Bonito, quien con su trabajo redujo á cultivo la tierra de Bañolas, antes yerma, y edificó habitaciones, unas para morada de los monjes y otras para hospedaje de los pobres (1).

SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS.



dantes aguas, que, nacidas del hermoso lago de la misma villa, fecundizan sus tierras.

La fundación de este monasterio se esconde en la obscuridad de los primeros tiempos de la reconquista, puesto que Ludovico Pío, en un diploma expedido en 11 de septiembre de 822, le confirma en la posesión de sus bienes y le pone bajo la imperial protección. El mismo documento nos certifica de que el funda-

La distribución y situación de las partes del cenobio guardaba, según testimonio de los ancianos, la misma forma de todos los demás de la Orden. Al Norte, y dirigido de Occidente á Oriente, el templo;

NOTA. — El plano que antecede es solamente un *croquis*, no plano verdadero.

(1) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, págs. 241 y 242. — *España Sagrada*. Tomo XLIII, págs. 327 y 331. — D. Pedro Alsius. *Ensaig històric sobre la vila de Banyolas*. Barcelona, 1872. En las págs. 35, 36 y 37 inserta íntegro el diploma imperial.

á su Mediodía, el claustro, á cuyo derredor se reparten las edificaciones monacales. Al N., pues, queda el templo; en el lado oriental la sacristía, el Capítulo ó sala capitular y la casa del monje camarero; en el lado meridional el archivo, la puerta ó paso que conduce á la plaza de los monjes, y parte de la abadía, y en el O. ésta con un patio suyo. Al S. de todo se abría la dicha plaza de los monjes, cuyos lados formaban las habitaciones ó casas de los monjes. Rodeaban por E. y S. á estas edificaciones los huertos del abad y monjes, y á todo lo circuía la muralla monacal (1).

En el curso de los numerosos siglos que separan del nuestro el de la primera edificación del templo, muchas veces éste fué destruído y otras tantas reedificado, según claramente lo indican las distintas consagraciones de él, cuya noticia conserva la Historia. De todas hacen mención particular Villanueva y la *España Sagrada*, y especialmente la muy completa y sesuda historia de Bañolas, de D. Pedro Alsus y Torrent, á la que remito á todo curioso lector que sobre de dicha villa desee instruírse, y la cual me sirve de guía en muchos lugares de este artículo. Adivinará, el menos leído en Arqueología, que las primeras construcciones, y aun las próximas siguientes, pertenecieron al gusto románico; mas la que vió las lamentables persecuciones de nuestro siglo XIX manifiesta ser obra de los dos postreros. Sólo la torre-campanario, excepción hecha de su último remate, que es de 1747, y la puerta principal son ojivales, y aun del período de transición al Renacimiento. Lucen, sin embargo, muy bien trazadas líneas (2). Fué edificada, la última, en 1530 (3), y

(1) Al calificar de N., S., E. y O. á un lado, no me ciño al rigor matemático ó geográfico del término, sino á la dirección aproximada. Así, aquí he llamado lado E. al que en realidad es NE.; he llamado S. al SE., y así de los demás.

(2) Las vi y fotografié en 21 de agosto de 1893. De la puerta da detallada descripción un hermoso trabajo de D. Pelegrín Casades y Gramatxes, inserto en el tomo VIII de las *Memorias de la Associació catalanista*.

(3) Alsus. Obra citada, pág. 277.

aquél en el siguiente siglo, pero según el indicado gusto llamado gótico. La iglesia es grande, espaciosa y de magníficas condiciones acústicas, y si bien en su conjunto lleva el sello de barroquismo dominante en la época de su construcción, no obstante, en lugar de ampulosas formas y decoración extremada, acertadamente ostenta hasta en sus detalles sencilla gravedad. Brilla especialmente por su grandiosidad, pues mide en su longitud total 62 pasos, equivalentes á unos 42 metros; en la anchura de su nave 20 pasos, iguales á 14 metros, teniendo una anchura total de 38 pasos, que son unos 25 metros. Consta de una nave con crucero y cinco capillas en cada lado, bien que el del Evangelio carece de la primera, absorbida por el campanario. Ocupa parte del crucero el presbiterio, que luego se extiende hasta el fondo del ábside, el cual fondo describe un semipolígono de tres lados. A cada uno de los lados del presbiterio se abre una profunda capilla colocada en la misma dirección que aquél. En los machones que de unas capillas separan las otras suben antas que en lo alto sostienen á la cornisa, que rodea todo el templo. Por sobre las capillas se abre el triforio alto ó tribunas, de las que la penúltima, antes de llegar al crucero en el lado del Evangelio, contenía el órgano. Las bóvedas son las de su tiempo, es decir, están en la nave divididas por arcos transversales de medio punto en tantos compartimientos cuantas son las capillas de un lado, ostentando además un grande luneto en cada lado. Las de las capillas son por arista cruzada.

El retablo mayor, trazado por el fecundo gusto plateresco, abunda en bien dibujados ramos y guirnaldas. Consta de un templete delantero, sobre del que se halla el titular San Esteban; y del gran retablo, en cuyo nicho central se cobija la Virgen de los Ángeles, imagen del siglo XV, y en los laterales San Lorenzo y San Félix.

Los retablos laterales pertenecen al

gusto del Renacimiento ó son también barrocos, uno solo exceptuado. El primero del lado de la Epístola, ó sea el más próximo á la puerta, está dedicado á las ánimas del Purgatorio. La segunda capilla carece de retablo porque forma el paso para el claustro. La tercera está dedicada á San Antonio, y su retablo es una hermosa tabla gótica. La cuarta á San Benito. La quinta á San Miguel. En el crucero, en este mismo lado, se abre la puerta de la sacristía, y luego, entrando en la capilla del lado del presbiterio, hállase el altarcito de San Emeterio, y en el fondo de ella el retablo de Jesús Nazareno.

Las capillas del lado del Evangelio contienen los santos siguientes. La primera, ó próxima á la puerta, la que tiene mayor profundidad que sus hermanas, presenta la Virgen del Rosario. La segunda San Pedro. La tercera la Virgen de la Merced. La cuarta, mucho mayor por su profundidad que las demás, está dedicada al Santísimo. Y ya arriba indico que este lado carece de una capilla por razón de que la que debiera ser primera forma la base del campanario. En el crucero se halla el retablo del *Corpus vell.* Dentro de la capilla del lado del presbiterio, á un lado, el del Descendimiento de la cruz, y en el fondo de ella el altar del patrón de la villa San Martirián.

En tiempo de los monjes, el coro asentábase en el lugar acostumbrado en estos monasterios, es decir, en el centro del templo. Su sillería, tanto ó más moderna que éste, concorde con las demás partes de él, brilla tanto por su riqueza, pues la forma tallado nogal, cuanto por su sencillez desprovista de adornos; ostentando, no obstante, en lo alto del respaldar de cada asiento el busto de un santo benito. El mismo carácter de grandiosa severidad reviste el armazón del órgano. Hoy se halla el coro en alto en los pies del templo, y en él hay el órgano.

Numerosísimas sepulturas, varias de las cuales ocultan los restos de dignísimos Abades, tapizan el pavimento de

este templo. En la entrada de la capilla de San Miguel, la del abad D. Francisco Xatmar, muerto en 1503 (1); al pie de las gradas del presbiterio, la del otro, don Antonio de Cartellá, asesinado en 1622 (2), y junto á ella, las de D. Dimas de Malla, prelado fenecido en 1702 (3); de D. Juan de Descatllar, abad muerto en 1744 (4), y de D. Benito de Olmera, finado en 1831 (5). En el presbiterio la del otro, D. Raimundo de Padró, enterrado en 1756 (6), y frente la capilla de San Emeterio, la de D. Antonio Salvador de Otamendi, abad muerto en 1758 (7).

En este templo, además de las reliquias de San Tirso y de otras muchas (8), se veneraban las insignes de San Martirián, obispo y mártir, y escribo insignes porque no consistían en alguna partecita de sus despojos, sino en sus huesos, de los cuales, en el examen que de ellos efectuó el prelado diocesano D. Francisco Arévalo en febrero de 1599 (9), se separó el cráneo, el cual fué colocado dentro de un hermoso busto de plata, que aun hoy se conserva, y una falange de la mano, que custodiada en un relicario del mismo metal, se entregó al convento de capuchinos, entonces existente en Bañolas (10).

Al recorrer esta iglesia, que desde remotísimos siglos no ha gozado de cura parroquial, extraña hallar en ella, así como en otras de la misma congregación benedictina, pila bautismal. La historia nos descubre el enigma, noticiándonos que, en un principio, el monasterio ejerció la cura de almas, y que luego, creciendo el pueblo, y no pudiendo los cenobitas abandonar sus ocupaciones monásticas,

(1) Alsius. Obra citada, pág. 266.

(2) Alsius. Obra citada, pág. 308.

(3) Alsius. Obra citada, pág. 318.

(4) Alsius. Obra citada, pág. 354.

(5) Alsius. Obra citada, pág. 367.

(6) Alsius. Obra citada, pág. 356.

(7) Alsius. Obra citada, pág. 357.

(8) Acta é inventario de la visita pasada á este monasterio por los visitadores de la Congregación, en 1815.

(9) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, pág. 245 — *España Sagrada*. Tomo XLIII, pág. 330.—Alsius. Obra citada, pág. 296.

(10) Alsius. Obra citada, pág. 298.

el mismo monasterio creó la vecina parroquia, reservándose en señal de honor al hacerlo, ó en concordias hijas de contiendas de jurisdicción entre la iglesia matriz y la filial, el derecho de administrar el bautismo en solemnes y determinados días del año (1). El cenobio de Bañolas administraba el bautismo á los adultos todo el año, á los infantes sólo en determinados días (2).

En el lado S. del templo, y en la línea del presbiterio, hállase la sacristía, la que con sus magníficas cómodas y armarios de nogal, terminados en lo alto por ancha crestería de barroca escultura, respira el mismo espíritu de la iglesia, es decir, grandiosidad y severa sencillez. En esta pieza, lo mismo que en aquélla, conservaba la casa no pocos preciosos objetos de arte. Allí admiró Villanueva, en 1807 (3), un notable cáliz, obra del siglo XIV, que tenía esculpidas estas palabras: *verum corpus natum de Maria Ve* (4); y escribe el benemérito Sr. Alsius: «También en pinturas tiene recuerdos notables esta iglesia; además de las ricas tablas góticas, en su lugar descritas, son dignas de esmerada conservación algunas obras de este género, tal como el cuadrado depositado en la capilla de San Antonio Abad, que representa una hermosa doncella, cuyas agraciadas facciones no alcanza á ocultar la sombra sobre ellas proyectada por los pliegues del manto en que parece hurtarse á las miradas. En la inmediata capilla de San Benito (*el día de mi visita lo vi colocado en la sacristía sobre su puerta que va al claustro*) se conserva otro cuadro de mayores dimensiones, en el que se conmemora la mística visita hecha á este santo fundador por su hermana Santa Escolástica. Los personajes todos están delineados con sentimiento, buen gusto y propiedad, acreditando por lo mismo esta obra la protección que los benitos de esta villa dieron á las artes.

(1) Alsius. Obra citada, págs. 39, 378 y 379.

(2) Alsius. Obra citada, págs. 108 y 109.

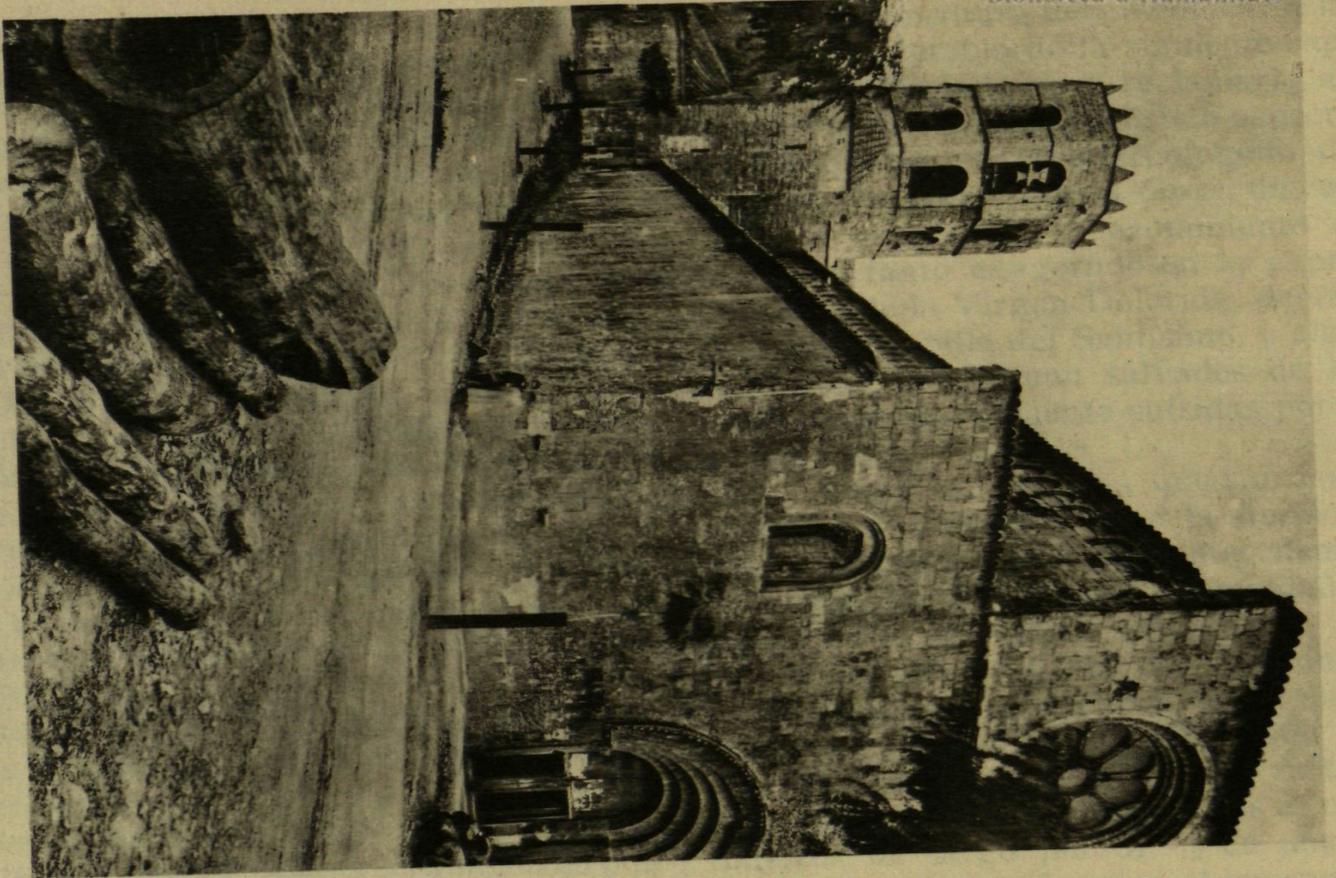
(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 240.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 246.

A poca menor altura deben colocarse las pinturas del retablo de la siguiente capilla de San Miguel... por reclamarlo así su acertada expresión y místico aspecto, las contenidas en el intercolumnio del altar del Nazareno y de la *Corte*, un cuadro que representa el azotamiento de Jesús, un tanto exagerado en la expresión, otro de la Virgen Dolorida, depositados en la capilla del Santísimo, y algunos otros, por fortuna salvados de las borrascas modernamente sufridas por la Iglesia» (5).

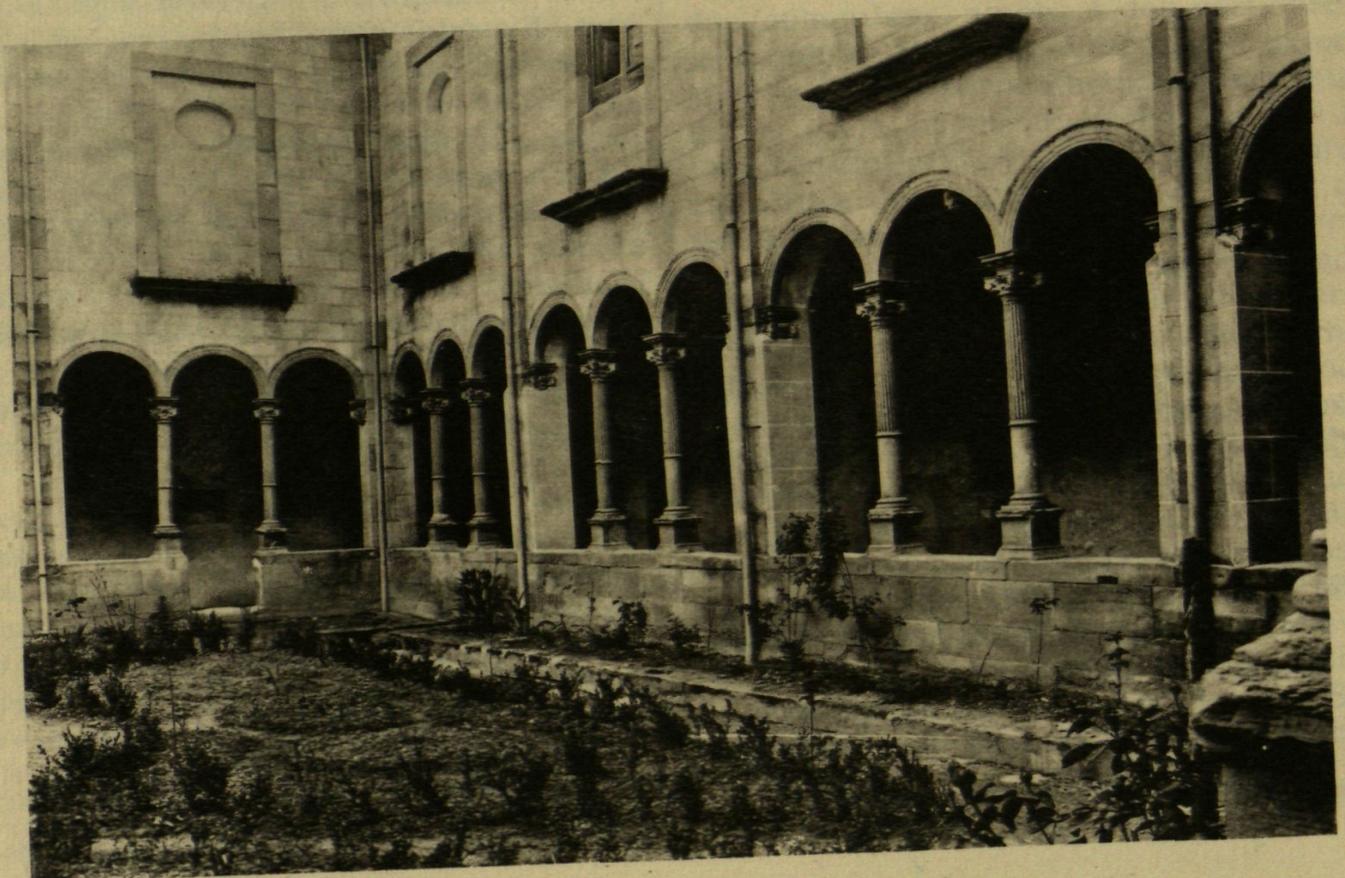
Mas todas estas joyas quedan completamente eclipsadas por la hermosísima y soberbia urna de plata, dentro de la que, en las grandes solemnidades, se coloca la de ciprés que guarda los huesos del Santo Patrón. Su armazón es de madera, mas está cubierta por todos lados de gruesa plancha de plata. Su base describe un paralelogramo rectangular cuyas dimensiones son unos 65 centímetros de largo por 31 1/2 de ancho. Sobre esta base se levanta el cuerpo de la caja guardando la misma forma, y en la parte superior termina por dos elevadas techumbres, ambas á dos vertientes, techumbres que en el centro de la extensión se cruzan perpendicularmente, dándonos así la arista superior de la una la longitud del arca y la otra su anchura. La altura de la caja hasta la arista de estas techumbres mide 49 centímetros. Un airoso templete de base cuadrada adorna el cruce; preciosísima crestería de hojas las dichas aristas; afilados chapiteles los ángulos, y las esquinas de toda la caja una guirnalda de hojas de gusto inmejorable, comparable sólo con el que creó las verjas de los claustros de nuestra Catedral barcelonesa. Cubren cada una de las dos caras mayores, lo mismo que las de sus techumbres, seis capillitas con sendas imágenes de alto relieve. Todas estas son grandes y del mismo tamaño, pero mayores las dos de San Martirián, que ocupan la capilla central

(5) Obra citada, págs. 381 y 382.



SAN PEDRO DE GALLIGANS.—1893

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE SAN ESTEBAN DE BAÑOLAS

(Fotografia de D. Antonio Massó).

de una y otra cara, formadas ambas por las testeras del crucero, las que, añadidas á las doce dichas imágenes de cada cara, forman un total de trece. Entre éstas distinguí las de San Pedro, San Pablo, San Gregorio Magno, San Cristóbal, San Félix, San Jorge, San Jaime, tres santos Obispos y las Santas Lucía, Margarita, Catalina, Ana y Tecla. Adornan los lados menores, ó sea los formados por el ancho del arca, un solo cuadro, que en uno representa el martirio del Santo Patrón con el ascenso de su alma al cielo, y el otro la glorificación de la Virgen rodeada de muchos ángeles. En numerosas filacterias, y formadas de mayúsculas, léense allí varias inscripciones, unas indicando el nombre del santo á cuyo pie se hallan, otras el de abades y otras otros datos. Los indumentos sagrados que visten los Santos forman provechosísima lección de indumentaria eclesiástica, no menos que de profana los trajes de los restantes; pues como el tamaño de las imágenes frisa en el palmo, da lugar á la indicación de los menores detalles. Toda línea en esta caja es hija del más puro gusto ojival, pues si bien procede del siglo xv, domina por doquier el del anterior; toda dimensión guarda proporción, toda forma belleza, todo luce aire y hermosura; de modo que no dudo en afirmar que, de los numerosos objetos antiguos apreciados en mis correrías, el que más ha llamado mi pobre atención es la presente urna de Bañolas. Ocioso es apuntar que al verla en mi visita á Bañolas, en agosto de 1893, mi primera acción fué extender la mano á la cámara fotográfica, pero los Padres misioneros de esta villa, que con mucha bondad me exhibieron la urna, átajaron mi intento con una prohibición episcopal, hija del deseo del Prelado de evitar poderosos empeños de lejanas tierras en poseer tan codiciada joya. El Rdo. D. José Gudiol, en su libro *Nocions de Arqueologia sagrada catalana*, da prueba de haber sido más afortunado que yo en el empeño de obtener dicha fotografía, pues

publica un fotograbado. A él remito al curioso, mientras espero ocasión de poder sacar yo mismo la fotografía (1).

Al S. del templo se halla el claustro actual. Es de construcción muy moderna, pues los visitantes de 1830 exhortan á la Comunidad «á procurar con todo sacrificio dar cumplimiento á las disposiciones de las visitas anteriores en orden á la reedificación del claustro» (2). Los visitantes de 1833 hallan el claustro terminado y lo encuentran hermoso (3). El nuevo ocupa el mismo lugar que su antecesor. Mide 33 pasos en cuadro, formando cuatro anchurosas galerías cobijadas por bóvedas por arista, rebajadas y divididas cada una de aquellas en cuatro compartimientos. Del patio central separan cada una de estas galerías doce arcos divididos por tres machones en cuatro grupos de tres arcos cada uno. Los arcos apoyan sus cabos en airosísimas columnitas corintias con estrías. «Nada en él (*en el claustro*) respira el místico recogimiento que en los sombríos claustros románicos se recuerda, ni menos aun el dulce perfume de la severa elegancia de los claustros ojivales; al contrario, el que se conserva en el ex cenobio es de aspecto tan agradable, que sin esfuerzo se le tomara por uno de los *cortiles* italianos del Renacimiento» (4).

En cambio dan lugar á serias reflexiones sobre la nada y fugacidad de lo terreno sus vetustos muros, sembrados de los sepulcros y osarios de cuantos hombres notables albergó el monasterio en el curso de muchos siglos. Por otro lado las numerosas laudes que los adornan prestan al arqueólogo un completo tratado de epigrafía medioeval. Léense allí las de los Abades Ricardo, muerto en 9 de mayo de 1154; Hugo, fallecido en 8 de septiembre de 1172; Pedro Benedicto, fenecido en 1195 (5); Guillermo de Cartellá, que mu-

(1) Gudiol. Obra dicha, pág. 465.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. *Visita de 1830*. Folio 18.

(3) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833. Folio 58.

(4) D. Pelegrín Casades. Obra citada, pág. 161.

(5) Yo mismo las ví y examiné. Además, las copia y

rió en 10 de junio de 1252 (1); Bernardo de Vallespirans, muerto en 1333; Raimundo de Coll, que expiró en 1340 (2), y de otros religiosos y caballeros de los mentados siglos y siguientes. Pero no debo terminar esta indicación de los osarios del claustro sin señalar el marcado valor epigráfico de las laudes de los tres primeros osarios reseñados, muy notables por dar el tipo perfecto de los caracteres de la transición del románico al gótico, y del osario del abad Bernardo de Vallespirans, obra graciosísima de los buenos tiempos ojivales, y que por señas la vi en 1893 en el mejor estado de conservación (3). Otros escudos y enseñas, bajos y altos relieves, adornan este claustro, que enamora á todo aficionado á antigüedades. En el piso alto no tiene galería, cuyo lugar ocupa un corredor con balcones.

La sala capitular, cuyos detalles ignoro, databa, á lo menos en su terminación, del tiempo del abad D. Ignacio de Francolí, ó sea de 1764, y se hallaba, según escribí arriba, en el ala oriental del claustro, contigua á la espaciosa sacristía (4). El cementerio del monasterio, á él contiguo y colocado frente su templo, recibía y guardaba antiguamente los mortales despojos de cuantos fallecían en el pueblo (5).

Gozó este monasterio de grandes posesiones y derechos, y si la índole de este mi trabajo consintiera un estudio detallado é histórico de su adquisición y vicisitudes en el curso de los tiempos, como lo efectúa Alsius en su muy erudito libro, vería el lector que acontece con los bienes de este cenobio lo que hemos escrito respecto de los de Ripoll y Besalú, y se

muy bien interpreta el Sr. Alsius. Obra citada, páginas 73 y 75.

(1) Sr. Alsius. Obra citada, pág. 86.

(2) Sr. Alsius. Obra citada, pág. 206.

(3) Reprodujo dibujadas estas tres laudes y osario el *Anuario de la Associació d'excursions catalana*. Año II, pág. 346 y siguientes.—Describe también estos osarios y otros, D. Pelegrín Casades. Obra citada, pág. 161 y siguientes.—Pero sobre todo el Sr. Alsius. Obra citada, pág. 269 y siguientes.

(4) Alsius. Obra citada, pág. 358.

(5) Alsius. Obra citada, pág. 111.

certificaría más y más de la verdad de mis asertos contra los pretextos y absurdos desamortizadores.

En los primeros días de la Reconquista adquirió gran golpe de tierras yermas, concedidas por los monarcas para la roturación; como en efecto por sí mismos y por otros los monjes las redujeron á cultivo. Luego obispos y magnates, movidos de su piedad, le hicieron en vida no pocas donaciones; y de aquí que, abundando el monasterio en bienes, pudiese después efectuar valiosas compras, tales como la del vecino castillo de Porqueras, con todas sus dependencias y jurisdicciones, adquirido en 1251 por el abad Guillermo de Cartellá por el precio de 25.000 sueldos barceloneses (6). Pláceme insertar aquí, y creo no displacerá al lector, una página de la monografía que á este monasterio dedica el erudito D. Pelegrín Casades, en la que reseña los bienes que el mismo cenobio poseía, ya á principios del siglo XI. Dice así: «Aumentando por consiguiente la importancia del monasterio balneonense, y contando ya más de dos centurias de próspera vida, gestionó su abad Bonfill (1017-1019) la independencia de su cenobio de la autoridad ordinaria de su diocesano gerundense, obteniendo el carácter de *vere nullius*, merced á la Bula de S. S. Benito VIII en 1017, con cuyo documento se confirmaron todos los bienes y prerrogativas antiguos del monasterio... Cítanse en ella como lugares pertenecientes al cenobio balneolense, además de todo lo comprendido en el circuito del monasterio, la parroquia de Santa María y la iglesia de San Benito, dentro de Bañolas, y las siguientes: la iglesia y lugar de San Pedro de *Agemal*; la de San Román con su cementerio, y la mitad de los diezmos de Figuerolas, Ermerans, Argelaga; el lugar de Lió con su estanque, etc. *Centul, Savarres, Starrola, Heserga, Frescaned, Iasare et villare*

(6) Alsius. Obra citada, pág. 84. Las demás adquisiciones las va este autor enumerando á cada página en el curso de su historia.

Paterni, Millanicas, Villalba, los bienes y derechos en el territorio de Porqueras, Vallmala..., la iglesia de Santa María de *Romzilia*, y San Andrés de *Rovilias* en el valle Miliarías; los derechos y posesiones situados en Falgons, San Nazario, Biserga, *Arivilso, Calvos*; la iglesia de San Vicente en el valle de Sanctae Patae (¿Santa Pau?), del lugar dicho *Sallente y Corbos, Samer*, la iglesia de la montaña de San Julián; las casas, tierras, viñas, etc., de *Camedello* (será *Camallera*). En el territorio de Bas la iglesita *Herma*, los bienes situados en Argelaguer, *Logordano, Malano, Boscolos, Valle alta*; el manso que fué de Seniofredo Mathot en Bruguer; los dominios de *Morzano*; la iglesia de Santa María de Villavert, en el lugar de *Cisteriano*; con los bienes radicados en las villas de Ollers, *Amelio, Vendut, Vidicas, Torras, Ammires, Cautens*, San Félix de Lledó, Santa Coloma, *Abundanti, Maneval, Fedanti, Orsanos, Galdinarios, Pareds, Ordios Puigalt*, lugar de *Murriano* en Matamors: dentro el condado de Gerona, Gironella, Costa Rabida (¿roja?), *Bonecurro, Biert, Grannollers, Monte Calbo, Canneto, Borgoniano, Curtes, Cannellas, Parazol, Pugals, Frader, Lendenago, Tomedo, Mediniano, Exchers*, su río de *Llutos, Cros, Celrano (Celrá), Bibiano Riurano, Pubol*, con las viñas que Sendredo de Ayguaviva donó á San Esteban (este monasterio). En el lugar de *Mazanés* el alodio que había sido de Aurichio, juez. En el condado barcelonés los alodios situados en el Vallés, que fueron de *Bella-femina*. En la parroquia de San Félix de Buada y en el lugar dicho de *Torrentilio y Torrente* las conmutaciones que hizo *Crustarius*. Además los viñedos situados en Segalars; los bienes dentro los términos de Perelada, Jafar, *Tonnano, Ciurana, Dur, Ventajone, Mocarono, Armentera* y Castellón de Ampurias; no menos que la iglesia de San Martín de Vallemala *cum ipsa rocha* en el territorio de Fontanet. Y, finalmente, algunos mansos, viñas y tierras en la Cerdaña, y lugares de *Purermano, Arria-*

no, Bulla, Olmera, Lampage, Bages, Merralsa» (1). Cuantiosos eran, ciertamente, estos bienes, mas cambiando los tiempos cambió su número, y siguiendo la historia de éstos se ven gradualmente disminuir aquéllos, hasta llegar á nuestro siglo, en el que si bien el monasterio era rico, especialmente en posesiones, situadas en la misma comarca, distaba muchísimo de la opulencia que la página arriba copiada manifiesta. He aquí el estado de las rentas abaciales y de las prebendas monacales, según el ya conocido *Tall de Religió* (2).

«MONASTIR DE SANT ESTEBAN DE BAÑOLAS

Abadía, 1250 libras = 666 duros, 3 pesetas y céntimos.

Camarería, 251 libras = 133 duros, 4 pesetas y céntimos.

Sacristía, 147 libras, 9 sueldos = 78 duros, 3 pesetas.

Enfermería, 56 libras, 5 sueldos = 30 duros y céntimos.

Capiscolia, 9 libras = 4 duros, 4 pesetas.

Limosnería, 75 libras = 40 duros.

Dispensa y Candelería, 75 libras = 40 duros.

Suma, 1863 libras, 14 sueldos = 993 duros, 4 pesetas y céntimos.»

Ignoro las rentas de la caja común, y aun si la había, pero nunca llegaría, ni con mucho, á las de la abadía.

El modo y causas de la disminución de los bienes monacales los indiqué ya en artículos anteriores; en el presente, al leer á Alsius, hallo ser los mismos, y para probarlo baste citar la gran pérdida que de aquéllos experimentó la abadía de Bañolas á principios del siglo XVIII, con motivo de la guerra de Sucesión. Esta pérdida y disminución llegaron á tanto, que las rentas del abad fueron calificadas de *pequeña mensualidad* (3). Comprenderá mejor estas diminuciones y menguas el

(1) D. Pelegrín Casades. Obra citada, págs. 152, 153 y 154.

(2) *Libro de las resoluciones del sagrado Definitorio*. Tomo de 1806 á 1814, pág. 123. Libro del *Tall de Religió*.

(3) Alsius. Obra citada, pág. 353.

que, conoedor de las antiguas legislaciones y prácticas, recuerde que las más de las rentas monacales consistían, no en plenos dominios, sino en censos, censales, pensiones, diezmos y otros derechos que no importan posesión material, y que por lo tanto fácilmente son negados por quien debe prestarlos, y difícilmente probados y recobrados por quien debe percibirlos.

Como señor feudal, gozó el cenobio también de jurisdicción. «Nacer el monasterio de Bañolas y verse rodeado de la inmunidad y soberanos privilegios, que á la sazón eran el principal distintivo de las señorías feudales, puede decirse que fué obra de un solo acto. El más antiguo diploma que acredita la existencia de nuestra abadía á principios del siglo ix, marca patentemente que el piadoso emperador Luis I, al ponerlo bajo su protección y salvaguardia, lo invistió de la *inmunidad* ó prerrogativa de ejercer la administración de justicia sobre los hombres y cosas que se hallaban dentro los límites de las tierras del naciente monasterio; privilegio que confirmaron sus sucesores los monarcas franceses cada vez con mayor suma de derechos y franquicias; impidiendo con sus reales cartas que en las tierras propias de nuestros benitos pudiesen desempeñar sus jurisdiccionales atribuciones los jueces reales ni los de señores feudales. Todos los diplomas que alcanzaron los primeros abades de nuestra villa comprueban la verdad del aserto... mereciendo de los príncipes soberanos de la tierra, que al monasterio le fuesen reconocidos los privilegios y la inmunidad que tan legítimamente poseía» (1). Así lo hizo el conde Bernardo de Besalú, Ramón Berenguer IV, de Barcelona, Don Jaime I y otros (2). Concedida al monasterio la jurisdicción sobre sus bienes, resultó que, aumentando en el curso de los siglos medios el número de éstos, dilatábanse á su compás los límites

de aquélla. «Ya sabemos que de mitad del siglo xiii le proviene por compra la adquisición del importante castillo de Porqueras, y poco después el de Vilert, de manera que entonces la demarcación de este respetado señorío ocupaba un gran territorio interpuesto entre el de la Veguería de Gerona y el de la subveguería de Besalú, y en el que se hallaban, además de la industriosa villa de Bañolas, los pueblos de Mata, Porqueras, Miánegas, Fontcuberta, Serinyá, Vilert, Mieres, Sellent y otros; en la mayor parte de los cuales con completa independencia ejercía el abad su jurisdicción, en algunos pocos parcialmente por corresponder parte del pueblo á distinto señorío, pero en todos con gusto y buena ausencia de los vasallos, quienes en él, más que un señor, tenían un padre.

»A esto sin duda se debe que ni tradicionalmente se recuerde de nuestro monasterio ningún odioso vasallaje, mientras que de los señoríos laicos de la comarca se cuentan las más extravagantes fábulas y algunas poco edificantes escenas; y lo que es más aún, que, mientras al pie del monasterio se juntaba una población rica é industriosa y se desarrollaban notablemente los demás pueblos á él sujetos, difícilmente se repoblaban y adquirían importancia los que dependían de señores laicos; lo que muy bien se explica atendiendo á que, á favor de los pueblos del abadiato, revolvían los privilegios que los benitos recibían, dándoles seguridad en los caminos, respecto á sus mercancías, bienes y posesiones y otros beneficios y libertades, de que no siempre se vieron favorecidos los más de los vasallos de las baronías laicas» (3).

El Abad no nombraba el baile de la villa de Bañolas, ni su Ayuntamiento, designados por muy libre elección popular; pero una vez elegidos, les investía de sus cargos, en virtud de su soberanía local (4). «El baile en lo político, y el juez

(1) Alsius. Obra citada, págs. 113 y 114.

(2) Alsius. Obra citada, págs. 114 y 115.

(3) Alsius. Obra citada, págs. 115 y 116.

(4) Alsius. Obra citada, págs. 181, 208, 358, 328.

en lo contencioso, en representación del Abad, ejercían sus ministerios en nuestra villa, por la parte que al monasterio correspondía, por razón de sus derechos baroniales; no obstante, ninguna intervención podían tomarse estos funcionarios en la administración comunal de la villa» (1).

Por razón de esta señoría del Abad, los bailes de los pueblos del contorno acudían á recibirle en la primera entrada en su villa monasterial, tirando, los de Bañolas, con cordones de seda, la mula en que cabalgaba dicho señor, y acompañándole los demás, precedidos de danzas y otras comparsas (2).

Al monasterio debió el municipio su existencia, lo mismo que la parroquia, cuyo párroco tampoco era nombrado en los últimos tiempos por el Abad (3). En esta forma continuó el señorío y administración de justicia en los estados del Prelado balneolense, hasta la extinción de los señoríos por la ley de 6 de agosto de 1811.

Además de estos tan valiosos servicios, prestados á Bañolas por su eclesiástico señor, recibía la villa (la que en retorno amaba al monasterio) (4) los del esplendoroso culto del templo monasterial, digno de las mejores Catedrales, el buen ejemplo, apoyo, consejo y muy abundante limosna de sus Abades y monjes, y buena parte de la instrucción, pues ya de muy antiguo la enseñanza de gramática y humanidades, venía á cargo de los virtuosos cenobitas, y tiempos hubo en que tuvo el monasterio estudio general de Filosofía y Teología (5).

El monje limosnero, D. Fr. Juan de Cartellá, creó en 1540 una causa pía de *maestría de canto*, ó enseñanza de música religiosa, en la que podían instruirse los benitos y clero parroquial, y á cuya escuela constantemente debían con-

currir cuatro monacillos de coro. Las vacantes, tanto del profesor cuanto de los escolanes, provehíanse por oposición. «Laudable, bajo todos conceptos, fué la fundación del limosnero Cartellá, y ya en vida pudo tener el gusto de tocar los buenos resultados. Por largo tiempo disfrutó la iglesia de nuestro monasterio de gran fama por la grave solemnidad de sus funciones religiosas; y sobre todo durante el primer tercio de la presente centuria (*la XIX*), tiene la gloria de haber sido la escuela de donde salían los maestros de capilla y organistas de las iglesias Catedrales y parroquiales de mayor categoría de todo el Principado» (6).

Del acta de la visita de 1805 resulta que el monasterio sostenía y regía el santo hospital con su iglesia, establecimiento que en remotos siglos él mismo había fundado.

Asentado este monasterio en abierta llanura y á cortísimas leguas de la raya de Francia, tuvo en mil ocasiones que sentir los funestos efectos de las continuas guerras que España sostuvo con aquella nación. No pocas por ello el precioso archivo sufrió el incendio ó la devastación. Los visitantes de 1805 escriben en el acta de esta visita: «recorrimos igualmente la Librería, Archivo y claustros, y nos entristeció en gran manera el ver una parte del claustro enteramente arruinada, y derribado el techo del archivo». Sin embargo, la riqueza de otro tiempo de este archivo podemos apreciarla, en modo bastante completo, por razón del buen acuerdo del benemérito Sr. Alsius, quien en su precioso libro inserta íntegro el «*Index Archivii vulgo dictus MULASSA, ó siga resúmen del registre de las escripturas que adornavan l'arxiu públich (ERA PÚBLICO) del Monastir de Benets claustrals de Banyolas, ordenat en 1751 per Antoni Castellar, escribent de dita Villa*» (7).

En este índice figuran más de 150 escri-

(1) Alsius. Obra citada, pág. 327.
 (2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 247.
 (3) Alsius. Obra citada, pág. 94.
 (4) Me lo dijo un señor canónigo, hijo de Bañolas.
 (5) Alsius. Obra citada, págs. 252 y 253.

(6) Alsius. Obra citada, págs. 285 y 286.
 (7) Pág. 159.

turas de todos los siglos, desde el IX inclusive hasta el XVIII, las más de interés histórico, colocadas en los correspondientes cajones de su armario, y en el orden trazado por la paciencia benedictina (1). Y á pesar de los incendios ó quebrantos arriba mentados, fué tal la riqueza de este archivo, ó el exquisito celo de los monjes en salvarlo, que llegó bien provisto hasta mi siglo. Villanueva, que, como dije arriba, lo examinó en 1807, cita de entre sus documentos un diploma de Ludovico Pío, y por lo mismo del siglo IX, otros dos de otros dos Ludovicos de la misma centuria, un cuarto de Carlos *el Simple* de igual siglo, y otros del XI (2); y al terminar el capítulo que dedica á este monasterio, escribe estas líneas: «A este M. I. S. Abad he debido lo que á los demás de la congregación tarraconense; gran franqueza en manifestarme el archivo, y suma libertad en copiar y extractar cuanto he creído conducente para la historia de este y otros monasterios y de las iglesias catedrales. En el escrutinio me ayudaron los señores monjes D. Gaudencio Puig y Ros, Capiscol, y el doctor D. Benito Viles... Repito lo que mil veces te he dicho, que los anticuarios que, estando autorizados por el Gobierno, no han logrado ver como deseaban los archivos, deben darse á sí mismos la culpa de la negativa que experimentaron» (3).

Además del archivo, este monasterio tenía buena biblioteca (4). Ignoro si en ésta ó en aquél custodiaba el monasterio los libros manuscritos que la reconocida ilustración benita de los siglos medios reunió.

El erudito historiador catalán de los primeros años del siglo XV, Bernardo Boades, párroco de Blanes, después de haber indicado la prosapia de los nobles del Principado y el origen de sus nom-

bres, escribe graciosísimas palabras, que me place transcribir aquí en su mismo idioma catalán: «*E no pensets que aço queus he recitat aquí daquestes generacions hage treyt del meu enteniment, car ho trobarets en chroniques molt velles del monestir de Cuxá, e de Ripol, e de Banyoles; e en aquest darrerament nomenat sen troba una chronica molt vella, que ben ha mes de quatre cents anys quen es escrita, hon he trobat de les tres parts les dues daço que en lo present capitol vos he recitat, hon ne tramet al legidor...*» (5).

La comunidad componíase, en 1805, del Abad con once monjes y dos conversos, contándose entre aquéllos las dignidades de Capiscol, Prior, Vicario General, Sacristán, Limosnero, Despensero, Camarero y Enfermero. Para el esplendor del culto contaba, además, la iglesia monasterial, con doce Beneficiados (6). En 1833 la Comunidad contaba con el mismo número de individuos que en 1805 (7).

Para el servicio del altar poseía el monasterio buen número de indumentos de todo color y clase, y no pocos cálices y demás utensilios de plata (8).

He aquí el inventario de los objetos de esta preciosa materia, tomado en la visita de 1833. «Inventario. — *Plata: Una veracreu ab son peu corresponent, dorada; una caixa gran en que se posa lo cos de St Martiriá, molta part dorada; un mitg cos de St Martiriá; un reliquiari ab son peu corresponent ab diferents reliquias; altre reliquiari corresponent ab la insigne reliquia de St Tirso; cálzers molt bons 3; cálzers ordinaris 5; globos per lo sacrarari 2; vasos 4; un globo xich; unas crismeras; un sant cristo petit per posar devant las sacras en lo altar major; dos coronas de la Mare de Deu; palmatorias bonas 2; plats grans de canadellas 2;... lo verigle de la custodia; un salpasé;*

(1) Obra citada, págs. de 159 á 180.

(2) Obra citada. Tomo XIV, págs. 241, 247, 249, 250, 251, 254.

(3) Obra citada. Tomo XIV, págs. 262 y 263.

(4) Visita de 1805.

(5) *Libre dels feyts darmes de Catalunya*, páginas 121 y 122.

(6) *Libro de visitas...* citado. Visita de 1805.

(7) Acta de la visita de 1833.

(8) Acta de la visita de 1805.

una capsa y cullereta per posar incens; una imatge del Roser; una bruqueta; una vacina de St Martiriá.» Y siguen luego los indumentos, que no son pocos (1).

En el siglo XIX rigieron este monasterio los Abades siguientes: D. Joaquín de la Plana, desde 1792 á 1804; D. Jaime de Guanter y de Bassols, de 1805 á 1810; D. Benito de Olmera y de Desprat, de 1816 á 1831, y D. Luis de Fluviá, hasta la exclaustación.

Actualmente la iglesia del monasterio es parroquial; parte del monasterio, aumentado con nuevas construcciones, es hospital y casa de misión, y el resto está derribado, especialmente las casas monacales del lado S.

ARTÍCULO QUINTO

SAN PEDRO DE RODAS

De muy notable, y por más de un concepto, debe ciertamente calificarse el monasterio de este nombre. Encaramado en altísima montaña de la cordillera que de España separa la vecina república, dominando desde allí tierra y mar, ha visto inmóvil deslizarse bajo su pie diez siglos, que todos le dieron monjes, servidores de su altar. Porque no sin motivo creen muchos que data de los días de Carlo Magno, pues escrituras indubitables de mitad de la nona centuria le nombran como antiguo ya (2). Notable fué por sus numerosas posesiones en dicho siglo; notable desde los primeros años (1022) del oncenio por la elegancia de su templo y claustro, joyas arquitectónicas que llegaron hasta los primeros días del nuestro decimonono; notable por el papel que desempeñó y desventuras que sufrió en las repetidas guerras entre Francia y España, y, finalmente, notable por haber sucumbido en su parte material y artística, no ante el impetuoso furor de Marte,

ni por la impía tea de la revolución, sino por haberle abandonado en su ancianidad los reyes de España y los monjes que, sucesores éstos de mil generaciones monásticas, debían haber respetado la casa de los abuelos, llamada aquí con religioso respeto *la casa pairal*. Para conocer el valor artístico-arqueológico del templo y claustro, remito al aficionado lector á las hoy ya numerosas descripciones y buenas láminas de este monumento que han visto la luz; pero sobre todo á su primer retrato, el cual de mano maestra fué trazado por D. Francisco Pí y Margall en los *Recuerdos y bellezas de España* (3). De él tomo las siguientes líneas: «El monasterio, teatro de escenas sangrientas, trono de una religión, morada de un santo, precioso monumento del siglo X, donde por espacio de ochocientos años hicieron brillar su piedad y su magnificencia los más distinguidos personajes del Principado, aun hoy... ofrece bellas perspectivas al pintor, magníficos detalles al escultor, líneas grandiosas y atrevidas al arquitecto, trazos sumamente característicos al que pretenda estudiar la marcha del arte cristiano durante la Edad media... En él está vivamente reflejada la época en que las reminiscencias del estilo romano dirigían la mano del artista bizantino: los entrelazos, los follajes, las mil caprichosas combinaciones de los neo-griegos, apenas logran confundir nunca las grandes líneas de la arquitectura del imperio, que aunque exageradas y sin la proporción debida, campean de una manera admirable en el interior del templo.» Formaban éste tres naves, gran crucero y desahogado ábside, llamando la atención, en los machones que separan aquéllas, un juego de cuatro columnas con hermosas bases y capiteles en cada uno. El claustro, aunque mayor, guardaba parentesco con el de San Pablo del Campo; y descollaban majestuosamente sobre todas

(1) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Folio 58.

(2) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 42.

(3) *Cataluña*. Tomo II, pág. 252 y siguientes. Véase igualmente un trabajo de D. Pelegrín Casades y Gramatxes en el tomo II de las *Memorias de la Associació catalanista*, pág. 239 y siguientes.

las construcciones de este edificio, dos típicos campanarios con adornos románicos.

Mas, he dicho que fué abandonado. «La aspereza y sombría insalubridad de su... sitio, con lo expuesto que estaba é indefenso contra las invasiones de los franceses en caso de guerra; estas y otras consideraciones obligaron al Rey á mandar, con decreto de 24 de setiembre de 1798, que se trasladase esta casa á Vilasacra, lugar propio del monasterio, y situado en la llanura del Ampurdán, á una legua al E. de la villa de Figueras. Trasládóse efectivamente el Cabildo, día 10 de diciembre del mismo año, á la casa abadía de dicho lugar, mientras en sus inmediaciones se sanjaba el nuevo edificio» (1).

En Vilasacra halló á la Comunidad la visita de los diputados de la Congregación, efectuada en los días 5, 6 y 7 de junio de 1805, los cuales escriben en el acta que, al examinar el monasterio provisional, «en todas partes echamos de ver no sólo el aseo y limpieza que corresponde, sino también el fervor con que todos (el Abad y monjes) procuran á enriquecer de nuevo y reparar esta iglesia y sacristía de los muchos y considerables perjuicios que ocasionó la última invasión de las tropas francesas», anterior por lo tanto al 1805.

Escriben que reina mucha unión entre los monjes y observancia, de modo que edifican al vecindario, y dicen á seguida: «vimos y hallamos con particular satisfacción nuestra cumplido y realizado el decreto del último sagrado Capítulo General tocante á la reunión y vivienda de todos los señores monjes en este castillo, ó casa abacial, en donde comen y duermen todos, sufriendo con resignación y paciencia la estrechez, incomodidad y mortificación que esto les ocasiona, por la poca capacidad de la casa para tanta gente, dando en esto, como en todo lo demás, un singular ejemplo el M. I. Prela-

do, el cual vive reducido á un solo cuarto que se ha reservado para sí...» (2). Llamábase éste D. Joaquín de Clavera (3).

El día 19 del mismo mes y año en que los visitantes escribían estas satisfactorias palabras, una disposición real, solicitada por el Ayuntamiento de Figueras, ganoso de las ventajas que había de reportar su villa de abrigar en su recinto «tan noble cuerpo», como Villanueva llama al monasterio, mandó la traslación de éste á ella. La carencia allí de proporcionado edificio por una parte, y la guerra de la Independencia por otra, impidieron el pronto cumplimiento de este mandato del Rey. En los años que mediaron entre esta disposición y aquella guerra, trabajóse en el levantamiento del monasterio de Figueras, ya que durante la lucha fué imposible dar en él un golpe. Al terminar de ella hallamos el edificio construído hasta el primer piso alto (4).

El Sagrado Definitorio (junta superior de gobierno de la Congregación) reunido en la sala prioral del convento del Carmen de Manresa, en 22 de diciembre de 1813, época en que Barcelona yacía aún bajo cadenas, pasó á los monasterios una circular exhortando á los monjes á la residencia en sus claustros, deshabitados hasta entonces muchos de ellos á causa de la guerra (5). No en todos era fácil satisfacer tan justo deseo superior, como respecto del de Rodas lo manifiesta la siguiente carta dirigida desde Bañolas al Presidente de la Congregación por el Prior en 7 de mayo de 1814. «Consecuente al oficio de V. S. de 29 del pasado Abril, he practicado las más vivas diligencias para el apeo de lo que V. S. se sirve con aquel encargarme, que no me ha sido dable como me prometía por hallarse la puerta principal de aquel castillo abacial de Vilasacra cerrada. Sin embar-

(2) *Libro de visitas...* citado.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 37.

(4) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina*. Tomo de 1814 á 1815, pág. 139.

(5) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. Tomo de 1806 á 1814, pág. 242 y siguientes.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 37.

go, he sabido de fixo que el edificio de dicho Castillo en cuanto á sus paredes, sostres, bóvedas y texado se conserva aun sin daño, á excepción que con ocasión que de poco acá se alojaron en dicho Castillo una partida de tropas Francesas, figurándose hallar dinero creídos que era una grande y rica casa, después de haber desladrillado alguna porción de sus aposentos pegaron fuego en una biga del texado que á no haber acudido prontamente los vecinos de dicha población que consiguieron apagarlo, hubiera sido la total ruína de gran parte de aquel texado, y ha quedado ahora con algún peligro si no se recompone, cuyo daño se calcula sobre 400 libras. Así bien se conservan todas las puertas principales y balconeras y solamente las anteriores (sic) faltan con los demás aderezos de madera. A más de lo dicho estoy noticioso que los vecinos de aquella población están con el mayor deseo de que se restituyan allí los Monges para su consuelo. Dios gue...» (1).

Concuierda con esta carta la siguiente del abad Clavera al mismo Presidente, fecha en Figueras á los 15 de mayo del mismo 1814. Dice que no pueden reunirse los monjes hasta recoger la cosecha, ó á lo menos hasta «quedar seguros en nuestras rentas... la casa de Vilasacra está enteramente destrozada, y para una pequeña recomposición, se necesitan, á lo menos, de 600 á 800 libras, todos los altares quemados y parte de los texados; no hay casullas ni albas, porque todo se perdió en Gerona; ¿de dónde sacaremos este dinero? ¿de dónde (caso que estuviese habilitada) el sustento para los que viviesen allí, que sólo pueden contar con la caridad de la Misa, cuando la tienen? ...pues pensar en arriendos anticipados, es hablar en el aire, porque creen que nos lo quitarán todo cuando ven los carteles por las esquinas para arrendar las huertas de los Franciscanos y Capuchi-

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 118 y 119.

nos de Figueras. Estos son los apuros de un monasterio que desde principios de Julio del año ocho, quedó todo en poder de los franceses, por estar todas sus rentas de esta parte del Fluviá, y esto hace que en seis años no se ha cobrado un cuarto. ...Pero, sin embargo de todas estas dificultades, he resuelto pasar á la casa de Vilasacra... colocándome en el cuarto que habitaba (pero no en la alcoba, porque amenaza ruína), poniendo en medio un catrecicó, que es el único mueble que he salvado, y esperar por si vienen á ocuparlo que vean que no está abandonado... (2)» ¿Quiénes son éstos que conviene hallen ocupado el monasterio? Los agentes de los liberales gaditanos, ya que el gobierno de Cádiz prohibía restituir á las comunidades los edificios abandonados y los arruinados. En 14 de agosto de 1814, el mismo abad, en carta al Presidente escrita desde Vilasacra, le pide la traslación del monasterio á Figueras y le añade que «para obedecer las disposiciones del Sagrado Definitorio y de V. S., hicimos el sacrificio de colocarnos todos en este castillo, mientras que aún se iban componiendo las principales puertas, ventanas y texado...» (3).

En los días 13, 14 y 15 de octubre de 1815, los visitadores de la Congregación visitaron esta casa. Alaban el aseo y limpieza de ella, y escriben que «Nos constó igualmente con plena satisfacción que se trabaja (*por el monasterio*) en el escrupuloso y debido arreglo de la celebración, en orden á las Fundaciones atrasadas en las últimas extraordinarias circunstancias; y que durante las mismas se habían extraviado muchos papeles é instrumentos relativos á las rentas correspondientes al común del Monasterio y á sus Oficios y Dignidades, y atendiendo á que la mayor parte de ellos se hallan producidos en los varios expedientes que

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 156 y 157.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, págs. 245.

ha tenido que seguir el Monasterio, encargamos al M. I. S. Abad y Cabildo que procure mandarlos sacar desde luego por copia concordada, poniéndose igualmente éstos que todos los demás en la pieza destinada interinamente para archivo en conformidad á lo prevenido en nuestras Sagradas Constituciones y con arreglo á la Real Cédula de S. M...» y observando «que se ha en las circunstancias que han precedido extraviado también el libro del Monasterio que contenía» los decretos de las visitas ordenan los visitantes que desde luego se forme otro (1).

Los visitantes se duelen de la disminución del inventario de la plata, disminución tan notable, que en esta fecha de 1815 aquél sólo enumera cuatro cálices y un portapaz, habiéndose por tanto perdido, exceptuados los cinco dichos, todos los objetos inscritos en el de junio de 1805, que son: cinco cálices, doce candeleros, una cruz, un juego de sacras, un incensario, tres bandejas, un plato de vinajeras y campanilla, cinco relicarios, un Lignum crucis, un copón, un viril, una custodia, cuatro coronas, una cruzcita de oro, una imagen de plata, dos cetros litúrgicos, un báculo, unas crismeras, una palmatoria y un portacruz (2).

El inventario de la plata de la visita de 1833, dice así: *Cálzers de plata dorat ab cullereta de idem, 1, idem sens dorar, 1, un globo de plata, una veracreu de plata dorada, una capsas de idem per los Sants Olis, una custodia, un lignum crucis guarnit de plata. Altres efectes...* (3).

El abad D. Joaquín de Clavera murió en 7 de enero de 1816 (4). Su sucesor D. José Viladecans tomó posesión de la abadía en 26 de julio de 1817 (5), y en 25 de marzo de 1818, escribe al Abad Pre-

sidente de toda la Congregación, «tengo la singular satisfacción de poder noticiar á V. S. de que tenemos ya en Figueras una iglesia y cinco casas con disposición de residirse decentemente en aquélla, y habitar en éstas, y aunque todo no es más que provisional, pues deberá aun perfeccionarse, espero merecerá la aprobación de V. S. y de nuestro Sagrado Definitorio cuando tengan á bien visitarlo» (6). Efectuóse finalmente el traslado de Vilasacra á Figueras, en 11 de octubre de 1818 (7).

Cortísimo tiempo pudo el nombrado abad Viladecans disfrutar de la residencia en tan hermosa villa, pues en 17 de julio de 1820, murió (8). Deseaba la Congregación substituir el monasterio provisional por otro definitivo, de modo que el Presidente de ella aprobó, en 28 de febrero de 1825, el diseño del proyectado (9).

La abadía, desde la muerte del señor Viladecans, continuó vacante hasta el 8 de octubre de 1825, en que tomó posesión de ella D. José de Ferrer; quien, junto con el en su lugar honrosamente mentado D. Melchor de Rocabruna, abad de Besalú, y otro de Aragón, fué nombrado Presidente de toda la Congregación por el Capítulo general, celebrado en la iglesia de Santa María del Romeral de Monzón, en 3 de mayo de 1828 (10). Ferrer alcanzó en la abadía de Figueras el aciago 1835.

A principios de mi siglo XIX, la comunidad de Rodas no tenía edificio que mereciese el nombre de monasterio; imposible se hace, pues, aquí su descripción; y si después en 1818 trasladó á Figueras su residencia, nunca su templo pasó de

(6) *Libro de las resoluciones* citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 174.

(7) *Libro de las resoluciones*. Tomo de 1817 á 1823, página 258.

(8) *Libro de las resoluciones...* Tomo de 1817 á 1823, pág. 566.

(9) *Libro ó Registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina... Empezado en 14 de diciembre de 1823, y concluido en 15 de diciembre de 1831...* Págs. 208.—Archivo de la Corona de Aragón.

(10) *Libro ó Registro...* citado, pág. 379.

(1) *Libro de visitas* citado.

(2) *Libro de visitas* citado.

(3) *Libro de visitas* citado. Visita de 1833. Fol. 59, vuelta.

(4) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1815 á 1817, pág. 213.

(5) *Libro de las resoluciones*. Tomo de 1817 á 1823, página 21.

provisional. De él trató de darnos idea aproximada un figuerense, asemejándolo en dimensiones, gusto arquitectónico, y hasta en el retablo mayor, á la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza de esta ciudad. Sólo encerraba un altar, el cual ocupaba la testera oriental de la pieza, teniendo en el lado del Evangelio el campanario, y en el de la Epístola la sacristía: en la testera occidental había el órgano, y tras él, elevado, el coro. Al Sur del templo, lugar cruzado hoy por la carretera de Rosas, caía el patio del monasterio (falto de claustro), á cuyo derredor veíanse en 1835 las casas de los monjes, habitadas unas, aunque no del todo terminadas, y otras en construcción. Tal edificio hallábase asentado en el extremo oriental de la villa.

Del archivo y biblioteca de Rodas muy bien escribió en presencia de ellos en Vilasacra, Villanueva: ¿por qué no transcribir, pues, sus palabras? Dice así:

«El archivo no es lo que pudiera y debiera ser, considerada únicamente la antigüedad de la casa; pero es mayor y más rico de lo que puede esperar el que sepa los asaltos de enemigos de mar y tierra que sufrió la antigua casa, sin contar los incendios, ruínas y otras calamidades generales. Así se hallan todavía en él algunos títulos de pertenencia desde la mitad del siglo ix, y desde la mitad del x se hallan en grande abundancia las escrituras de varios géneros con que he enriquecido la historia de la iglesia de Gerona, y las observaciones sobre monedas, cronología de los Reyes de Francia, etc. Dos Cartorales, escritos en los siglos xii y xiii, comprenden escrituras desde mitad del siglo x. Así es claro que falta otro de escrituras anteriores, de las cuales existen algunas sueltas.

»De la biblioteca, tan celebrada, nada ha quedado. Hay aquí una tradición vaga de que un general francés, llamado Noailles, transportó, no sé en qué tiempo, varios códices á París, entre ellos una preciosa Biblia. Esto sería en las guerras del siglo xvii, durante las cuales estuvo

muchos años despoblado el monasterio. Lo demás consumieron las guerras, particularmente la última de 1793. Con todo esto pudieron salvarse algunas señaladas reliquias, tal es una capa pluvial tejida en oro, notoriamente del siglo xii, por su hechura con el triangulito de capilla, cosido en lo alto de ella. Dícese haber sido de Santo Tomás Cantuariense. Otra y muy preciosa es una cadena de hierro como de una vara, con eslabones pequeños, que se tiene por de San Pedro Apóstol... De ella y de otras grandes é insignes reliquias que tenía este monasterio da noticia la nota adjunta, tomada de un cartel del siglo xv, en que se enunciaba el jubileo famoso que durante muchos siglos disfrutó esta casa de San Pedro de Rodas» (1).

Las rentas de las dignidades de esta casa, según el *Tall de Religió*, eran las siguientes (2):

«MONASTERIO DE SAN PEDRO DE RODAS

Abadía, 937 libras, 10 sueldos = 500 duros.
Camarería, 456 libras, 0 sueldos = 243 duros, 1 peseta.

Obrería, 220 libras, 10 sueldos = 117 duros, 1 peseta, 65 céntimos.

Pietaría, 250 libras, 0 sueldos = 133 duros, 1 peseta, 65 céntimos.

Enfermería, 225 libras, 0 sueldos = 120 duros.

Pabordía de Vilademat, 23 libras, 7 sueldos = 12 duros, 2 pesetas, 30 céntimos.

Sacristía, 50 libras = 26 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.

Hospedería, 55 libras, 7 sueldos = 29 duros, 2 pesetas, 66 céntimos.

Limosnería, 141 libras, 18 sueldos = 75 duros, 1 peseta.

Pabordía de Llansá, 30 libras, 0 sueldos = 16 duros.

Cellerería, 25 libras, 0 sueldos = 13 duros, 1 peseta, 66 céntimos.

(1) Obra citada. Tomo XV, págs. 38 y 39.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1806 á 1814, págs. 123. — Libro del *Tall de Religió*.

Suma: 2411 libras, 13 sueldos = 1286 duros, 1 peseta, 66 céntimos.»

Ignoro la cuantía de las rentas de la caja común del monasterio; pero del final de la carta del Abad al Presidente de la Congregación, fecha en Vilasacra á los 14 de agosto de 1814, cuyo principio va arriba copiado, se deduce que la mayor parte de las rentas del monasterio procedían de los derechos señoriales, pues el monasterio gozaba de jurisdicción sobre varios pueblos del Ampurdán, cercanos á Castellón.

En 1805 la Comunidad se componía de once monjes, incluso el Abad, y de dos conversos ó legos, habiendo dos monjías vacantes; y en 1815 se encuentran las mismas once plazas llenas, las dos vacantes, pero faltan los legos. Las dignidades van reseñadas en el estado del *Tall de Religió* de arriba. En 1833 la Comunidad se compone del Abad y once monjes (1).

Hoy el monasterio de Figueras alberga un asilo. Su templo ha sido substituído por otro, y de las casas monacales quedan tres en pie.

ARTÍCULO SEXTO

SAN PEDRO DE GALLIGANS

El monasterio antiguamente nombrado de Galli-cantus, y hoy por corrupción del vocablo, de Galligans, hállase en el extremo septentrional de la ciudad de Girona, de ella separado sólo por la madre del riachuelo que del mismo monasterio recibe nombre; y junto á la muralla exterior, á cuyo pie se levanta la montaña de Monjuich. Antiguamente, en la época de la fundación y aun en posteriores, cuando el círculo de la fortificación gerundense se extendía á menor radio que en el siglo XIX, San Pedro con su barrio, llamado en los viejos instrumentos el

burgo de San Pedro, quedaba por fuera de él, aunque separado sólo por el nombrado torrente. Los incendios y desastres que esta su muy expuesta posición le ocasionó, consumieron su archivo; y de aquí la obscuridad completa que reina respecto de su fundación. Sin embargo, queda noticia de documentos que en los últimos años del siglo X nos hablan ya de este cenobio, especialmente uno del conde Borrell III, quien en 992 le cede la jurisdicción sobre el *burgo*, y en el testamento, que es del año siguiente, ordena á su favor varios legados (2).

La iglesia, por dicha hoy aún en pie, no data de fecha tan atrasada, debiendo su existencia al siglo XII. Llama poderosamente la atención por la igualdad de carácter en todas sus partes, ya que ni una línea se nota en ellas que no venga trazada por el arquitecto ó monje románico. Su fachada, cuyos ángulos y líneas son todos rectos, revela ya á la primera mirada la existencia de tres naves, pues en la parte central elévase á mucha mayor altura que en las laterales. Quiebran su continuidad cuatro aberturas, á saber: primera, la hermosa puerta principal con las acostumbradas superficies de ángulos entrantes y salientes á los lados, y dos columnitas en cada lado, formando juntos el derrame de ella, cobijado todo por los sólidos y numerosos arcos esculturados de radio distinto en unos que en otros, ó sea en degradación; segunda, el ancho rosetón colocado en lo más alto del cuerpo central, partido por ocho columnitas extendidas como radios, que desde una pequeña circunferencia central van á la exterior; precioso ejemplar de la transición del angosto y tímido ojo de buey románico al grandioso y osado rosetón gótico, rico en mil hermosos calados; y tercera, una ventanilla románica al frente de cada una de las dos naves laterales, bien que la de la derecha del espectador se halla tapiada y oculta tras el edificio abadía, adherido

(1) Acta de la visita de este año.

(2) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, págs. 146 y 147.

por su costado oriental á aquel lado de la indicada fachada. No carece de típico adorno la pared lateral del mismo templo, orlada en el límite más alto de ella por una línea de pequeños ángulos entrantes y salientes, y otra de arquitos cegados. Aquella línea de ángulos ó prismas corre también alrededor de los ábsides en su parte más elevada. Algunas gradas formadas de piedras sepulcrales anteceden la puerta principal de este templo, cuyo interior nada nuevo, aunque todo típico y homogéneo, presenta al arqueólogo conocedor del estilo románico. Fórmanlo tres naves, la central notable y elegante por su elevación, muy superior á la de las laterales. Abre comunicación con éstas por cuatro grandes arcos semicirculares por lado, apoyados sobre machones de sección cuadrada. Los muros son anchísimos y enteramente lisos; las bóvedas, de cañón recto de medio punto en la nave central, y de cuarto de círculo, en posición inclinada como en Besalú, en las laterales. Al terminar de estas naves, atraviésase largo crucero aditado frente la central con un desahogado ábside, dos frente la lateral de la Epístola, uno frente la del Evangelio, otro en la testera N., y suponemos que en la testera S. habría antiguamente otro, hoy derribado para dar solar á la buena sacristía, allí colocada. El arquitecto constructor no quiso romper la severidad de tan desnudas paredes más que con unas sencillas medias columnas pegadas en sendos machones en la nave central, terminadas en el arranque de bóvedas por capiteles historiados, sobre los cuales apoyan arcos transversales que sostienen á aquéllas. El coro, antes de la guerra de la Independencia, ocupaba, según costumbre de esta Orden, el centro de la nave principal.

Las dimensiones del interior de este desahogado templo son: 42'4 metros desde la puerta al fondo del ábside central, y 16'6 la anchura total de las naves, de la que corresponden 7 metros á la de la nave central.

En el pavimento del brazo del crucero,

correspondiente al Evangelio, se ve, aun hoy, una tumba, cuyo escudo de armas presenta una tiara sobre unas aguas, y sobre de aquélla un gallo, corriendo, en la orla, este texto: «*Et continuo gallus cantavit*», emblema manifiesto del monasterio fundado sobre un río bajo el título de San Pedro, en el acto del canto del gallo. En la nave central, frente del crucero, aparecen otras cinco tumbas en el suelo, dos de ellas de Abades de la casa; y en la misma nave, más abajo, muchas otras, especialmente en la línea central ó eje de ella, tres de las cuales ocultan Abades (1).

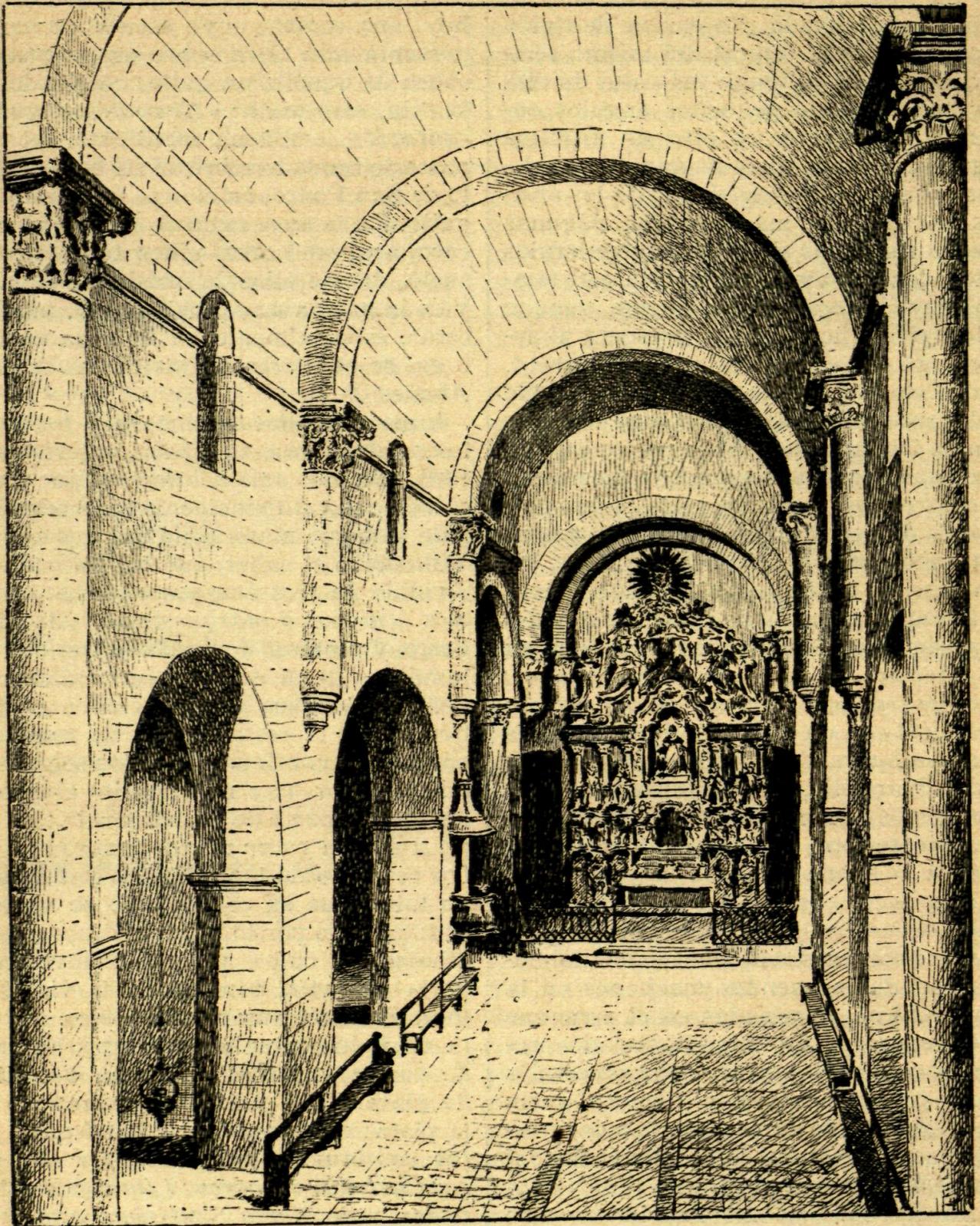
Ignoro los Santos, número y forma de los retablos de esta iglesia, anteriores al 1808, sabiendo sólo del mayor, que en él se veneraba al Príncipe de los Apóstoles, y de su parte material lo que nos apunta Villanueva, á saber, que «es de madera, dividido en tres cuerpos con sus casilicios (*¿nichos ó marquesinas?*), de buen gusto, y pinturas no malas en los intercolumnios» (2), de donde, con fundamento, deduzco ser obra del Renacimiento. «Del tiempo de la restauración de este arte en España, continua á renglón seguido el mismo autor, hay un cuadrito al testero del coro y parte de su colateral» (3).

La misma y aun mayor ignorancia sufro respecto de las reliquias notables, ó no tales, que en este templo se venerasen; pero no por lo que toca á preciosas alhajas del culto, ya que el inventario de la sacristía, tomado en la visita de junio de 1805, nos presenta bien provista de indumentos á aquélla, y no falta de vasos sagrados y demás utensilios de plata. Dice así dicho inventario de la plata: «6 blandons: 2 candeleros per los escolans: 4 de petits per dir missa: Custodia veracreu: 1 imatge del Salvador y de María Santísima ab peu de plata: 2 bordons: 6 calsers (y el que te

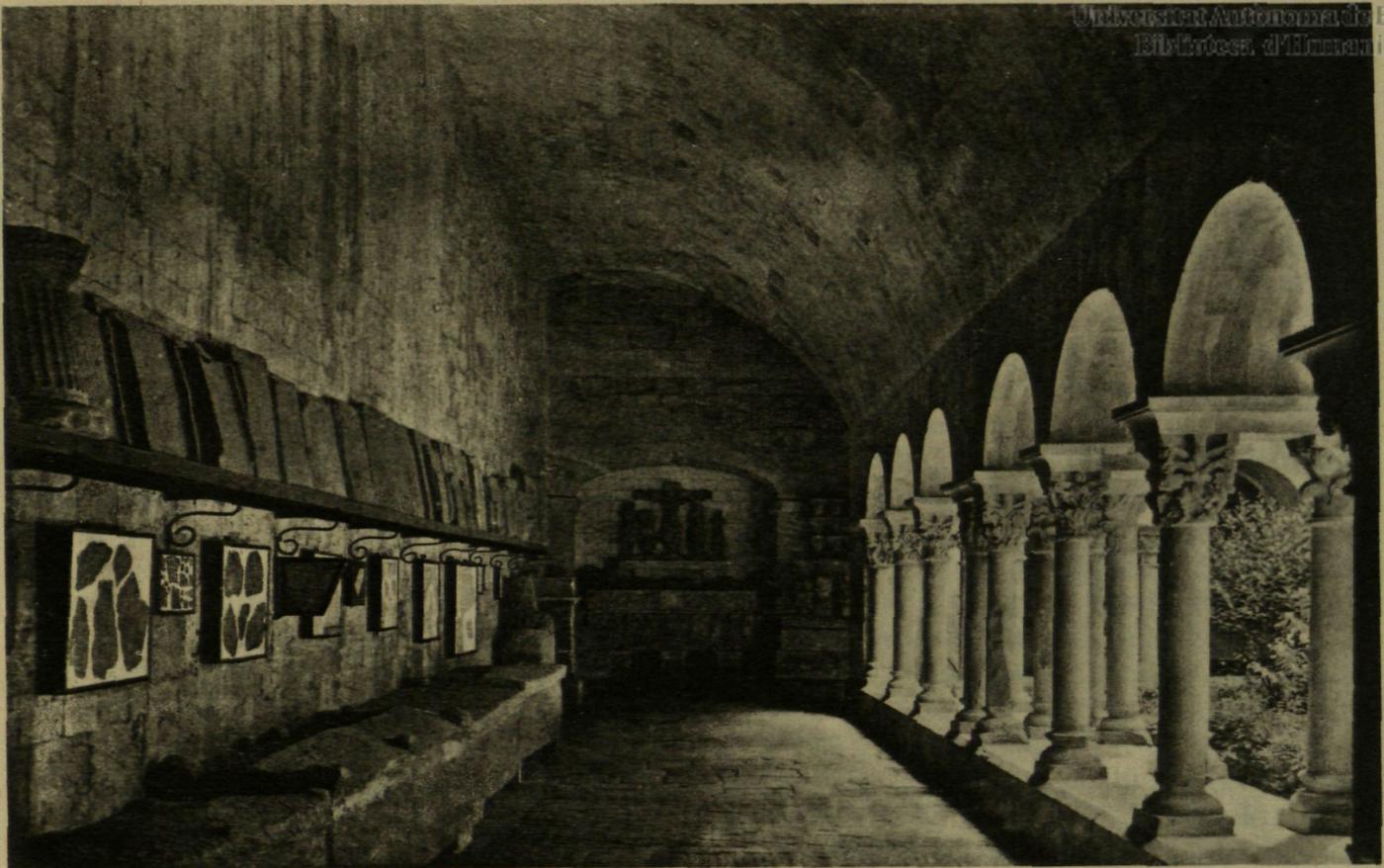
(1) Yo mismo las examiné en 20 de julio de 1897. He visitado este templo muchísimas veces lo mismo que su claustro.

(2) Obra citada. Tomo XIV, pág. 150.

(3) Obra citada. Tomo XIV, pág. 150.

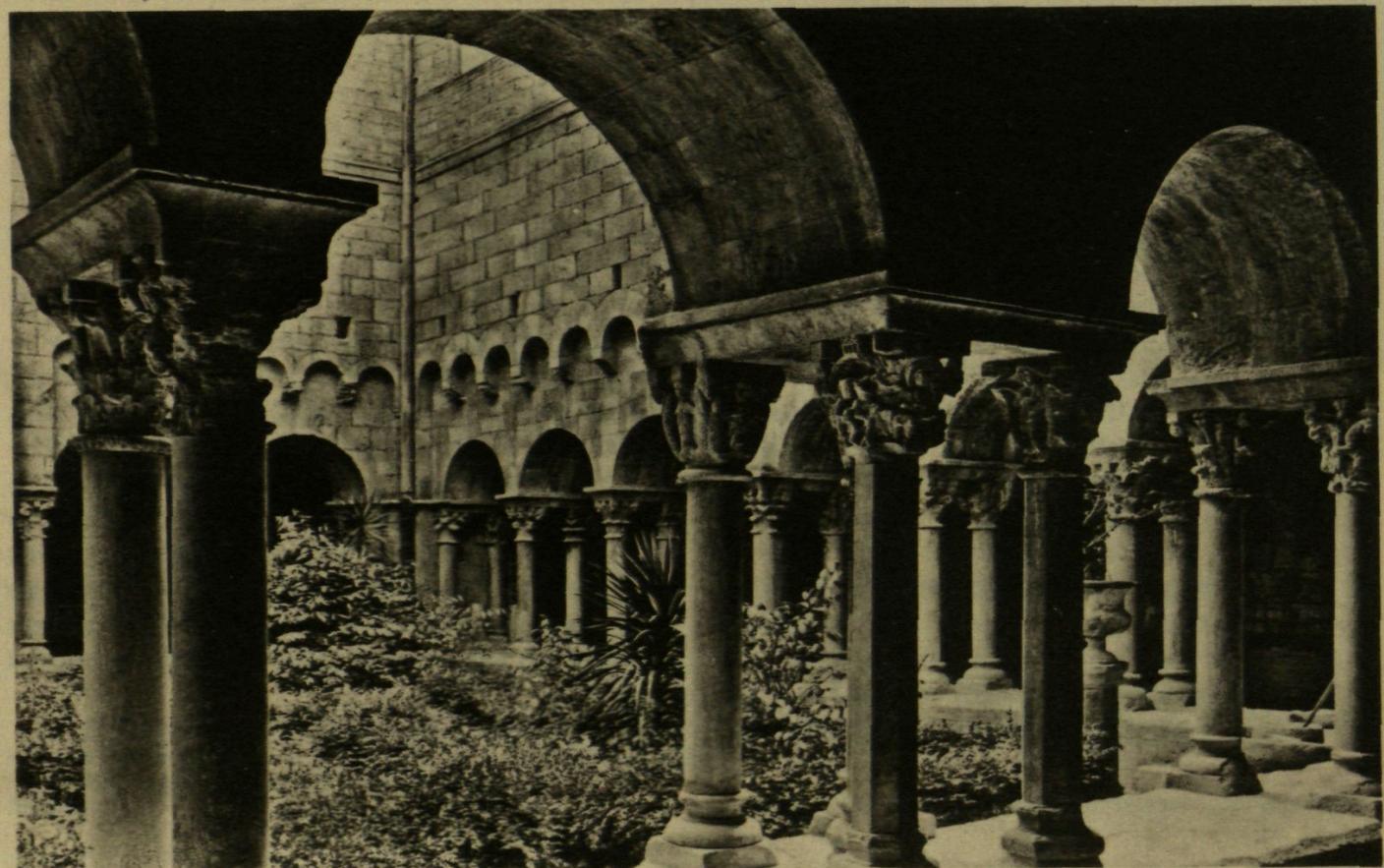


INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN PEDRO DE GALLIGANS



ALA N. DEL CLAUSTRO DE SAN PEDRO, DE GALLIGANS.—1904

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE SAN PEDRO, DE GALLIGANS.—1904

(Fotografia del autor).

lo Sor Abad) canadellas de cristall ab servilleta de plata: globo per la reserva: incensers: barquilla: index: salpaser y palmatoria: Creu gran: altre de petita y altre mes petita per la credensa: campaneta y sans olis ab capsetas de plata» (1).

El inventario de 1833 dice así en el capítulo de la plata: «Una custodia de plata... 2 calzars de plata... un plat de plata per las canadellas ab sa campaneta: unas crismeras de plata, y cullera tot de plata... una creu de plata... un tern de llama blanch...», y así siguen los indumentos, que no son muchos (2).

En la misma sacristía se conserva aún hoy el lavamanos, que es grande, de mármol ceniciento, de gusto barroco, pero de todos modos solemne y rico.

Pequeño, pero hermosísimo é igualmente homogéneo el claustro, hállase en el costado meridional, ó mejor SO. del templo. Dije pequeño, porque su planta total, ó sea incluídas las galerías, mide 18'8 metros en la dirección paralela al templo, y 16'4 en la perpendicular á ésta. Siendo plenamente románico, se compone de los acostumbrados arquitos de medio punto, bajos, que en los lados mayores se cuentan en número de seis, y cuatro en los menores. Los arcos se apoyan en airosos ábacos, y éstos en pares de columnitas, adornadas de bases áticas y capiteles historiados, preciosos, hermosísimos, cual no los tenga ni aun San Cugat, ni Ripoll, ó á lo menos á la altura de éstos, y, de todos modos, según mi gusto, mejores. En el exterior, ó sea en los muros que dan al patio (que todos son de pulidos sillares), adorna la superficie, á la altura del techo del piso bajo, una hilera de arcos cegados ó arcuaciones, cuyos extremos se apoyan sobre graciosos modillones, todos diferentes unos de otros. Dos singularidades ofrece este claustro: su bóveda, no semicilíndrica, sino de cuarto

(1) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833. Folio 64.

de cilindro, inclinada del exterior hacia el patio; y el grupo de columnas central de cada lado, que en lugar de dos columnitas cuenta cinco. En la galería oriental adorna el suelo una gran losa sepulcral con un escudo en losanje, y una laude de minúsculas góticas.

La torre campanario, de base octogonal, que, atrevidamente colocada sobre el crucero, se levantaba en el extremo de éste, contaba varios pisos con ventanas partidas por columnitas en todos ellos, brillando, como los demás elementos de este edificio, por la pureza de su estilo románico. En tiempos modernos, las reparaciones la desfiguraron algo.

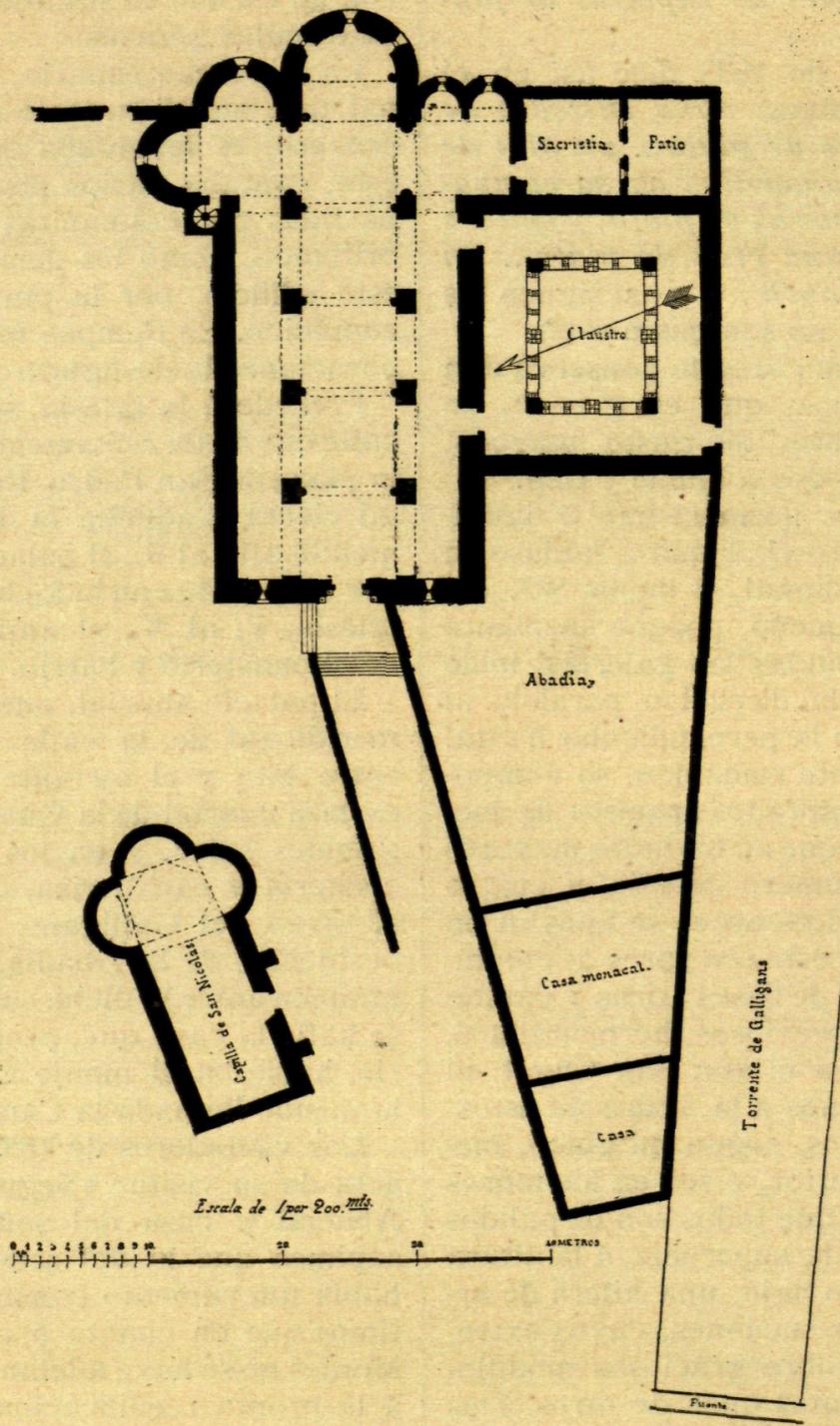
Precede á la iglesia, según dije, ancha calle que á ella rectamente conduce desde la plaza de San Pedro. En el fondo oriental cierra á aquélla la dicha iglesia, teniendo allí, al S., el palacio abacial unido por un ángulo con la fachada de la misma iglesia, y, al N., el antiguo cementerio del monasterio y barrio.

El palacio abacial, pues, cae en el lado meridional de la calle del monasterio, entre ésta y el torrente Galligans. Hoy es casa cuartel de la Guardia civil. Tiene grandes salas, y en los sótanos buenas cochería y caballeriza, con entrada por el álveo del Galligans. Pegada al lado occidental de la Abadía, y por lo mismo también entre la dicha calle y el torrente, se halla la casa que, propia del monasterio, habitaba el monje Camarero, y por lo mismo llamada la Camarería.

Los visitantes de 1833 escriben en el acta de su visita: «Seguimos el Palacio Abacial y casa del señor Camarero... supimos que la del señor Camarero se había nuevamente construído; pero sentimos que en cuanto á casas de los SS. Monjes no se haya adelantado.» Exhortan á la pronta reedificación, «porque, de lo contrario, se acabará de arruinar lo poco que ha quedado» (3). La casa del Camarero está hoy marcada de número 4. La de número 2, ó sea contigua á la Cama-

(3) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833.

SAN PEDRO DE GALLIGANS



rería y á ella pegada por E., probablemente sería también del monasterio. Lindan estas dos casas á E. con la Abadía; á N. con el cementerio ó calle que va al templo que arriba llamo del monasterio; á S. con el Galligans; y á O. con la calle de *Bellayre*.

Además, el monasterio tenía tres casas en la calle de la Rosa, allí cercana; de las que la una era llamada *la grande*; la segunda estaba pegada á ésta; y la tercera era conocida por *la pequeña* (1). Parece que, en la grande, habitaba la comunidad. Hoy esta casa, ó quizá ésta unida con su contigua, tiene el número 16. Linda á N. con la calle de la Rosa; á E. con la cuesta de Santa Lucía; á S. con la capillita de San Nicolás; y á O. con particulares.

En el cementerio atrae poderosamente la atención del observador arqueólogo una pequeña, pero preciosísima, capilla de purísimo gusto románico. Forma como una nave de pocos metros de altura, de planta rectangular, aditada su testera ó presbiterio en tres de sus lados, con sendos ábsides semicirculares, en cuyo límite de arriba por la parte exterior lucen las características líneas de arquitos cegados. Levántase sobre el mismo presbiterio el hermoso cimborio de sección octogonal, base en otro tiempo del pequeño campanario. Encerraba esta capilla, no obstante su estrechez, algunos altares. Mide, en su longitud total interior, 21'55 metros, y en la anchura de la nave, 6'55.

El monasterio, apretadamente ceñido de un lado por las murallas y de otro por el riachuelo, carecía de toda huerta; de tal modo, que los visitantes de 1805, habida consideración de esta falta y de la insalubridad procedente del vecino cauce, concedieron con ciertas limitaciones permiso á los monjes para pasear, cual por su huerta, por la próxima montaña de Montjuich y la *Devesa* (2).

(1) Anuncio de la subasta para la venta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 27 febrero 1821. Anuncio de la venta en el *Diario* del 15 de marzo de 1823.

(2) *Libro de visitas...* citado.

Del archivo, aunque en pocas palabras, hartó dije en las primeras de este artículo, las que viene á confirmar Villanueva al escribir que «nada más se sabe de los siglos antiguos porque los incendios y guerras han acabado con todos los instrumentos de aquel tiempo, de los cuales ni aun malas copias han quedado. Una ú otra escritura hay de la mitad del siglo ix, y pocas más del siguiente, todas relativas á establecimientos y cosas judiciales de poca monta» (3); las que, junto con las modernas, referentes á los pobres intereses de esta casa, formaban su menzudo archivo.

Al principio de mi pesquisa de datos para esta historia sobre conventos y monasterios, extrañábame no poco hallar pilas bautismales en templos regulares, que de muchos siglos no ejercían cura de almas. Las ulteriores noticias, según ya de ello indiqué algo en el artículo de Bañolas, disiparon mi extrañeza, viendo que los monjes en los principios directamente la ejercieron; pero que adelante los tiempos, crecido el vecindario, aquí el *burgo*, y no pudiendo los cenobitas abandonar la regla profesada, creaban una iglesia parroquial aparte, cuyo cura ellos nombraban, y se reservaban, en memoria de lo antiguo y señal de primacía, algunos derechos y prácticas, tales como, por ejemplo, que el bautismo en ciertos días, ó en todo el año, se administrase, aunque por mano del curado, en la iglesia matriz. Y en la presente de Galligans pasaba esto en tanto grado que la filial, que no era otra que la descrita capillita de San Nicolás, no gozaba de más título que el de sufragánea, reservado para la del cenobio el de parroquial. Mucha luz arroja sobre este punto parte de un alegato, que en defensa de los derechos patronales del monasterio, contra el diocesano, escribió en el siglo xviii un monje de esta casa. Su inserción aquí no displacerá al curioso lector. «En dicha capilla de San Nicolás, que como se ha dicho

(3) *Viaje literario*. Tomo XIV, pág. 147.

está fundada dentro del Cementerio de esta iglesia de San Pedro, sólo se conserva el Sacramento de la Eucaristía y de la Extremaunción; pues las demás señales que pueden percibirse de parroquia todas se hallan en esta iglesia monacal.

»En ésta vemos la pila bautismal donde todos los parroquianos son bautizados: aquí son enterrados: la capilla no tiene cementerio: nadie puede ser sepultado dentro de ella: en las cuatro fiestas principales del año debe tener su vicario las puertas cerradas: en ella no puede exponerse el Sacramento, ni hacer monumento. Las publicatas para órdenes, decretos pontificios, etc., todos son leídos en el púlpito de esta iglesia monacal. No puede dicho vicario publicar papel ó decreto alguno sin licencia expresa del Abad, ó á lo menos del que se halla presidente del coro. En los entierros dicho vicario sólo tiene el empleo de conducir los cuerpos muertos hasta la puerta del cementerio, saliendo la comunidad de monjes á recibirlos, y separándose entonces el mencionado vicario, pues todo lo restante de los funerales que deban hacerse se practica dentro de la iglesia de este monasterio... Así se llama hoy día en la común voz: esto es la *Parroquia de San Pere*, y por tal se han fundado y se fundan en ella aniversarios y misas, devociones, etc., como en las demás iglesias parroquiales.» En cambio de tantas prerrogativas por un lado y deberes por otro, el Abad retribuía consuelo al Vicario (1). Prácticas parecidas hallaremos abajo en el monasterio de Breda.

Otras dos iglesias parroquiales, antiguos monasterios benitos, poseía este de Galligans, á él unidas por bula de Clemente VIII de 1592; y son San Miguel de Cruilles y San Miguel de Fluviá, ambas asentadas en la fértil llanura del Ampurdán. El monasterio deputaba un monje para cada una de ellas, el cual, con el título de Prior, ejercía la cura pastoral,

bien que á principios de mi siglo XIX, el de Cruilles fué sustituido por un vicario del clero secular (2).

El templo de Cruilles es también románico. Tiene tres naves, grande crucero, los tres acostumbrados ábsides y sencillo cimborio en el cruce del crucero con la nave. Los ábsides, por su parte exterior, vienen adornados de arquitos en lo alto y sencillas molduras verticales que dividen en varios compartimientos la superficie cilíndrica de sus muros. Poseía, y posee aun hoy, un muy notable crucifijo vestido llamado *Magestad*, y por lo mismo procedente de remotísimos siglos (3). Además, es dignísimo de mención el retablo mayor, el cual está formado de catorce preciosísimas tablas góticas, colocadas en compartimientos, separados unos de otros por muy hermosas esculturas del mismo gusto, doradas. El compartimiento central presenta al titular San Miguel. Este retablo constituye uno de los mejores ejemplares del siglo XV (4).

Hoy este templo precioso amenaza ruína.

No es digno de menos atención que el de Cruilles el templo de San Miguel de Fluviá. También plenamente románico, tiene tres naves, larguísimo crucero, tres ábsides y bóveda de cañón, sostenida á trechos por arcos transversales. Los ábsides, en su exterior, terminan en alto por un alero apoyado sobre modillones; pero se distingue el del centro, y es «notabilísimo por sus proporciones, el friso de arquitos que le corona y más por sus tres ventanas que se abren... entre dos pequeñas columnas» (5), es decir, adornadas de una columnita en cada lado de ella. En tiempos relativamente modernos, el ábside lateral del lado de la Epístola ha sido

(2) Últimas páginas del *Libro ó Registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1823 á 1831.

(3) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán. Barcelona, 1883*, pág. 409.

(4) Da una copia fotográfica de este retablo D. Francisco Monsalvatje, en el tomo XIV de sus libros, titulado *Los monasterios de la diócesis gerundense. Olot, 1904*, págs. 138 á 139.

(5) Sr. Pella y Forgas. Obra citada, pág. 399.

(1) *Gerona histórico-monumental...* por Don Narciso Blanch é Illa.—*Gerona. 1853*. págs. 103 y 104.

substituído por la sacristía. Dos grandes arcos de medio punto dan paso en cada lado desde la nave central á las laterales. En los machones, que separa unos arcos de otros, suben del suelo medias columnas, provistas de bases áticas y capiteles, historiados con animales unos y con vegetales otros, los cuales capiteles apean los cabos de los arcos transversales de la bóveda. En las naves laterales la bóveda es de cuarto de cilindro, inclinada como en Besalú. En la construcción de los pies del templo y fachada aparece ya el gusto ojival (1). Los retablos datan de tiempos relativamente modernos, y así son barrocos casi todos. No olvidará jamás este templo quien desde el tren de Gerona á Francia haya, siquiera por un momento, fijado su vista en el soberbio campanario, separado de la estación de este pueblo sólo por un centenar de pasos. Levántase en el extremo septentrional del crucero fuera del área de éste. Es de sección cuadrada. Sobre un piso bajo, de notable elevación, asiéntanse tres altos, adornadas las divisiones de unos á otros por filas de prismas y arquitos cegados. En sus caras estos pisos abren ventanas, las más ajimezadas por una columnita central. En alto remata en un cuerpo de fortificación, almenado, de días posteriores á los pisos inferiores; mientras en lo bajo atrevida hiedra, empeñada en escalar la techumbre, poetiza la base (2).

Esta iglesia poseía una magnífica cruz procesional, gótica, de plata; un relicario, gótico, del mismo metal, con una Santa Espina; unos cetros litúrgicos de plata, y otras joyas, todas las cuales hará como una docena de años que fueron robadas (3). También decoran esta iglesia dos lápidas de remotísima antigüedad (4).

(1) D. Francisco Monsalvatje. *Los monasterios de la diócesis gerundense. Olot, 1904*, pág. 113.

(2) Noticias y dibujos proporcionados por D. Miguel Roquet, Pbro., que ha pasado, en San Miguel, varios veranos. El campanario lo vi varias veces.

(3) D. Miguel Roquet. Desde San Miguel de Fluviá 24 de julio de 1896.

(4) Don Francisco Montsalvatje. *Noticias históricas*. Tomo IX, pág. 187.

Si el monasterio de Galligans, por concesión de Don Alfonso II, gozó de jurisdicción sobre su *burgo*, ó arrabal de Gerona, muy pronto la perdió por haberla permutado con Don Pedro IV por el señorío de Palafurgell (5). Muy exiguos debieron de contarse sus rentas y bienes, ya que los visitantes de 1815, al examinar los terribles destrozos causados á esta casa por el memorable sitio de 1809, dolorosamente se lamentan de su «difícil reparación, atendida la cortedad de las rentas de que disfruta este Monasterio, su Abadía y Oficios» (6).

He aquí el estado del *Tall de Religió*.

«MONASTERIO DE SAN PEDRO DE GALLIGANS

Abadía, 480 libras, 13 sueldos = 256 duros, 1 peseta, 70 céntimos.

Pabordía y Camarería, 101 libras, 9 sueldos = 54 duros, 0 pesetas, 50 céntimos.

Sacristía y Enfermería, 22 libras, 3 sueldos = 11 duros, 4 pesetas, 6 céntimos.

Limosnería, 8 libras, 1 sueldo = 4 duros, 1 peseta, 46 céntimos.

Suma: 612 libras, 7 sueldos = 326 duros, 2 pesetas, 94 céntimos» (7).

En todos estos estados suprimo las fracciones de sueldo, ó sea los dineros; y por esto no siempre parecen exactas las sumas á primera vista. Una carta, que luego insertaré, escrita por el monje D. Joaquín Llauder, acaba de probar la completa pobreza de este claustro. Estas son las exorbitantes propiedades de los regulares que tanto nos echan en rostro los desamortizadores, los enemigos de los bienes de la Iglesia, digo mal, los amigos de poseérselos regalados. Esta es aquella insaciable garganta de los cuerpos religiosos, que, al decir de los tales, debía engullir toda la riqueza de España. Así, para engañar á sabios é ignorantes, lo estamparon, sin previo examen, en sus

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 146.

(6) Citado libro de visitas.

(7) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1806 á 1814, pág. 124. — Libro del *Tall de Religió*.

papeles. Yo, que me pasé hartas horas sobre los manuales de los escribanos de Hacienda de la época de la desamortización de Mendizábal, ó sea del mayor golpe de ventas de bienes de regulares, quedé pasmado al certificarme de la cortísima cortedad de tales fincas, viendo igualmente que la más de la riqueza monacal, en los modernos siglos, que de todos modos montaba poco, consistía en prestaciones, que la ley de señoríos en 1811 abolió, y en censos y censales, en su inmensísima mayoría de importe despreciable, tales como de unas cuantas medidas de trigo ó de cebada. ¡Cuánta riqueza artística en construcciones románicas no atesora Cataluña por gracia de las tan detestadas riquezas de la Orden benita!

Al empezar el siglo XIX gobernaba á esta casa el abad D. Francisco Javier de Esteve y de Sabater, y formaban la Comunidad seis monjías, de las que, en los días de la visita de 1805, una vacaba. En 1833 había Abad y cuatro monjes. Las dignidades de esta Comunidad eran las de Abad, Sacristán, Prior, Vicario General, Camarero, Paborde y Limosnero, superando en número al de los monjes que podían ejercerlas. Contaba, además, para el servicio de la cura de almas y esplendor del culto, con el cura-Vicario y cinco beneficiados. En marzo de 1810 murió el nombrado abad Esteve (1), diciéndonos los visitantes de 1815 el nombre y época del nombramiento del sucesor al escribir que la abadía acababa entonces de ser provista en la persona de D. Fausto de Prat (2). Este, por un lado, tuvo la honra de ser nombrado, en el capítulo de mayo de 1825, uno de los tres Presidentes de la Congregación, y por otro la honda pena de presenciar la exclaustación, pues murió en 1836.

Hoy el templo mayor continúa abierto al culto. El menor, ó de San Nicolás, vendido á un particular, está convertido en

taller de aserrar maderas. El claustro contiene el museo provincial de antigüedades. La abadía, vendida á un particular, es casa cuartel de la Guardia civil. Y las casas monacales, vendidas también, son habitaciones de particulares.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SANTA MARÍA DE AMER Y DE ROSAS

A 23 kilómetros de Gerona, y á su Poniente, sobre la vía férrea que con Olot ha de unir la dicha capital, ocúltase, en el fértil valle del Ter, la población de Amer junto con su monasterio, lamidos por el río del que toman nombre, tributario de aquél. De remotísima antigüedad procede este cenobio, nombrado ya en documentos de Ludovico Pío; pero no asentado entonces donde hoy, ni con el título actual, sino en otro lugar de la tierra gerundense, á tres horas al E. de la dicha villa, y bajo el nombre de los Santos Emeterio y Ginés, siendo á la sazón la iglesia de Amer una de sus *cel-lulas* ó súbditas (3). A mediados de la décima centuria la Comunidad trasladó su residencia á ésta, donde continuó hasta su postrer momento (4).

Mas el templo actual, con mostrar gran antigüedad, no alcanzó los días de esta traslación: sus típicas líneas generales, perfectamente románicas, llevan el sello del siglo XII. Su planta rectangular abraza tres naves, la central de mucha mayor elevación que las secundarias. Éstas se hallan en comunicación con aquélla por cuatro arcos de medio punto en cada lado, con la particularidad de que los machones que sostienen y separan estos arcos de comunicación, ya fuera en remota edad, ya en moderna, han sido substituídos cada uno por cuatro toscas columnas dóricas, atrevimiento que aturde al contemplar la gravísima mole de tan grue-

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1814 á 1815, pág. 219.

(2) *Libro de visitas*, ya citado.

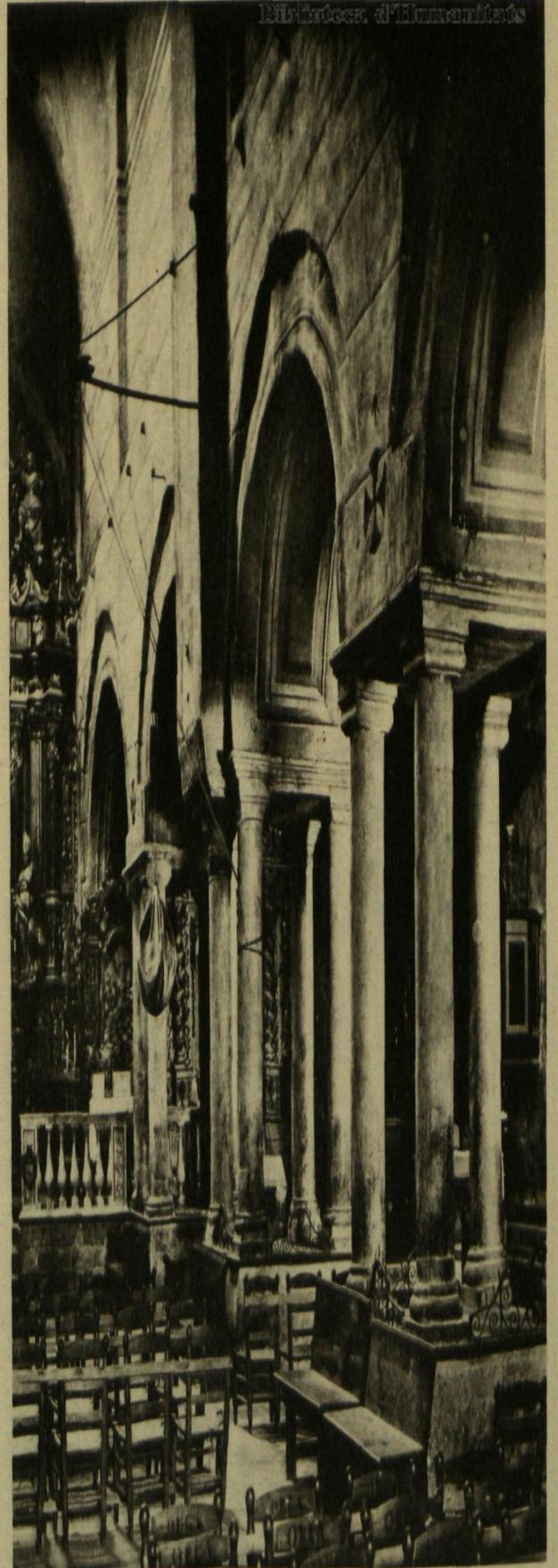
(3) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, pág. 218.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 224.



SAN SALVADOR, DE BREDÁ.—1897

(Fotografía del autor).



SANTA MARÍA, DE AMER.—1897

(Fotografía del autor).

Los muros románicos y sus bóvedas apoyados sobre tan débil sostén. En uno y otro lado el mayor de los dichos arcos de comunicación cae á los del presbiterio, en los cuales unas capillas, posteriormente aditadas al templo, forman allí uno como crucero. El templo, desde la fachada al presbiterio, mide 20 metros. Desde la barandilla de éste al fondo del ábside mayor, 9'40. La anchura de la nave principal es de cerca 7; la de la lateral del Evangelio, 2'84; y la de la Epístola, 3'45. Las bóvedas son de cañón recto, la mayor ligeramente apuntada, indicio del último siglo románico. Está atravesada en su mitad por un arco transversal, el que apoya sus cabos en un medio pilar, ó anta, que baja hasta las columnas del machón. Muchas adiciones ha recibido esta iglesia, constituyendo la principal una prolongación en toda su anchura por los pies, ó fachada, donde el coro ocupa, bajo del órgano, el lugar de la puerta y cancel principal (1). Así sólo las naves laterales tienen puerta en el frontis. Inútil se hace, pues, buscar el típico y prolijo adorno de la gran puerta, propio de la edad románica: las dos menores de la fachada vienen adornadas de dos sencillas antas, cornisa y frontón triangular rebajado, de poco gusto, según el dominante en los dos últimos siglos; el cual, como moda imperante, ejerció tal tiranía sobre los espíritus, que obligó al erudito Villanueva á calificar aquéllas de «muy graciosas» (2). El aditamento, que en el lado del Evangelio dije forma crucero, data de la misma época del templo, ya que lo constituye una capilla románica dedicada á San Benito, mientras que el opuesto, ó sea del lado de la Epístola, con sus aristones y claves, anuncia proceder de la época gótica (3).

El retablo principal respira, por todos sus lados y detalles, el gusto de principios

del siglo XVIII, bien que ostenta riqueza no común. Ocupa por entero la boca del ábside; lo forman ángulos entrantes y salientes en degradación, columnas, cornisas, curvas caprichosas y en volutas, guirnaldas, inmenso floreo ó detalle de escultura, todo dorado. En el primer orden, ó piso, guarda el Sagrario con dos santos por lado; en el segundo, la Santa Virgen en su camarín, y en el tercero, San Benito con un ángel á cada lado. A lo largo de las naves, ó sea del crucero para abajo, no se halla altar alguno; todos, y no son pocos, quedaron en apiñado grupo para la testera del templo, y tan apiñado que el muro oriental pudiera con harta razón calificarse de abundante erupción de retablos barrocos. Para ellos hubo lugar en la testera de las naves laterales, en el grueso de la pared, bajo los dos arcos de comunicación de éstas con el presbiterio, en el grueso del otro arco que comunica con los brazos del crucero y en éste.

He aquí la reseña de los retablos secundarios del tiempo de los monjes:

Lado del Evangelio.—En la parte superior del crucero, ó sea frente de la nave lateral, el retablo de San Juan Bautista, obra y gusto del siglo XVII. Entre éste y el mayor, ó sea bajo el arco de comunicación, y en su grueso, un retablito barroco, dorado, dedicado á las Almas del Purgatorio. Entre el de San Juan Bautista y la aditada capilla de San Benito, bajo del arco de comunicación con ella, otro retablito, barroco, dorado, dedicado á Santiago y San Felipe apóstol. Seguía allí, colocado en su ábside, un retablo moderno, dedicado á San Benito.

Lado de la Epístola.—En la parte superior del crucero, frente de la nave lateral, había un retablo barroco procedente de 1699, dedicado á San Pelegrín, con un lienzo que representa á San Javier. Entre él y el mayor, bajo del arco, uno barroco, dorado, con la Adoración de los Magos. En el crucero, en su lado oriental, un retablo compuesto de lienzos con adornos barrocos, pero cuyo santo ignoro. En la

(1) En estos tiempos, de fines de este siglo XIX, el coro ha sido reducido á la mitad.

(2) Obra citada. Tomo XIV, pág. 221.

(3) Visité esta iglesia y monasterio en 20 de julio de 1897.

testera de este brazo, un retablo del siglo xvii, con la Virgen del Rosario.

Además, en una capilla separada, hoy depósito de las sillas, había un retablo barroco, dedicado á Santa Felicísima, en el que se veneraban varios huesos de esta Santa. Ahora está colocado en la testera septentrional del crucero, y dedicado á San José.

En un retablo del brazo meridional del crucero pude contemplar una imagen de la Santísima Virgen, debida á los más remotos siglos del arte románico. Su altura no pasa de los tres palmos, y, desgraciadamente, está mutilada de las manos.

Para el Santísimo, ó comulgatorio, tiene el templo buena capilla aparte, llamada de los Dolores; la que está situada cerca de los pies de la iglesia, á su lado meridional, con reducida puerta en la nave lateral de este costado. En 1835 esta capilla comulgatorio ocupaba la mitad del área de la de hoy. En su centro llamaban la atención dos tumbas abaciales, la de D. Juan Antonio Clemente, fenecido en 1701, y la de D. Gaspar de Queralt y de Rear, muerto en 1772, célebre por las donaciones que otorgó al monasterio, de las que muy luego se dirá. En la capilla de San Benito (cuyo retablo se debe al último Prelado regular), ví la tumba de otro Abad, y esparcidas por el pavimento de la iglesia hasta diez más, el nombre de cuyos cadáveres no pude encontrar.

Fuera del área de las naves, y á su lado N., levántase el vulgar campanario y la muy regular sacristía, con su bonito lavamanos y las ricas cómodas y armarios de escultrado nogal, presidida esta pieza por un gran escudo de armas del ya nombrado abad Queralt. Y no sin razón, que bien merecen tal honor las valiosas dádivas que le otorgó, entre las cuales se cuenta un precioso cáliz, barroco sí, pero de graciosas líneas, de plata dorada, y con la copa y patena de oro macizo; y un pontifical muy rico, negro, de velludo de seda y adornos de oro, en todas cuyas piezas aparece bordado el indicado escudo heráldico de Queralt. Mucho abundan

en las mentadas cómodas los buenos indumentos sagrados, guarnecidos de fino y rico galón, llamando con justicia la atención una casulla encarnada, cuajada de hojas y adornos bordados en oro, plata y sedas de colores.

Tampoco los vasos y utensilios del culto, fabricados de precioso metal, figuraron en número corto en esta sacristía. He aquí el inventario de la plata, copiado de la visita de 1805: «*Plata: 1 custodia gran ab vericle de or: 1 custodia petita: 3 creus, gran, mediana y petita: 9 cál-sers: 1 baculo y 2 burdons: 1 bastó capsat de plata: 1 credensa de plata: 4 candeleros: 2 platets ab sas canadellas: 1 altre platet: 1 incensers: 1 salpaser: 1 St. Cristo ab corona y caps de la creu de plata: 1 Corona per la Mare de Deu: 1 creu ab caps de plata: 2 palmatorias: 6 poms per lo talem: 1 corona per lo P. S. Benet: 2 globos: 2 vasos: 1 pau: 1 veracreu: 5 reliquiaris.*» Y, además, enumera muchas imágenes, cuyas coronas y otros adornos eran de plata (1).

A la custodia, ú ostensorio, grande, con viril de oro, califica Villanueva de «bien construída» (2); y cualquiera comprenderá que entre tantos objetos preciosos por su materia, no faltarían algunos notables por su forma.

He aquí ahora el inventario de la plata de 1833: «*Una custodia de plata: set calzers de idem: altre de idem ab copa y patena de or: dos globos de plata: dos vasos de plata per consagrar formas: una corona de plata de Nostra Señora de Agost: y de Gracia: una fulla de plata...: una creu gran de plata per las profes-sions...: un bagulet cubert de vellut carmesí, dins lo qual hi ha lo os enter de la cuixa de Santa Felicíssima...*» (3). Y sigue una larga lista de indumentos.

Este monasterio no estaba menos rico en tesoros espirituales de reliquias que en los de utensilios. Tenía los «muchos

(1) *Libro de visitas*, citado.

(2) Obra citada. Tomo XIV. pág. 221.

(3) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833. Fol. 62.

huesos de Santa Felicísima» (1) nombrados; y los cinco relicarios mentados en el inventario contendrían muchas otras. Unas notas que se conservan en el archivo parroquial de Amer dan noticia de la existencia de estas abundantes reliquias. He aquí las palabras de una de ellas: «Ante el Discreto José Fernando Feliu, Notario de Amer, á los 11 de Abril de 1801, á requerimiento del M. I. S. Abad, se levantó auto público acerca la autenticidad de muchísimas reliquias de Santos, expuestas al público en la parroquial Iglesia ó Monasterio de Benedictinos de la villa de Amer.» En otra nota se lee que el mentado altar de Santa Felicísima, no sólo guarda las de esta su Santa titular, que están en el lugar principal, sino otras de las Santas Sinforiana, Concordia, Iluminata, Eustaquia y de los Santos Vital, Justo mártir y Pío, mártir también. Estas siete postreras formarían sin duda el contenido de una caja, pues aún hoy se conservan otras cuatro «de dos palmos de largo por uno de ancho, que contienen huesos de varios santos, habiendo, entre ellos, algunos que miden más de un palmo de largo» (2).

Respecto del monasterio, «es inútil buscar vestigios del edificio antiguo. El año 1427 experimentó esta comarca terribles terremotos y muy repetidos, que comenzaron en esta villa y arruinaron todo su vecindario y gran parte del monasterio... Así es que ni queda el menor vestigio de claustros ni sepulcros en ellos. Lo único que se salvó de aquella calamidad es la iglesia...» (3). A su N. y E. tiene el cementerio, y á S. y O. una plaza, formada en los dos lados opuestos al templo por las siete buenas casas monacales, cuyo centro ocupa la desahogada abadía con sus pórticos en la dicha plaza, su puerta de correctísimo gusto griego y sus armas de Queralt. Tras de las cinco viviendas del lado de Poniente y de la

abadía (ó sea á su O.), y aun rebasando en mucho su anchura, extiéndense las hermosas y bien regadas huertas de los monjes, las que, recorridas por mis propios pies, miden, de E. á O., 115 pasos; hallándose todas las edificaciones y la mayor parte de las huertas ceñidas, de la acostumbrada cerca, aquí graciosamente almenada.

En una de las casas monacales, fronteriza á la fachada de la iglesia, custodiábase con gran esmero el archivo, «pieza muy curiosa y bien decorada por el abad Don Francisco de Miranda, en 1739. El número de sus pergaminos es apreciable, y su calidad también; escribe Villanueva: en él están los que van citados (varios de los siglos ix y x, y muchas de las posteriores) (4) y otros que han producido buenas noticias de Condes, monedas y otras cosas... Precede á esta pieza la biblioteca, pequeña, pero con buenos libros de literatura corriente» (5).

El Papa Clemente VIII en 1592 incorporó á este monasterio el de Rosas, antiquísima casa que databa de los tiempos de Carlo Magno, y cuyo archivo desde la incorporación enriqueció el de Amer (6), así como su título el de este Abad. También á este monasterio pertenecía la iglesia y priorato de Nuestra Señora del Coll de Ossor, al cual regía, como prior y párroco, un monje del mismo cenobio (7). Según las explicaciones que personas del país, indoctas empero en arquitectura, me han dado de este templo del priorato, creo poder afirmar que es románico. Tiene una nave con solos tres altares, y al lado de ella desahogado edificio priorato y hospedería. Sobre la misma villa de Amer el monasterio, por medio de un vicario perpetuo del clero secular, ejercía la cura parroquial en un templo situado al O. de la población, el que fué derribado por

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, págs. 218 y siguientes.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 222.

(6) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, págs. 233 y siguientes.

(7) Visita de 1805. *Libro de visitas*, citado.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 221.

(2) Nota que debo á la bondad del párroco R. D. Miguel Misser.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 220.

los franceses en la guerra de la Independencia (1); y desde entonces en la iglesia monacal.

Este monasterio poseía «el manso Tayedas que consiste en la casa, su cabaña y 32 vesanas de tierra, todo en una pieza..., sito en el término y jurisdicción de las Encias» (2), las muy extensas huertas arriba indicadas contiguas á las habitaciones monacales y otras posesiones ó rentas que ignoro, pero cuya existencia se deduce del siguiente estado del *Tall de Religió*.

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE AMER
Y ROSAS

Abadía, 1276 libras, 1 sueldo = 680 duros,
2 pesetas, 76 céntimos.
Camarería de Amer, 50 libras = 26 duros,
3 pesetas, 33 céntimos.
Sacristía mayor, 83 libras = 44 duros, 1
peseta, 33 céntimos.
Enfermería de Amer, 35 libras = 18 du-
ros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Sacristía menor, 4 libras, 10 sueldos = 2
duros, 2 pesetas.
Camarería de Rosas, 137 libras, 15 suel-
dos = 73 duros, 2 pesetas, 33 céntimos.
Enfermería de Rosas, 35 libras = 18 du-
ros, 3 pesetas, 33 céntimos.
Suma: 1621 libras, 6 sueldos = 864 duros,
3 pesetas, 41 céntimos» (3).

La comunidad, en 1833, se componía del Abad y ocho monjes (4), á los que en actos del culto se juntaban el vicario perpetuo, otro sacerdote, llamado ecónomo, y tres beneficiados del clero secular; repartiéndose entre los cenobitas las dignidades que enumera el *Tall de Religió*.

Al comenzar de mi siglo XIX, gobernó

(1) Noticias dadas por el cura-párroco R. S. D. Miguel Misser.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado. *Diario de Barcelona* del 7 de febrero de 1823.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación*. Tomo de 1806 á 1814, págs. 124.—Libro del *Tall de Religió*.

(4) *Visitas de los Reales Monasterios, 1833...* citado. Folio 62.

el monasterio el abad D. Pelegrín de Bertamón y Carreras, que lo fué desde 1790 á 1803 (5); sucediéndole D. Joaquín de la Plana y Natota (6), muerto antes de mayo de 1813, ya que en esta fecha figura en los documentos con el título de Abad electo de Amer el prior del colegio de San Pablo D. Jaime de Llanza y de Valls, quien en noviembre de 1815 no había aún tomado posesión de su abadía. Tomóla después, y alcanzó la excomunión final. Fué celoso defensor de su dignidad, vigilante rígido de las reglas monacales de su Congregación, á la que, junto con el Abad de Bañolas, mereció presidir desde el Capítulo general de mayo de 1819 hasta el siguiente de mayo de 1825. Cúpole así la menguada suerte de regir su religión durante el infausto período constitucional, por cuyo motivo, no habiéndose en él reunido Capítulo, su dignidad de presidente dobló la acostumbrada y reglamentaria duración trienal.

Actualmente la iglesia continua abierta al culto, como parroquia de la villa. Las casas monacales, supongo que vendidas, serán ocupadas por particulares.

ARTÍCULO OCTAVO

SAN SALVADOR DE BREDÁ

Si muchos de los monasterios benitos hasta aquí descritos se hurtaron al trato humano, ya ocultándose en las sinuosidades pirenaicas, ya encaramándose sobre la cima de elevados picos, el de Breda asentóse entre deleitosos campos y bosques en la vertiente oriental del Monseny. Hállase junto al pequeño lugar que hoy le da nombre, el cual al monasterio debió su no muy remota formación. Los Vizcondes de Cabrera, Geraldo y Ermesindis, á cuyo señorío pertenecía la tierra, lo fundaron por escritura de 4 de junio de 1038. Los mismos principiaron

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 233.

(6) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 233.

la construcción del templo y muy luego la del claustro. Poncio Geraldo, su hijo, concluyó ambas obras, asistiendo á la consagración de la primera, celebrada en 2 de octubre de 1068 (1). Mas esta iglesia, que en el elevadísimo campanario, hoy aun en pie, dejó expresiva muestra del bello y típico estilo románico que la edificó, no llegó más acá del siglo XIV; en el cual, é ignoramos por qué, fué substituída por la actual, comenzada entonces, pero terminada en los últimos años del XV ó primeros del XVI, como claramente lo proclaman por un lado el precioso ábside, y por otro la fea fachada de transición con el escudo del abad don Miguel Samsó, muerto en 4 de noviembre de 1504 (2).

Consta de sola una nave grande y desahogada, es verdad, pues mide 33 metros de largo por 12'50 de ancho; pero algo achatada por la poco elevada bóveda. Contribuye al tinte de severidad de este templo, lo liso de sus muros, de cal y canto pintados, y la ausencia de capillas laterales, pues están reducidas en total á cinco. Hállanse situadas, no en el cuerpo de la iglesia, donde de ellas sólo hay una abierta á mitad de su longitud en el lado del Evangelio, sino en el presbiterio, dos por lado. He calificado de precioso el ábside, y bien merece este nombre, pues guarda las buenas proporciones de los de su edad. Es semipoligonal con siete lados, abiertos los dos de cada lado más próximos al pueblo por las indicadas capillas laterales, cuyo fondo desde la línea de la nave es de 3 metros y algunos centímetros.

Aunque algo bajas, no carecen de gusto las sencillas bóvedas formadas de cuatro compartimientos separados por arcos transversales de sección cuadrada, y los acostumbrados aristones cruzados en el centro de cada uno con su clave en el

cruce, distinguiéndose ésta por su corto tamaño, indicio de las últimas etapas del estilo ojival. No así la hermosa bóveda del ábside, formada de los siete lunetos separados por sendos aristones en dirección de radios, que en el centro vienen á converger en la más ancha clave.

Proporcionan luz abundante á la nave un rosetón sin calados en la fachada, y en los cinco compartimientos centrales del ábside otros tantos ventanales, muy largos y estrechos, adornados con típicos calados radiados y preciosos cristales de colores, dando un total hermosísimo. Otros dos, iguales á éstos, aparecen en lo alto del muro meridional del cuerpo del templo, bien que se hallan tapiados.

No he visto el retablo mayor del tiempo de los monjes. Los ancianos del pueblo, que lo alcanzaron, lo describen diciendo que tenía dos pisos de santos de escultura de tamaño natural, colocados en sus respectivos nichos, tres en cada piso, ocupando la capillita central del primer orden el titular. Tan característico dato, unido al calificativo de «altar de buen gusto», que según el dominante en su época le da Villanueva (3), nos certifica de que pertenecía á principios del XVII, ó sea á los buenos años del Renacimiento. Los de las cuatro capillas laterales del presbiterio, aunque churriguerescos, abundaban en adornos, lienzos y esculturas, todas doradas, las que tapizaban por entero los muros y bóvedas de sus capillas, y aun se alargaban por los contornos de la boca exterior, terminando en lo alto con un no pequeño escudo heráldico del Abad constructor. En el primero del lado de la Epístola se veneraba á San Benito, en el segundo á San Francisco de Asís; en el primero del lado del Evangelio, la Virgen del Rosario, y en el segundo, ó más próximo al mayor, los Santos Pedro y Pablo, y en el único que se abría fuera del presbiterio, á los Santos Reyes. La hoy gran capilla fronteriza á ésta, dedicada al Santísimo, entonces era paso al

(1) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIV, páginas 200 y 201.

(2) Villanueva, obra citada, pág. 203, dice que Samsó murió en 1507. Su laude mortuoria, aun hoy (1897) existente en el claustro, dice 1504.

(3) Obra citada. Tomo XIV, pág. 206.

claustro y á la desahogada escalera del órgano, el cual se hallaba sobre este paso. El coro, con su buena sillería de nogal, ocupaba el centro de la nave, ostentando en el exterior de su muro, frente de la indicada puerta que conducía al claustro y al órgano, una preciosa loza de pederual con un bajo relieve que representa al Conde y á la Condesa, fundadores, escultura de notable mérito, tanto por la delicada labor, cuanto por los trajes de los personajes. Entre el coro y el presbiterio, el pavimento guardaba, en el lado del Evangelio, la tumba de los monjes, y en el opuesto la de los Abades.

Venerábanse en esta iglesia insignes reliquias de los mártires cordobeses San Acisclo y Santa Victoria, copatronos del pueblo, la camisa de Santa Margarita, y otras.

Su sacristía, que espaciosa ocupa el lado de la Epístola del presbiterio, en sus grandes cómodas y armarios de esculpado nogal, guardaba muchos y ricos vasos sagrados y utensilios del culto, así como abundantes indumentos, desde las mitras abaciales, que yo mismo he visto, hasta el último pañito. Describenlos minuciosamente los inventarios de las visitas de 1805 y 1815 que tengo á la vista, llamando en el primero la atención varias cruces y «una gran urna» de plata, que contenía las reliquias de los indicados mártires cordobeses. También por mis ojos pude examinar un magnífico cáliz, de plata dorada, muy típico, de fines del siglo xvii, y dos bustos de plata, de tamaño natural, que representan los dos dichos mártires copatronos, obra aquéllos de fines del xvi, si no yerra mi pobre juicio. He aquí el texto del inventario de 1805: «*Plata.—1 custodia de plata: 4 palmatorias: 2 mitxos cossos per los Sants martirs: 1 gran urna per S^t Hiscle y S^a Victoria: 1 reliquiari de cristall faixat de plata: 2 creus, la una gran de plata, y l'altre de fusta plateixada petita: 1 reliquiari de plata dorat per la camisa de S^a Margarida: 1 baculo de plata sobredorat: 2 bordons de plata: 1 S^t Cristo*

ab sis candeleros de plata: 1 sacras de plata: 2 candeleros de plata de bras per los escolans: 1 veracreu ab peu de plata: 1 vasina y salpaser de plata: 1 insenser, barquilla y collereta de plata: tres palmatorias y 1 index de plata: 3 safatetas de plata, la 1 ab canadellas del mateix y campaneta: las altres ab canadellas de cristall ab altre campaneta: altre platet ab campaneta de plata: 2 safatetas de plata...: 9 calers...: 1 pau de plata...» (1).

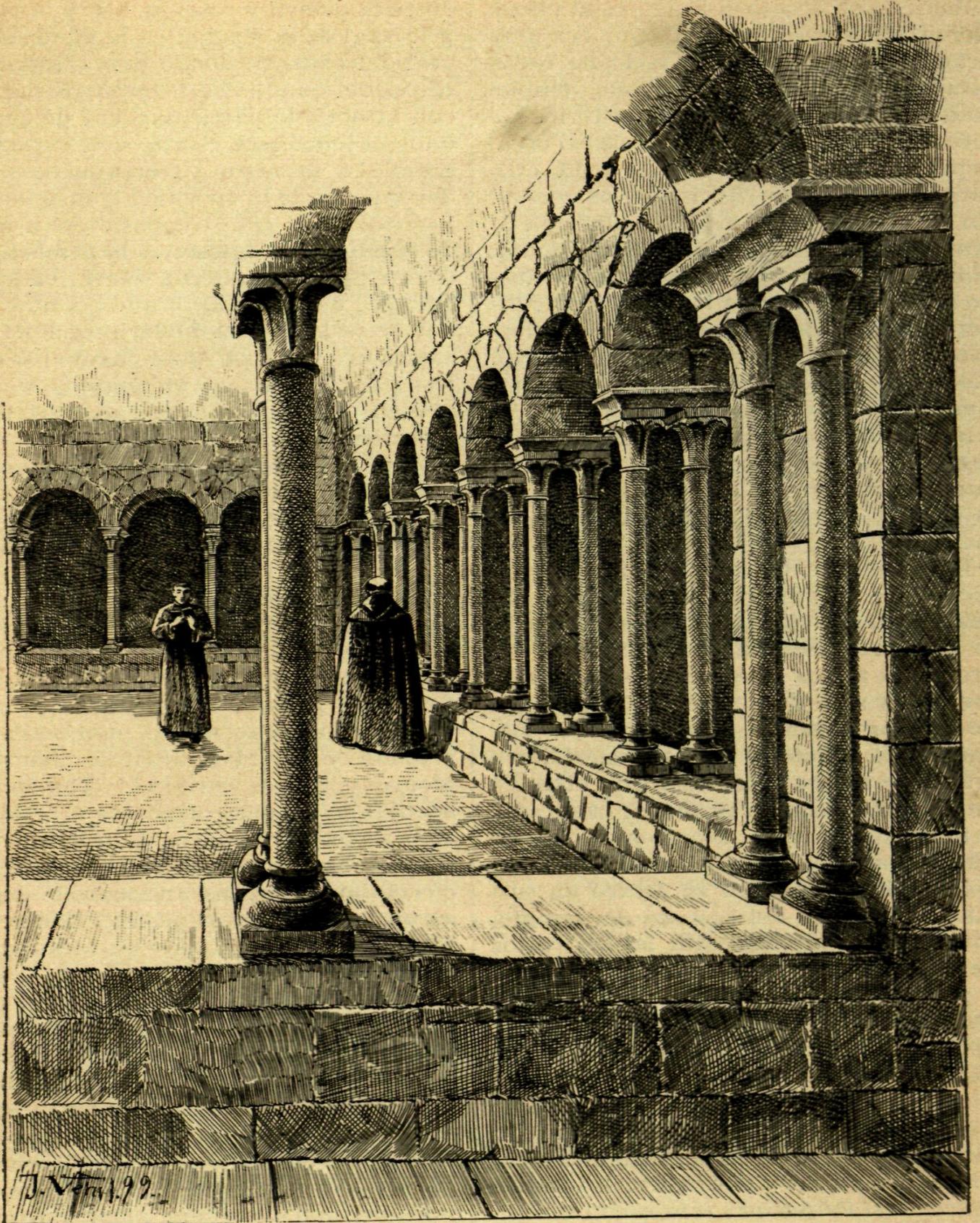
En 1833 el inventario presenta una disminución muy notable. Dice así: «*Plata.—7 calis: dos mitxos cossos del S^{ts} Assisclé y Victoria: una crismera: una custodia de fusta dorada ab son vericle de plata: una urna de fusta platejada ab reliquias dels Sants Assisclé y Victoria: un Sant Cristo de bronzo ab la creu de ébano y capsá (QUIZÁ CAPSAT) de plata*», y sigue la lista de las ropas é indumentos. Después de esta lista añade: «*4 candeleros de argentatge*» (2).

El campanario, de base perfectamente cuadrada, levántase fuera del área del templo y á su lado septentrional, formado por seis pisos con dos ventanas en cada cara de los cuatro superiores, adornadas éstas por las acostumbradas líneas de arquitos cegados, y coronado el último por almenas. No es dado encontrar un tipo más perfecto del campanario románico, ni más esbelto.

La disposición de los edificios monasteriales guarda la disposición y sitios casi invariablemente observados en los cenobios de su congregación, es decir, hállanse situados al Mediodía del templo; el palacio abacial, cuyo frontis mide 51 pasos, al S. de la plaza que antecede á aquél; tras del palacio, y adherido al lado de la nave, el claustro; más allá del claustro, y junto al presbiterio, la plaza formada á Oriente y Mediodía por las casas de los monjes, y tras de estas casas sus aquí pequeños jardines. El huerto del Abad, que, atravesada la callejuela que desde la calle

(1) *Libro de visitas.* Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios..* citado. Folio 67.



CLAUSTROS DEL MONASTERIO DE BREDÁ

pública daba acceso á la indicada plaza, cae al Mediodía de su palacio, era muy grande. Una cerca, que rodeaba todas estas construcciones y ámbitos, completaba éste como los demás monasterios benitos cesaraugustanos. Fuera de la cerca, pero junto á ella, poseía el Abad otro campo de regadío, llamado *Las motas*. En la dicha plaza, la casa adherida al ábside, ó sea la del ángulo septentrional, la habitaba el monje Prior. Seguían luego por orden, bajando hacia S. y O., las del Paborde, del Camarero, del Enfermero y algún otro, ocupando habitaciones del piso alto del claustro, dos monjes simples. Estas casas, en 1897 aun en pie, y que examiné por mis ojos, no pasan de regulares habitaciones de pueblo, antes humildes que ricas, excepción hecha de la abadía, que merece el nombre de palacio.

El claustro, con ser el primitivo románico, lucía airosas formas, tanto por las relativamente elevadas columnas, cuanto por las bases áticas de éstas y sus graciosos al par que sencillos capiteles, formados sólo de cuatro grandes hojas de lirio agrupadas en penacho. Sin embargo, los capiteles del ala meridional eran historiados. Describía este claustro un perfecto, aunque pequeño, cuadrado, compuesto de siete arcos de medio punto por lado, apoyados en pares de columnas. Adornaban su centro un surtidor, y el muro del costado del templo, sarcófagos y lápidas. Allí leí los restos de una hermosísima laude del siglo xiv y parte de la lápida sepulcral del abad D. Miguel Samsó, escrita en minúsculas góticas de los últimos años de tales caracteres, las cuales están colocadas bajo el escudo de armas del mismo Abad. Este escudo, que en su campo tiene un león rampante, sobre de sí las insignias abaciales, dos mazas y dos cadenas, y abajo el lema *estote parati*, este escudo, repito, campea por todos lados en este monasterio, claro indicio de las muchas mejoras que en él obró este Abad. Hállase en el centro de la fachada de la iglesia,

entre la puerta y rosetón, sobre la puerta principal de la abadía, en la lápida sepulcral del claustro donde descansaban los restos del que lo usó y en otros lugares, con la notable particularidad de que en unos el lema está escrito con caracteres góticos, y en otros ya en romanos, evidente señal de la época de transición que los trazó. Del claustro pasábase á mitad de la nave de la iglesia, debajo mismo del órgano, por una puerta abierta en su ángulo N., y en el lado, ó ala oriental, aun hoy se ve la bóveda modernísima del aula capitular. Tanto el Abad cuanto los monjes, para entrar en el templo, bajaban al claustro, y por la indicada puerta penetraban en él. Las dimensiones totales del claustro, es decir, incluidas las galerías, son 18 metros, 70 centímetros, en cuadro (1).

Sobre del aula capitular estaba la biblioteca, abundante en libros, y no podemos dudar de la existencia del apreciable archivo, cuando en Villanueva, que lo escudriñó (2), leemos las siguientes palabras: «En el archivo de este monasterio hallé, sin pensar, la escritura de fundación y consagración del monasterio suprimido de San Marcial en la cumbre del Monseny: ambas curiosas... También vi, además de las pertenecientes á la fundación y consagración de esta casa, otras muchas escrituras, que hacen sólo para ciertas menudencias anticuarias, de que algún día se formará una colección no despreciable.» (Prosperando las ideas liberales que fomentaba el Villanueva, á quien se dirigían estas líneas, de tales preciosidades sólo se formó un montón de lamentables cenizas, donde las tales escrituras no sirvieron para envolver comestibles.) «Códices manuscritos no hay sino dos, uno del siglo xv, que después de un trozo del libro de *Regiment de Princeps*, contiene un largo Cronicón en Catalán y de cosas sucedidas en Cataluña particularmente en los ruidosos cuentos de las guerras

(1) Visité este monasterio en 20 de abril de 1897.

(2) Obra citada. Tomo XIV, págs. 207, 208 y 209.

del Príncipe Carlos contra su padre el Rey D. Juan el II, y las que resultaron después entre los pueblos ó *pagesos* llamados de *remença*, y los nobles é iglesias. Su autor es Juan Buada, presbítero, cura párroco de la iglesia de San Asisclo de Coltort... hablando como testigo ocular en la mayor parte de aquellos acontecimientos... Esta sola muestra basta para conocer cuán apreciable es esta especie de escritos.

»También se guarda en el mismo archivo una consuetud propia de este monasterio, manuscrita en el siglo XIII...

»En la biblioteca vi algunas ediciones raras. Tal es el Comentario de Juan Versor á las Sùmulas de Pedro Hispano... Tal es también la siguiente obra del famoso R. Lull: *Deo dante*, dice el epígrafe final, *Arbor scientiæ reverendissimi magistri Raimundi Lull...* Por último el Casiano con este remate: *Expliciunt viginti quatuor Collationes sanctorum Patrum conscripte ab Johanne heremita qui et Cassianus dicitur, impresse Basilee anno Dni MCCCCLXXXV.*» De consiguiente, este último, resulta ser un precioso incunable, lo mismo que lo era el anterior, ó sea el de Versor, impreso en 1477.

En el país, se dice, que el monasterio abundaba en riquezas, gozando de señoría enfitéutico sobre muchas tierras, además del jurisdiccional que tenía sobre su pueblo, en el que el Abad nombraba alcalde y ayuntamiento y los gobernaba según su modo de ver. No sucedía menos en lo eclesiástico: el párroco era, como el organista, un beneficiado del monasterio, por cuya razón cobraba aquél el tercio del diezmo que, del término de Breda, percibía el cenobio; era nombrado por el Abad y vivía sujeto á su jurisdicción. La Misa matutinal, en los días festivos, se celebraba en la parroquia, pero la mayor en el monasterio; los últimos sacramentos procedían de la parroquial, pero estando las pilas bautismales en el templo monástico, los bautismos los administraba el párroco en él; en una

palabra, la parroquia vivía como hija sujeta al monasterio, del cual en realidad procedía.

Respecto á la cuantía de los bienes y riquezas, sabemos que el monasterio poseía las tierras á él contiguas que llevo indicadas, el molino de Gaserans, movido por las aguas de la riera de Arbucias, el *terson* del pueblo de Marata (1), censos y otras prestaciones. El *Tall de Religió* nos da el siguiente estado:

«MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE BRED A

Abadía, 1800 libras = 960 duros.

Pabordía, 307 libras = 163 duros, 3 pesetas, 66 céntimos.

Priorato y Sacristía, 86 libras, 9 sueldos = 46 duros, 0 pesetas, 53 céntimos.

Camarería, 73 libras = 38 duros, 4 pesetas, 66 céntimos.

Enfermería, 12 libras, 10 sueldos = 6 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.

Suma: 2278 libras, 19 sueldos = 1215 duros, 2 pesetas, 18 céntimos.

La Comunidad se componía, en el siglo XIX, del Abad y siete monjes, entre los cuales venían repartidas las dignidades enumeradas en el estado del *Tall de Religió* copiado, más la de Vicario general del Abad (2).

Las limosnas del monasterio anduvieron, como es natural, al compás de la caridad de los Abades. Quién se limitó á lo común y ordinario, quién se alargó á lo desacostumbrado. Los ancianos de Breda recuerdan aún hoy con admiración las del abad D. Gaspar de Salla, antepenúltimo prelado de este monasterio, presidente que mereció ser de toda la Congregación, muerto en 12 de febrero de 1805; el cual, con larga mano, socorría toda necesidad, acudía á toda miseria, consolaba personalmente toda aflicción, pacificaba todo matrimonio ó casa

(1) Anuncio de la subasta de esta prestación ó parte de diezmo por la desamortización, en el *Diario de Barcelona* del 8 de junio de 1836.

(2) *Libro de visitas*, citado. Visitas de 1815 y de 1833.

desavenida, valiéndose primero del apotador de la limosna, y luego de su propia palabra y prestigio. Para sola la fabricación de trajes de menesterosos, mantenía de continuo un sastre. Amigo del esplendor de su dignidad y poco del oro, tenía coche y competente servidumbre, y así, si vivió con el digno brillo abacial, murió sin dejar dinero.

Al principiar del siglo XIX, gobernaba sin duda esta casa, pues le vemos morir en 1805, el citado abad D. Gaspar de Salla (1). A él sucedió D. Gaspar de Requesens (2). A éste, en julio de 1817, don Isidro Santacreu, quien tuvo la desgracia de ver el nefasto 1835.

Hoy la iglesia es la parroquial del pueblo; el claustro, medio destrozado, por cuyo centro pasa un callejón, sirve de almacén, y las casas monacales son viviendas particulares.

ARTÍCULO NOVENO

SANTA MARÍA DE SERRATEIX

En la cresta de elevada sierra de los montes centrales del Principado, á dos leguas al E. de Cardona, en el término municipal de Viver, hállase asentado un monasterio de benitos, que, del lugar llamado *sierra del tejo*, toma el nombre catalán de Serrateix. Desde tan alta cuanto despejada posición, espacia su mirada por inmensas y hermosas comarcas, si poco frecuentadas del hombre, tapizadas de bosques y verdor, terminando sus horizontes en el lado N. con los imponentes y quebrados Pirineos, y en el opuesto con un mar indefinido de menores cordilleras, de entre las cuales, á guisa de islas, sobresalen muy erguidos Montseny, San Lorenzo Saball y Montserrat. En aquel solitario lugar, más cer-

cano del cielo que del tráfigo mundanal, un religioso varón, de nombre Froila, edificó la primera iglesia y cenobio, donde vivía con sus monjes en 940. «Su santa vida llamó la atención de Oliva Cabreta,» á la sazón sólo conde de Cerdaña y de Berga, después también de Besalú, «y de su hermano el obispo Mirón y del obispo de Urgel, Wisado II, bajo cuyos auspicios fué elevado el monasterio á abadía del Orden de San Benito, dotada por ellos abundantemente, y elegido este varón para su primer abad, en 7 de octubre de 977» (3).

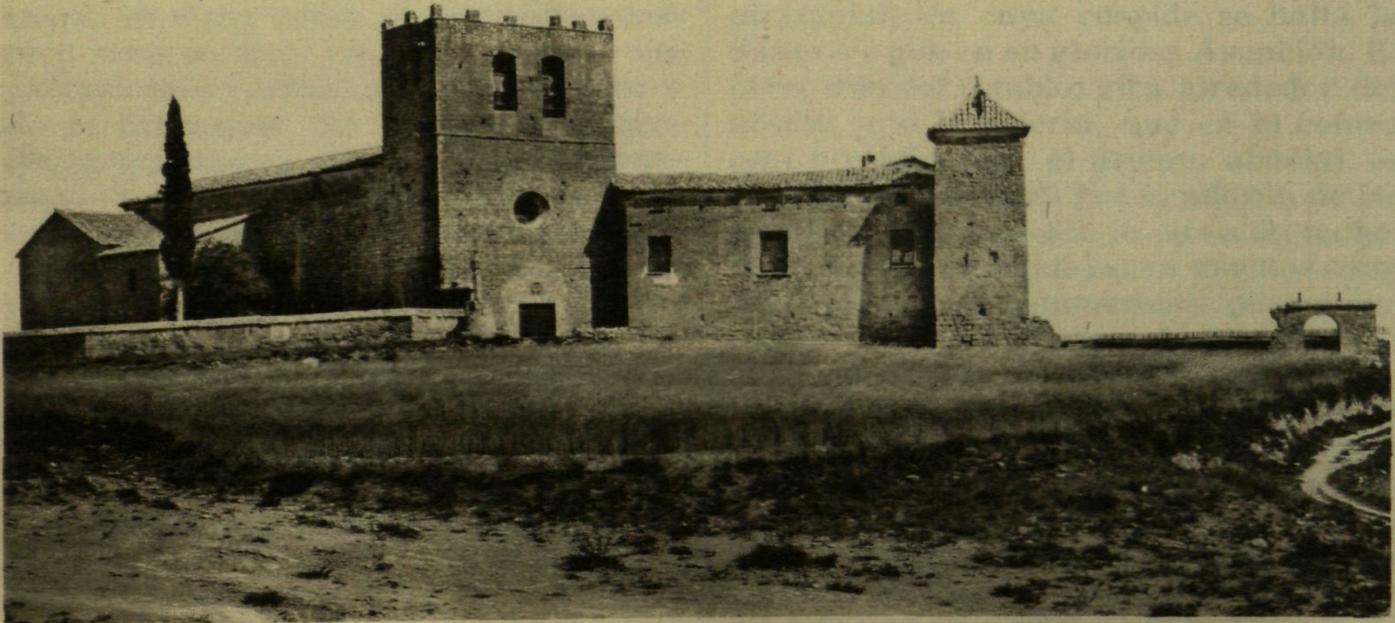
Más la iglesia por él edificada ni llegó á nuestros tiempos, y ni siquiera su descripción. Substituyóla la actual, cuya obra principió en 16 de agosto de 1077, y terminó en los primeros años del siguiente siglo, recibiendo la consagración de manos del arzobispo San Olegario, acompañado de los obispos de Urgel y Vich, y del abad del lugar, en 1126 (4). Perfectísima es en ella la orientación, seguida constantemente, aunque no siempre con la presente escrupulosidad, en la colocación de los templos de la Edad Media en nuestro país. Los primeros rayos solares que al doblar del día rozan las preeminencias de su fachada, parten términos entre la mañana y la tarde, y anuncian allí, al observador campesino, la llegada de la hora de la refacción. Ninguna arquitectónica belleza adorna su muy añejo frontis, ni quiebra la fea lisura de los sillares más escultura que la fecha 1754, grabada en el dintel de la moderna puerta, y el escudo abacial sobre ella esculpido, formado de dos óvalos. De éstos, el uno ostenta la sierra y el tejo, símbolo del lugar, y el otro una faja transversal, inclinada de izquierda á derecha, con tres estrellas en el compartimiento superior y dos en el inferior. Choca esta fachada por su extraordinaria altura, ya que elevándose en toda su anchura sobre el

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XIV, pág. 206.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina... Empezado en 11 de junio de 1817...*, pág. 15. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

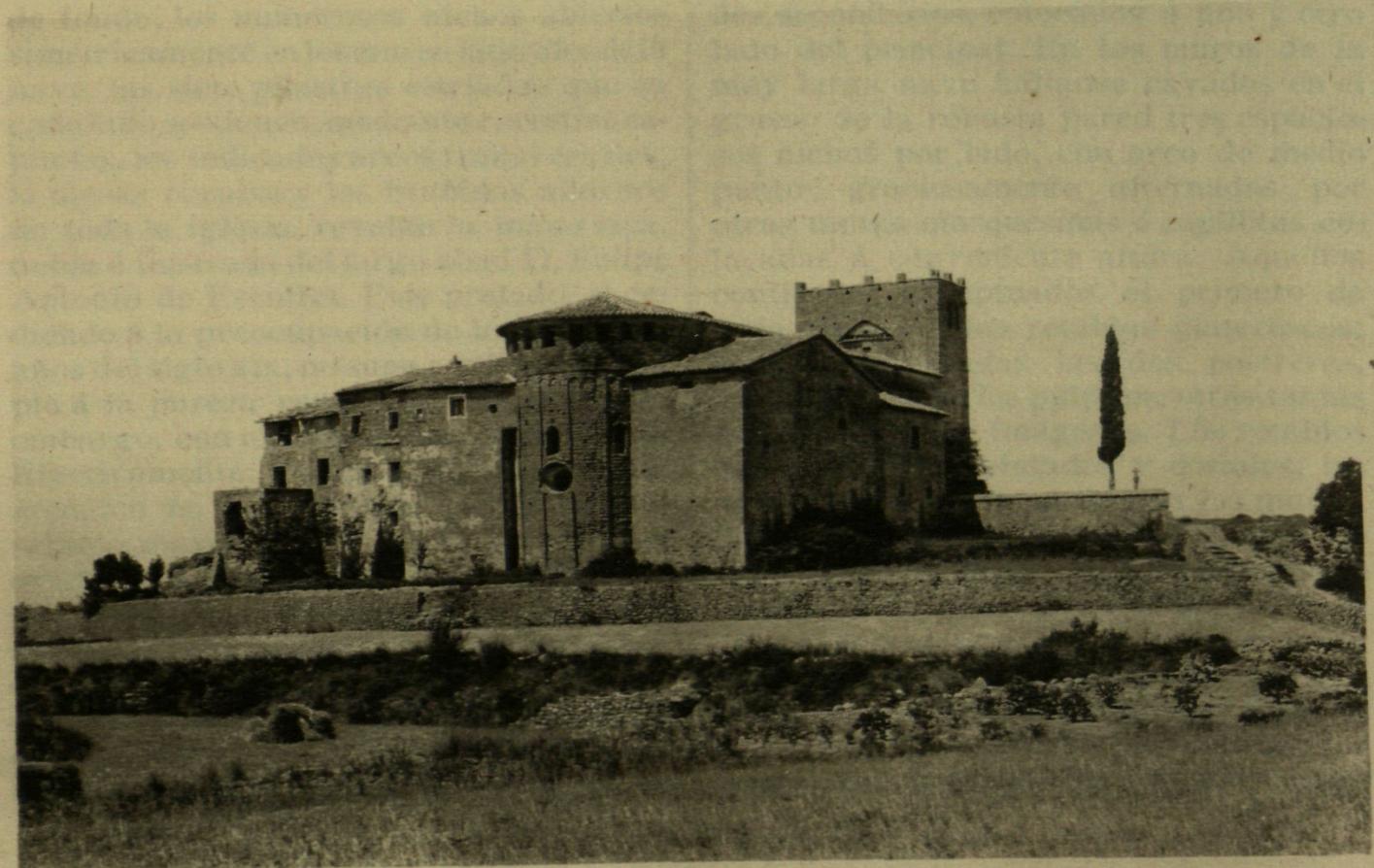
(3) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo VIII, págs. 124 y 133.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 128 y 139.



FACHADA DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografia del autor).



ÁBSIDE DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografia del autor).

nivel de la techumbre, forma allí el campanario de base rectangular y terminación almenada, más parecido á torre señorial que á sagrada. En la opuesta parte del templo indica el lugar del santuario un alto y desahogado ábside románico semicircular, adornado de los compartimientos verticales acostumbrados y de la invariable fila de arquitos cegados, y tragaluces, el central muy agrandado en modernos días. Todo, pues, en el exterior respira siglos y severidad, y por esto doblemente queda pasmado el visitante cuando, cruzando la indicada puerta y su cancel, desplégase á su vista el aspecto elegante, aseado y hasta risueño de un templo moderno, no pequeño, que mide 7'20 metros de anchura por 39'40 de largo. Aunque la única y larga nave, desprovista de capillas laterales, el concavo ábside del fondo, y la seguida bóveda de cañón algo apuntada, y sólo quebrada por siete arcos transversales que la dividen en ocho lisos compartimientos, claramente indican una obra románica; el hermoso y bien dibujado retablo mayor, el coro que al derredor del ábside le sirve de fondo, los numerosos nichos abiertos simétricamente en los muros laterales de la nave, las siete pilastras estriadas que en cada lado sostienen, mediante corintios capiteles, los indicados arcos transversales, la airosa cornisa y los bruñidos adornos de toda la iglesia, revelan la mano rica, noble é ilustrada del largo abad D. Felipe Antonio de Escoffet. Este prelado, si cediendo á la preocupación de los primeros años del siglo XIX, no supo restituir el templo á la pureza románica, adornólo, sin embargo, con exquisito gusto y majestad. Efectivamente, llaman poderosamente la atención en primer lugar el presbiterio, retablo mayor y coro. En la línea de las gradas del presbiterio y barandilla, levántase á cada lado una robusta columna con base y capitel corintio, dorado, sobre cuyos ábacos y cornisa se apoya el macizo arco de triunfo, de medio punto, que da ingreso al mismo presbiterio. El retablo consiste en un hermoso taber-

náculo para la exposición, colocado sobre gradas y cobijado por un cimborio, *baldaquino* según los romanos, sostenido éste á los lados por seis columnas corintias, y terminado en lo alto por un remate piramidal, en cuya cúspide se halla la Santa Virgen en su gloriosa Asunción. El coro, tras del retablo, gira alrededor del ábside, y si la sillería, que en el centro está presidida por el asiento abacial, es sencilla, brilla aquél por el adorno de las paredes y concha que le sirve de techo. Aquéllas están divididas en muchos compartimientos por numerosos pilares estriados, los que, al elevarse y cruzada la cornisita, conviértense en radios de la dicha concha, que van á juntarse en el centro de ella, sobre el altar. Todo luce por las bien combinadas líneas, los áticos adornos, la fina pintura y el brillo del dorado no escaso, los que ocultando por todos lados el muro no le dejan visible ni en sola una pulgada.

Al pie del presbiterio, y á sus lados, se forma el crucero que guarda cuatro retablos, á saber: uno en cada una de las dos testeras, y otros dos en otros como ábsides secundarios, colocados á uno y otro lado del principal. En los muros de la muy larga nave hállanse cavados en el grueso de la robusta pared tres espaciosos nichos por lado, con arco de medio punto, graciosamente alternados por otras tantas marquesinas ó capillitas colocadas á conveniente altura. Aquéllos contienen, exceptuados el primero de cada lado, sendos retablos platerescos; éstas, exceptuadas las dos postreras, substituídas por los púlpitos, otras tantas no despreciables imágenes. Los retablos están finamente pintados y dorados, las marquesinas, imágenes y aún los muros, brillante y pulcramente barnizados de color blanco. Enamora en verdad, en medio de aquellas ásperas montañas y de sus pobres templos, y á pesar de la rusticidad exterior del propio, topar con tanta limpieza, delicado gusto y riqueza. Los retablos de la nave están dedicados á San Juan Bautista, San Miguel, Santí-

sima Trinidad y San José. Las marquesinas cobijan á San Benito, San Felipe Neri, sin duda patrón del abad Escoffet, al Beato Oriol y á Santa Escolástica. En los cuatro retablos del crucero se venera al Santísimo Sacramento, á un Crucifijo, á otro San Benito y á San Urbicio.

De los dos primeros nichos de la nave, ó sea los situados junto á la puerta principal, el del lado de la Epístola ocúpanlo las fuentes bautismales, que son de mármol, y el de el del Evangelio un alto pedestal sobre el que descansa un largo sarcófago de piedra, con raída estatua yacente de un armado caballero en su cubierta. Ninguna inscripción adorna sus caras, y ni aun emblema alguno los dos escudos de la anterior, de modo que nada dice á los siglos que le siguen y seguirán respecto al nombre y calidad del señor que en él tranquilamente espera la resurrección. La tradición, empero, corroborada por la creencia de Villanueva (1), afirma ser nada menos que el fundador del monasterio, el gran nieto de Vifredo, Oliva Cabreta, fallecido en 990; las ojivas de los toscos y menguados adornos del sarcófago, indican que cuando menos éste se fabricó en época posterior, y respecto del cadáver engendran dudas que no es fácil acallar.

Notables reliquias atesoraba este antiquísimo templo, y aunque su titular fué siempre Santa María, las viejas y modernas escrituras de su archivo nombran juntamente con la Madre del Señor, á San Urbicio, mártir de esta tierra; cuyo martirio, según la vulgar tradición, efectuóse no lejos del monasterio, sobre un peñasco, llamado de aquí *lo roch de Sant Urbici*. «El cuerpo no es inverosímil que estuviese debajo del altar mayor, donde hay una cavidad bastante capaz, á modo de capilla ó confesión pequeña. Hoy (1807, y continúa el hoy en 1897) está en su altar propio (*en el como ábside del lado de la Epístola, junto al mayor*), colocado en una urna recién he-

cha; la anterior, que será obra del siglo xiv, se conserva en el archivo... También se veneran aquí los cuerpos de Santa Felícula, San Víctor y San Cenón en urnas nuevas» (2), creo yo de plata, y otras muchas reliquias (3). ¡Cuántos tesoros religiosos en las reliquias, y cuántos artísticos en sus cajas!

Junto al ángulo que el brazo oriental del crucero forma con la nave del templo, hállase, con entrada por dicho crucero, la sacristía; la que á los comienzos de mi siglo se encontraba bien provista de todo indumento del culto, de vasos sagrados y demás utensilios de plata para el servicio del Santo Sacrificio, llamando entre éstos la atención una cruz procesional, doce candeleros, siete cálices y dos cupones. He aquí el inventario de 1805: «*Plata.— 1 creu gran: 12 candeleros: 1 veracreu: 2 bordons: 7 calcers: una custodia: 1 incensers ab la naveta y cullereta: 8 campanetas: altre platejada: 1 safata de canadellas de plata: 2 maselinas de plata ab canadellas de cristall: 1 canadellas renovadas: 1 salpaser: 2 capsas per hostias... 1 globo gran y altre petit*» (4).

El inventario de la visita pasada en los días 28 y 29 de junio de 1833 en el renglón de cuadros y plata, dice así: «*Cuadros.— Sis en la sacristia vella; tres en la nova; tres en la capella del Roser; tres en la dels Sants Mártirs; dos en lo altar del Sant Christo; un en lo altar de Sant Benet; un de Sant Peregrí.— Alajas de plata.— Cuatre calzers, los dos dorats; unas sacras; unas canadellas platet y campanet tot dorat. Una magnífica custodia regalo del Abad.*» Los indumentos no son pocos, abundando sobre todo las casullas, las que en total llegan á cuarenta y dos, ricas unas, medianas otras, y pobres las demás (5).

La mención arriba hecha de la pila bautismal en el presente templo habrá

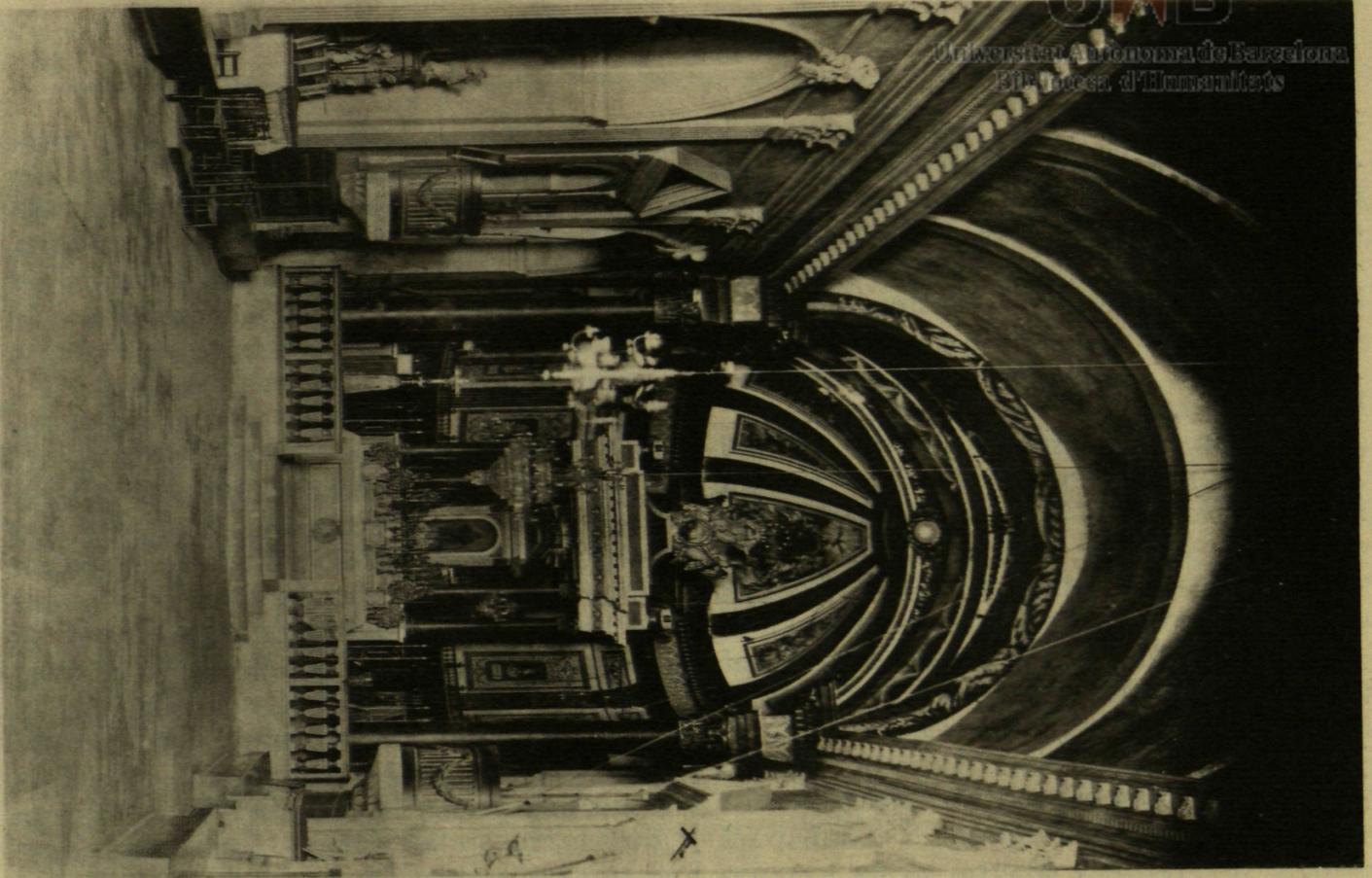
(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 126 y 127

(3) Acta de la visita de 10 de mayo de 1805.

(4) *Libro de visitas*, citado.

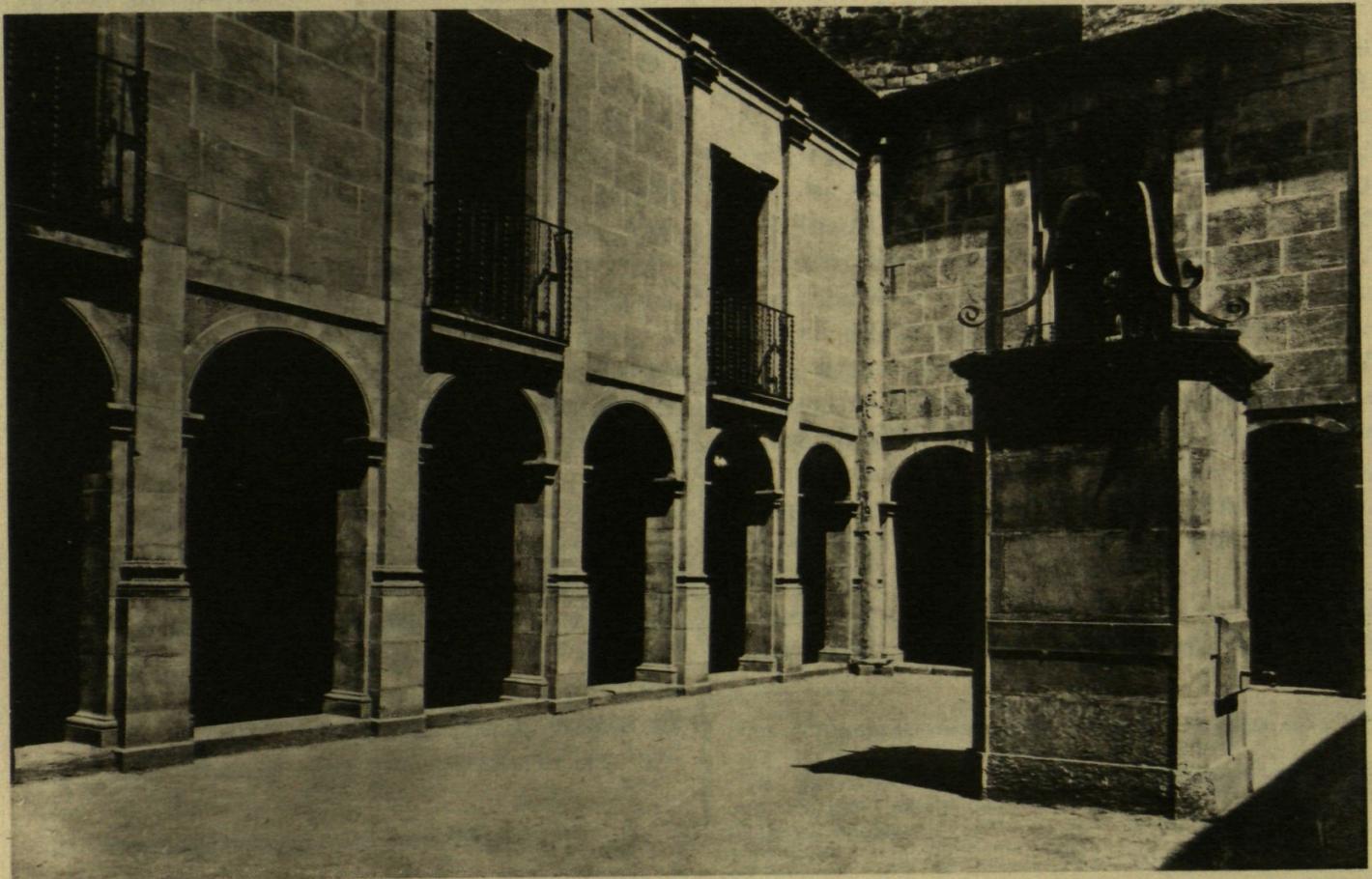
(5) *Visitas de los Reales Monasterios*. Visita de 1833. Folio 50, vuelto.

(1) Obra citada. Tomo VIII, págs. 130 y 131.



INTERIOR DEL TEMPLE DE SERRATEIX.—1897

(Fotografia del autor).



CLAUSTRO DE SANTA MARÍA, DE SERRATEIX.—1897

(Fotografia del autor).

fácilmente certificado al lector de que este monasterio tenía cura parroquial, la que ejercía por medio de un vicario perpetuo del clero secular en una pequeña iglesia, titulada de San Pedro, situada en un altillo á un tiro de perdigones, al oriente de la monasterial. También la menor es románica, y está hoy en pie. Mide 24 pasos de longitud.

Seis tumbas forman una línea central en el pavimento de la iglesia mayor, todas de moderna fecha, de las que la mitad ocultan restos de abades. Los de las personas fallecidas de la parroquia recibían tierra sagrada en conveniente cementerio, cercado, situado del lado Norte del templo monasterial.

Del opuesto caía, y cae, el reducido, pero hermosísimo claustro, si bien muy moderno y sencillo, graciosísimamente dibujado y primorosamente labrado. Mide 18'25 metros de largo por 14'60 de ancho, incluso en estas medidas los 2'40 de amplitud de cada una de las galerías. Siete arcos en los lados que corren de N. á S. en el piso bajo, único con galería, y tres balcones en el alto, forman el lado mayor de este paralelogramo; y cinco arcos en los bajos con dos balcones en el alto el menor, que se dirige de E. á O. Su estilo es del Renacimiento, y así tiene el claustro pilares de sección cuadrada, arcos de medio punto, graciosa cornisa al pie de los balcones, filetes que circuyen estos vanos, y entre arco y arco, medios pilares ó antas, adheridos al muro, que, arrancando en el suelo de sus correspondientes bases áticas, se levantan en alto, cruzan dicha cornisa, y por medio de sus bonitos capiteles llegan á sostener la cornisa superior, que forma el remate del edificio. Éste viene compuesto sólo de bajos y un piso alto. En el centro de la cornisita de primer piso del lado S. se lee: MDCCXCI, y sobre, en el muro, aparecen dos niños desnudos sosteniendo el escudo de armas de Serrateix, con la fecha 1705, grabada en una piedra, que, como se ve, procede de época anterior al claustro. Este patio, por todos lados enlosado de piedra, tiene en

su centro el sencillo, pero pulido brocal de la cisterna, con cimborio de hierro, terminado por el escudo de San Benito, y en un friso hay la fecha MDCCCXVII. Nada aparece en este claustro más que sillares de lisa piedra, y todo pulidamente trabajado con la sencillez y traza del gusto más exquisito. A sus galerías cobija una bóveda dividida en cada arco por medio de otros transversales en sendos compartimientos, con un luneto en cada uno de los cabos de éstos. El claustro anterior, de cuyo gusto pereció todo recuerdo, legó á éste varios ya muy raídos osarios ojivales, obra de los siglos XIV y XV, que el próximo pasado con religioso cuidado empotró en las paredes N. y oriental, dos en ésta, y hasta siete en aquélla.

Unida por su fachada con la de la iglesia, la abadía ocupa el lado occidental y parte del meridional del claustro. Su severo frontis luce por todos lados sillares de piedra, y en el lado opuesto al templo termina por una graciosa torre de base cuadrada, de la misma clase de construcción. La puerta principal de la abadía, que á la vez lo es de todo el monasterio, tiene mucho carácter, dado por sus graves líneas y grandes dovelas. La escalera es toscamente gótica. Por esta puerta, y por el siguiente patio del pie de la escalera de la abadía, se entra en el claustro. En este pequeño patio, en el dintel de la puerta de entrada al claustro se ve la fecha MDCCCXVIII, y sobre de ella un escudo abacial que presenta un león rampante bajo tres margaritas. La Camarería ocupa el resto de dicho lado S. del claustro. El oriental tiene, en los bajos, la reducida aula capitular, hoy (1897) pasillo para el gallinero, en cuyo artesonado campea un escudo heráldico con una campana; y en el piso alto, las habitaciones de los monjes. Finalmente, el lado septentrional del claustro viene adherido al templo, mediando sólo entre ellos la escalera mayor.

Los monjes vivían, pues, no en casas separadas, como en los más de los monasterios de esta Congregación, sino en

habitaciones en el único piso alto del cenobio, alrededor del claustro, por cuyo corredor tenían su respectiva entrada. Caían del lado opuesto, pequeños jardincitos para el esparcimiento de los religiosos. Así el monasterio, en su exterior aspecto, resultaba desemejante á los de pueblos como Ripoll, Bañolas, etc., y parecido á cualquier convento de otros frailes, compuesto sólo del edificio, templo y claustro. Esta impresión me causó el día de San Juan Bautista de este año de 1897, que lo visité. Es verdad que así la casa no tenía la anchurosa y obligada cerca que en los demás monasterios ceñía todas sus edificaciones, y al propio tiempo marcaba el ámbito dentro del cual podían los monjes pasear, sin necesidad de pedir permiso al Abad; pero en aquellas empinadas soledades quedaba suplida la tapia por tres cruces, hoy en pie, colocadas en tres opuestas direcciones á corta distancia del cenobio, las que demarcaban el término de dicho paseo de doméstico esparcimiento de los cenobitas.

Del archivo, Villanueva nos da testimonio al aprovechar noticias históricas, que en 1807 leyó en los instrumentos originales de él, entre los cuales cita algunos del siglo x (1), otros del xi, xii y posteriores, añadiendo que el catálogo de los Abades de esta casa lo ha formado de escrituras, en su mayor parte originales. De la primitiva biblioteca, escribe que: «Pocos códices antiguos quedan aquí, merced á las invasiones de los franceses, de cuyas manos es maravilla que se salvase lo que queda. Sin embargo se guarda un buen leccionario MS. del siglo xii, del cual se han tomado algunas notas para las vidas de santos, etc. Mucho más apreciable es el martirologio que ya dije MS. del siglo xi, donde están alargadas las actas de los mártires, y la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora á 18 de Diciembre con otras vejeces de esta clase» (2). Sé que este monasterio poseía

también biblioteca moderna, pero ignoro el número é importancia de sus obras (3).

Esta casa no abundó en bienes. La mayor parte de los que poseía, procedían de la donación otorgada en 7 de octubre de 977 por el conde Oliva y su hermano el obispo Mirón. Sus propiedades consistían en tres haciendas en Serrateix, país de monte y bosques, y por lo mismo de rendimiento escaso; algunas tierras en el término de Abía, no lejos de Cardona, con diezmos y censales (4).

A estas tan precisas noticias, que debemos á ilustrada persona conocedora del archivo del monasterio y de la tradición popular, vienen á dar gran confirmación dos documentos, á saber, una escritura pública, y los anuncios de las subastas de 1821.

La escritura es de 6 de agosto de 1845, por la que el Estado vende los mansos *Can Pera Castell*, compuesto de casa y doce cuarteras de tierra; *Caseta del Abad*, que consta de casa y veinte y tres cuarteras, y *Can Torres*, formado de casa y trece cuarteras, todos de propiedad de este monasterio, y situados en su término (5).

Los anuncios de las subastas hechas por el Estado reseñan las cuatro huertas siguientes, sitas, al decir no siempre excento de errores, de dichos anuncios, en el término de Cardona: una, llamada del *Savat*, de catorce cuartanes de extensión; otra, denominada *Puente de Lleura*, de dos cuartanes y medio; una tercera conocida por *Mitxana*, de riego, de dos cuarteras, y una cuarta huerta de nombre *Creu Vermella*, de una cuartera de tierra, de riego (6).

He aquí ahora el estado del *Tall de Religió*:

(3) Visita de 10 de mayo de 1805. *Libro de visitas*, citado.

(4) Noticias transmitidas por el actual párroco de Serrateix, conocedor del archivo y de la tradición.

(5) Escritura de la indicada fecha otorgada ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart.

(6) Suplemento á la *Gaceta de Madrid* del 8 de abril de 1821, pág. 488.

(1) Obra citada. Tomo VIII, págs. 122 y siguientes.

(2) Obra citada. Tomo VIII, pág. 132.

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SERRATEIX

Abadía, 1167 libras, 13 sueldos = 622 duros, 3'72 pesetas.

Camarería, 82 libras, 16 sueldos = 44 duros, 0'80 pesetas.

Despensa, 75 libras = 40 duros.

Capiscolía, 5 libras = 2 duros, 3'33 pesetas.

Sacristía, 6 libras = 3 duros, 1 peseta.

Suma: 1336 libras, 10 sueldos = 712 duros, 4 pesetas» (1).

Ignoro la renta de la llamada *caja común* del monasterio.

Desde 1798 hasta 24 de diciembre de 1827, en que murió, gobernó este monasterio el abad D. Felipe Antonio de Escoffet y de Roger (2), sucediéndole en marzo de 1829 el último de sus prelados, D. José Jordana de Areny, quien sufrió la excomunión (3). La Comunidad se componía del Abad y siete monjes, entre los cuales estaban repartidas las dignidades de Sacristán, Prior, Vicario general, Capiscol, Despensero y Camarero; pero en 1833 constaba sólo del Abad y cinco monjes (4).

La prelación de D. Felipe de Escoffet dejó perpetua memoria en este monasterio, para cuyo elogio me place ceder la palabra á otros visitantes, quienes, en mayo de 1805, escriben que este señor abad había construido en estos días, á sus expensas, la sacristía, «y que llevado de su activísimo zelo de la magestad y decoro de la casa del Señor, tiene dadas sus órdenes para construir el nuevo Altar mayor, y emplear cuantiosas sumas, según lo permitan sus posibilidades y las actuales circunstancias, para el mayor bien, utilidad y decoro del Monasterio y de sus individuos» (5).

(1) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. Tomo de 1806 á 1814, pág. 125.—*Libro del Tall de Religió*.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 143.—*Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. Tomo de 1823 á 1831, pág. 369.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación Benedictina Claustal Tarracense*. Tomo de 1823 á 1831, pág. 419.

(4) Visita de este año, citada.

(5) *Libro de visitas de la Congregación*, ya citado.

Villanueva stampa en 1807 que «lo mezquino é incómodo del edificio y la ninguna proporción y aun fealdad de su bóveda, obligó al señor abad actual á valerse de la pericia del arquitecto que dije Don Pedro Puig, para que sin alterar la substancia de la obra se le hiciese un adorno interior de buen gusto en el orden corintio, el cual está ya casi concluído. Y yo, acordándome de la queja que tenemos de nuestros mayores, que por modestia ó por pereza no nos dijeron cuatro palabras de sus edificios y de sus cosas, puse una sencilla inscripción por donde conste á los venideros que este templo es el mismo del siglo XII» (6), el cual, según el propio autor, y yo escribí arriba, fué levantado á fines del XI y consagrado en 1126 (7). Finalmente, el acta de los visitadores de abril de 1815 se expresa así: «No pudimos menos de admirar llenos de júbilo y satisfacción las cuantiosas é inmensas sumas que en el mismo (*templo*) ha expendido el mismo M. I. S. Abad (*Escoffet*). Su altar mayor y coro, enteramente nuevos, y dispuestos con un gusto exquisito y singular, la roca que hacía malísima la entrada de la Iglesia, á fuerza de un ímprobo trabajo rebajada, las pilas bautismales de un fino mármol, y toda la Iglesia en fin completamente revocada, y puesta en una excelente magnífica y primorosa arquitectura la constituyen una de las mejores y más suntuosas de la Congregación. Estas y otras importantísimas obras hechas en ella por el M. I. S. Abad, unidas á las de la Sacristía y Claustros que anteriormente había construído, y á las demás que nos manifestó tener ya proyectadas al paso que harán siempre grata su memoria al Monasterio, y que serán un vivo y perenne monumento del particular y ardiente celo con que desestimando sus propios intereses procura solamente el mayor lustre y magestad de la casa del Señor, incitarán sin duda á todos los in-

(6) Obra citada. Tomo VIII, págs. 128 y 129.

(7) Obra citada. Tomo VIII, pág. 139.

dividuos del Monasterio á hacer en beneficio de su Iglesia cuanto les sea posible y las rentas de sus administraciones les permitan, como por la gracia de Dios, y con plena satisfacción nuestra lo vemos ya verificado, pues que el difunto Señor Camarero, y el actual Señor Prior Dn. Fr. Pedro Pradell, movidos por un tan poderoso ejemplo, y á impulsos de su acreditada religiosidad han cuidado de hacer componer y dorar los dos altares que nuevamente se han colocado en la misma Iglesia.»

¿Y á tanto elogio de las obras del abad Escoffet, tributado por los citados visitantes, y aun á las pobres alabanzas del que traza estas líneas, qué objetará la crítica moderna? Anatema sobre anatema, que el mundo siempre ha sido igual, y según dijo Salomón: *Nihil sub sole novum* (1). El criterio del mundo es la moda y la exageración. Los indicados visitantes del primer quinto de mi siglo con preocupado desdén menospreciaron la construcción románica y aun la ojival, colocando en las nubes la corintia. Los críticos de hoy ni aun mirar se dignan las líneas del Renacimiento, por graciosas que brillen, poniendo en las estrellas toda obra medioeval, por desmañada que aparezca. Cuando meses atrás, inquiriendo datos sobre este monasterio, interrogué á un incansable y conocido excursionista, hasta las palabras quiso ahorrar en su descripción, limitándose á decirme que «allí en el templo todo se hallaba transformado, y que el claustro, compuesto de pilares cuadrados, nada valía;» de donde vino mi grande admiración y acentuados elogios, cuando luego he visitado á Serrateix. Sí, es verdad, la primitiva forma de este templo fué románica, y aún hoy sus primordiales elementos, muros, bóvedas y ábside, románicos son. Sí, es verdad, el abad Escoffet y su arquitecto Puig desconocieron por completo la necesidad artística de conformar el adorno interior al orden general de la construcción, la nece-

sidad de adaptar lo accesorio á lo principal; y en esto ante la crítica severa faltaron; mas el pecado no cae sobre su conciencia garantida por la mayor buena fe y el deseo del mejor acierto, probados elocuentemente por el desembolso de cuantiosas sumas. El pecado cae sobre la moda y la universal preocupación, la que por boca del ilustrado Villanueva califica de mezquino é incómodo el templo románico, y de desproporcionada y fea su bóveda, alabando al propio tiempo en gran manera el nuevo adorno corintio. Sí, el pecado cae sobre la moda y universal preocupación, repito, que por la autorizada pluma de los visitantes de 1815 por razón de la obra de Escoffet y de Puig, coloca la iglesia de Serrateix entre «las mejores y más suntuosas de la Congregación, puesta en una excelente, magnífica y primorosa arquitectura.» Pecaron, pues, en la obra del templo; pero pecaron muy de buena fe. Por otra parte, la imparcialidad y la justicia obligan á confesar que su obra brilla por la pulcritud, buen gusto y majestad, laudables circunstancias que ciertamente no adornan todas las obras producidas por el Renacimiento, y mucho menos las nacidas en el estúpido siglo XVIII y en los ignorantes principios del XIX. Escoffet y Puig no deben contarse entre los hombres vulgares, sino que merecen justamente una cordial palmada de aplauso. Iguales excelencias de pulcritud, buen gusto y majestad resplandecen también en el claustro, donde sus constructores, si por una parte se ven libres de la acusación de haber mezclado dos arquitecturas, en cambio quizá caerían en la más grave de haber destruído el anterior; y digo «quizá», porque ignoro, como apunté arriba, el gusto, estado y demás circunstancias de él, y hasta si realmente existió.

Actualmente el templo es iglesia parroquial, pulcramente conservada. La abadía y parte de la camarería continúan en buen estado, sirviendo, la primera, de casa consistorial y estanco, y en parte de habitación del párroco. Ésta además se extiende en un cacho de la camarería.

(1) Ecclesias., cap. I, vers. 10.

Las dos casas del ángulo S. se hallan en ruínas, conservándose las del oriental desde la sala capitular hasta el templo.

ARTÍCULO DÉCIMO

SAN PEDRO DE LA PORTELLA

A unos doce kilómetros al Oriente de Berga, en el fondo de elevado y áspero anfiteatro de peñascosas montañas, asiéntase sobre una meseta, que le forma uno como asiento presidencial, el humilde aunque antiquísimo monasterio de San Pedro de la Portella.

El atrevido excursionista que pretende, como el que escribe estas líneas, visitarle, al salir de aquella ciudad atraviesa primero la fértil comarca que la circuye, baja hasta el Llobregat, cruza á éste por el puente de Pedret, entra luego en la región de la aspereza y la soledad; pasa por continuos bosques, umbrosas arboledas, sierras, recodos, riachuelos, despeñaderos y altas crestas, hasta que, fatigado del pedregoso piso y del quebradísimo terreno, llega al elevado fondo del valle de Frontiñá, en cuyo centro preside el cenobio (1). Aislado, sin edificios que le acompañen, más parece parroquia rural, como son las de aquella región, que un monasterio. Superada por el jadeante viajero la dicha meseta, hállase éste con una plaza, en cuyo fondo oriental se asienta la iglesia, de fachada de piedra, tan lisa que no presenta ni un medroso filete en el que la golondrina pueda agarrar su fina pata. Este frontis tiene adherida en su lado del Evangelio la también lisa y cuadrada torre-campanario, y en el de la Epístola un modesto edificio que llaman el monasterio. En el lado de la plaza otra construcción, á guisa de desahogada casa de campo, constituyó la abadía. Esto es toda la Portella.

La iglesia fué construída por el arte

(1) Lo visité en 25 de junio de 1897, y por cierto que en su camino corrí graves peligros.

románico, según claramente muestran su nave única, sin capillas laterales, de la primitiva construcción, su bóveda de cañón seguido, de medio punto y sobre todo su hermoso ábside. Éste está dividido de arriba abajo en varios compartimientos por medias columnas pegadas al muro, tanto en el interior cuanto en el exterior. Viene adornado, por de fuera, en lo alto, por la indefectible línea de arquitos cegados; perforado en cada compartimiento por un tragaluz abocinado, y cobijado por la cónica techumbre. El mismo campanario, con su desproporcionada anchura de base y á pesar de su completa carencia de adornos, aparece al ojo experto como hijo del mismo orden arquitectónico. El templo mide, de largo, 24'10 desde la puerta al ábside, y éste, 6'28 de profundidad, lo que da á la iglesia la longitud total de 30'38 metros, y de anchura, 7'55. Mas si el arte de los siglos románicos levantó esta construcción, el moderno, por obra del último abad del siglo pasado D. Cristóbal Blanco, la adornó, apareciendo aquí, aunque en escala menor, el fenómeno de Serrateix. Este abad revocó y blanqueó todas sus paredes y bóvedas, en el grueso de los muros cavó tres nichos por lado para sendos retablos, entre nicho y nicho levantó el correspondiente pedestal griego, sobre de él un medio pilar, ó anta, que sube con su capitel á sostener la cornisa ática, de donde arrancan los arcos transversales de la bóveda, que así la dividen en seis compartimientos. La boca del ábside está ocupada y completamente tapada por el retablo mayor, barroco, que por medio de columnas salomónicas y frontones cortados forma dos pisos de marquesinas, ocupando la del centro del primero el titular San Pedro, y San Benito y Santa Escolástica las de los lados. La central del segundo cobija á la Purísima y las laterales San Poncio y San Eudaldo. Dos escudos abaciales manifiestan en los bajos quién lo construyó, y el número 1800, el año. En el lado del Evangelio, la capilla próxima al presbiterio tiene mucha mayor profundidad que las restantes, y

ofrece á la piadosa veneración en barroco retablo, un antiquísimo y devoto crucifijo de tamaño natural, de los que el pueblo califica de majestades, debidos á la época de la edificación del templo, ó sea á la románica. La marquesina más distante del presbiterio en el lado de la Epístola, en lugar de retablo guarda cinco osarios de piedra, góticos, sin inscripción ni armas; la de su lado sólo una puerta, y las tres restantes contienen sendos retablos barrocos, muy pintados y dorados, con San Antonio, la Virgen del Rosario y San Benito. En los pies de la iglesia el coro, que es coro alto, contiene cinco muy sencillas sillas para otros tantos monjes. Algunas, aunque muy pocas tumbas, entre ellas las del abad Frexes, ennoblecen el suelo de este templo, y tras del retablo mayor, ocupando sólo el semicírculo del ábside, hállase la sacristía con su única cómoda de nogal con incrustaciones de marfil, todo de buen gusto. En las paredes se ven colgados dos lienzos.

Ni debe extrañar que sólo una cómoda poseyera esta sacristía, ya que los indumentos sagrados y vasos no brillaban ni por su número, ni por su esplendidez, según muy evidentemente se observa en el inventario de la visita de 1805. En él, por lo tocante á los vasos y utensilios de plata, sólo hallamos: «1 globo: 1 verigle: 4 cálsers: dos capsas de plata: 1 creu gran: 1 pau: 1 vera creu: 1 incensers: 1 imatge del Roser: 1 safateta per las canadellas» (1).

Dice así el inventario de 1833. «Primo: una custodia de plata: un caliz de plata y dos de peu de bronze platejats y copa de plata: un globo gran per lo Sacrari, y altre de petit per portar lo Viatich als malalts, tots dos de plata: una vera-creu de bronze platejada: uns incensers de bronze.» Y siguen los indumentos en número regular (2).

En el lado meridional del templo, y á él adherido, cae un pequeño espacio, casi cuadrado, de 12'30 por 10'90 metros, que pasa de patio y no llega á claustro, pues aunque tiene dos como galerías sobrepuestas, de dos arcos de medio punto por lado, carece de columnas y pilares, arrancando del mismo antepecho los arcos, y todo en él es tan tosco, silvestre y rudimentario, que hasta el techo forman mal labradas tablas. A su derredor, con entrada por él, existen aun hoy (1897) las tres habitaciones de los monjes, tan hermanas del como claustro, que en la última visita, al recorrerlas el Sr. Obispo diocesano, exclamó: «parece mentira que aquí hayan vivido sacerdotes.»

La abadía, antiguamente, hallábase situada á continuación de este edificio, en el lado S. de la indicada plaza de entrada á la iglesia; mas como un incendio casual la destruyera á fines del siglo XVIII, edificóse en los últimos años de él en el lado opuesto de la misma plaza, la actual, que, como dije, no pasa de una casa de campo con dos puertas, dos pisos altos y desván, desluciendo todo su exterior la falta de revocado.

La poquedad de este cenobio no fué parte para privarle de valioso archivo. En él leyó Villanueva, en 1807, el acta de dedicación de la sufragánea iglesia de la Quar, ó Lacor, efectuada en el siglo IX, aun antes de la fundación de este monasterio. En él leyó otras varias, que cita, y aun copia, del XI, entre ellas la de la consagración de este templo monasterial, realizada en 21 de septiembre de 1035, y la de donación á él del arribamentado de Santa María de la Quar de 1069; omitiendo las de posteriores edades, que no debían faltar (3). Otro erudito conocedor de este archivo me escribe en 1895 que «contiene pergaminos, documentos y diplomas muy antiguos», y que «sólo cede en importancia, entre los de este país, al parroquial de la Pobra de Lillet, tan menospreciado por los pro-

(1) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Visitas de los Reales Monasterios...* citado. 1833. Folio 52.

(3) *Viaje literario*. Tomo VIII, págs. de 108 á 117,

pios, como visitado por los extraños» (1).

El monasterio ejercía cura parroquial en su término y en el de sus dos iglesias sufragáneas, que eran, la nombrada de la Quart, encaramada como guarda vigilante, al Oriente del cenobio, sobre la peña más elevada de aquel anfiteatro; y al Mediodía del otro lado de la sierra, la de San Mauricio. En las tres celebrábase el Santo Sacrificio en los días festivos, distribuyéndose por ellas los tres únicos monjes que albergaba el cenobio (2).

Con lo que enumerada queda la menguada comunidad, compuesta sólo, pues, del Abad, casi siempre, por razones que muy luego se dirán, ausente, y los tres monjes, entre los cuales venían repartidas las dignidades de Prior, Vicario general y Camarero. Este número de monjes da la visita de 1833, arriba citada.

La pobreza de la sacristía de este monasterio y la de sus edificios viene fácilmente explicada por la cortedad de sus bienes y rentas. Poseía, al derredor del edificio, unas seis cuarteras entre tierra de siembra y bosque, otra heredad en el mismo término, una tercera en el de la Nou, y censos; pero el país, como del alta montaña, es peñascoso y frío, y así sus productos muy menguados y sus colonos miserables. Harto lo experimenté en mi visita al tal monasterio, que á la hora de la comida no pude hallar en todas aquellas casas, incluso la llamada hostel, más que pan, huevos y tocino. Ojalá de las rentas de todas las casas religiosas pudiera yo poseer los datos ciertos y concretos que de las del presente tengo. D. Francisco Muns y Castellet, en una monografía sobre este monasterio, después de los documentos justificativos, inserta las siguientes noticias, que indica proceden de una nota leída en el archivo de la Corona de Aragón (por mal pecado se calla en qué libro ó manuscrito, privándome así de acudir

á él para los demás monasterios). «Monasterio de San Pedro de la Portella.—Consta este monasterio de una abadía consistorial, tres monjías ó varas monacales, y dos beneficios seculares. La Abadía era, ya antes del Concordato, del Real Patronato de Su Magestad en todos los meses, y su valor, comprendiéndose en él el de la abadía de San Pablo del Campo de Barcelona, que tiene unida, es de unos once mil reales, poco más ó menos, deducidos todos sus cargos.

»Las tres monjías ó plazas monacales, á más de las raciones ó porciones que reciben del Abad con los demás lucros de la iglesia, perciben también la primicia de la Portella, de San Mauricio y de Santa María de la Quart, dividida entre ellos igualmente por cuanto los tres monjes que las obtienen, son los tres párrocos que sirven estas tres parroquias; y cada una de estas tres plazas puede computarse del valor de unos dos mil quinientos reales.

»De estas tres plazas hay una solamente que tiene administración anexa ó beneficio regular, llamado la Camarería, que antes del Concordato estaba sujeto á las reservas Apostólicas, y hoy es á presentación de Su Magestad en los ocho meses; y esta Camarería añade sobre la Monjía ó plaza monacal, á que está afectada, unos seiscientos reales, deducidos todos sus cargos.

»A más de estas tres monjías, hay en la iglesia de San Pedro de la Portella un beneficio bajo la invocación de San Antonio Abad, fundado en el altar de la misma invocación de la dicha iglesia en el año 1321 por Don Guillém de Portella; y por haber dispuesto éste que en sus vacantes le diesen dentro de un mes el Abad juntamente con su heredero, que hoy es el de la casa de los Sres. Duques de Hajar, dueños jurisdiccionales del territorio de la Portella, ha sido siempre de patronato mixto de seclar y eclesiástico, y, por consiguiente, jamás estuvo sujeto á reserva alguna... Este beneficio, deducidos sus cargos, dará de rédito unos

(1) Carta del Rdo. D. Ramón Anglerill, Pbro., autor muy erudito, y vecino de aquella tierra. Ha escrito la *Historia de Santa Maria de la Quart*. Barcelona. 1887.

(2) Citada carta de Anglerill.

dos mil reales, y por su fundación tiene la obligación de residencia en la Portella» (1). Siguen luego tres beneficios más, los cuales, junto con el anterior, no se provehían en monjes, sino en sacerdotes seculares. He aquí las portentosas y tan ponderadas riquezas de los monacales, á lo menos en Cataluña. He aquí e-aquel insondable abismo, que, al decir de los desamortizadores, debía, gracias á la prohibición canónica de enajenar, absorber todo linaje de bienes sin nunca soltar ni el menor, y así acabar por apropiarse todos los de España. Los mismos documentos interiores de la Congregación, como el anterior, nos certifican que las abadías juntas de la Portella y Barcelona redituaban unos 11,000 reales, y las monjías de aquélla, 2,500; de modo que el noble M. I. Sr. Abad mitrado de San Pedro de la Portella y de San Pablo de Barcelona, con su anillo, pectoral, báculo, mitra, dignidad y dos monasterios, uno de ellos no menos que el de la capital, gozaba de la *pingüe* renta de 45 duros, 4 pesetas, al mes; y los señores y nobles monjes, párrocos de dicha Portella, La Quart y San Maurício, de la de 10 duros, 2 pesetas.

Inocentemente, antes de entrar en la pesquisa de datos para este mi pobre trabajo, creí, deslumbrado por las preocupaciones sembradas por la Revolución, que los bienes de los regulares, aunque de propiedad muy legítima, subían á cuantiosa riqueza. Cuanto más he ido luego conociendo los hechos y la verdad, se ha obrado en mi espíritu el desengaño más completo, he tocado con mis propias manos la falsedad de tal preocupación, y la burda farsa de liberales, desamortizadores y revolucionarios. Por sus naturales pasos, Dios mediante, irán apareciendo en estas humildes páginas, apoyadas en los correspondientes documentos, las noticias que comprueban este mi aserto.

Este monasterio lo fundaron, en 1003,

(1) *Certámen catalanista de la Joventut catòlica de Barcelona*. Año 1888, págs. 113 y 114.

los señores del castillo de la Portella, Vifredo y su madre Doda, quienes lo dotaron y construyeron en el dicho valle, llamado hoy de la Portella, pero entonces de Fronteñá (2). El templo consagraron, el domingo 21 de septiembre de 1035, el arzobispo de Narbona, Vifredo, el obispo de Urgel, San Ermengol, y el de Carcasona, Vifredo; quienes al propio tiempo consagraron allí al nuevo obispo de Barcelona Guissaberto, confirmaron la dotación del cenobio, y erigieron una cofradía de los que con sus donaciones ayudasen á la fundación (3). Dedicaron la nueva iglesia «á nuestro Señor Jesucristo, á San Pedro, San Juan Bautista y San Martín, confesor, que serían los tres altares que en ella habría,... confirmando todo lo que sus fundadores Vifredo y su madre Doda y su mujer Ermetruit le habían dado, y cuanto en el día de su consagración ofrecieron los nobles y pueblo que concurrieron á aquella solemnidad» (4). Desde entonces siguió el monasterio su ordinaria y provechosa vida, hasta que á mitad del siglo xvi, y acaecida la muerte del edificantísimo abad Luis Ballús, una gavilla de bandoleros, á la sazón harto abundantes en Cataluña, asesinó á su sucesor el abad Pablo Funes, y robó el monasterio; por cuya razón dejáronlo sus ordinarios moradores, quedando desierto el cenobio y aun la comarca. Mas repoblados ambos antes de finir el siglo, el abad Pedro Sancho, procedente del monasterio de Montserrat, acudió al Romano Pontífice Paulo V en súplica de la unión del presente monasterio con el de San Pablo de Barcelona, lo que el Papa otorgó en bula de 27 de noviembre de 1617, desde cuya fecha el abad de Barcelona se titula de San Pablo y de la Portella (5), residiendo en cualquiera de las dos casas.

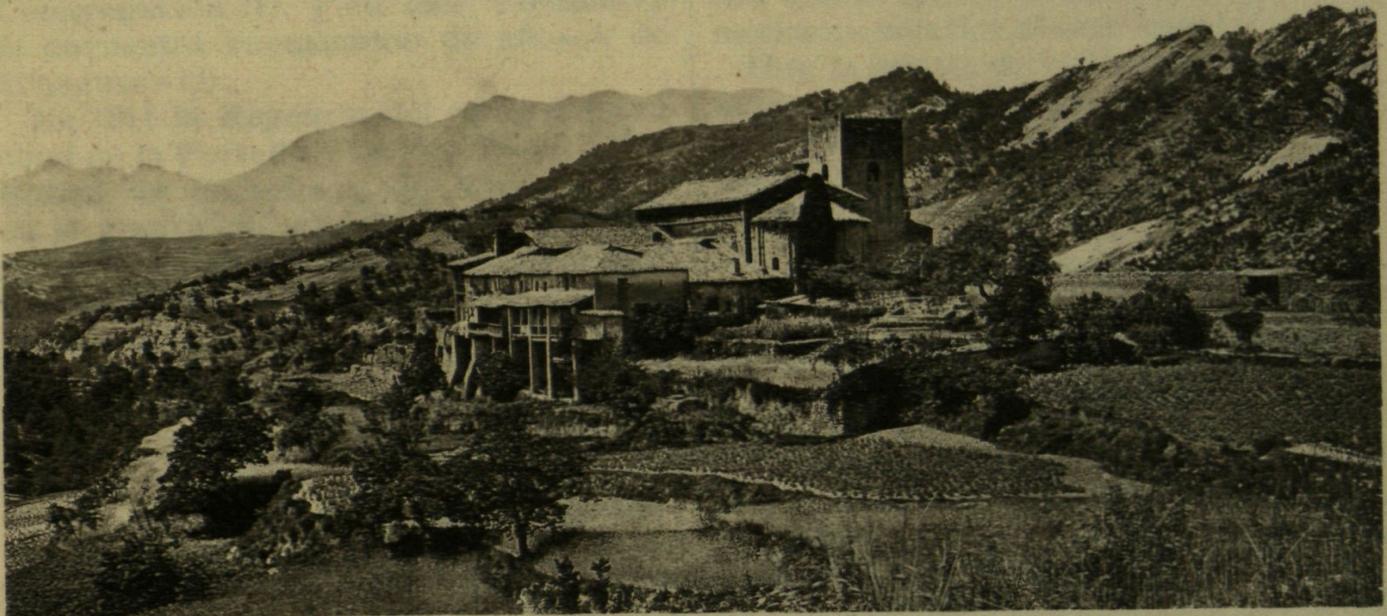
Al terminar del siglo xviii y comenzar

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, págs. 110, 111 y 112.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 113.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VIII, pág. 114.

(5) D. Francisco Muns y Castellet. Obra citada, páginas 98 y 99.



SAN PEDRO DE LA PORTELLA.—1897

(Fotografia del autor).

SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1903

(Fotografia del autor).

del mío, regía la presente, y moraba en ella, el abad D. Fr. Cristóbal Blanco, al cual, en 14 de mayo de 1805, hallan indispuerto en su salud los visitadores de la Congregación (1), y en 1807 Villanueva lo encuentra «consumido de años y de achaques» (2).

En 1811 la Regencia del reino nombra abad de la Portella y de San Pablo á don Rafael de Parrella y de Vivet, quien en la guerra de aquellos años otorgaba grandes donativos al erario público y trabajaba mucho en pro de la causa nacional. A mediados del año 1813 todavía no había tomado posesión de su abadía, pero la tomó después (3). El Capítulo general de la Congregación, reunido en Monzón en 1816, le constituyó Presidente de toda ella para el siguiente trienio, honra que segunda vez le cupo por voluntad del Capítulo general de Barcelona de 1825, el cual le nombró, junto con otros dos abades, para el trienio que terminó en 1828. En octubre de 1829, los Presidentes, faltos de salud, delegan en él sus facultades, adornándole con el nombre de Vicepresidente. Y, finalmente, por tercera vez recibe del Capítulo general el nombramiento de Presidente, junto con el abad de Bañolas, en mayo de 1831 (4). Murió en abril ó mayo de 1834 (5), siendo elegido, para sucederle, el conocido catedrático D. Juan Safont, quien, por causa de la excomunión, no pasó de Abad electo.

En el templo de la Quart, dependiente de este monasterio y á su término vecino, se venera una notable imagen de la Virgen, su titular. Sus líneas, aunque al parecer románicas, guardan cierto parentesco con las de la Virgen de Montse-

rrat, y como, al decir de la tradición, la Virgen de la Quart fué, en la reconquista, hallada como la de Montserrat, de aquí que pudiera asignársele un origen anterior á la irrupción de los árabes. De todos modos es anterior al arte ojival (6).

Hoy la iglesia de la Portella es parroquia. La abadía, si bien en pie, está muy deteriorada. El párroco habita el monasterio.

ARTÍCULO UNDÉCIMO

PRIORATO DE SAN SALVADOR DE LA BADELLA

Del seno de la cordillera pirenaica brota el Llobregat. Agua abajo, á dos horas de andadura después de Bagá y tres antes de Berga, «estréchase el río entre montañas escarpadas y despeñaderos que desde inmensa altura caen aplomados sobre el mismo río. La naturaleza es salvaje, parece formar las infranqueables puertas de la patria, y el más propio lugar que pueda escoger el hombre para vivir con el solo pensamiento de Dios y de la eternidad. En un recodo del río, y como desprendida de los despeñaderos que la circuyen, se levanta no lejos de la ribera una inmensa y solitaria roca, como vigilante centinela que guarda el paso de la montaña en la parte opuesta al camino de Bagá» (7). Sobre ella asiéntanse como aves la iglesia de San Salvador de la Badella y las habitaciones del Prior, adonde, por razón de lo escarpadísimo del peñón, se sube por larga escalera cavada en lo vivo de él. «La iglesia actual, con su bizantina puerta y nave gótica de arco ligeramente apuntado, parece construcción del siglo XII ó principios del XIII» (8).

(1) *Libro de visitas*, ya citado.

(2) Obra citada. Tomo VIII, pág. 107.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación...* Tomo de 1806 á 1814, pág. 396.

(4) *Libro ó registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación benedictina*, etc... Empezado en 14 de diciembre de 1823 y concluído en 15 de diciembre de 1831, págs. 467 y 468.

(5) *Legajo de oficios de Abades de la Congregación benedictina despachados y registrados. Años 1829 á 1834*. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(6) Véase, para noticias de ella, la citada obra de don Ramón Anglerill.

(7) D. Francisco Muns y Castellet. *Tres Prioratos.—Certamen catalanista de la Joventut catòlica de Barcelona de 1888*, pág. 86.

(8) Dr. D. Ramón Anglerill, Pbro. *Historia de la imatge de la Mare de Deu de la Consolació*. Barcelona, 1894, pág. 15.

Las restauraciones que indudablemente sufrió le dan en su interior carácter del Renacimiento. «Consta que el prior fray Baltasar (Viladomat), á últimos del siglo xvii ó principios del xviii, hizo renovar la iglesia, y no contento con esto retuvo en el priorato á su primo Antonio (Viladomat) para que le embelleciese la iglesia, como así lo hizo, decorándola y pintándola toda al gusto del tiempo... Aunque algo deteriorados en algunos puntos á causa de las humedades, se ve perfectamente el dibujo y colorido de los cuadros que representan algunos pasos de la vida del Salvador, y tanto por la corrección del dibujo, la sobriedad de los pliegues y la parsimonia del colorido, el menos versado descubrirá en ellos la mano del reputado artista, gloria de nuestra patria. Honor pues á la memoria de Fr. Baltasar que imponiéndose sacrificios superiores á sus escasas rentas embelleció el priorato de San Salvador con una obra que, á ser conocida le conquistara no poca fama; y después, como veremos, por el culto de María hizo mayores sacrificios, que aun hoy son la admiración de la montaña, y despiertan la de los artistas» (1).

Refiérese este autor á los otros cuadros (2) que por la misma experta mano de Viladomat mandó trazar en la capilla ó pequeña iglesia de la Virgen de la Consolación, hija y dependiente del priorato. Levántase ésta del otro lado del río, sobre firme peña, á dos kilómetros de San Salvador (3). Es de moderna construcción, pues se construyó en la octava década del siglo xviii; mas la imagen que en ella se venera, colocada antes en el priorato, data de tiempo inmemorial. La devoción de que es objeto este templo, las muchas reliquias que custodia, sus dimensiones desacostumbradas en ermitas, el rico decorado de sus muros y retablo, los numerosos cuadros que lo

avaloran y su esbelta construcción arquitectónica, hacen del tal santuario la perla desconocida de la alta montaña.

Además San Salvador tenía una sufragánea dedicada á los Santos Cornelio y Cipriano. Las rentas del priorato ascendían á unos 3.000 reales anuales (4).

Pertenecían estas iglesias, sus tierras y abundantísima fuente á la Congregación claustral benedictina, y por ella las regía como párroco un monje con el dictado de prior. A comenzar del décimono siglo, es decir, desde 1795, llamábase D. Fr. José Puig, que murió en 1812, el cual mereció los siguientes elogios de los visitantes de 1805: «Visitamos, dicen, al paso el bello y magnífico templo de Nuestra Señora de la Consolación, con su sacristía, cuyo inventario hallamos igualmente aumentado», y alabando el celo del Prior, añaden que «va á construir de exquisitos mármoles, descubiertos en el mismo país, el altar mayor de la iglesia sufragánea de los Santos Cornelio y Cipriano, nuevamente fabricada, cuya obra con las que de continuo hace en las iglesias de San Salvador y Nuestra Señora de la Consolación...» (5). A Fr. Puig sucedióle en 1812 D. Fr. Pablo Corominas, fallecido en 1827. A éste, en 1827, D. Fr. Pedro Magentí, el cual, á despecho de la exclaustración de 1835, continuó al frente de su parroquia hasta su muerte, acaecida en 1848, pasando entonces esta iglesia al poder del Ordinario de Solsona (6).

ARTÍCULO UNDÉCIMO

SANTA MARÍA DE GERRI

El pueblo de Gerri de la Sal hállase situado sobre la margen derecha del Noguera Pallaresa en la región alta de la provincia de Lérida. Del otro lado del río

(1) D. Francisco Muns. Obra citada, pág. 88.

(2) Descríbelos viva y minuciosamente el Dr. D. Ramón Anglerill en la obra citada. Págs. de 24 á 29.

(3) Dr. D. Ramón Anglerill, Pbro. Obra citada, pág. 17.

(4) D. Francisco Muns. Obra citada, pág. 114.

(5) *Libro de visitas*.

(6) Francisco Muns. Obra citada, pág. 88. — Dr. D. Ramón Anglerill. Obra citada, págs. 57 y 58.

desemboca allí en él el torrente llamado Enseu. El ángulo trazado por la margen izquierda del río y la izquierda también del torrente forma una como meseta, en la que se asienta el antiquísimo cuanto renombrado monasterio de Santa María. Queda, pues, al SE. de la población, de la que dista obra de unos cinco minutos de andadura. Un puente de un grande ojo franquea el paso sobre el río junto al pueblo, y una palanca sobre el torrente, que ambos deben atravesarse para pasar del poblado al cenobio. La situación de éste resulta hermosa y pintoresca, pues por Oriente hállase arrimado á un elevado y peñascoso monte, que sigue por Mediodía; mientras por N. corre el torrente algo hondo y por O. el Noguera, destacándose del opuesto lado al NO. el pueblo con sus casas y puente. Cruzado el río y el torrente, un anchuroso paseo, de nombre *Pedret*, de cuatro filas de grandes árboles y asientos de piedra, conducía, pasando por junto al monasterio, á la plaza de ante su templo, llamada vulgarmente la *Era*.

Éste, como todos los medioevales, presenta su frontis á Occidente y su ábside hacia Oriente. Su lisa fachada, en el remate, luce una elevada espadaña, de tres pisos de ventanas, de arco apuntado y aun trilobado, contando con dos de estos vanos en cada uno de los pisos bajos, y uno en el alto. La puerta presenta líneas plenamente romano-bizantinas con arco de medio punto, sin tímpano, con una columnita á cada lado y una arquivolta de adornos propios del dicho género. Los dos capiteles de las columnitas llaman la atención por la exquisita labor de su ornamentación, que en uno es de hojas que recuerdan el estilo corintio. Empero esta puerta no da directamente á la plaza porque en tiempos muy posteriores á su construcción se aditó á la parte baja del frontis un pórtico cerrado, dentro del cual queda ella. En tiempo de los monjes en el cabo S. del pórtico, ó testera de la derecha del que en él penetra desde la plaza, había un altar, mien-

tras en la testera N., ó sea de la izquierda, se abría la puerta de entrada al claustro y monasterio.

«El templo actual es obra del siglo XII, consagrado el año 1149... á 7 de las calendas de octubre por el Arzobispo de Tarragona D. Bernardo Tort y el Obispo de Urgel Bernardo Sanz en presencia de Artal Conde de Pallás. En la escritura firman, á más de los dichos, los Obispos Guillermo de Barcelona, Pedro de Ausona, Bn. de Zaragoza, Berenguer de Girona, y Guillermo de Lérida, y Mir Guerreta» (5); de modo que en aquella remota época tan mal provista de caminos, todos ó casi todos los obispos de Cataluña concurren á la consagración del templo de Santa María de Gerri, escondido en las más apartadas sinuosidades del Pirineo leridano, ¡que tanto montaba la importancia de este monasterio!

Atravesada la puerta principal y el cancel de tres vanos que la sigue en el interior de la iglesia, aparece con todo su carácter la construcción románica. Consta de tres naves. Desde la fachada al presbiterio mide 23'20 metros, que unidos á los 7 ú 8 que supongo tendrá el fondo del ábside, dará un total de unos 30 metros de longitud. La anchura de la nave central se extiende á unos 8 metros, ya que del plinto de las columnitas, ó baquetas, de un lado al del fronterizo mide 6'80. Las naves laterales de plinto á plinto miden, de anchura, 3'60. Carece de crucero y de triforio. Tres grandes arcos de medio punto abren paso de la nave central á cada una de las laterales. Estos arcos apoyan sus cabos en machones de sección cuadrada. Además cada una de las caras del machón tiene adherida una columnita ó baqueta que en la nave central sube desde el pavimento hasta la media canal, que, á guisa de cornisita, rodea toda esta nave. Estas columnitas tienen base ática y capitelito románico. Y como la cara

(1) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XII, páginas 59 y 60.



MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE GERRI

interior de los muros laterales ofrecen también estas columnitas, las naves laterales resultan en esta disposición iguales á la principal, bien que con menor altura.

La bóveda de la nave central describe la forma semicilíndrica ó de cañón de medio punto, y las de las laterales la de un cuarto de cilindro dispuesto á manera de arco botarel, ó sea teniendo el extremo que mira al interior del templo, teniéndolo, digo, apoyado en alto; y el que mira al exterior abajo. Mediante esta disposición, las bóvedas laterales venían á contrarrestar el empuje horizontal de la central, constituyendo verdaderos contrafuertes botareles, según lo tengo ya observado al describir otros monasterios, y en particular el de Besalú. Unas y otras bóvedas están cortadas por muy acentuados arcos transversales que apoyan sus cabos en las arriba dichas columnitas, y por lo mismo que dividen la bóveda en tres compartimientos. No existen capillas laterales, pero sí tres ábsides, ó sea uno en la testera de cada nave, guardando todos la forma semicircular acostumbrada, y teniendo un poco menos de altura que aquélla. Toda esta hermosa construcción en su principio lució pulidos sillares de piedra; pero posteriores tiempos de mal gusto los ocultaron bajo una capa de revoque y otra de cal. Asimismo el exterior del ábside estuvo adornado de la fila de arquitos que en el pie de su cornisa muestran aún hoy algunos de sus hermanos, tales como los de San Cugat; y también ostentó las medias columnitas que de arriba abajo dividían el muro en cada tres arcos; pero aquellos mismos tiempos posteriores destruyeron tanta hermosura para colocar allí un camarín, dejando sólo vestigios de ella.

El coro, como en las catedrales, á las que se ve quiso imitar esta congregación, estaba en el pavimento del templo, y aquí situado no lejos de la puerta principal, en la nave central, ocupando gran parte del primer compartimiento ó espacio entre el primer par de arcos de comunicación con las naves laterales.

Constaba de dos filas por lado de las acostumbradas sillas de obscura madera, que en el orden ó piso alto eran 11 por lado, y en el bajo 7. Descollaba entre todas por su dosel con chapitel gótico la abacial. En los dos cabos delanteros del coro había, como veremos en San Cugat, sendos púlpitos, aquí barrocos; de los cuales, el del lado del Evangelio, tenía por atril un león, y el otro un águila. Sobre el coro, en el lado del Evangelio, veíase el grandioso órgano terminado por la acostumbrada *carasa*.

El retablo mayor obedece á la norma plenamente barroca ó churrigueresca. Consta de tres órdenes ó pisos. En el primero, en el centro, se asientan las gradas y el sacrario para la exposición, y en cada lado un cuadro de bajo relieve adornado de una columna salomónica en cada costado. El del lado del Evangelio representa á San Benito en la cueva, y el de la Epístola la Transverberación de Santa Teresa. El segundo orden en el centro abre el gran nicho con la Virgen titular, y en los lados muestra también dos cuadros de bajo relieve, que en el del Evangelio presenta á San José y en el opuesto á Santa Clara. En el tercer orden sólo hay un cuadro, que es el central, el que figura la Asunción de María; sobre del cual forma en lo alto del retablo su remate una estatuíta de San Benito. Todo en este retablo, conforme requería su estilo, viene ricamente dorado. Acompañanle en el presbiterio los bancos de los lados con altos arrimaderos, y los frescos de la bóveda y muros.

La imagen de la titular pertenece al número de las halladas. Es de madera tallada y de gusto románico. «Es la imagen de madera, está sentada, y es muy antigua. El vestido plateado, y con algunos labores, que de tan viejos apenas se conocen; lleva toca blanca en la cabeza, que le llega á las espaldas... La cara tiene larga y morenita: y de alto tiene tres palmos (58 centímetros). El Jesús tiene sentado en la rodilla izquierda, está vestido como ella: y tiene los pies des-

calzos .. Susténtale la Virgen con la izquierda» (1). Colocada esta imagen sobre una peana cónica y cubierta como se halla con largos vestidos en forma de campana, parece de mucha mayor estatura. Posee varios y riquísimos vestidos, bordados unos y otros sin bordar. Destruyendo el ábside mayor, se construyó el camarín, buena pieza levantada probablemente en el siglo XVIII. En sus muros, entre barrocos dibujos, vense algunos frescos, uno de los cuales representa el Conde de Pallars al hundirse en las aguas heladas del estanque de Montcortés. En un lienzo al óleo está pintada allí la consagración del templo. La pieza recibe luz de una linterna abierta en su techo. Al lado del camarín hay una sala con bancos arrimados á las paredes, pieza á la que inverosímilmente la llaman capitular.

El primitivo titular de este templo fué San Vicente mártir, «como lo dice una escritura del año 969 en que el Conde de Pallás Raimundo, con sus dos hermanos Borrel y Suniario, y de acuerdo del Obispo de Urgel Wisado hizo donación á este monasterio de varias tierras, y mencionado su titular San Vicente, añade: *qui primus ibi fundatus fuit*. Hallada, no se sabe cuando, una imagen de nuestra Señora se llamó *Sanctae Mariae et Sancti Vincentii*» (2), y vulgarmente es conocida por la *Virgen del monasterio de Gerri*.

Careciendo de capillas laterales el templo, tiene los retablos secundarios sólo arrimados á los muros. En la nave lateral del lado de la Epístola el primer retablo, ó vecino de la fachada, guarda la imagen de Santa Catalina, el segundo presenta á San Agustín y el tercero á San José. Además, arrimado á la pared del coro frente de Santa Catalina, hay el de Santa Lucía. El ábside secundario de este lado, que viene frente de esta nave, cobija el retablo barroco muy adornado y dorado de la Virgen del Rosario. La

bóveda de este ábside ostenta frescos como la del principal.

En la nave del lado del Evangelio, el primer retablo, ó más próximo al frontis, está dedicado á San Gabriel; el segundo quizá á San Juan, y el tercero á un crucifijo de tamaño natural. Al lado de este retablo, ó sea entre él y el anterior, se abría la puerta del claustro. El ábside de este lado contiene el retablo de San Pedro.

Al entrar en la iglesia hállase, á mano derecha, la pila bautismal, y á la izquierda, en la cara interior de la fachada, un osario de mármol, decorado con un escudo de armas. Sobre de él ha sido colocada la estatua yacente de un Abad, estatua que evidentemente no fué labrada para este osario, ya que excede en longitud á la del osario. El pavimento del templo está alfombrado de losas funerarias con escudos heráldicos, ó con epitafios.

La sacristía cae al lado de la Epístola del presbiterio. En su interior, sobre la puerta, tenía un retrato del abad Benito Sala, que después fué Obispo de Barcelona y Cardenal; y repartidos por los muros conserva varios cuadros. No le faltaría su buena cómoda-armario.

Respecto á reliquias me escribía, en 1892, el párroco de Gerri: «Reliquias hay huellas de haberlas habido, y hay todavía alguna, pero no es notable» (3). Villanueva decía al comenzar del siglo XIX: «En la sacristía vi un hueso de San Vicente Mártir, que á mí me pareció de la rodilla; y cierto no es el brazo, que según dicen había allí antiguamente...» (4). El monje premonstratense Pascual, en un trabajo que muy luego citaré, dice que antes las reliquias eran aquí muchas «con la de San Vicente que estaba sola dentro de una cajita de plata (siendo la única que hoy existe con la del Leño de la Cruz)». La escasez de reliquias es, pues, anterior al 1835.

Por lo referente á preciosidades, el ci-

(1) Fr. Narciso Camós. *Jardín de María... Gerona*, pág. 264.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, pág. 59.

(3) Carta que dicho cura D. Francisco Roca, con mucha bondad, me escribió en 3 de septiembre de 1892.

(4) Obra citada. Tomo XII, pág. 61.

tado párroco añadía: «El monasterio rico y antiguo, como era, había de tener preciosidades, pero sea que los religiosos se las llevasen, sean que fuesen robadas, como se dice lo fué la custodia y algo más, lo cierto es que actualmente no las hay.» Un vecino de Gerri me atestiguó que este templo poseía una cruz procesional de plata, gótica, con muchos indumentos sagrados y vestidos de gran valor (1).

Los inventarios extendidos con motivo de las visitas nos darán con certeza las riquezas litúrgicas de este monasterio. El de la visita de 1815 comienza escribiendo que, por razón de la pasada guerra, la plata de la sacristía experimentó alguna disminución; y luego sigue así: «*Plata.—Una creu...; Un baculo; unas Urnas: Un reliquiari de St Vicens: 2 mitras: 2 Coronas per María SSma: 4 calzers: 6 candeleros, y una Creu per la credencia: Una vera Creu: unas Sacras y Verigle: 2 Bordons: Una pau: Uns incensers ab barquilla y collereta: Una calderilla, y aspensori: Un globo: 2 vasos: Unas crismeras: Una palmatoria: unas canadellas ab platet y collereta*» (2). Evidentemente todos estos objetos, excepto la mitra, serían de plata. El inventario de 1833 ofrece alguna variación; dice así: «*Una creu gran de plata y altre de bronze: dos verónicas de fusta platejadas: una urna de fusta dorada: un reliquiari de St Vicens: una mitra ab pedras: una corona de Maria SSma: 6 calzers, de estos un de or: una vera creu: una custodia: uns incensers ab barquilla y cullereta: una calderilla y aspensori: un globo ab dos vasos: unas crismeras: una pau.*»

A la reseña de los utensilios sigue en estos inventarios la de los sagrados indumentos; y por ella se ve que esta sacristía poseía los necesarios y regulares sin escasez, pues contaba con varios ternos, algunos de distintos colores, uno de lama

de plata, muchas casullas y veintitrés albas (3).

Los testigos y las ruínas de hoy claramente certifican de que el claustro, y las habitaciones monacales que formarían sus alas, caían al N. del templo, ó sea adheridos á su lado del Evangelio. La arriba citada visita de 1833 menta el palacio abacial, las casas monacales, los claustros, la biblioteca y el archivo. Son varios los testigos que me hablaron del claustro, pero nadie manifiesta dato alguno por el cual se pueda rastrear su estilo arquitectónico. Un hijo del pueblo, á lo que vi muy conocedor del monasterio, me ponderaba la grandiosidad de toda esta edificación, diciéndome que ocupaba un solar de las dimensiones de nuestra Plaza Real de Barcelona. Tras de las casas monacales se extendían sendos huertos. Al lado del templo, bien que en el opuesto al monasterio, ó sea en el de la Epístola, se hallaba, y halla, el cementerio, cercado de paredes. Hoy la iglesia continúa abierta al culto; pero el monasterio está completamente arrasado, quedando de él sólo algunos aislados paredones (4). Después de la exclaustación, el torrente Euséu, no contenido por nadie, ha ido devorando parte de los huertos de los monjes, y aun, pasando por el claustro, ha llegado á lamer el templo (5).

Que la casa poseía biblioteca y archivo, nos lo testifican, además de la arriba mentada visita de 1833, los lamentables residuos que de ellos restan. En la exclaustación del 1835 los libros y documentos fueron robados y andan dispersos por las casas particulares. Un párro-

(3) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón. Sala de monacales.

(4) Las anteriores noticias descriptivas de este templo y casa las debo á la bondad del arriba indicado señor Cura párroco; á la del hijo de Gerri, D. Antonio Pubill y Soriguer, persona muy curiosa para datos artístico-históricos de dicho monasterio; pero sobre todo á la del abogado, y muy entendido excursionista, D. Ceferino Rocafort, quien por encargo mío visitó el monasterio en el verano de 1903. Con esto comprenderá el lector que las líneas dedicadas á Gerri fueron escritas con mucha posterioridad á las que les siguen.

(5) Relación citada de D. Antonio Pubill.

(1) Relación de D. Antonio Pubill, de Gerri, en Barcelona á 27 de julio de 1899.

(2) *Libro de visitas*, citado. Visita de 1815.

co del pueblo recogió varios de ambas clases, y los depositó en el camarín del mismo monasterio, donde quedan sin ordenar (1). Un hijo de aquella tierra lamentábase de que así algunos de los pergaminos de este archivo frecuentemente sirven para hacer cubiertas de despreciables cuadernos (2). Sin embargo, á fuer de justo, debo declarar que no toda la culpa de la pérdida de este antes valiosísimo archivo, se debe á los masones y masonizantes de 1835, pues el monje premonstratense Pascual, en el siglo XVIII, ya lo halló bastante devastado. Escribió un trabajo, hoy casi enteramente perdido, cuyo título era este: *Principios, progresos y decadencia del Real Monasterio de San Vicente* (hoy de Nuestra Señora) *de Gerri; prerrogativas y exelencias de sus Abades y Cabildo y Catálogo de todos sus Prelados por el doctor D. Jaime Pascual*. Este sabio monje, reseñando los reveses y persecuciones sufridos por el monasterio, escribe: «Finalmente, el ejército francés, á las órdenes del Conde de Moret, en el año de 1711, le dió el último golpe, y tan fuerte, que por milagro se salvaron las pocas Escrituras que hoy día subsisten, no quedando de su antigua fábrica más de lo material de la Iglesia, y amenazando ruína lo restante de su edificio, aunque moderno, por no haber fondos suficientes para repararlo. Sus monjes, que en el siglo Octavo eran 50, y á principios del Décimo más de 49; lejos de hacer nuevas adquisiciones, han perdido las antiguas, que se ven reducidos á 5» (3).

Villanueva ratifica estas noticias en las siguientes líneas: «En el real monasterio de Santa María de Gerri no hallé tantas riquezas (*de archivo*) como me habían prometido, y cuya sola esperanza pudo

hacerme atropellar por tantas incomodidades de aquel viaje, que jamás se borrará de mi memoria... De su corto archivo me aproveché cuanto permitió la franqueza de los monjes, que nunca podré agradecer bien, mayormente estando ausente su abad. Hay allí algunas copias de los siglos X y XI de escrituras del VIII. Tal es la adjunta copia de la donación que hizo á este monasterio y á su abad Teobaldo un ilustre personaje llamado *Spanella*, que después se hizo monje allí mismo, y era abad en el año 818... Otra copié que ya envié en el *Episcopologio Urgellense*... Omito las noticias que se tomaron para la cronología...» (4).

En remotos tiempos el monasterio de Gerri poseyó grandes riquezas, cuya mayor parte después perdió. Pascual lo atestigua en el siglo XVIII con estas palabras: «El Real Monasterio de Gerri que si aun poseyera todas las Iglesias, Pueblos y bienes con que lo enriqueció algún día la piedad de los Fieles, y de que conserva todavía los títulos, pudiera competir con más de cuatro obispados en extensión y riqueza, se ve al presente reducido á la última miseria por las largas y fuertes persecuciones que ha sufrido» (5). Sin embargo, en 1835 todavía los habitantes de su región lo calificaban de rico. Poseía fincas fuera de Gerri, y en Gerri grandes bosques en las montañas que caen á sus espaldas, y tenía algunas salinas, cobrando además el diezmo de todas las restantes (6). Los monjes, se dice, fueron los que en muy remotos tiempos descubrieron el manantial salado del término del pueblo; ó mejor, los monjes serían los dueños del terreno de la fuente y los que enseñarían á beneficiarla; y por esto sin duda cobrarían el canon. «Trabajan los vecinos en beneficiar un manantial de agua salada que allí mismo les nace, y que es todo su trigo y vino y aceite, y

(1) Relación de otro párroco de Gerri.

(2) D. Guillermo Areny de Plandolit, Pbro. Barcelona, enero de 1898.

(3) El único fragmento que queda de este trabajo de Pascual, lo publicó la *Revista de ciencias históricas*. Barcelona, 1880. Tomo I, pág. 54.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, págs. de 58 á 61.

(5) Fragmento citado. *Revista de Ciencias históricas*. Tomo I, pág. 54.

(6) Noticias proporcionadas por dos sucesivos párrocos de Gerri.

aun les vale por todo ello. Cójense anualmente de quince á veinte mil cargas de sal, que estancadas por cuenta de S. M., al paso que enriquecen á aquel pobre vecindario, suelen dejar al real erario el producto líquido de cuarenta mil duros» (1). En el pueblo se dice que el abad tenía tres casas ó palacios fuera de Gerri. He aquí la relación que de las fincas del monasterio tejió el Estado en 1821 al sacralas á pública subasta:

«El huerto de la enfermería, inmediato á dicho monasterio, de 134 varas de circunferencia.

«El huerto de la Almoína, su extensión de 90 varas de circunferencia.

«El huerto del beneficiado, medio porcionista, de 67 varas de circunferencia.

«La casa y heredad, llamada del Puy, con su pajar, era y demás edificios, que consiste en algunas tierras blancas, arbolado y matorrales, sita en los términos de Esen, Bayen, Usen y la Casa de Vilesa.

«La tierra, llamada de las Marañosas, en término de Bayen, de 356 varas de circunferencia.

«Otra tierra, llamada la Dehesa de la Cuadra, en el término de Usen, de 1,500 varas de circunferencia.

«Otra llamada de las Feijas de Toa, dividida en dos porciones, la una plantada de cepas y olivos, con algunos árboles frutales, su extensión de 600 varas de circunferencia.

«Y la otra porción que consiste en tres fajas; con algunos olivos, de 90 varas de circunferencia, la tierra, llamada viña de la Font, con algunos árboles, y 1,020 varas incluso de un huerto de secano.

«La tierra, llamada Ubad, de una y media fanega en sembradura, con dos nogales y otros árboles.

«La tierra, llamada la Coma y la Pou, de 2 fanegas, 4 celemines de sembradura.

«La tierra, llamada de Planella, plantada de viña y algunos árboles frutales, olivos y carrascas de sembradura, una cuartera de trigo, con un censo al quitar

de 25 libras y de pensión 8 rs. viñá Antonio Villanova de Parama.

«El prado llamado de la Aiguera, sito en término de Bernuy, de circunferencia 870 varas, con 2 acequias para regar los prados de Esquiú y Andreu del Tron.

«La tierra, llamada Santa María, de 420 varas de circunferencia, en el mismo término de Bernuy.

«Otra, llamada lo Hostal, de 300 varas de circunferencia, sita en el mismo término.

«Otra, llamada lo Campas, de 420 varas de circunferencia, sita en el mismo término.

«Otra, llamada lo Forno, de 400 varas de circunferencia.

«Otra, llamada la Colomina, de 1,090 varas en cuadro y 1,852 de circunferencia, sita en el mismo término.

«Otra, llamada la Colomina de Abajo, de 290 varas de circunferencia y 60 en cuadro, sita en el mismo término.

«Otra, llamada de las Forcas del Grané y partida del Ginaga, del mismo término, de 360 varas de circunferencia.

«Otra, llamada dels Plans, sita en el término de Llesuis, de 318 varas de circunferencia.

«Otra tierra, llamada de Damun dels Plans, de 220 varas de circunferencia.

«Otra nombrada la Masa, sita en el término de Saum, de 180 varas de circunferencia.

«Otra, llamada Tros de Ricart, de 260 varas de circunferencia.

«Otra llamada Obachs de la Mata, de 660 varas de circunferencia.

«Las 9 eras (*son eras para elaborar la sal*), 9 preparatorias, 2 balsas, una casilla para poner la sal, sitas en el salín del Rosert de la villa de Gerri, con 21 horas de agua.

«Otras 2 eras, 2 preparatorias, una balsa y casilla para poner la sal en el salín llamado de la Llaguna, con 20 horas de agua.

«Otras 4 eras, 4 preparatorias, con su balsa y casilla en el salín llamado de la Teulera, con 11 horas de agua.

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XII, págs. 66 y 67.

»Otras 12 eras, 12 preparatorias, con las balsas y casillas en el salín llamado Dels Tres Pilans, con 32 horas de agua (1).

Inserté aquí íntegra la anterior reseña, tanto por el modo inusitado é incierto de medir la capacidad de las tierras, cuanto por lo raro de las fincas llamadas *eras* y *preparatorias*, las que servían para evaporar el agua, y así sacarle la sal, y elaborar esta sal.

Sigue á seguida la relación de las rentas de la abadía y dignidades dada por el monasterio en 1807, con motivo de la contribución claustral llamada *Tall de Religió*, cuyos tipos rigieron hasta la exclaustración.

«MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE GERRI

Abadía, 2050 libras, 17 sueldos, 11 dineros (de renta anual líquida) = 1093 duros, 4 pesetas.

Sacristía, 41 libras, 10 sueldos, 6 dineros, (id., id.) = 22 duros, 71 céntimos.

Limosnería, 21 libras, 7 sueldos, 4 dineros, (id., id.) = 11 duros, 2 pesetas.

Priorato de Soler, 42 libras, 10 sueldos, (id., id.) = 22 duros, 3 pesetas, 33 céntimos.

Camarería, 41 libras, 8 sueldos, 3 dineros, (id., id.) = 21 duros, 4 pesetas, 42 céntimos.

Enfermería, 20 libras, 18 sueldos, 10 dineros, (id., id.) = 11 duros, 84 céntimos.

Total: 2218 libras, 12 sueldos, 10 dineros, = 1183 duros, 1 peseta, 38 céntimos (2).

Los mismos vecinos de Gerri, que califican de rico al monasterio, confiesan que daba abundantes limosnas, ya entregando un pan los lunes á cada familia pobre, ya repartiendo cereales á las vergonzantes, ya de otras maneras, que de seguro no faltaban.

La comunidad de esta antigua casa, en el siglo XIX, constaba del Abad y cinco

monjes (3); á los que en las solemnidades del culto sin duda se unirían los nueve beneficiados seculares, cuyos beneficios radicaban en el monasterio. Los visitantes de la Congregación de la visita de junio de 1833 tributan desacostumbrados elogios á la edificante conducta del Abad y monjes (4). Las dignidades ó cargos que desempeñaban los monjes huelga reseñarlas después de haberlas enumerado en la relación del *Tall de Religió*.

La fundación de este monasterio se realizó en tan remotos tiempos que se pierde su noticia en la antigüedad de los siglos. Créese que data de la ocupación de los godos, pues Villanueva nombra un Abad del año 776 (5), y en 814 es reedificado el templo, porque lo habían destruído los sarracenos. Gozó de grandes privilegios y jurisdicción. «Hace observar el P. Pascual que el monasterio de Gerri conservaba en su tiempo (*siglo XVIII*) la mayor parte de sus prerrogativas y privilegios, manteniéndose las iglesias á él sujetas en la libertad que Rodulfo, Obispo de Urgel, les había concedido, esto es, reconociendo sus obtentores la autoridad del Abad, en cuyo nombre las obtenían, sin que los Obispos de Urgel pudiesen exigirles censo alguno. El territorio formado por las parroquias que eran propiedad de la abadía, y de las cuales á seguida hablaremos, constituían una jurisdicción propia, inmediatamente sujeta á Roma, necesitando cualquier eclesiástico que quisiese celebrar la misa, aun siendo obispo, la competente licencia del Abad» (6). Comprendía el territorio de esta jurisdicción del monasterio, que así obligaba á los seculares como á los eclesiásticos, veintiséis pueblos. «La rodalia de estas jurisdicciones se juzga en quarenta millas, que hazen diez le-

(1) *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 23 de junio de 1821, pág. 961.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio... de 1806 á 1814*, pág. 123.—*Tall de Religió*.

(3) Visitas pasadas por los superiores á este monasterio en distintas fechas, especialmente la de junio de 1833. Folio 48. *Visita de los Reales...*

(4) El mismo libro de visitas.

(5) Obra citada. Tomo XII. pág. 62.

(6) D. Francisco Carreras y Candi. *Butlletí del Centre excursionista de Catalunya*. Vol. VII, ó sea 1897, pág. 129.

guas» (1); en las cuales además, según Argaiz, los abades tenían toda jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio (2).

Sigue la lista de los abades de Gerri que lo fueron durante el siglo XIX.

De 22 de octubre de 1797 á 1816 don Benito de Olmeda y de Desprat, del cual escribí ya en el capítulo de Bañolas, á cuya abadía pasó. Durante la guerra napoleónica, según también apunté, fué hasta 1816 uno de los presidentes de toda la Congregación.

Désde 1816 á 1818 vacó la abadía, y gobernó la casa el prior D. José de Jordana y de Areny.

De 1818 á 1822 obtuvo la abadía don Alejandro de Salinas.

Y de 1826 á 1835, sobreviviendo á la exclaustación, D. Antonio de Gudel y de Pinies (3).

Actualmente, la iglesia continúa dedicada al culto; pero el monasterio está completamente arrasado, según apunté ya arriba.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

SAN CUGAT DEL VALLÈS

No ya en fragosos recodos pirenaicos como el monasterio de Camprodón, ni en la orilla de tranquilas corrientes como el de Besalú, ni en el centro de amenísima llanura como el de Bañolas, sino sobre humilde loma, asiéntase el imperial de San Cugat; desde donde, como navío real, descuella por encima de la multitud de apocadas sierras, que, á guisa de olas acompasadas, forman el como mar llamado Vallés. De la costa separa á esta comarca la cordillera del Tibidabo, y por la carretera directa, cruzando la monta-

ña, 15 kilómetros separan de la antigua Barcelona el cenobio. Levántase sobre los fundamentos de una derruida fortaleza romana, llamada del nombre de su imperial autor *Castrum octavianum*. Su origen se pierde en la obscuridad de los siglos anteriores á la reconquista, llegando el grave P. Florez á escribir que, «mientras no aparezca prueba de fundación hecha por algún rey de Francia, no hallaré inconveniente en admitir monasterio de San Cucufate en Octaviano de tiempo de los godos» (4). Un diploma indubitado de Lotario confirmando los privilegios que al monasterio habían concedido su padre Luis y Carlo Magno, nos certifica de la existencia de este cenobio siquiera en los tiempos de este Emperador (5). Asesinados su Abad y monjes, destruídos sus edificios y quemados sus papeles y libros en 986 por los moros, el abad Otón, el año siguiente, logró aquella confirmación, y comenzó la fábrica del templo, que aun hoy admiramos. En el *Castro octaviano* los tiranos romanos custodiaban aprisionados á los mártires (6). Junto á sus robustos muros fueron sacrificados Cucufate y sus discípulas Juliana y Semproniana, enseñando la constante tradición que la devoción á ellos dió pie á fundar esta casa y motivo para edificar el vecino pueblo de su nombre.

Levántase majestuoso el monasterio al Oriente del lugar, de él separado por muy ancha plaza, adornada en tiempo de los monjes de numerosos y robustos olmos, algunos de los cuales yo mismo, años atrás, alcancé. Admira al visitante, al entrar en ella, la majestad, hermosura y severidad del edificio. He aquí su frente ó frontis. Termínalo por Mediodía la almenada cerca de la huerta abacial, flanqueada por vetustas torres. Aparece en

(1) P. Jaime Pascual. *Revista de ciencias históricas*. Tomo I, págs. 58, 59, 60.

(2) P. Argaiz. *La Perla de Cataluña*, cap. CX.

(3) Los reseña D. Francisco Carreras en el libro y lugar citados, pág. 132. Además, esta reseña concuerda con los libros de la Congregación por mí estudiados.

(4) *España Sagrada*. Tomo XXIX, pág. 343, col. 2.^a

(5) Florez. Obra y lugar citados.—Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XIX, pág. 22.—D. Benito de Moxó. *Memoorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés*, pág. 2.—Y otros autores.

(6) D. Benito de Moxó.—Obra citada, pág. 3.

el centro el gran atrio con su puerta, y tras él la majestuosa fachada de la iglesia, con el muy gracioso campanario á la derecha, y el gran palacio abacial en la izquierda; y por cierzo lo acaba la cuadrada y antigua torre que guarda la puerta de ingreso á los departamentos monacales, las habitaciones de los monjes y la esbelta torre de la cárcel. Entrado ya en el atrio, que es un anchuroso y bien adoquinado patio, admira al visitante la fachada del templo, mezcla bien hallada de hermosura, misticismo y severidad, fiel expresión de siglos en los que el monje rezaba fervoroso en días de tregua y peleaba como león en los de guerra; frontis de una iglesia castillo, ó de un castillo templo. Sobre la grande y sencilla puerta principal, formada sólo de baquetones y ojivas ambos en degradación, y sobre el frontón angular que la cobija, ábrese en el robusto muro de rojizos sillares inmenso y hermosísimo rosetón de calados radiados, igual al del Pino de Barcelona y al de la Catedral de Tarragona. Acompañanlo uno menor y más sencilo á cada lado, correspondientes á sendas naves laterales. Termina en lo alto la fachada por una línea de almenas, más elevada en la parte correspondiente á la nave central, que en las dos más bajas de las laterales.

Salvado el umbral de la mentada gran puerta, aparece la grandiosidad, esbeltez y profundo misticismo de esta catedral del Vallés, con sus tres muy elevadas naves. Desde la fachada al crucero, ó pie del cimborio, es ojival ó gótica; pero desde éste inclusive hasta el fondo, románica. Cinco anchurosos arcos en cada lado abren paso desde la nave central á las laterales, arcos que son apuntados en la parte gótica y de medio punto en la románica. Todo brilla aquí, en uno como en otro gusto, por la severidad. Ni los pilares que sostienen estos arcos, ni los arcos, están formados de baquetones ó manojos de ellos. Aquéllos serían de sección cuadrada, si no adornaran sus aristas estrechas superficies en ángulos entran-

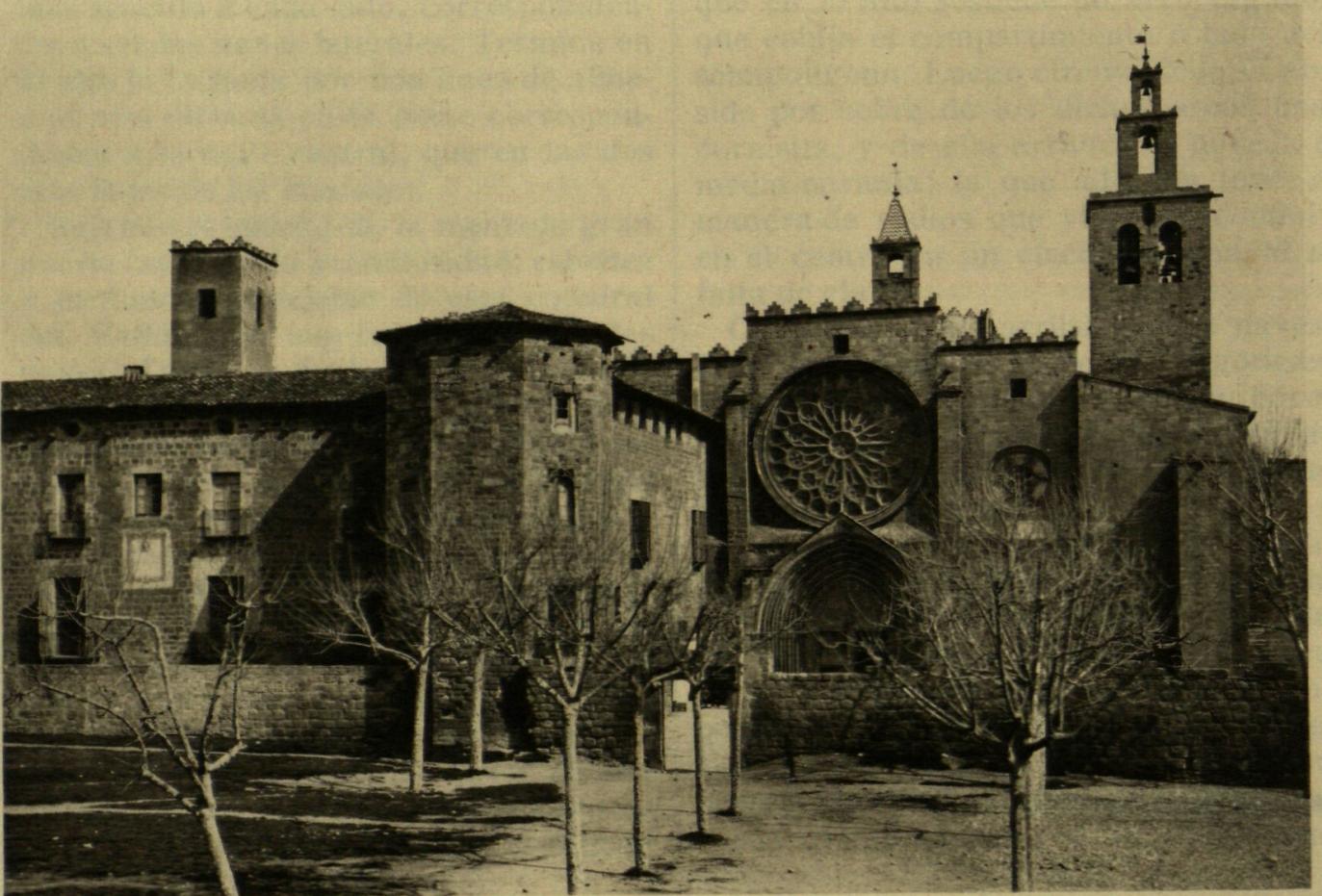
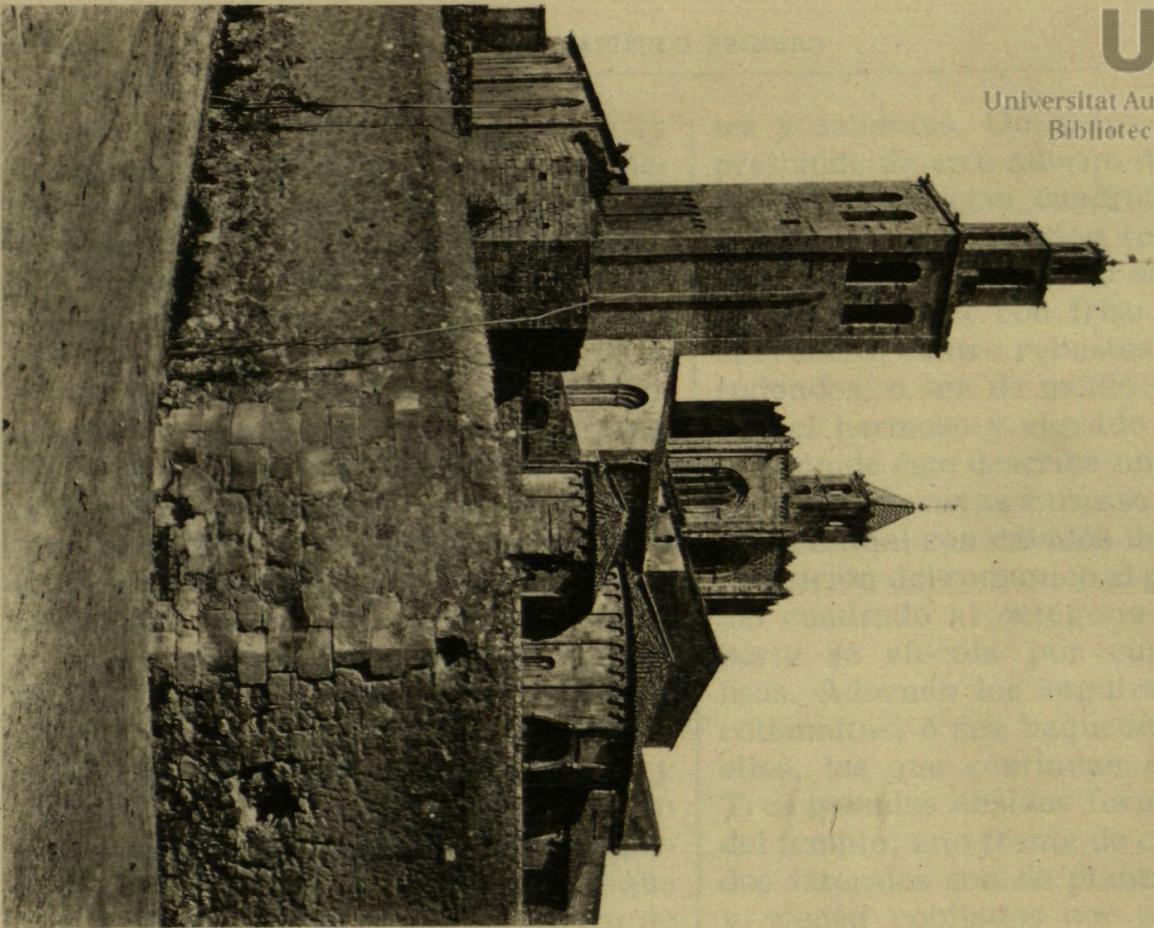
tes y salientes. De todos modos, si se prescinde de este adorno de sus aristas, quedan de sección cuadrada. Los arcos son planos ó de sección rectangular. El paso del pilar al arco lo adorna una estrecha cornisita con friso de hojas. En el crucero, cuatro robustos arcos torales, redondos, ó sea de medio punto, sostienen el hermoso y elevado cimborio. La sección de éste describe un octógono, en cada una de cuyas caras se abre un grande ventanal con calados del gusto de la transición del románico al gótico. El paso del cuadrado al octógono bajo del cimborio se efectúa por cuatro ~~prolitas~~ pilas lisas. Adornan los ángulos del cimborio columnitas, ó sea baquetas, adheridas á ellos, las que continúan en su bóveda. Tres grandes ábsides forman la testera del templo, uno frente de cada nave. Los dos laterales son de planta semicircular y vienen cobijados por el acostumbrado cuarto de esfera. El central tiene su planta semipoligonal de numerosísimos lados. En cada ángulo sube una media columna, con base y capitel románico, que en lo alto sostiene un arco cegado, que cobija el compartimiento ó lado del semipolígono. Luego circuye todo el ábside por sobre de los dichos arcos una cornisita, y de ella arranca la bóveda ó media naranja; la que adornan toros á manera de radios que vienen á confluir en el centro en un círculo que suple la falta de clave.

Con haber dicho arriba que las naves, desde la fachada al crucero, son góticas, quédase indicada la forma de sus bóvedas, restando sólo añadir que sus ojivas están peraltadas, y por lo mismo que lucen por su esbeltez.

Este templo, desde la puerta al fondo del ábside mayor, mide 51 metros, y la anchura de las tres naves juntas, 23, á la que debe añadirse la de la cuarta, ó sea de las capillas del lado de la Epístola, que llega á 6'37. Porque, primitivamente, esta iglesia sólo tuvo tres naves, mas en el siglo xiv al dicho lado de la Epístola, ó sea el meridional, se le añadió una

ABSIDES DE SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1895

(Fotografia del autor).



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1890

(Fotografia del autor).

cuarta, labrada según el gusto entonces reinante. La cual nave cuarta, en tiempos de furioso barroquismo, fué convertida en tres grandiosas capillas laterales, cuyos adornos cubren y ocultan todas las líneas de muros y bóvedas ojivales. El abad D. Buenaventura de Gayolá, en 1779, embaldosó de nuevo el pavimento del templo, y por desdicha blanqueó sus muros, que todos están formados de pulidos sillares.

La nave lateral del Evangelio no tiene capillas, y sí sólo algunos altares arriados al muro, impedidas aquéllas por el contiguo claustro. La de la Epístola, frente las gradas del presbiterio, tiene la sacristía, y luego cuatro profundas capillas, de las que, las tres inferiores, son las poco ha mentadas, construídas dentro de la cuarta nave.

Según muy luego escribiré, el coro está en el plano y centro de la iglesia, pero así y todo resulta hermosísimo el golpe de vista que desde la puerta principal presenta este templo. Por sobre la pared trasera del coro aparece primero el afiligranado doselete de la silla abacial; más allá, el cimborio, manando mística luz; en el fondo, la concha del ábside central, sus toros radiales; al pie los primorosos chapiteles, ó crestería, del magnífico retablo mayor gótico, y á los lados de la escena, los severos muros y arcos de las naves.

Antes de bajar á la descripción de los adornos y objetos particulares del templo, estimo conveniente salir nuevamente de él y dar una mirada al exterior, desde el lado oriental ó trasero, es decir, desde la calle llamada de la Cruz. El edificio y sus accesorios presentan hermoso é imponente aspecto. En primer término aparece la cerca más exterior, la que, frente de la mentada calle, describe un ángulo, en cuyo vértice había la cruz que dió nombre á la calle. Tras de la cerca y la huerta que ésta encierra, vese otra cerca, ó mejor, muralla, franqueada de anchas torres de base poligonal, de sillares de piedra pulidos. Por sobre de esta

segunda cerca, ó mejor, muralla, aparece la parte posterior del templo con sus tres ábsides, sus naves, su cimborio y su campanario, todo de sillares pulidos de rojiza piedra. Los hermosos ábsides están de arriba abajo divididos, por medias columnitas ó baquetas, en muchos compartimientos; adornados en lo alto por la sólita fila de arquitos cegados apoyados en modillones, y además perforados por saeteras ó ventanillas románicas, bien que el mayor tiene en el centro un gran ventanal con calados del tiempo de la transición del románico al gótico, igual á los del cimborio. Este aparece erguido sobre el centro de la nave, adornado con un contrafuerte en cada una de sus ocho aristas, y con los grandes ventanales mentados. Termina en alto por una corona de almenas que le circuye, y en el centro un campanarito de planta cuadrada, que acaba en alto por una elevada pirámide de azulejos blancos y negros en líneas ondulantes. El muy elevado campanario es de sección cuadrada. Tiene tres pisos que van en disminución tanto en el área ó superficie de su planta, cuanto en su altura. En cada uno de ellos está perforado por ventanas esbeltas, con arco de medio punto. «Hasta el sonido mismo de las campanas que posee el monasterio, sonido grato y simpáticamente afinado, contribuye al encanto de que uno está poseído en la iglesia de San Cucufate del Vallés» (1).

Pero regresemos al interior del templo, que muchas preciosidades quedan allí para reseñar.

Ricos mármoles de colores forman la pared inferior del presbiterio, su barandilla, sus cinco gradas, y hermoso estuque que imita á aquél el arrimadero que corre por ambos lados del ábside; y si bien el estilo de estos adornos, como

(1) *La España católica*. Periódico de Barcelona. Año I. Número 141, ó sea de 23 de noviembre de 1856. Los trabajos que cito y citaré de este periódico, referentes al presente monasterio, van suscritos por las iniciales J. M. C., que son las del redactor y conocido presbítero escritor don Juan Martí y Cantó.

obra del abad Montero (1) y del año 1795, no concuerda con el de la fábrica, sin embargo, su buen gusto y esplendidez les ganan una indulgencia que gustosísimo les otorga todo amante del decoro de la casa del Señor. De muy hermoso y delicado debe graduarse el retablo mayor, tan parecido al de nuestra catedral barcelonesa, que varios autores, aunque sin verdad, lo creen hijo del mismo padre de éste. Mandólo fabricar por cinco mil libras catalanas el abad Don Galcerán de Solá, que rigió esta casa desde 1306 á 1333 (2). Fórmanlo, además de la gran mesa del altar de una sola pieza de piedra y de la correspondiente gradería y sencillo sacrario, seis nichos góticos distribuidos en dos órdenes, ó pisos, de tres en cada uno, separados por pilares y cresterías caladas, y terminando en lo alto porafiligranados doseles y agudísimos chapiteles y agujas, todo dorado, salvo el fondo de los nichos que está policromado. El central inmediato al sacrario contiene la imagen de San Pedro, el superior San Cucufate, y los laterales otras de mucho menor tamaño. Forma acomodada guarnición á obra tan exquisita el precioso ábside, cuyos muros venían antiguamente adornados de cuadros con la historia del martirio del Santo Titular, y, desde el abad Montero, con damascos (3).

Otro preciado retablo guarda este templo, el cual retablo está hoy colocado como en depósito en los pies de la iglesia, arrimado de espaldas á la cara interior de la fachada, en el cabo de la nave lateral de la Epístola. Está formado de ricas tablas góticas, colocadas sobre una mesa

de altar y dos gradas modernas. Las tablas constan, en primer lugar, ó sea en la parte inferior, del llamado en la tierra *bancal*, que es una fila horizontal de cuadritos con imágenes colocadas entre guarniciones góticas. Aquí los cuadros del *bancal* son nueve, y las imágenes de ellos Jesucristo en la pasión, en el del centro, y santos y santas en los restantes, todos de factura y expresión finísima y piadosísima. La parte restante del retablo está dividida en tres compartimientos verticales. El del centro no tiene más que dos cuadros, á saber, uno grande, que presenta la Virgen rodeada de ángeles; y el superior, que presenta á Jesús crucificado en la cima del Calvario. Los compartimientos laterales están partidos en cuatro cuadritos cada uno, en los cuales ocho cuadritos están por clases repartidos los santos del cielo, de modo que en uno se ven los profetas, en otro los mártires, en otro los confesores, etc., todo hermosamente dibujado según el gusto del siglo xiv. Termina en alto el retablo por adornos del mismo estilo. El tierno sentimiento y expresión acentuadamente ascética de estas pinturas es la típica de su siglo. Mandó construir esta joya, llamada el altar de *Todos los Santos*, el abad Geraldo de Casclarino, quien, según expresa su lauda mortuoria, conservada en la pared meridional de la sacristía, construyó no sólo el altar, sino la capilla de Todos los Santos, y murió en 28 de octubre de 1294 (4).

Cuando en mis mocedades, ganoso de expediciones, llegaba con mis compañeros hasta San Cugat, este retablo no tenía el actual frontal moderno y despreciable, sino otro antiquísimo, que el vulgo creía pertenecer al dicho retablo de Todos los Santos, pero que evidentemente era muy anterior, pues procedía del arte plenamente románico. Estaba formado de altos relieves. En el centro tenía, rodeada de una aureola elíptica que terminaba arriba y abajo por ojiva, la Virgen con

(1) En los pilares de la dicha barandilla están esculpidas las armas de Montero y esta inscripción: *Anno 1795*.

(2) Saco esta noticia del fol. 93 de un precioso manuscrito que poseo, procedente de un monje de San Cugat, mi pariente. Es un tomo en folio, con cubierta de pergamino, cosida. Contiene, sacada del cartoral, una lista de los privilegios del monasterio y una historia de él. Es obra de un monje de mitad del siglo xviii. Carece de título y nombre de autor; así, pues, para citarlo, lo llamaré *el mms. anónimo*.

(3) Relación de un empleado del monasterio que vió los damascos, llamado D. Miguel Ribatallada. Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 23.

(4) El mms. anónimo. Fols. 89 y 90. La lápida.

el Niño sentado sobre sus rodillas. Fuera de la aureola, en los cuatro ángulos, hacíanle la corte los cuatro evangelistas. El resto del espacio lo ocupaban dos órdenes horizontales, de seis compartimientos cada uno, conteniendo escenas de la Sagrada Familia, brillando todas las figuras por la ingenuidad y hasta puerilidad del modo de expresar la idea. Así, por ejemplo, en el cuadrado en que se representaba al ángel avisando en sueños á los tres Reyes Magos que no volvieran á Herodes, veíase á los tres Reyes durmiendo, metidos en una sola cama y puestas las coronas. Circuía á los compartimientos una inscripción de mayúsculas, del carácter del siglo XII al XIII, y después de ella una ancha faja, enriquecida en otro tiempo con multitud de reliquias, de las que, cuando mis dichas visitas de antaño, gracias al espíritu destructor de la ignorancia de nuestro pueblo, y especialmente de los niños, sólo quedaba el asiento ó lugar de su engaste. Y, honda pena da el pensarlo, hoy esta joya, este frontal, ha desaparecido. ¡Perdone Dios al ignorante que tan mal supo guardarlo y al vil traficante que lo haya adquirido! En 1893 yo lo fotografié, y, Dios mediante, daré en su día su retrato.

Indicadas ya estas dos preciosidades artísticas y arqueológicas, vengamos á la detallada descripción de los demás retablos laterales.

Lado de la Epístola.—La gran capilla primera, ó sea la contigua á la fachada, está dedicada á la Santa hermana de San Benito, Escolástica, presentada en un gran lienzo al óleo, no despreciable. El retablo guarda las formas barrocas con columnas salomónicas, y está dorado. El techo tiene cúpula, y los muros pinturas al fresco.

La segunda ofrece á la pública veneración el Patriarca de la Orden, San Benito, representado por una escultura de tamaño natural. En el adorno de esta capilla el monasterio apuró los medios que puede dar el arte. El retablo, que es barroco y está dorado, no deja un punto sin escul-

turas. Los dos muros laterales desaparecen bajo sendos grandes lienzos recomendables. La bóveda ó cúpula abunda en adornos, y como si el afán de embellecer ni con lo dicho se contentara, saca las esculturas y lienzos fuera de la capilla, y los extiende y coloca en la nave, sobre del arco de ingreso á esta capilla.

La tercera, consagrada á San Bartolomé, presenta al Santo en un muy buen lienzo grande, colocado en un retablo barroco, de columnas salomónicas, dorado y cobijado todo bajo una cúpula bastante adornada. Escribió Villanueva que «entre los altares merece atención el cuadro de San Bartolomé, en la capilla de la Comunión» (1), que entonces era la presente.

El lugar de la cuarta capilla viene ocupado en la parte alta por el inmenso órgano, adornado de hermosas esculturas barrocas; y en la baja por la capilla de la Virgen de la Piedad, de escultura, colocada en un retablo barroco, de columnas salomónicas, dorado. Luego sigue, á su lado, la puerta de la sacristía.

El ábside de esta nave cobija el retablo de San Miguel, obra del principio del siglo XVII, cuyo primer piso ú orden presenta tres marquesinas ó nichos, y los demás líneas de lienzos, estando dorados los adornos.

Lado del Evangelio.—El primer retablo, ya que aquí no existen capillas, presenta á Santa Magdalena, en un lienzo de forma oval, colocado en pequeño; pero preciosísimo retablo barroco, dorado.

El siguiente retablo, también barroco, rico, dorado, cobija á los Santos Agustín y Antonio de Padua, en hermosas estatuas de tamaño casi natural.

Asimismo barroco, pero de buen gusto, rico y dorado, es el tercer retablo, el cual muestra, en un cuadro central, una bella imagen bizantina de la Virgen del *Populo*, obra de algún antiguo pintor italiano.

Después de estos retablos seguía la puerta que daba al claustro, hoy tapiada.

(1) Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.

El retablo que ocupa su vano no data allí del tiempo de los monjes.

El retablo del ábside de este lado está dedicado á la Virgen del Rosario y presenta las mismas formas de su colateral.

El coro ocupaba la anchura de la nave central delante del tercer par de arcos de comunicación de ésta con las laterales, como en nuestra Catedral. Estaba, y está, dotado de doble fila de las acostumbradas sillas de nogal, teniendo las del Abad y del Prior sendos doseletes enafiligranado chapitel gótico del siglo xv. En cada uno de los cabos delanteros termina el coro por un púlpito.

Riquezas de orden superior á las artísticas atesoraba esta iglesia. «En el sagrario se conserva incorrupta (*escribia á principios del siglo xix Villanueva*) una santa hostia de forma orbicular y una pulgada de diámetro, en cuyo centro se lee XPS: es sin disputa de pan ácimo» (1). La tradición ponía su origen en el siglo x. «En 1409, á 6 de abril, visitó formalmente la santa hostia el abad Don Berenguer de Rajadell, y la rompió en dos iguales partes, como hoy se ve, hallando incorruptas las especies sacramentales» (2). Los visitantes de 1815 llaman á esta hostia «continuo y patente milagro en el sacrario del altar mayor» (3) y los de 1830 la mentan como aún existente (4). Las reliquias de Santos contábase sin cuento en este templo. Las muy insignes del titular, consistentes en muchos huesos enteros, sacrificado en tiempo de Diocleciano, frente del castillo Octaviano, guardábanse en una grande caja de plata, joya de inestimable valor, que muy luego describiré (5). El cuerpo entero de San Medí, mártir, labrador de la misma comarca, ocupaba otra inmensa caja de plata (6). Los cuerpos también enteros de las discípulas de San Cucufate, Juliana y Semproniana,

que habiendo asistido en el martirio á su maestro, merecieron á los dos días igual corona, guardábanse aquí (7). El de San Cándido, uno de los jefes de la legión tebea, encerrábase antiguamente en la capilla de San Miguel, en preciosísima caja románica, que también explicaré (8), y modernamente en otra de plata. Los cuerpos igualmente enteros de Santa Fe, virgen y mártir de Agen (9), las cabezas de los Santos Juan y Pablo, mártires (10), estaban en este templo, lo mismo que un brazo del apóstol San Simón y otro del otro San Tadeo (11), un hueso entero del Beato José Oriol, encerrado en un relicario de plata, restos de San Ignacio y de San Luis Gonzaga (12), con muchísimas más reliquias, algunas de notable tamaño, de varios apóstoles, mártires, confesores y vírgenes (13). Para que el devoto y el curioso se forme idea de la riqueza de reliquias que poseía esta casa, copio á continuación una tablilla que contiene la lista de las existentes al tiempo de redactarla. Está escrita con dos tintas y caracteres del siglo xvi; data, pues, de esta apartada época. Sus dimensiones son 62 X 43 centímetros. Dice así, y la copio en su misma ortografía, salvas aquellas abreviaturas, para cuya reproducción nuestras imprentas carecen de caracteres. — Título: «*Sanctorum reliquiae quae hic habentur.*» Siguen tres columnas. Primera columna: «*Primo d ligno crucis sanguine uncto. — Item corpus S. Cucuphatis marty^s qui in hoc loco octaviani passus est. — Item Corp' S. Candi di mar' vnus ex militib^s Thebeis. — Item corp' S. ffidis Vgis et marty^s. — Item Corp' S. Seueri Epi et martiris cum quatuor presbiteris qui in hoc loco passi*

(1) Obra citada. Tomo XIX, pág. 24.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.

(3) *Libro de visitas*. Archivo de la Corona de Aragón.

(4) *Visitas de los Reales...* 1830.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, página 24.

Véanse todos los AA. que tratan de San Cugat.

(6) El mms. anónimo, fol. 37 v.

(7) El mms. anónimo, fol. 28 r. y v.

(8) El mms. anónimo, fol. 29 r.

(9) El mms. anónimo, fol. 38, v.

(10) Relación que me hizo, en Barcelona, en enero de 1886, el monje de este monasterio D. Felipe de Alemany.

(11) El mms. anónimo, fol. 38 v.

(12) Véanse los inventarios de las visitas desde la de 1805 á la de 1833.

(13) De varias de estas reliquias hace también mención Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 24.

sunt.—Item Corp' S. Medini mar.—Item corpora SS. Julianae, et Sinforianae vgin et martn quae passae sunt in hoc loco.—Item SS. Aplorum Petri et Pauli.—Item SS. Aplor' Phelippi et Jacobi.—Item SS. Aplorum Simonis et Judae.—Item S. Barnabae Apli.—Item S. Andreae Apli.—Item S. Bartholomei apli.—Item S. Joannis baptistae.—Item S. Jacobi apli.—Item S. Mathiae Apli.—Item S. Stephani pthmat'.—Item S. Laurentii martyris.—Item S. Theodoli martyris.—Item S. Marii Martyris.—Item S. Hypoliti Martyris.—Item S. Justi martyris.—Item S. Manni martyris.—Item S. Pantaleonis martis.—Item S. Romani martyris.—Item S. Theodori martyris.—Item S. Maximi martyris.—Item S. Justini martyris.—Item S. Xpofori martyris.—Item S. Hermetis martyris.—Item S. Agatonis martyris.—Item S. Bonifaci martyris.—Item S. Adriani martyris.—Item AEquity Martyris.—Item S. Cosmatis martyris.—Item S. Pancratii martyris.—Item S. Mamiliani martyris.»

Segunda columna: «Item S. Alberti martyris.—Item S. Dionysii martyris.—Item S. Dionysii Areop^e mar.—Item SS. Abundantii et Abun^e mr.—Item SS. Hypolyti et sociorum mr.—Item SS. Quatuor coronatorum mum.—Item SS. Ilariae cun filiis suis Jasonis et Mauri m^s.—Item SS. Cosme et Damiani, mrum.—Item SS. Neri et Aquilei mrum.—Item SS. triu puerorum martyrurum.—Item SS. Joannis et Pauli mrum.—Item SS. Mari Marthae Andifax et Abacuc martyrurum.—Item SS. Marcelli et Exsuperantii mar.—Item SS. Felicissimi et Agapiti marum.—Item SS. Fabiani et Sebastiani martyrurum.—Item SS. Victorii Vitalis Exsuperii et aliorum militum tebeorum mar.—Item SS. Simetri et sociorum mrum.—Item Aaro Summi Sacerdotis.—Item S. Siluestri ppe et cofes.—Item S. Marcelli ppe et mar.—Item S. Alexandri ppe et mars.—Item S. Xisti ppe et mars.—Item S. Calixti ppe et mars.—Item S. Cornelii ppe et marty^s.—Item S. Bonifaci ppe et mart^s.—Item S. Se-

veri Epi et marts.—Item S. Justini presbi et marts.—Item S. Diodori pbri et marts.—Item S. Gloriosi pbri et marts.—Item S. Nicolai epi et conf.—Item S. Cesarii epi et conf.—Item Alexi confes.—Item S. Cutiai confes.—Item S. Blasii confes.—Item S. Sergii confes.—Item S. Tutiae vgis et martiris.—Item S. Vivianae vgis et mar.—Item S. Sophiae vgis et mars.—Item S. Marche vgis et mar.—Item S. Victoriae vgis et mar.—Item S. Ursulae vgis et mar.—Item S. Margaritae virgis et mar.»

Sigue la tercera columna: «Item S. Petronilae virgis.—Item S. Candidae virgis et martis.—Item S. Faustae, vgis et martis.—Item S. Martinae vgis et mar.—Item S. Theodole vgis et martis.—Item S. Laurentiae vgis et mar.—Item S. Saturninae vgis et mar.—Item S. Rufinae vgis et mar.—Item S. Theodoraе vgis et mar.—Item S. Nimphae vgis et mar.—Item S. Agnetis virg et mar.—Item SS. Vndecim milia virg.—Item S. Elisabet.—Item S. Mariae Magdalenae.—Item S. Elenae.—Item de Jesuxpi cunabulo.—Item de Vestibus Jesuxpi.—Item de vestibus btae Mariae virg.—Item de velo btae Mariae.—Item de panis S. Joannis euangeliste.—Item de velo S. Agnetis.—Item de lapide sepulcri dni.—Item de lapide montis Sinai.—Item de lapide presepis dni.—Item de lapide templi dni.—Item de porta aurea.—Item glans una glycis manbre ubi apparuit Dns in figura Scte Trinitatis.—Item de lapide quo lapidatus fuit Sctus Stephanus.—Item de oleo S. Chaterinae.—(Siguen dos i-neas borradas.)—Item de baculo S. Pauli Apost.—Item de pinguedine S. Laurentii.

Por los años de 1860 el vicario, ó sea coadjutor, de San Cugat, Dr. D. José Vallet, hoy canónigo Magistral de nuestra Catedral, halló en la sacristía de dicha parroquia seis cajas con estas y quizá otras reliquias. Las colocó todas en limpios saquitos de tela, las reseñó en una lista, de la que poseo copia, y las colocó de nuevo en las cajas. Conservábanse,

pues, en el triste día de la exclaustación.

Tan preciado tesoro espiritual el monasterio lo custodiaba en un hermoso y esculpado armario barroco, situado en el lado oriental de la sacristía. Allí veíanse perfectamente colocadas las dos grandes urnas de plata, otras cajas del mismo metal, varias cajas de remotísima antigüedad, de madera, que contenían cuerpos enteros. Allí veíanse cajitas de reliquias y relicarios. En 1829, por razón del deterioro que la injuria de los tiempos había producido en las arquillas de palo, las reliquias que contenían fueron trasladadas á otras nuevas, forradas de damasco de seda carmesí, con clavos, ribetes y adornos de plata (1). Cuando la piedad de algún forastero deseaba visitar este religioso tesoro, encendíanse velas, y luego con la debida reverencia se abría el armario. Y cuando alguna de estas reliquias debía colocarse en el altar, el sacerdote más moderno, vestida la cogulla y estola y precediendo dos escolanes con hachas, la llevaba á su pedestal (2).

Y puesto que en esta reseña hemos penetrado en la sacristía, indiquemos aquí los valiosos objetos que encerraba, entre los cuales, después de los de orden espiritual, no titubeo en colocar como primero la mentada urna de plata dorada de San Cucufate ó Cugat. Se compone de tres partes: la caja, la cubierta y el busto. La caja guarda la forma cuadrilonga, ó, usando el lenguaje matemático, prismática, de base cuadrangular, divididas todas sus caras en compartimientos de forma ojival, en los que están representadas, por figuras repujadas, las escenas del martirio del Santo. La cubierta, de igual altura que la caja, guardaría hasta su misma forma si las caras de derecha é izquierda al elevarse no se inclinaran para dentro, describen así en la anterior

y posterior un trapezio. Guarda el adorno el mismo orden, asunto y número de compartimientos de la caja, sólo que los de la cara principal presentan á Dios en el acto de bendecir y un ángel á cada lado incensándole. El busto hállase pegado sobre la cubierta, y forma su remate. Es de tamaño natural, de madera, y de tal viveza de expresión, que parece hablar. La caja, con su cubierta, mide 61 centímetros de longitud, 63 de altura y 26 profundidad. Un devoto del monasterio, de nombre Bonanat Basset, en 1306, donóle sus bienes, entre ellos algunas casas sitas en Barcelona, en el lugar que muy luego ocupó el convento de Agustinos, para que el monasterio, con su valor, construyera esta arca y otros adornos del cuerpo de San Cucufate (3). Hoy posee esta joya la parroquia de Barcelona, del nombre del monasterio.

De la urna de San Medí, actualmente perdida, escribe un monje que «era de plata preciosa, muy bien trabajada, construída por el platero Don Pedro Valls en 1768; su peso 329 onzas 5 adarmes de plata, y su valor 658 libras 12 sueldos 6 dineros moneda catalana» (4). Mandóla fabricar el abad Dr. D. Buenaventura de Gayolá y Vilossa, quien llevó á cabo muchas obras, no todas acertadas, en este monasterio (5).

«En la sacristía (*escribe Villanueva*) vi varias alhajas y vasos de alguna antigüedad; pero nada llega á la de una copa ó cáliz que llaman de Carlo Magno, y aunque no lo fuese es muy antigua. Tiene un palmo de elevación en todo: el cráter cónico tiene ocho dedos de diámetro y la mitad de profundidad: acompaña una patena con escudo de esmalte en el centro que representa una mano en ademán de bendecir que extiende sus dedos sobre una cruz» (6). El arca de San Cándido guarda en su cuerpo la misma forma que

(1) Relación ya citada del Sr. de Alemany, monje. Este señor escribió una preciosa memoria histórica del monasterio, especialmente de sus tiempos postreros, hoy inédita. De su capítulo XIII tomo algunos de estos datos.

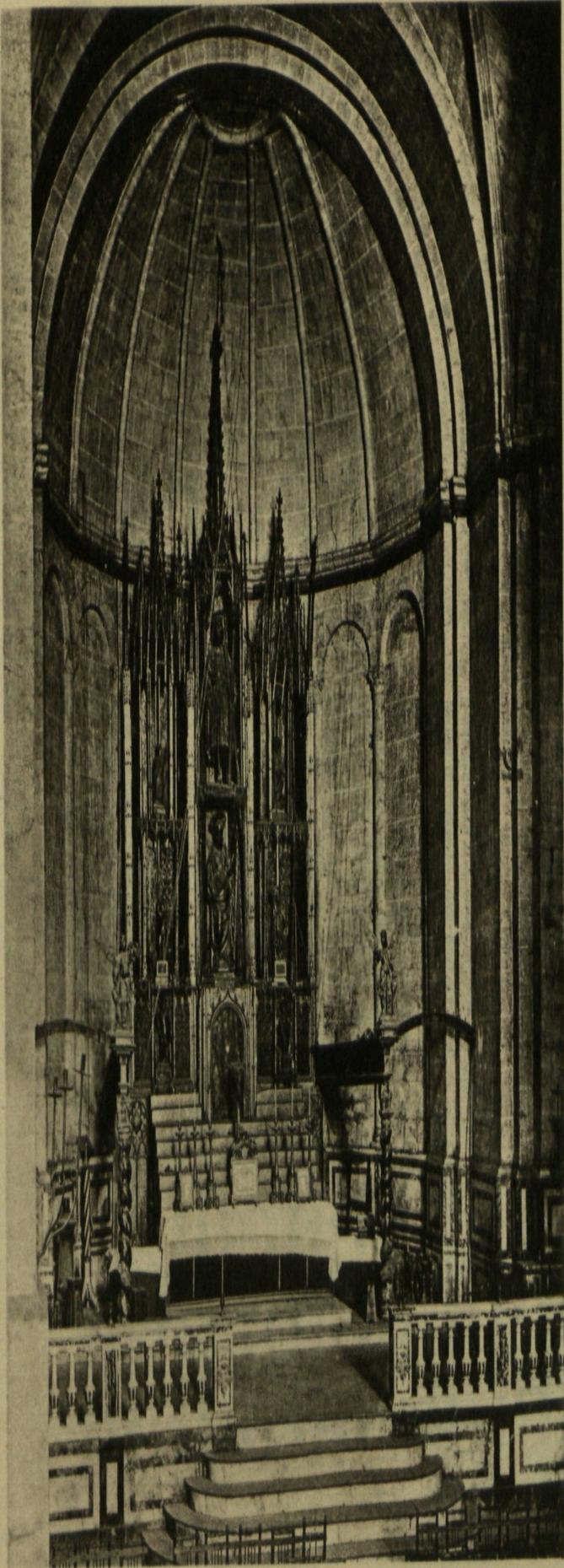
(2) Relación citada de D. Felipe de Alemany.

(3) El mms. anónimo, fol. 930.

(4) D. Felipe de Alemany. Memoria histórica citada, cap. XIII.

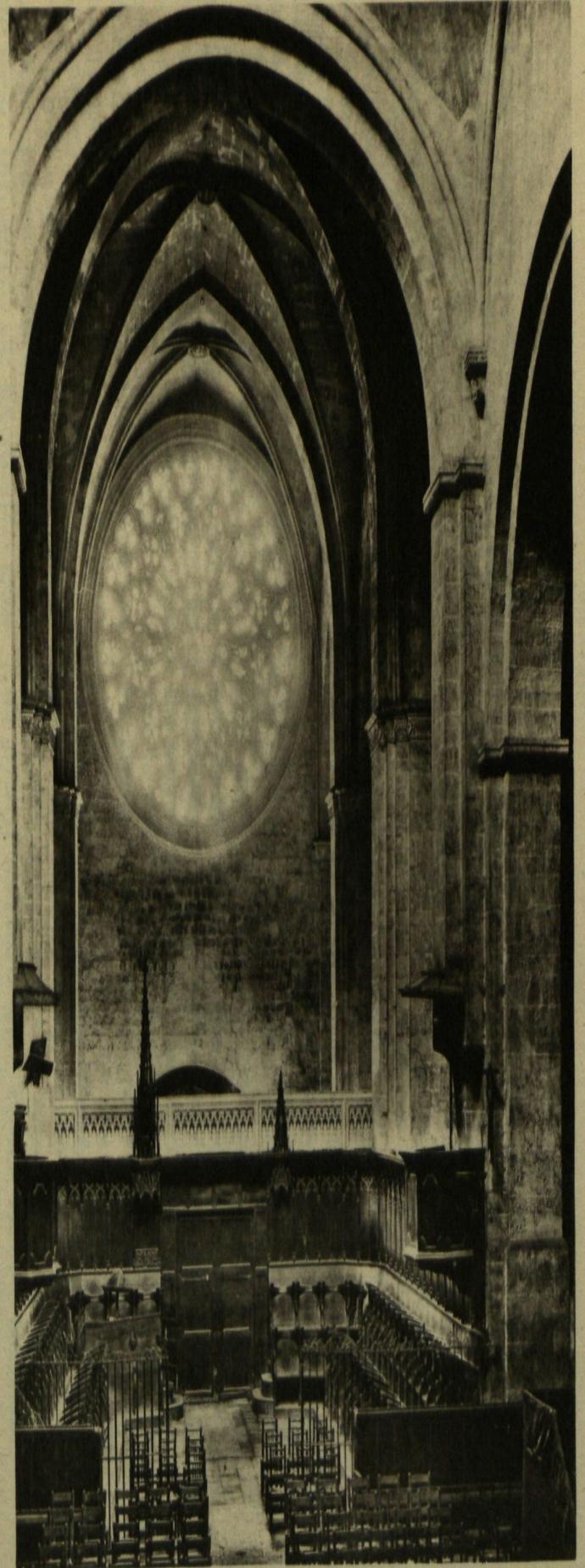
(5) El mms. anónimo, fol. 141.

(6) Obra citada. Tomo XIX, pág. 25.



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1900

(Fotografia del autor).



SAN CUGAT DEL VALLÉS.—1904

(Fotografia del autor).

la de San Cucufate, pero la cubierta imita la de un tejado de dos vertientes, de las que una cae para adelante, y la otra para atrás. Mide de longitud 1'22 metro, de profundidad 0'45 y de total altura 0'76. Las caras de la caja, á lo largo de las orillas, van rodeadas de una típica cenefa románica. Estas caras de la caja y su tapa están adornadas de bajos relieves dorados. El de una cara de la caja representa el martirio de San Cándido y sus soldados, y el de la opuesta San Jaime predicando. En la única vertiente antigua que queda de la cubierta aparece Cristo bendiciendo, presentado del modo acostumbrado de los artistas románicos, y un ángel á cada lado incensándole. Una inscripción que corre entre la cenefa y las figuras nos certifica de que la fabricó el siglo XIII (1). Su valor artístico y arqueológico es muy grande.

Ni era menor el de la cruz procesional mayor, toda, hasta mitad del palo, de plata, de peso inmenso, de exquisito gusto, pues brillaba en modo extraordinario por la pureza, sin mezcla alguna de sus líneas genuinamente góticas, graciosísimas y profusamente adornadas. Otra cruz procesional, igualmente gótica y de plata, un relicario del mismo gusto y metal, de unos dos palmos de altura, cuyo centro guarda, en un vaso de cristal, distintos huesos, he visto yo mismo en esta iglesia. Pero ¿cómo seguir describiendo las riquísimas joyas de este abundantísimo tesoro de antigüedades y preseas, testimonio manifiesto de la piedad y gusto de sus prelados y del santo empleo que daban á sus riquezas? Perdóneme el lector que en gracia de la elocuencia del dato inserte aquí los principales renglones del inventario de la visita pasada por los superiores de la Congregación en los días 2, 3 y 4 de julio de 1805 á este monasterio príncipe, con el ripollés de los cenobios de

Cataluña. «*Inventari de la Sacristia del Imp^l Monastir de Sⁿ Cugat del Vallés.*

«*Relíquias y demes plata.—1 caixa de plata la major part dorada 4 angels del mateix que conté lo cos del glorios Martir y Patró S. Cugat. Altre caixa que conté lo cos del glorios Bisbe y Martir S^t Sever: altre caixa de plata de la gloriosa verge y martir S^a Fe: altre caixa de plata que conté lo cos del glorios martir S. Candi: altre caixa de plata que conté lo cos del glorios martir S^t Medi pagés del terme: altres dos caixas cubertas de vellut carmesi que contenen los cosos de las gloriosas verges y martirs Juliana y Semproniana: 1 reliquiari gran de plata que conté las Relíquias dels gloriosos Martirs S^t Joan y S^t Pau: altre reliquiari gran de plata que conté los Sants Corporals: la custodia gran de plata y sol corresponent: altre custodia de plata dorada ab lo corresponent sol: 1 globo de plata sobredorada: 1 verigle de plata dorada que conté la s^{ta} hostia: 1 creu gran de plata dorada: altre creu mediana de plata dorada: altre creu mes petita de plata ab manech del mateix: 1 veracreu de plata dorada ab una porció de lignum crucis crescuda: 1 imatge gran de plata del P. S^t Benet ab una Reliquia del mateix Patriarca en la peaña: altre imatge gran de plata de la purísima Concepció ab porció de fil que filaba y de son vel en la peaña: 15 calcers, sis grans tots de plata y dorats, altre tambe de plata ab porcellana al peu, sinch de llisos, los quatre tots de plata dorats, y lo restant sols de la copa, esent lo peu de bronse dorat, y altre de plata dorat dit la tasa de Carlomagno: 6 candeleros grans de plata gravats, y altre de igual ab sa corresponent creu: 3 sacras, 1 gran y 2 medianas totas gravadas: 2 candeleros medians de plata de la mateixa etxura dels 6 sobre expresats: altres 2 candeleros grans de plata per los acolits: altres 2 canàeleros de plata: 2 peus de floreros de plata gravats: 6 bordons de plata, los quatre molt bons y uniformes: 3 safatas de plata gravada 2 grans y la altre me-*

(1) La he examinado mil veces y fotografiado en el museo provincial de antigüedades, y además puede leerse al celoso conservador y jefe de él, mi buen amigo el señor D. Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo*. Barcelona, 1888, págs. 163 y 164.

diana, y portapau de plata: 1 canadellas de plata: 4 safatillas ab gavietas tot de plata y 3 jochs de canadellas de cristall: 4 palmatorias de plata ab 1 index corresponent: 4 campanetas de plata sobredorats los perfils de las dos: 3 incensers de plata, los 2 nous ab sas barquillas y colleretas corresponents: 1 fuente gran y corresponent salpaser tot de plata: 3 canadellas de plata per los sants olis dins una caixeta de ebano: 1 misal ab guarnició de plata: 1 faristol de plata: 1 safatilla de plata ab gabieta campana de plata ab 2 canadellas de cristall: 1 sotacopa de plata gran: 1 baculo de plata dorat: 1 urna de plata molt bona: 1 niño gran de plata: 4 llantias de plata grabadas.

»Pontificals complerts.—Pontifical de llama blanca... ab sos galons de or fi... tots ab galons de or fi.» En gracia de la brevedad, omito la copia en detalle de este conjunto de piezas, bastando decir que se cuentan en gran número, tal como siete capas, dalmáticas grandes y pequeñas, gremial, palio, paños para los púlpitos, dosel, cuatro mitras, guantes, babuchas, etc., todo de plata, con guarnición de oro. «Altre pontifical de llama vermella igualment complert com lo antecedent. Altre pontifical de vellut negre tambe enterament complert con los dos antecedents, ab lo corresponent drap de baul guarnit ab galons de or fi y corresponent sarrell, esent los cordons de las dalmaticas grans tots de or fi.

»Capas de tots colors.—1 capa de llama blanca molt rica brodada de or fi...» Enumera hasta treinta y tres capas; una de éstas puede aun ser apreciada, pues existe en la parroquia de San Cucufate de esta ciudad. Es encarnada, preciosa, con hermosos bordados.

«Terns y tobollolas de tots colors.—...» Enumera nueve completos, con más los de Cuaresma y Semana Santa, en las que las planetas substituyen á las dalmáticas.

«Casullas de tots colors ultra de las dels terns.—...» Cuenta cuarenta y una, muchas de ellas muy ricas.

«Docers, Talams, Palits y demes robas.—...» Todo abunda.

«Roba blanca y cingols.—...» Baste escribir que, solas albas, describe treinta y seis.

«Llibres y trastes comuns.—...» Contiene mil cosas, entre ellas un crucifijo de bronce dorado con peana y cruz de concha, seis canalobres, treinta sillones de baqueta..., etc. (1). Cuantos ancianos del pueblo de San Cugat llevo interrogados, ponderan admirados la magnificencia de los ornamentos del culto de este su monasterio y su solemnidad.

He aquí ahora el inventario de la visita pasada á este cenobio, en los días 18, 19 y 20 de octubre de 1833.

«Inventari de la Sacristia del Rl. Monastir de Sⁿ Cugat del Valles.

Una urna de plata dorada ab las reliquias del cos de Sⁿ Cugat, altre urna de plata ab las reliquias del cos de Sⁿ Madí, sis urnas cubertas de vellut carmesí ab guarcions de plata ab los cossos de Sⁿ Sevé, Sⁿ Candi, S^{ta} Fe, S^{ta} Juliana, S^{ta} Semproniana, y los Caps de Sⁿ Joan y Sⁿ Pau martyrs, una reliquia del Beato Oriol ab lo reliquiari de plata, y la guarnicio y peu de fusta dorada, altre reliquia de Sⁿ Ignasi ab un reliquiari cubert de llata de plata, altre reliquiari de Sⁿ Lluís Gonzaga ab un reliquiari igual al de Sⁿ Ignasi, un lignum crucis collocat en una creu de plata dorada, una custodia gran de plata dorada, altre de plata xica antigua, altre de xica de plata, uns incensers y barquilla de plata, quatre bordons de plata, vuit calzers de plata, y lo de Carlo magno, tres platets de canadellas de plata, una palmatoria de plata, una sotacopa de plata, la caixa de fusta dels S^{ts} olis ab tres gerros de plata, dos candeleros xichs de plata . . . un salpasé de plata un Sⁿ Benet xich de plata, una urna de plata per lo monument, una reliquia de Sⁿ Adutori ab un reliquiari de plata, una reliquia de Sⁿ Cugat en un reliquiari de

(1) Libro de visitas, citado.

plata ab guarnició de fusta. — TERNS: Un de llama vermell casulla dalmaticas per los assistens y acolits, set capas, dos toballas per la trona, y faristol, dos draps per las tronas, gremial, dosé, palit y drap per la Creu; altre de llama blanch, casulla, dalmaticas per los assistens y acolits, set capas, una toballola per lo faristol, gremial, dos draps per las tronas, dosé, palit y drap per la Creu, una capa, casulla, y toballola pel coll bordadas de or; altre de vellut de seda negra, casulla, dalmaticas per los assistens y acolits, set capas, dos toballas per los faristols, gremial, dosé dos draps per las tronas, un drap per lo tumbol, y altre per la Creu; altre tern de seti morat, casulla, dalmaticas per los assistens y acolits dos planetas y estola magna, tres capas, dos toballolas per faristols, gremial drap per la creu y palit; altre de domas blanch, casulla dalmaticas per los assistents, sinch capas, una toballola dosé y palit; altre de domás negre, casullas, dalmaticas per los assistens, sinch capas, dos toballolas per los faristols, dosé, drap per lo tumbol, y drap per la creu; altre de tapisseriea vermell ab flors blanques, casulla dalmaticas per los assistents, una capa del mateix y dos altres y dos toballolas de domás vermell; altre domás morat, casulla dalmaticas per los assistens, y acolits planetas y estola magna, tres capas una toballola per lo faristol, gremial, dosé, drap per la creu y palit. — CASULLAS: Dos de sati vermelles brodadas de or, una de sati brodada de fil de plata, una de llama vermella ab galons bons, tres de seti vermell ab galons de or, dos casullas blanques brodadas de or, tres casullas de llama blanca ab galons fins, tres casullas moradas de domás ab galons bons y una tambe morada de seda, dos de domás vert ab galons fins, y dos altres ab galons ordinari, tres casullas de vellut negre y dos planetas y estola magna ab galons bons, nou de regulars per los dias no festius, y tres de negres, dos casullas de roba de seda vermelles ab

flors y galons de plata, sis casullas sens galons, quatre de seti vermelles, una de domás vermell, y tres de domás blanch. —

ROBA BLANCA.

dos escaparatas grans ab dos imatges la una de Jesus, y la altre de la Puríssima, tres imatges grans de St. Cristo, y una de xica en un quadro, tres miralls, un de gran, y un de xich, quatre quadros, un de nostra S^{ra} altre del P. S. Benet, S^{ta} Escolastica, y Sⁿ Francisco.

dos mitras una de llama y altre de ordinaria.

un dosé de domás per lo monument ab galons y sarrell bo, un drap morat per tapar lo altar major, en la semmana de Passio y Santa, los domassos del presbiteri ab sarrell y galons de or, un domás per lo banch dels Regidors, un missal de vellut carmesi ab guarnició de plata» (1).

Tanta riqueza hallábase cuidadosamente colocada en los convenientes armarios y cómodas, distribuidos en dos pisos, uno sobre otro, que formaban la lujosa sacristía, llamando la atención en el bajo dos cómodas por sendos preciosos mármoles que las cubrían, los cuales medían diez por cinco palmos y procedían del abad Montero (2).

El abad Gayolá, en 1752, mandó construir el hermoso lavamanos de mármol de colores, á cuyo derredor se lee: «*Octaviani Caesaris Augusti Castrum.*» En el lado occidental de esta pieza baja, sobre una cómoda y colocadas en dos pequeños y sencillos escaparates, lucían dos notables imágenes, no antiguas, de alabastro, del Niño Jesús la una, de María Inmaculada la segunda (3), si corta en

(1) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Folios 69 y 70.

(2) *La España católica*. Viernes, 28 de noviembre de 1856.

(3) *La España católica*. 28 de noviembre de 1856. La segunda de estas imágenes la he contemplado y admirado muchas veces, colocada como está hoy, 1897 y 1898, en un altarcito junto á la puerta de la sacristía en la iglesia.

talla, pues incluso su pedestal, también de alabastro, sólo mide 1'12 metros, muy larga en mérito artístico. Fronteriza á ellas abríase, también en modo artístico, la puerta y escalera que conducía al piso alto de la misma dependencia, hoy derribado. «Están colgando de sus paredes (*de la sacristía*) una porción de cuadros de la vida del Santo Fundador de la Orden, llegando al número de diez y ocho juntos con los que adornan el interior de la abadía, convertida ahora en casa rectoral. Casi todos ellos son de muy excaso mérito,» (1) aunque no escasos en dimensiones. En la misma pieza alta de la sacristía, los monjes cuidadosamente guardaban el crucifijo, que tenía delante el breviario en que leía y el alba y capa pluvial que vestía el abad Arnaldo Raimundo de Biura en el coro al cantar los *maitines* de la noche de Navidad del año 1351, en el momento de ser asesinado por Berenguer de Saltells y sus compañeros (2). Las numerosas rasgaduras y manchas de sangre, que aún hoy en las últimas se ven, certifican del modo del crimen; así como la antigüedad, contextura y forma de estas prendas las gradúan de muy aprovechable lección de Arqueología, tanto que en la Exposición Universal de 1888 merecieron medalla de oro, lo mismo que la cruz procesional mayor, arriba indicada (3). En la sacristía se guarda aún hoy una cornucopia magnífica, pintada en modo excelente (4).

En una desahogada hornacina, cavada en el muro de la fachada en la capilla de Santa Escolástica y defendida por sencilla verja de hierro, hallábase la pila bautismal. Es de mármol blanco ó alabastro; su forma general, distribución de detalles y trajes de las figuras, siguiendo la tradición gótica, indican que la labraron los primeros años del Renacimiento, y la

hacen notable. Vino á substituir á otra de piedra de Montjuich, de grandes dimensiones, de los primeros tiempos ojivales, que hoy se ve arrimada y como tirada en un rincón del pequeño patio de entrada á la abadía. Bien mereciera lugar más honrado y guardado, pero no hablemos del desconocimiento del valor de las antigüedades que por un tiempo ha dominado hasta hace muy poco en aquella parroquia. Baste decir que la preciosa cruz procesional mayor ha sido substituída por una imitación; el incensario, que yo vi, y el porta-paz, góticos, han desaparecido; la capa del abad Biura ha sido muy cercenada. Repito, con profunda pena, que Dios perdone al infiel custodio y al ruín traficante si alguno ha intervenido en el hecho.

En el aposentillo de tras el retablo mayor, algunos excursionistas vieron en agosto de 1879 unos tapices marcados con el escudo del monasterio «que se compone de una torre con una leyenda á su derredor, que dice *Cartrum Octavianum*. Allí mismo se guardan algunas cajitas bastante antiguas que parece, dicen los excursionistas, contenían reliquias» (5).

Sepulcros, osarios y tumbas ennoblecen, como es natural en monumento tan añoso, sus paredes y pavimento. Al penetrar en el templo tópose ya con dos osarios á mano izquierda y uno á derecha, los tres ojivales, colocados sobre cartelas en la cara interior de la fachada. El primero, ó más próximo á la puerta, en el lado izquierdo, ostenta esta inscripción: *Aci jau lonrat an R. Togores q morí lany de MCCCXX*, y bajo ella tres escudos con un grifo rampante en cada uno; todo, inscripción, escudo y grifos, del gusto gótico más puro, y, aunque sobrio, elegante. El segundo de este muro sólo tiene escudos. El único de la opuesta mano, dícese ser el del desgraciado abad Biura. Otro osario semejante á los anteriores y del mismo gusto, colocado en la pared

(1) *La España católica*. Año I, número 145.

(2) El mms. anónimo. Fol. 98 r. y siguientes.

(3) Así me lo contó el párroco de San Cugat en 1892 y 1893, y además yo mismo he visto el diploma.

(4) *Memorias de la Associació catalanista*. Tomo II, pág. 261.

(5) *Butlletí de la Associació d'excursions catalana*. Tomo I, pág. 202.

lateral de la nave del Evangelio, frente de la primera columna, escribe con hermosísimos caracteres mayúsculos góticos, entre dos igualmente hermosos escudos, esta laude: «*Hic jacet Dominus Raymundus de Saltellis et Domina Jacoma uxor ejus cum progenitoribus et parentela et liberis eorum quorum animae requiescant in pace amen.*» El cual Raimundo no es otro que el padre del asesino del abad Biura. «Raimundo de Saltells tenía un hijo cuya vida era para él dudosa; no cuidaba de su padre en lo más mínimo, y no sabiendo Raimundo si aun vivía y poco satisfecho también de su ingrato proceder, cerró su último testamento en febrero del mismo año de 1348, dejando al monasterio de San Cucufate heredero universal de cuantos bienes poseía en Serdañola y otros puntos. Salvó empero la rectitud de conciencia de Raimundo una buena cantidad para su esposa Bienvenida y la pensión de diez mil sueldos anuales que obligó al monasterio á pagar á su hijo Berenguer caso que se presentara, con algunos otros bienes que á pesar de sus malos servicios le cedió su buen padre.

»Muerto el de Saltells... Pasados pocos años que gozó el monasterio los bienes de Saltells en posesión pacífica, apareció el perdido Berenguer. Poco satisfecho le dejó la última voluntad de su difunto padre; y presentándose al abad con aire de amenaza, le exigió que á más de los diez mil sueldos legados por Raimundo se le abonara anualmente la cantidad de cuarenta y siete mil trescientos y cuarenta sueldos barceloneses.

»No era árbitro el abad de acceder por sí solo á la exigencia del joven; le contestó que no quedaría desatendido, y que después de conferenciarlo en el monasterio cuidarían que se le hiciese justicia; porque así lo pedía su cualidad de súbdito del monasterio. Como simple administrador de los bienes de la comunidad, el abad debía procurar asiduamente su conservación; las peticiones de Berenguer excedían sus facultades; y no podía

contestar de otro modo al pretendiente; sin embargo, lo hizo con toda aquella suavidad que inspira la caridad, si bien no pudo conseguir que entrara en discurso el espíritu impetuoso del heredero de Saltells. Aunque no queramos negar cuán natural fuese en Berenguer este deseo de poseer los bienes de su padre, no es menos cierto que el abad y sus monjes los poseían con justicia, y que les asistía un derecho innegable al defender vigorosamente esta posesión.

»El joven Saltells vivía impaciente por la tardanza con que se despachaba aquel negocio á gusto suyo; por cuyo motivo señaló al abad el día de Navidad por término del cumplimiento de su demanda. En tanto que llegaba el día prefijado, reunió en una villa próxima á Tarrasa una porción de compañeros, á quienes comunicó sus planes; y Berenguer Rosea, Raimundo Vinaderio, Antico Figuerola, Pedro Colon y Gabriel Noguera se ofrecieron á secundar sus desesperados intentos...» (1), y agavillados en la noche de Navidad de 1351, asesinaron al Abad con las circunstancias que, muy por menudo y autorizadamente, describe la sentencia fulminada contra los agresores por el Rey Don Pedro IV y las Cortes de Perpiñán del mismo año, cuyas son las siguientes palabras: «*En temps passat, ço es hora de Matines, lo die de la festa de la Nativitat de nostre Senyor prop passada, com lo dit Abbat, ab los Monjos del seu Convent en lo Cor de lur Esglesia, en la Cadira sua acostumada, e estant vestit de vestiduras Sacerdotals, e a la Celebratio Matutinal de aquella mateixa festa entenenent, tenint lo front cubert ab las mans pensant ab la liço, la qual de proxim en lo Cor a lahor de Deu havia de dir, alguns Fills de perditio, per aquell Cor, desenbaynadas las spassas, e ab barbas fictitias entrants, e ab dit Abbat sobtosament ab aquellas spassas irruints, aquell en lo cap cruelment han*

(1) D. Juan Martí y Cantó en el periódico *La España católica*. Año I, núm. 172; ó sea de 30 de diciembre de 1856.

nafrat, lo qual pensant la nequitia de aquells irruents, de inferir mal a ell, per reverentia del Altar, e de las reliquias, las quals en aquells solent ser refrenats, sobtosament confugi al Altar, e rebent de aquell una Creu del Senyor, la qual en laltar era, e aquella en sa deffensio al seus peus posant, gira si mateix devant los irruents contra ell, los quals lo seguían detras ab las spsas desenvaynadas, e ellaxi stant, una altra Creu de Deu en aquell Altar ficada, en la qual era del fust de la Vera Creu, de la part del fust devant aquell Abbat miraculosament se gira, aixi com consta per depositions de alguns. Ells empero no tements Deu, ne lo Altar, o Creu del Senyor venerants, ne encara la indignatio nostra esguardants, en aquell pus inhumanament que no havian començat, ab armas esforçan, no cessants ells, e lo Altar, e la Creu del Senyor ab las spsas concassants aquell de molts colps aqui feriren, lo qual mix viu, e spaordit demanant suffragi humanal, corret al dit Cor, en lo qual alguns Monjos stavan spaordits torna, los dits scelerats aquell inseguints, los quals a ell dins aquell Cor de tants, e de tant greus colps ab lanças, e spsas feriren, que aqui mateix caygue mort...» (1). El Papa Clemente VI excomulgó á los sacrílegos asesinos (2), y la indicada sentencia ó decreto les confiscó los bienes y entregó sus personas á la pública execración é infamia (3).

Dejemos ya el osario de Saltells que nos trajo á esta digresión. Siguiendo adelante el mismo muro de la nave del Evangelio, hállase el grande y magnífico sepulcro del muy célebre abad Oton, iniciador de la construcción del templo actual, obispo de Gerona, muerto en la batalla de Córdoba de 1010. Consiste este sepulcro en un sarcófago gótico sobre cuya cubier-

ta yace una figura de tamaño natural representando un Obispo en ornamentos pontificales, cobijado todo por gracioso y elevado dosel ó frontón triangular de calados ojivales radiados. Todos los autores que tratan de este monasterio, tal como D. Benito de Moxó (4), copian la extensa laude de este sepulcro, laude que, sin embargo, en ninguna parte supe leer.

En la misma pared de la nave lateral nombrada, vese empotrada, en el pilar que sostiene el arco de ingreso al ábside, una pulcra lápida de alabastro, cuya parte superior ocupa un gran escudo heráldico, y la inferior esta inscripción en mayúsculas romanas del siglo XVIII: «*Memoriae illustrissimi Ferdinandi Folchi, Cardonii, Anglasolii, Neapolitani Halmiranti, Ducis Somensis, Comitum Olivitii et Palamosii.*»

Al pie de las gradas del presbiterio, en el centro de la iglesia, el afán de adornos, y perfección de detalles y de decadencia del gusto, propios del crepúsculo vespertino del gótico, dejaron elocuente muestra en la muy notable piedra que cubre la hoya del abad Struch. Su bajo relieve presenta un Abad tendido, con mitra, báculo y demás ornamentos pontificales, y colocado bajo dosel, entre dos ángeles. Forma adecuada guarnición al cuadro historiada cenefa, por la que corre en minúsculas góticas esta inscripción, interrumpida sólo en los cuatro ángulos por el escudo nobiliario del difunto: «*Hic jacet reverendus Fr. Bernardus Struci decretorum doctor abbas hujus monasterii, qui prius fuerat abbas monasterii Sanctae Mariae de Rosis Sancti Stephani Balneolarum et Sancti Petri rodensis, qui obiit tertio die septembris anno Domini millesimo quadringentesimo XVIII, anima cujus in pace requiescat. amen.*» En abono del templo que describo, se debe notar que sólo esta producción de la época decadente del estilo ojival se halla en él, perteneciendo á las anterior-

(1) Constituciones de Cataluña. Volumen III. que se titula *Constitutions y altres drets de Cathalunya superfluos, contraris y corregits*. Lib. IX, tit. 2.

(2) El mms. anónimo, fol. 98 y siguientes.

(3) Lugar citado de las Constituciones de Cataluña.

(4) *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés*, pág. 83.—El mms. anónimo, fol. 46 v.

res cuanto allí el mismo estilo construyó.

Tapizan la iglesia epitafios, los más esculpados en preciosos mármoles que ocultan no despreciables tumbas, debidas á siglos modernos. Así en el coro hállanse las de los Abades D. Francisco de Serra y Portell, muerto en 1745; la de D. Antonio de Solanell y de Montallá, fenecido en 1726, después de haber estado separado de su monasterio durante muchos años por decreto de Felipe V de 1715 (1); la de don José Gregorio Montero y Alós, fallecido en 1815; la de D. Buenaventura de Gayolá y de Vilossa, difunto en 1782, y la de D. Miguel de Aymerich, muerto en 1617. Fuera del coro vense las del abad don Francisco Bernardo Pons, fenecido en 1694; la del abad D. Luis de Cervellón, muerto en 1573, que se halla en la capilla de San Miguel; la del decano de la Audiencia de Barcelona D. Antonio de Vilalba y de Fivaller, fenecido en 1795; la del abad D. José de Llupiá y Roger, fallecido en 1752, siendo obispo de León, y otras menos importantes.

Pegado al exterior del muro del lado del Evangelio, ábrese el anchuroso y típico claustro, al que el arqueólogo Gudiol califica del «mejor y más delicado de los claustros catalanes» (2). Es románico puro, y su forma ó planta, no sin alguna irregularidad, la cuadrilonga ó rectangular. Su longitud en el punto medio es 39,50 metros y su latitud en el mismo medio 36, correspondiendo al patio 29 y 26'50 respectivamente, y 4 á la anchura de cada una de las cuatro galerías, ó pórticos, que lo circuyen. Cada galería del piso bajo consta de quince arquitos de medio punto, sostenidos, mediante los correspondientes ábacos, por otros tantos pares de columnitas, y distribuídos por los contrafuertes de los ángulos y dos intermedios en tres grupos de cinco en cada uno, dando así al claustro bajo un total de 144 columnas. Cubre

severa y hermosamente las galerías una bóveda semicilíndrica de cañón seguido. En la parte exterior de la galería, corre por sobre los arcos una graciosa línea de otros cegados, sostenidos por modillones, ó sea cabezas ú otros objetos, aquélla interrumpida sólo en los contrafuertes. Apóyanse las columnitas sobre bases áticas y terminan en lo alto por historiados capiteles muy notables, tipo de su género, de modo que no duda en indicarlos como objeto de provechoso estudio para el aficionado á la Arqueología.

Allí aparecen mil vegetales y animales, tan caprichosos en su ser, cuanto en el modo de su enlazamiento. Allí igualmente escenas de la vida civil y militar, de la Sagrada Escritura, representadas con sus respectivos personajes, éstas principalmente en los capiteles que miran al interior de la galería de Mediodía. «Buen espacio, escribían en 1877 unos excursionistas, contemplamos el claustro, extasiados en aquella infinidad de capiteles, tesoro artístico, arqueológico, y de tanto interés para la indumentaria, pues trajes del siglo XI siempre son raros al paso que aquí están en inmensa abundancia» (3). Y el autorizado maestro don Elías Rogent, en una visita de arquitectos al monasterio, decía, después de haber recordado los demás claustros románicos de Cataluña, que «descuella por su grandeza material, por la regularidad y el equilibrio de las masas, por la severa magestad de las líneas y por la pureza de sus detalles, el claustro de San Cugat del Vallés» (4). «¡Cómo dan idea de reposo y mística quietud aquellas series de robustos arcos con columnas pareadas, que se ven por igual en los cuatro lados del claustro! ¡Cómo enriquecen aquellos arcos y columnas, hablando á la inteligencia por medio de las formas gráficas, los capiteles tallados primorosamente y con variados asuntos, en los cuales el

(1) El mms. anónimo, fol. 137.

(2) *Nocions de Arqueologia sagrada catalana*. Vich, 1902. Pág. 239.

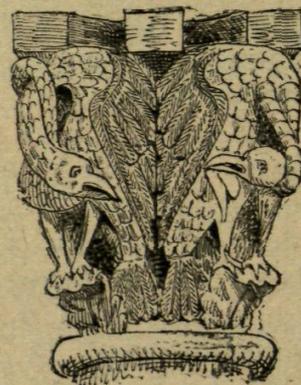
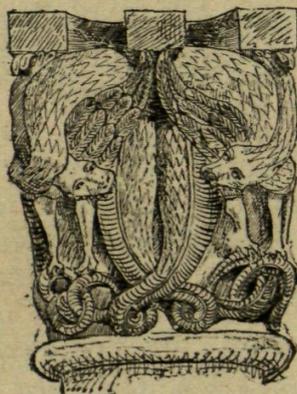
(3) *Memorias de la Associació catalanista d'excursions científicas*. Vol. I, pág. 137.

(4) *San Cugat del Vallés. Apuntes histórico-críticos por D. Elías Rogent*. Barcelona, 1881. Pág. 33.

artífice ó artífices que los esculpieron dieron elocuentes pruebas de manejar con habilidad extrema toda suerte de temas decorativos y de imaginaria!» (1). Cerca del ángulo oriental de este claustro, una adornada puerta románica abre paso al crucero de la iglesia; y junto al mismo ángulo, bien que en el otro lado,

*mirabilis seientia et moribus adornatus
cujus corpus in hoc... requiescat amén.»*

En el mismo muro oriental ábrese la puerta de la antigua sala capitular, hoy capilla del Santísimo, con una ventana á cada lado, las tres aberturas, junto con la sala, de gusto románico, bien que poco adornadas. A su lado y como en el centro del



CAPITELES DEL CLAUSTRO DE SAN CUGAT

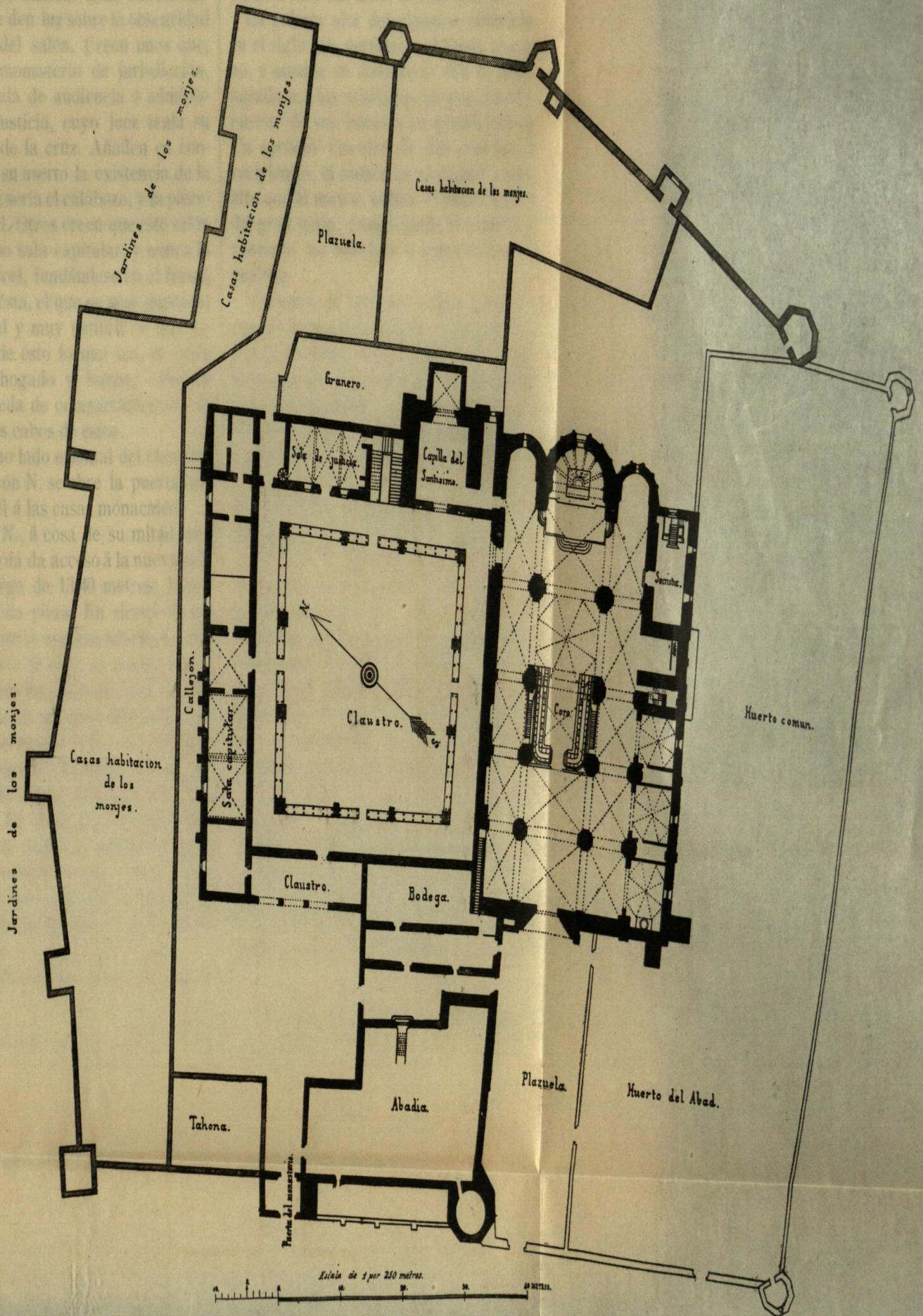
vese en la pared una hermosa losa, que en el centro ostenta la figura de tamaño natural de un Abad, vestido de ornamentos pontificales, á cuyo derredor corre ancha guarnición ó marco con laude de mayúsculas góticas, de la que la destructora mano del hombre sólo deja hoy leer estas palabras: «*Anno Domini MCCCVI XIII kalendas septembris obiit venerabilis frater Pontius Burgueti... opinione*

claustro, hállase la desahogada, aunque tosca, escalera que conduce á la galería del piso superior

En el mismo lado oriental, después de la dicha escalera, se halla al caminar para N. otra gran puerta, de orden neopagano, que franquea el paso á una grande pieza, abovedada, de orden igual al de la puerta. Mide 12'20 metros de longitud de N. á S. por 6'30 de anchura de E. á O. En su testera meridional tiene en el centro un gran nicho con una larga cruz en el fondo y una portezuela á cada lado. El gran nicho lo mismo pudo cobi-

(1) D. Francisco Miquel y Badia en el *Diario de Barcelona*. Número de 12 de agosto de 1881, edición de la mañana, pág. 9598.

SAN CUGAT DEL VALLÉS.



jar un altar que una silla presidencial. La portezuela del lado E. conduce á una piececita situada tras de la cruz ó altar, recámara que ocupa el ojo de la escalera mayor, arriba nombrada. Esta piececita conserva aún hoy en la parte alta de sus muros, frescos de tiempos barrocos, y en un lado una como covacha ó calabozo. Reseño tan por menudo estas circunstancias para que den luz sobre la obscuridad del destino del salón. Creen unos que, gozando el monasterio de jurisdicción, ésta fué la sala de audiencia ó administración de justicia, cuyo juez tenía su sillón al pie de la cruz. Añaden en confirmación de su aserto la existencia de la covacha, que sería el calabozo, y la piececita, la cárcel. Otros creen que este salón fué un tiempo sala capitular, y nunca la piececita cárcel, fundándose en el fresco del muro de ésta, el que es muy impropio de una cárcel y muy natural en una sacristía. Sea de esto lo que sea, el salón resulta desahogado y bueno, cobijado por una bóveda de compartimientos con lunetos en los cabos de éstos.

En el mismo lado oriental del claustro, junto al rincón N. se abre la puerta que salía de aquél á las casas monacales.

En el lado N., á cosa de su mitad, una puerta moderna da acceso á la nueva sala capitular, larga de 13'40 metros; buena aunque sencilla pieza. En tiempo de los monjes sus muros estaban adornados con grandes lienzos al óleo, su testera con el sillón presidencial colocado tras de una mesa cubierta de un gran mármol, y sus lados con hermosas sillas de damasco para los monjes (1). El techo consiste en una bóveda de compartimientos por arista cruzada. El abad D. Buenaventura de Gayolá fué quien, á mediados del siglo XVIII, trasladó á esta pieza, antes refectorio, el aula capitular, y la adornó. Destinó á panteón la antigua, hoy capilla del Santísimo.

En el mismo claustro, junto á la puerta

de la iglesia, en tiempo de los monjes llamaba la atención una preciosa tabla que representaba el enterramiento de San Cugat por mano de sus discípulas Juliana y Semproniana. Encarecían su valor su muy remota antigüedad así como «lo hermoso de sus colores y dorados en los ropajes que se conservaban tan bien, que parecía salir del taller del artista» (2).

La galería alta del claustro, edificada en el siglo XVI, pertenece al gusto toscano, y aunque en disonancia con la baja, agrada por las acertadas proporciones y pureza de sus líneas y su grandiosidad. Un surtidor circular de dos conchas ó recipientes, el menor en el centro y más alto que el mayor, indica el punto medio del gran patio, completando el armónico conjunto los naranjos y laureles que lo pueblan.

«Ocupaba la silla apostólica León IV, cuando habiéndose propuesto en concilio y tratado sobre la clausura, regla y método que se observaba en las casas de monjes benedictinos, deseoso el Papa de dar á los buenos religiosos algún desahogo á su salud oprimida por las mortificaciones que se les permitían, mandó que en todos los monasterios de esta Orden se edificasen claustros, que comunicando con la iglesia, facilitarán á sus servidores la entrada en aquel nuevo lugar de desahogo» (3), cerrado dentro los límites de la clausura y perfumado por el misticismo de todos sus detalles. Tratando el abad Guitardo ó Witardo, que gobernó este cenobio desde 1007 á 1050, de dar cumplimiento á la disposición del Pontífice, y careciendo de los fondos necesarios para la completa edificación, determinó enajenar algunos predios y alodios; á cuyo fin, consultados antes los Obispos de Barcelona, Gerona, Vich y Urgel, vendió por 25 onzas de oro á los Condes de Barcelona Don Ramón y Doña Ermesindis, en 1013, los que el monaste-

(1) D. Felipe Alemany. *Memoria histórica*, citada. Cap. XXI.

(2) D. Felipe de Alemany. Obra citada. Cap. XXI.

(3) *La España católica*. Año I, núm. 191, ó sea 21 de enero de 1857.

rio poseía en tierra de Tarrasa y Ullastrell, y con el precio continuó el año siguiente la ya antes empezada construcción, levantando además el aula capitular y otras dependencias (1). Los inspirados artistas y muy hábiles artífices de la Edad Media, monjes en su mayoría, llevados del espíritu cristiano de su época, no cuidaron de cosechar honroso nombre ante las futuras generaciones, á las que transmitían sus obras inmortales, y así omitieron grabarlo en ellas. El autor de este claustro siguió opuesta práctica, y en el último capitel, ó sea el más septentrional de la galería de Oriente, esculpió su persona en el acto de labrar otro de aquéllos; y junto á su efigie, en la parte interior del contrafuerte, grabó en pequeña lápida, de 20 centímetros por 16, esta inscripción:

HELESTARNALLI:
 SEIPORSFORMACELLI:
 OVICLAUSTRUMTALE:
 CONSTRUITPEPETALE:

La cual fotografiada inserto, porque habiéndose dado de ella, y por AA. respetables, tantas y tan erróneas interpretaciones, pueda por sus propios ojos el lector procurarse la legítima y verdadera, que no es otra que la del Sr. Verdguer (2), el P. Fita y el Sr. Gudiol, á

(1) El mms. anónimo, fol. 67 v., 68 r. y 12 r. En el Cartoral fol. 10 se lee la escritura de venta, la que copia Moxó en su citada obra, documento V. Vide también dicho Moxó, pág. 8.

(2) *Butlletí mensual de la Associació d'excursions catalana*. Año IV, pág. 221, ó sea números 36 y 37.

saber: «*Haec est Arnalli sculptoris forma Catelli: Qui claustrum tale construxit perpetuale*», y en romance: «Esta es la efigie del escultor Arnaldo Cadell, que construyó este claustro perpetuo.»

La sala capitular primitiva levantóla, según indiqué, el inmediato sucesor de Otón, Witardo, la que en los últimos tiempos, como dije, el abad Gayolá convirtió en capilla de sepultura de los monjes, hoy capilla del Santísimo, trasladando el aula capitular á la arriba descrita, hasta aquella fecha refectorio (3). «El claustro superior (*galería alta*) fué construído en diferentes épocas, ocupándose en él el abad Despuig, los vicarios generales que gobernaron la abadía por vacante de 1573 á 1589, en cuyo tiempo se hizo también el claustro pequeño exterior, pegado á espaldas de la galería occidental del mayor» (4) ó sea el pórtico que al Poniente del mayor le daba ingreso desde la plaza de entrada al monasterio, llamado comúnmente *el claustro*.

Los monjes que no obtenían oficio, ó sea beneficio monacal, es decir, los jóvenes, habitaban, en vida y refectorio común, las piezas de la galería alta del claustro: los que poseían beneficio, las casas de sus prebendas, las que con sus huertas se hallaban situadas al N. y E. del claustro, á lo largo de un callejón y derredor de dos plazuelas, circuído todo por la cerca de ley. El orden de ellas era el siguiente:

La puerta del monasterio, ó mejor, de las habitaciones monacales, caía en la gran plaza de Octaviano, tras de la abadía, ó sea á su N. Esta puerta muestra mucho carácter, formada como está por un arco de medio punto, de grandes dovelas y abierta en una torre cuadrada de piedra con matacán y aspecto de fortaleza. Dentro de la torre, al lado izquierdo del que entraba, veíase la farmacia. Cruzada la torre y el pequeño cobertizo que la seguía, hallábase una plazuela casi

(3) El mms. anónimo, fol. 141.

(4) *La España católica*. Año II, núm. 191 — El mms. anónimo, fol. 125 r. y 127 v.

cuadrada, cuyo lado meridional, ó de la derecha, venía formado por la parte trasera de la abadía; el oriental, ó del frente, por el pórtico llamado *claustró*, atrio de entrada al claustro mayor, el septentrional ó de la izquierda, la Pabordía mayor, y el occidental la indicada torre, y entre ésta y la Pabordía, la tahona del monasterio. En el centro de esta plazuela erugiase un robusto olmo, y al pie de la abadía había una puerta que comunicaba con la abadía y una fuente cuya pila era un sepulcro romano cristiano.

En el ángulo N. de esta plazuela abría-se un callejón, que pasaba hacia oriente, rodeando al pie del claustro, ó sea pasando por su lado. El visitante, siguiéndolo, tenía, pues, á su derecha este claustro y á su izquierda casas monacales, las que formaban la continuación de la Pabordía mayor. Terminada la callejuela, el visitante revolvía un tanto hacia la derecha, y encontraba allí tras del claustro, ó sea al oriente de él, otra plazuela, ésta estrecha y prolongada, rodeada de casas de los prebendados monacales. He aquí el orden de estas casas, según se hallaba en los tiempos postreros.

En la plazuela del Olmo, ó de entrada, la Pabordía mayor, ya mentada, ó sea la 1.^a casa. En la callejuela, al lado de la Pabordía y en su misma línea de fachada, la Pabordía del Panadés, que era la 2.^a. La 3.^a en el mismo callejón, la Pabordía de Palau. En la plazuela de tras el claustro, primero se hallaba la puerta que comunicaba con dicho claustro, y luego, adherido al mismo claustro, el granero. En el lado N., vecina á la postrera casa de la callejuela, la 4.^a casa, que era la del enfermero ó Enfermería. La 5.^a, la del Sacristán mayor. La 6.^a, la del beneficio de Todos los Santos. En el lado oriental de la plazuela, la 7.^a casa, contigua á la anterior, que era la Refitolería. Al lado de ésta, caminando á S., la Pabordía de Llobregat, que sólo tenía edificados dos pisos. En la cara meridional de la plazuela, la casa 9.^a, que formando ángulo estaba contigua á la anterior y se llamaba

Obrería. A continuación de ésta, volviendo hacia el claustro, la 10.^a, que se apellidaba Camarería. Y finalmente la 11.^a, entre la camarería y la actual capilla del Santísimo, que era la nombrada Priorato. El granero quedaba en el lado occidental de la plazuela entre el Priorato y la puerta trasera del claustro (1). Desde el piso alto de la Pabordía de Palau, un arco que cruzaba por sobre el callejón, daba paso desde ella al claustro, cuyo arranque del lado de éste aún hoy puede verse. A espaldas de las casas monacales extendíanse sus huertas particulares. Todo venía rodeado por la cerca monacal ó más exterior, actualmente subsistente. A las huertas no les faltaba agua de pie para su riego, depositada en anchuroso aljibe.

Forma, según indiqué ya, el lado N. del desahogado patio, ó atrio, de entrada al templo, la fachada de la abadía, toda de pulidos sillares de rojiza piedra. Hoy, por obra sin duda del estulto siglo XVIII, tiene balcones, los que vinieron á substituir hermosas ventanas ojivales, según claramente lo certifican las cornisitas del arranque de los antiguos arcos que el desmañado transformador no atinó á borrar; y según lo certifica igualmente una intacta que, situada en la torre del ángulo meridional, escapó incólume, y según lo atestiguan otras de líneas esbeltísimas que se conservan en la parte posterior de la casa. La mentada torre es de planta poligonal; termina por un tejado en pirámide, y da extraordinaria gracia á la construcción. En fin, el aspecto de esta fachada revela un palacio. Y en verdad que el edificio puede graduarse de tal, y esto, por sus 28 metros de fachada principal ó de S.; su indicada hermosa torre; sus 29 metros de anchura; su hermosa puerta greco-romana, obra del abad D. José de Lupiá, que la construyó en 1735 (2); sus espaciosas salas, y, en fin,

(9) Así me lo explicaron unánimes los ancianos de San Cugat D. Joaquín Serra y D. Miguel Ribatallada, éste dependiente que fué del monasterio, y el monje D. Felipe Alemany.

(1) El mms. anónimo, fol. 138 r.

su noble aspecto general. ¡Nunca el observantísimo monje, después obispo de León, abad Lupiá, al construir la indicada escalera y su adorno, en 1735, presumiera el triste destino de estas obras en igual año de la siguiente centuria!

En el segundo piso de la abadía, junto á la iglesia, y con entrada por aquella y por la galería alta del claustro, hallábase el archivo-biblioteca, cuyo techo, hoy bamboleante y amenazando un desplome, consérvase aún, sin duda para que podamos admirar la exquisita hermosura de las góticas líneas de sus adornos y escudos heráldicos. Construyóle el abad D. Pedro de Busquets en la mitad del siglo xiv (1). De los riquísimos tesoros históricos y bibliográficos que encerraba, han dicho ya respetables autores y testigos, y así juzgo prudente limitarme aquí á copiar alguno de sus párrafos. D. F. C. y C. escribió en *L'Excursionista* en junio de 1890 (2): «Entre las diferentes joyas de la antigüedad que en sus anaqueles guarda nuestro inagotable Archivo de la Corona de Aragón puede sin duda figurar entre los de primera fila el libro dicho *Cartoral*, procedente del renombrado cenobio de San Cugat del Vallés. (*Es un tomo que mide 53 X 35 centímetros.*) En este precioso libro vienen copiadas mil dóscentas cincuenta escrituras privadas y documentos de todas clases, de siglos anteriores al xiii, seguidas de varias copias de bulas pontificias. Escudriñando sus hojas es casi seguro topar con desconocidas noticias de aquellas remotas centurias, de la mayor parte de los lugares en los que el monasterio-castillo intervino con sus derechos y dominios.

»Los documentos están copiados en clara letra, y grande de seis milímetros aproximados, que á la primera lectura se hace inteligible al menos experto en Paleografía. La época á que pertenece el *Cartoral* es la mitad del siglo xiii, que

no sólo lo demuestran sus caracteres del más puro estilo gótico, sino también...

»Para facilitar el examen de tanto documento como contiene el *Cartoral* en sus 426 hojas (*y por señas de grandísimo tamaño*), Fray José Ráfols, monje organista de San Cugat, en 1743 hizo un índice razonado del contenido de cada escritura, anotando el tema sobre que versa.

»Este notabilísimo manantial histórico tiene en sus primeras hojas una extensa acta notarial del siglo xvii, que da cuenta de los folios contenidos y blancos dejados y no escritos para así evitar la interpolación posterior de escrituras falsificadas, pues los dichos del *Cartoral* constituían fe en juicio ni más ni menos que un verdadero protocolo notarial. Esta acta fué extendida por los Piores del Colegio de notarios públicos de Barcelona á 26 de marzo de 1608, y de ella creemos interesante copiar el siguiente fragmento que nos comunica curiosas noticias de cómo estaba el archivo en aquel tiempo, y del modo cómo en él se custodiaban los documentos.» Sigue el fragmento:

«...*fem relatio seguent ço es que en les claustres mes altes del dit monestir avem vist una istancia (estancia) quadrada que diuen ser lo arxiu de dit monestir, ab dos portals ab ses portes panys y claus y ab dos finestres que mostren ser molt antigues la una es gran ab un pilar quadrat de pedra al mig que parteix de la jussana de dita finestra... lo sostre de baix (el pavimento) está enrajolat y lo de dalt (el techo) es de fusta embigat y empostat ab una jassena per lo mig es tot pintat de pintura antigua (gótica) y a cada cap de jassena als permodols (ménsulas) que la sustentan se veuen pintats uns scuts que son dos ossells y un arbre en camp de or ques diu son las armas del abad Busquets.*» Que una puerta del archivo, continúa, da á los claustros altos, y la otra, abierta en 1599, á la abadía. Enumera luego las cajas de documentos con su contenido,

(1) El mms. anónimo, fol. 101 r.

(2) *L'Excursionista*. *Bolleti mensual de la Associació catalanista*. Barcelona. Any XIII, núm. 140.

diciendo que las hay grandes y menores «*de forma antigua*», calificativo que, tanto por lo que se refiere á las cajas, cuanto á los demás objetos, indica la forma ojival ó gótica.

Añade el acta notarial que los cofrecitos y cajas están defendidos por varias cerrajas, *panys* y *sobrepanys*, y llaves del mismo estilo antiguo. Años atrás (¡hoy ha desaparecido!) vi en la casa rectoral de San Cugat, y aun fotografié, un cofre, ó baulito, de madera, de unos 70 centímetros de longitud, cubierto de adornos de hierro, que formaba un como enrejado sobre y alrededor de él, y protegido por una hermosa cerradura. Lo creí del tiempo ojival, y luego opiné si perteneció al número de los que menta el acta notarial. La que continúa, al hablar del archivo, diciendo que allí hay un «*taulell de fusta molt gran á tall de faristol que mostra ser fet per scriurer y un scon fet á modo de cansell tot entallat y pintat ab una porta per entrar dintre y sobre dit cansell es un sobreçel de fusta fet á modo de taravaca tot pintat ab pintura antigua totas las cuals cosas susditas exepto lo portal modern ques diu de sus se feu en lo any 1599 mostran y certifican gran antiguetat de la obra...*»

Una nota de la historia del monasterio manuscrita, que poseo, dice en loor del abad Gayolá, quien rigió esta casa en la segunda mitad del siglo XVIII, que hizo el archivo y la librería (1). La inspección y examen del lugar, aun hoy después de tanto destrozo como causó la extinción é incendio de 1835, muestra con evidencia cuál sea la obra de este abad Gayolá, y cuál la de Busquets. En el lado próximo al claustro se conserva el hermoso techo con la jácena y ménsulas descritas por el acta de 1608, y una elegantísima ventana ojival; mas de la otra parte, ó sea de la occidental, dos salas modernas presentan las huellas de los estantes que en ellas dispuso Gayolá. Y este juicio

queda plenamente justificado al recordar que en los últimos tiempos del monasterio los pergaminos y papeles se hallaban muy bien custodiados, no en cajas como en la antigüedad, sino en armarios, de los que aun hoy se conservan dos en la secretaría del municipio (2). Los documentos eran sin duda el principal tesoro de la pieza, pues allí se hallaban multitud de «*diverses scriptures, continúa el acta notarial, ço es manuals y llibres de notes de contractes fahents aixi per lo dit Monastir com per particulars y de actes judiciaris de la Cort de St Cugat del Vallés, testaments y Capítols matrimoniales los quals manuals y altres scriptures mostran ser molt antigues ço es del any 1283 á esta part y en molts de dits manuals se veu que los notaris que rebien dits actes se intitulan van notaris per auctoritat del Abat de Sant Cugat... moltes cartes en pergami... E mes trobam... una caixeta de fusta de alber de amplaria de un palm y un quart y de altaria de un palm y de llargaria de quatre palms y mig poch mes ó manco ab pany y clau y aquella uberta troban dins dita caixeta algunes cartes scrites en pergami contenint privilegis y sentencies reals actes y bulles apostoliques y altres actes*», concesiones reales y pontificias de época anterior á la arriba por el acta apuntada, «*diversos plechs de cartas scrites en pergami...*» una caja «*tota plena de actes scrites en pergami.*» y «*trobam una capsula llarga de fusta de llargaria de quatre palms y mig poch mes ó manco y de amplaria y de altaria de una ma dins la qual avem trobat dos plechs de la mateixa llargaria plegats ab plech rodó ab scriptura antiquissima escrita en materia en forma de paper composta ques diu ser boua* (enéa, en realidad papyrus), *la qual scriptura del hu de dits plechs es antiquissima la qual va escrita per lineas molt clares y ab spay de la una á la altra de dos dits poch*

(1) El mms. anónimo, fol. 141 r.

(2) Relación del dependiente del monasterio del tiempo de los monjes D. Miguel Ribatallada.—Mis visitas al lugar.

menys la lletra es molt extraordinaria de altres lletres antigues que en dit monastir y altres parts avem vistes y per la antigüedad de ella y per ser tant extraordinaria nos pot collegir de ella sola lo que conté y es molt arnada esquinçada y foradada y faltan trossos. E laltro plech está ab la mateixa forma y ala fi de aquell penja un plom ab cuiro encunyat en dit plom dues creus á la una part ab un circulo que diu Silvestri y ala altra part dues creus y al circulo diu Papae que segons aixó mostra es bulla del Papa Silvestre y al peu del thenor de dit bulla se veu una lloatio y confirmatio del compte Ramon y Ermesindis muller sua del alou de Sancta Oliva escrita ja de millor lletra y mes llegible y tot lo demes del dit plec així en la lletra espay de aquella y vetustat es conforme lo dalt dit plech y tambe es esquinçat y foradat y faltan trossos.» No puede darse descripción más minuciosa é ingenua de las dos célebres bulas, de Silvestre II de 1003 la una, y de Juan XVIII de 1008 la otra.

La primera, que va dirigida al abad Otón, confirma al monasterio en la posesión de sus propiedades y privilegios, llevando al pie una ratificación de 1012 de los Condes de Barcelona Ramón Borrell III y Ermesindis, su mujer. La segunda es confirmatoria de aquélla. Los celosos monjes, con exquisito cuidado, conservaron ambas en pulidas cajas, no atreviéndose ni á desarrollarlas cuando se mostraban á los visitantes (1); y por tal motivo, aun hoy pueden ser examinadas por todo curioso en el Real Archivo de la Corona de Aragón, donde, como rarísima joya, hállanse colocadas tras de cristales. Publicó el texto de la primera D. Benito de Moxo (2), así como el de otras escrituras del siglo XI, custodiadas en el mismo archivo de San Cugat. El cual abundaba en gran manera en todo

linaje de antiquísimos documentos, muchísimos pontificios y reales, de todos los que da extensa reseña la historia manuscrita que arriba menté (3). En el archivo de la Corona de Aragón examiné por mis propios ojos el índice del inmenso número de las escrituras de este monasterio referentes á sus derechos y propiedades; y me convencí de la extraordinaria riqueza y admirable orden de su archivo, cuyos documentos formaban titulación completa de cada derecho y finca desde los tiempos más remotos á los nuestros. Para expresar esta abundancia de documentos, sin distinción empero de antiguos y modernos, un anciano agricultor del lugar me decía, en frase de su oficio, que de los papeles de este archivo podíanse cargar cuatro ó cinco carros, y que entre ellos había protocolos del tamaño de una albar-da (4), baja semejanza que excitara en el acto mi risa si la honda pena de la pérdida de parte de este tesoro no la trocara en lágrimas amargas.

Respecto de los códices ó libros manuscritos anteriores á la imprenta, poseídos por este archivo-biblioteca, así escribe Villanueva: «De libros manuscritos hay una porción decente, de los cuales apuntaré los siguientes: un volumen fólio vitela del siglo XI, que contiene los Profetas y los libros de los Macabeos: otros dos códices de los cuatro Evangelistas sin capítulos y con glosas marginales. Varios códices rituales y litúrgicos, desde el siglo XI hasta el XV: el Martirologio de Adon, escrito en el siglo XI, ó por ahí: colección de las Decretales de Gregorio IX, hecha por San Raimundo de Peñafort, y escrita á fines del siglo XIII. Otro vol. fol. de los Decretos con varias glosas, y al fin dice: *Explicit textus Decreti die veneris post Laetare Jerusalem anno Domini MCCCXLIII*. Las homilias de San Agustín *in Iohannem*, códice del siglo XII: del mismo tiempo es

(1) Así me lo contó el criado de los monjes D. Miguel Ribatallada que presencié el hecho.

(2) Obra citada, pág. 81.

(3) Fols. 8 y siguientes.

(4) D. Joaquín Serra, en San Gervasio, á 31 de enero de 1886.

un vol. fol. vit. que contiene *Liber B. Augustini de materia virtutum et de conflictu vitiorum atque virtutum=Exceptiones moralium B. Gregorii in lib. Job.*=Epístolas varias de San Jerónimo con otras obritas menores. De Fr. Francisco Eximenis *hay el Regiment de Princeps. Item Fr. Egidii Romani de Regimine Principum*, escrito en papel en 1433, por Fr. Pedro Erbolet, monje de Santas Creus, por mandato de su abad Fr. Juan Piñana. De un anónimo provenzal es un vol. intitulado *Les Leys damor*, que es un tratado de rimar en la ciencia gaya con muestras de buen gusto. Un tratado de Doctrina cristiana en lemosín escrito en el siglo xiv. Al fin dice: *aquest libre feu I frare dels Preycadors á requesta del Rey Felip de Fransa, en lany de la Incarnacio de nostre Senyor M.CC.LXXIX...* y así va describiendo otros hasta terminar con estas palabras: «Omito otras cosas que aun estas hubiera dejado de apuntar, si hubiera advertido que el citado señor Moxó publicó al fin de su obrita un catálogo de estos manuscritos tomado del que trabajó el canónigo Caresmar» (1). Y por precipitación yerra Villanueva, que este catálogo de Moxó no abarca todos los códices de San Cugat, sino sólo los de dicho monasterio originales de AA. catalanes, como muy categóricamente lo reza el epígrafe del párrafo, y lo da á entender la nota (e) puesta al pie de la página. Por aquí se explica que enumerando Moxó con Caresmar sólo 55 códices (2), D. Próspero de Bofarull, célebre archivero de la Corona de Aragón y renombrado escritor, en la relación que de sus trabajos en el archivo dirigió al Gobierno al dejar el cargo en 1840, escribía que en la tercera sala de él, después de la exclaustración, se colocaron «233 preciosos códices manuscritos antiguos que pude salvar del incendiado monasterio de monjes benedictinos de Santa María de Ripoll y 244 idem del de

San Cucufate del Vallés, con todo su archivo, incluso su famoso cartulario ó becerro, y las bulas en papiro egipciaco que tanto han ocupado á célebres escritores» (3). Y no debe echarse en olvido que tan autorizado archivero, harto avezado al manejo de prendas diplomáticas, graduá de preciosos estos códices, porque son «tan notables por su contenido como por las hermosísimas viñetas é iniciales con que están decorados» (4), según frase de unos excursionistas, que allí visitaron los de varios monasterios. De la verdad de este aserto nos da buen testimonio el monje D. Felipe Alemany, quien al reseñar algunas de las preciosidades de este archivo habla de «algunos Misales y Breviarios monásticos, que no conociendo la imprenta eran escritos en vitela; la Biblia que no dudo en afirmar que el monje autor de ella emplearía su vida escribiéndola en tan minucioso trabajo, y tan bien acabado, con una vitela tan fina que parece seda; las Constituciones de Cataluña dadas en las Cortes celebradas en Lérida, en el primer pergamino está pintado el Rey en el salón de Cortes con los diputados vestidos de sus gramallas, todo tan bien hecho y acabado con un minucioso y exquisito trabajo que honraba al archivo del Monasterio» (5).

De entre los dichos códices es indudablemente digno de mención un misal gótico, de vitela, cuyas capitales y viñetas doradas y policromadas brillan por un gusto exquisitísimo, por la increíble perfección del trabajo, por la perfecta conservación de sus dorados y colores y por el carácter tan marcado de todas sus partes. Todo curioso puede examinarlo en el mentado Archivo Real de la Corona de Aragón. De este misal proceden algunas de las iniciales de este mi pobre libro.

Pero la pieza en que estamos, no sólo

(3) *Noticia de la vida y escritos de D. Próspero de Bofarull y Mascaró*, por D. Manuel Milá y Fontanals. Barcelona, 1860. Págs. 45 y 46.

(4) *L'Excursionista. Bolletí mensual de la Associació catalanista*. Any X, núm. 100, pág. 12. 1887.

(5) Memoria histórica ya citada, cap. XXI.

(1) Obra citada. Tomo XIX, págs. 28, 29 y 30.

(2) Obra citada. Págs. de 106 á 115.

como archivo contenía los manuscritos, sino que como biblioteca guardaba libros antiguos y modernos. «La biblioteca de nuestro Monasterio, escribe el monje del mismo claustro Moxó, abre igualmente un inmenso campo á mi discurso... ¿Qué podría decir de la muchedumbre de sus manuscritos? ¿Qué de la gran copia de libros de ediciones muy antiguas, y muy poco comunes? ¿Qué de otras cosas á ella pertenecientes...? Un claustro sin biblioteca, escribía cierto antiguo, es lo mismo que un puerto sin arsenal. Los buenos libros han sido siempre los muebles que los hijos del P. San Benito han estimado y apreciado con mayores veras. Por la abundancia ó escasez de ellos han medido hasta en los siglos más bárbaros la riqueza ó pobreza de sus monasterios (1). Si esto hicieron, continúa, nuestros Monjes en los siglos en que la barbarie y la ignorancia tenían envuelto casi todo el orbe, puede inferirse lo que harían en aquellos tiempos más felices, en los que la luz de la erudición empezaba ya á brillar y centellear por todas partes, y volvía á las ciencias su antigua hermosura y esplendor... Porque cuán amable y apreciable fuese á nuestros Monjes en los cuatro últimos siglos (*Moxó es del fin del xviii*) la sólida y amena literatura, dígalo la gran copia de libros de ediciones raras recogidos por ellos, pasando de sesenta los que hay en nuestra biblioteca, impresos en el siglo xv (*¡60 incunables!*). Dígalo asimismo la priesa que ellos se dieron á establecer dentro de sus claustros una bien provista imprenta, en el tiempo en que muchas naciones de Europa apenas tenían noticia del feliz hallazgo de un arte tan útil y provechoso al progreso de los humanos conocimientos. Y para que se vea que no exagero en nada, antes bien digo lisa y llanamente lo que en antiguos monumentos hallo escrito, citaré aquí el libro *de Religione*, compuesto por un tal Isaach, é impreso en San Cucufate del Vallés el año

(1) Obra citada, pág. 9.

MCCCCLXXXVIII, de cuya impresión se conservan aún hoy dos ejemplares, el uno en la librería del insigne Monasterio de N. Sra. de Monserrate, en el cual había también entonces una oficina de imprenta, y el otro en Roma en el museo del Excelentísimo Señor Don Joseph Nicolás de Azara...» (2).

Y según el respetable testimonio de testigos oculares, muchísimos libros, de más recientes épocas, completaban esta biblioteca, viniendo á constituir éstos la que podríamos llamar de uso cotidiano, formada en gran parte con los volúmenes que al morir dejaba cada monje, todos los cuales debían ingresar en ella.

De crecidísimas rentas gozó este monasterio en muy distantes siglos, las que en los posteriores notablemente decrecieron. De los pueblos en que radicaban, el manuscrito ya citado nos da detallada reseña al relatar el modo cómo se formaron los distintos oficios y las prebendas monacales de su cenobio, y el modo cómo estas rentas pasaron del antiguo acerbo común al poder de los oficiales y prebendados. Los primeros, como son los de Abad, prior, paborde ó administrador, cellero, enfermero, portelero, etc., nacieron de prescripción de la Regla de la Orden; sobre los segundos aquí van las palabras del manuscrito. Antes «el Sr Abad creava á la voluntad un Pabordre al cual llamaban Pabordre del Vallés, el cual tenía el cuydado (*á modo de procurador general*) de exigir y cobrar todas las rentas del Monasterio, y proveher á él y á sus monjes de todo lo necesario: Todos los demás oficios eran de observancia para dentro el Monasterio, como Prior mayor, Prior claustral, Sacristán y todos los daba y quitaba el Sr Abad siempre y quando le parecia bien. En el año de 1173 serca de 400 anyos despues de la fundazion de dicho Monasterio se mudo el modo de gobierno temporal porque el Abad Gui-

(2) Moxó. Obra citada, pág. 15. — Vide también Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 28. — Y para lo de la imprenta vide el *Bulleti de la Associació d'excursions catalana*. Tomo I, pág. 204, ó sea año II núm. 12.

llermo de Avinyo se fué á Roma, y por sus instancias y buen zelo alcanzo del Summo Pontífice se repartiessse la Izienda del Monasterio en diferentes officios y Administraciones manuales, y por esto la S^a Sede Apostolica despues de aber assenyalado bienes y rentas para la mensa Abacial afinque el Abad se tratasse con la decencia y Authoridad que requería á un Prelado de un Monasterio tan Ill^e y lleno de Nobleza Cathalana, repartio las demas rentas Baronias y Jurisdicciones en diferentes officios, y en primer lugar en quatro Paborderias, como son: Paborderia Mayor, Paborderia de Panades, Paborderia de Palau, y Paborderia de Llobregat, porque de estas rentas y emumentos los monges que fuessen nombrados Pabordes y Administradores de ellos, sustentassen al Monasterio y los monges tanto oficiales como Claustrales, y á los huespedes todo lo que toca de alimentos; y asi mesmo de Civadas por las cavalgadas de los oficiales, Abad, y Huespedes. No lo pudo poner en execusion el dicho Abad Guillermo por lo que se sussitaron algunas dificultades, y despues en Sede Vacante Pedro Prior (que entonces tenian los Priors mucho mando), cum consensu capitulí, en que se hallaron 33 monges se allanó todo, y crearon las dichas quatro Paborderias, y assenyalaron rentas para la Abadia, y demás, como se hallará en el libro de Trasumptos de la Abadia en fol. 776. anyo de 1216. Kal. Al Pabordre mayor obligaron corresponder sinco messes, esto es Henero, Junio, Julio, Agosto y Noviembre, y por esto le assenyalaron los diexmos y censos en el termino de Sⁿ Cugat, en Ripollet y otras partes.

»Al Pabordre de Panades le assenyalaron tres messes, que son: Febrero, Setiem y Octubre, y por esto le dieron sus rentas en Diesmos Censos y Baronias en Capelladas, Igualada, Masquefa, Villafranca de Panades, y otras partes, y como lo tenia todo en el territorio de Panades por esto le cupo el nombre de Pabordre de Panades.

»Al Pabordre de Palau le assenyalaron 3 messes que son Marzo Abril y Desiembre y por esto le assenyalaron sus rentas de Diesmos, Censos y Baronias en Gualba, Palautordera y otras partes del Vallés.

»Al Pabordre de Llobregat le assenyalaron un mes que es el de Mayo, y por esto le assenyalaron sus rentas de Censos y algunos Diesmos en la partida del Llobregat, Sarriá y otras partes. Y como esta Paborderia por la tenuedad de sus rentas no pudiesse hazer la servitud, por authoridad Apostolica la unieron a la Abadia, y por esto le toca a la Abadia corresponder como a Pabordre las obligaciones de aquella.

»Ya mucho antes en tiempo del Abad Ermengaudó anyo de 1140 Instituyó dicho Abad el officio de Camarero, y por esto le assenyalaron rentas en Villafranca de Panades, y su vezindad, en Sⁿ Cugat, y otras partes del Valles, Gironés, y Marina, y por esto tiene la obligación de sustentar á los monges de vertir y calsar, como paga todos los anyos a cada un monge 4 libras 14 sueldos (*equivale hoy á 2 duros, 2 pesetas, 53 cénts.*) por vestuarios, esto es 3 libras 12 sueldos el día de Sⁿ Miguel de Setiembre, y 1 libras 2 sueldos el día de Navidad del S^r ...

»Tambien instituyeron de Consensu Pontificis otros officios como son el de Infermero, que ademas de lo que davan los Pabordres Cuydasse de los Enfermos y regalasse como mejor pudiesen soportar las rentas que se le assenyalaron las quales tiene en Tascas y censos en el termino de Tarrassa, Espiells, Collbató, Tarrega, y otras partes. Deve dar á cada un monge en el mes de Henero 26 sueldos (*3 pesetas, 45 céntimos*) y al S^r Abad doble.

»Un Obrero para sustentar los officios del Monasterio para el qual dieron rentas en el termino de Rubí y en la ciudad de Mataró, en Mollet, Parets, y otras partes.

»Un Dispensero Mayor para que recibiesse de los Pabordres lo necessario para la Cossina y Comida de los monges al-

qual dieron rentas en el termino de Tarrassa y en la parroquia de Sⁿ Quirse; Y regalasse á los monges con un massepáno todos los anyos. Está reduzido á siete dineros, y medió esta obligacion.

»Un Refitorero para que Cuydasse de las alajas del refitorio, y a este le asseñalaron Ciertos panes de los que se passa a la Dispensa.

»Un Prior y Sacristan Mayor a el unido para que Cuydasse de la Iglessia y Sacristia, y para este officio le asseñalaron las rentas en Caldas de Monbuy, Castellar, Tarrassa, Sⁿ Cugat, en el Panades, Vallirana, Sⁿ Vicente, y otras partes. Veesse las obligaciones en el Libro primero Determinationum Capitularium, fol. 186.

»Tambien ay un officio llamado Dispensa menor el qual es ad nutum ó movable conforme le pareciere al S^r Abad, si bien tiene algunos redditos en el termino de Sⁿ Cugat, y es el officio q^e distribuye las porciones todas al S^r Abad, y monges, y demas que perciben porcion de Pan y Vino. y el rige el Libro que llaman de la Dispensa. Tiene este officio otro nombre antiguo que es Cellerero.

»Tambien ay un officio llamado Almoynero Mayor, ó Administrador de dicha Almoyna, la renta de este officio se distribuye para los pobres que passan al Monasterio, Clerigos, Religiosos, y Estudiantes, para lo qual tiene muchas rentas, Diesmos, Alodios, y Censos. paga todos los anyos á cada uno de los monges 6 sueldos 6 y por tener tantas Gallinas de censos da una Gallina por los 6 sueldos 6 (82 céntimos) y al S^r Abad doble.

»Algunos Beneficios ay fundados en la Iglessia de dicho Monasterio de los quales...»

Además de estas rentas, que, como el mismo manuscrito indica, consistían en censos, diezmos y otras prestaciones, el monasterio poseía las fincas siguientes:

1.^a La heredad, llamada *Torre negra*, situada á un kilómetro al E. del monasterio, la que consta de casa-torre, 401

cuarteras de bosque, algunas viñas, un campo de olivos de 8 cuarteras y otro de panllevar de 29 (1).

2.^a En el pueblo una casa llamada *de las Domas* (2).

3.^a Otra casa en la calle *de Baix* del mismo pueblo (3).

4.^a Otra casa en la plaza mayor de San Cugat (4).

5.^a Una casa en la calle *Alta* de la villa del Vendrell (5), y otra en la plaza de Masquefa (6).

6.^a En el término del pueblo de San Cugat una pieza de tierra, de nombre *Mare de la Font*, de 4 1/2 cuarteras de extensión (7).

7.^a Otra pieza de tierra de bosque, de primera calidad, sita en el mismo término, de extensión de 3 cuarteras (8).

8.^a En el término de San Cugat, una pieza de tierra, de nombre *La plana del pi del cos*, de 28 cuarteras (9).

9.^a Un campo, situado en el mismo término llamado *Camp de la Torre negra*, de 3 cuarteras de tenida (10).

10.^a Otra pieza de tierra campa sita en el término de San Cugat, de nombre *Plana den Rampeu*, de extensión de 8 cuarteras, 9 cuarteras (11).

11.^a En el mismo término otra pieza, apellidada *lo Campet*, de tierra campa,

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart en Barcelona á 7 de junio de 1842.

(2) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart á 15 de enero de 1845.

(3) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 18 de enero de 1845.

(4) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de junio de 1848.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 20 de diciembre de 1821, página 2792

(6) Anuncio de la subasta en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 8 de abril de 1821, pág. 488.

(7) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 16 de agosto de 1845.

(8) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 10 de febrero de 1845.

(9) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de noviembre de 1845.

(10) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 27 de noviembre de 1845.

(11) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart de 13 de mayo de 1846.

de 2 cuarteras, 6 quartanes de extensión (1).

12.^a Un campo, llamado *dels Forns*, de 5 cuarteras de semilla (2).

13.^a Una viña de 5 cuarteras, sita cerca del *Manso Bellot*, y otra pieza campa de 1 1/2 cuartera (3).

14.^a Un campo conocido por *Pont del Abad*, de 1 cuartera (4).

15.^a Del pueblo de San Cugat, ó mejor, de su tierra, percibía el monasterio, como señor eclesiástico de ella, el diezmo y la primicia, que consistían aquél en el uno por diez del fruto, y ésta en el uno de cada treinta (5). No todos los diezmos guardan para el monasterio esta proporción, que en algunos pueblos, tal como Palautordera, tenía otros partícipes en la decimación. El Vendrell estaba sujeto á los derechos señoriales del Abad, los que producían crecida renta y dos veces al año una carga de pescado (6). Al entrar en esta casa el monje llevaba, ó su dote, ó el derecho de cobrar de su familia el rédito del capital. En una palabra (que en todo sirvo á la verdad), el monasterio del Vallés abundaba en bienes y riquezas. Sin embargo, muchas de las rentas no llegaban al elevado punto que la anterior relación copiada del manuscrito parece indicar; pues unas, y esto muchas, consistían en prestaciones más de nombre que reales, tales como de una gallina, de un vaso de agua, ó de cosa semejante, según el mismo escrito indica. Otras, como por su propia condición de prestaciones no importan material posesión de la cosa censada, y sólo sí el derecho de cobrar una cantidad anual,

fácilmente en el curso de los años quedan enredadas entre dificultades y á veces mala fe, y así olvidadas y perdidas. Y tanto el monasterio sentía estos tropiezos, tanto experimentaba la falta de pago de sus rentas, que en sus últimos tiempos, y por este motivo, juzgó del caso poner al frente de la cobranza un monje de genio intransigente, nombrando á D. Fr. Narciso de Perramón y de Llauder, tío segundo del que estas líneas escribe. Además, como muchas de éstas prestaciones, exceptuadas las provenientes del cargo de párroco que tenía el monasterio sobre el pueblo de San Cugat, revestían el carácter de señoriales, ó feudales, quedaron abolidas por la ley de Cortes de 6 de agosto de 1811 y de 3 de mayo de 1823, las que acabaron con los señoríos. De aquí que el monasterio, en sus tiempos postreros, no presentara ni sombra de lo que fué en los pasados.

Todos los anteriores datos, aunque auténticos y firmes, no precisan la cuantía de las rentas de esta casa; sólo el estado, ya otras veces citado, del «Reparto dels talls de Religió» presenta números determinados, si bien que de las rentas enteramente líquidas, ó sea satisfechas por su poseedor todas las corresponsiones y obligaciones, como en este caso será para la abadía y para los oficios el gasto de manutención de la comunidad, pobres y demás atenciones. Tampoco entra en cuenta la pensión de la familia, la distribución del coro, las limosnas de celebraciones, ni las otras entradas eventuales. He aquí, sin embargo, el mentado estado:

«MONASTIR DE Sⁿ CUGAT DEL VALLÉS

Abadía, 2815 lliuras, 19 sous, 10 diners
igual á 1501 duros, 4 pesetas y cénts.

Pabordía major, 300 lliuras = 160 duros.

Pabordía de Palau, 250 lliuras = 133 duros, 1 peseta y cénts.

Pabordía del Panadés, 250 lliuras = 133 duros, 1 peseta y cénts.

Pabordía de Llobregat, 75 lliuras = 40 duros.

(1) Escritura de venta por el Estado ante Clavillart, de 10 de septiembre de 1845.

(2) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* del 29 de noviembre de 1821, página 2598.

(3) El mismo anuncio del número anterior.

(4) Anuncio de la subasta citado en el número anterior.

(5) Me lo contó el nonagenario D. José Massana, de San Cugat, en 7 de marzo de 1896, quien había tenido arrendadas al paborde mayor sus rentas.

(6) Relación que me hizo el ex párroco de San Cugat D. José Sibina, en 24 de abril de 1886.

Camarería, 225 lliuras = 120 duros.
Priorat, 135 lliuras = 72 duros.
Infermería, 135 lliuras = 72 duros.
Obrería, 135 lliuras = 72 duros.
Dispensa major, 135 lliuras = 72 duros.
Refetoria, 50 lliuras = 26 duros, 3 pesetas y cénts.
Benefici de Tots Sans, 175 lliuras = 93 duros, 1 peseta y cénts.
Benefici de Sⁿ Anton, 21 lliura = 11 duros, 1 peseta.
Suma, 4702 lliuras, 14 sous, 10 diners = 2508 duros, y cénts.»

Estas rentas reconocen en San Cugat el mismo origen, como es natural, que en los otros monasterios; origen tan legítimo como el más justo y respetable de cualquier particular, á saber, donaciones regias, donaciones de ciudadanos, compras y demás contratos. La tierra de su término y otras procedían del primer medio, pues deseando los soberanos satisfacer á su propia piedad y atender al bien del país, ofrecíanlas al Señor y al monasterio, el cual, dándolas á la roturación y cultivo de los aldeanos, fomentaba por un lado la agricultura y pública riqueza, mientras por otro, con la parte de frutos ó canon que se reservaba, atendía á la manutención de la comunidad y á su instrucción y á las fundaciones piadosas y demás prescripciones del donante. Otro tanto acaecía con las donaciones hijas de la piedad privada. De la verdad de esta procedencia dan buen testimonio el célebre diploma del rey Lotario, ya citado, que han transcrito muchos AA. (1), las palabras aún hoy legibles, puestas sobre sus respetables firmas, por los Condes Ramón III y Ermesindis, su mujer, al pie de la ya explicada bula de Silvestre II, y mil otros documentos, así reales como pontificios, transcritos en el cartoral. Y para disipar toda duda, copio aquí, por vía de ejemplo, unas líneas del ma-

(1) El mms. anónimo, fol. 8, dice que lo insertan *ad longum* Pedro Miguel Carbonell en la *Crónica de España*, fol. 8, y Pedro Antonio Beuter, lib. II, cap. XII, y que otros autores lo mentan.

nuscrito arriba alegado, como podría copiar otras muchísimas que llenan en él numerosos folios. Dicen así unos capítulos de la reseña que de los privilegios y propiedades del monasterio teje al principio del libro: «El Rey Dn Jayme el Primero en el anyo de 1223 Cofirmó los Privilegios dados por dichos Reyes, y Condes, y del Rey Dn Alfonso, y Rey Dn Pedro, es en el Cartoral en fol. 412. lib. negro fol 22.

»El Rey Dⁿ Jayme el Segundo, en el anyo de 1321 en lo Privilegio Confirmó los Castillos y Lugares que el Monasterio tenía por concessiones de sus predecesores, dando la Jurisdicción en todos los dichos Castillos y Lugares, reservándose parassí y sus Sucessores el mer y mixto imperio, es en lo Cartoral en fol 4191. lib. neg. fol 24.

»El Rey Dⁿ Pedro 3^o en el anyo 1328 á los 12 de las kalendas de Mayo confirmó todas las Donaciones echas por sus predecesores de los Castillos y Lugares y Jurisdicción de aquellos» Etcétera (2).

De otras propiedades consta igualmente en añejas escrituras la legítima compra. El abad Galcerán Solá, elegido en 1306, compró por 3000 libras dos castillos «necesarios y convecinos al monasterio, á saber, el castillo y villa de S. Marcial con la fortaleza y los honores al Sor Guillermo Arzobispo de Tarragona y al Capitulo de la misma sede por el precio de 20000 florines: Y el Castillo con el termino de Carals» (3). El abad Pedro de Busquets, que inmediatamente sucedió al malogrado Biura en 1351, «compró del Señor Rey Pedro de Aragón todo el castillo del Vendrell con la jurisdicción» (4), ó según otra letra del mismo libro manuscrito del cual tomo el dato, Busquets «Compuso con el Sr Rey Don Pedro de Aragon lo de la Jurisdicción civil y criminal que debía el Abad exercer en la Baronía del Vendrell, y sobre desta y de

(2) Fol. 11.

(3) El mms. anónimo, fol. 92 r. y v.

(4) El mms. anónimo, fol. 101 r.

la Villa de S. Cucufate se consertó con el Rey con cierta suma de dinero año de 1383» (1). Este mismo Abad fué, y dicho sea de paso, quien escarmentado sin duda por la desgracia de su antecesor, fortificó la cerca del monasterio, proveyéndola de una línea de murallas y de acompasadas torres que aún hoy se conservan y la hermosean (2). Imposible parece, después de claridad tan meridiana sobre la legitimidad del origen de los bienes monacales, que haya atrevimiento para motejarlos de robados y usurpados, y que esta audacia, basada en tales calumnias, en la crasa ignorancia de las gentes y en las malas pasiones de gobernantes, llegue á lograr que éstos claven en ellos su garra y los arrebatan.

De lo arriba escrito se desprende con harta luz que, allende las pensiones y derechos, el monasterio gozaba de jurisdicción sobre algunas villas, tales como el Vendrell y San Cugat, la cual jurisdicción en ésta no sólo abarcaba el terreno civil y criminal, sino que también el eclesiástico. En fuerza de la primera, el monasterio nombraba el baile y ayuntamiento, y el juez que dirimiese las cuestiones sobre intereses (3). Por razón de la criminal, éste juzgaba de los delitos, exceptuados los que importasen pena capital ó de mutilación (4), y el monasterio tenía cárcel pública, situada en la torre cuadrada, hoy en pie, del ángulo O. de la pabordía mayor (5). Y por la eclesiástica presentaba dos sacerdotes al Obispo, quienes, después de facultados por éste, ejercían la cura de almas en la otra iglesia del lugar llamada San Pedro de Octaviano, retribuidos por el mismo cenobio, que en compensación cobraba de los parroquianos el diezmo y primicia (6). Por la misma razón el Vicario general

del Abad era, y no el del Obispo, quien á los vecinos de San Cugat expedía las licencias para el matrimonio (7). En una palabra, en lo humano, el monasterio venía revestido de la dignidad de señor feudal, y en lo eclesiástico de la abacial poco menor que la del Obispo, y de ella independiente. Y en razón de esta su elevada dignidad, el señor Abad vivía en un palacio, y usaba coche, y á veces lacayo (8), y su asiento de ceremonia era un sillón de damasco carmesí, con esculturas doradas, el cual se halla hoy en poder del párroco del lugar (9).

Si tantos bienes y preeminencias encumbraban sobre el común nivel este cenobio, no le honraban menos otras circunstancias. Los monjes de San Cugat procedieron de las familias distinguidas del país, y aun los hubo no pocos de linaje regio (10). En 1419 Don Alfonso IV de Aragón en él celebró Cortes (11). «Nunca he allado, escribe el citado manuscrito, que en dicho Monasterio ayan provehido la Abadía á Monge simple, antes bien á religiosos condecorados en Dignidad, ó ya Abad de otro Monasterio, y aunque despues fueron provistos Abades Comendatarios todavia eran Cardenales, y hombres muy principales hasta el anyo de 1523 que por concession del Papa Adriano VI comensaron a ser de Patronato Real. — Tambien de este Monasterio han salido muchos Monges para Abades de otros Monasterios, y para Obispos, y Cargos de mucha importancia fuera de la Religión. Solamente para la S^{ta} Cathedral de Tarragona han salido de este Monasterio 10 Monges para Arzobispos, diez y nueve Obispos, como es de Barcelona, Gerona y Elna y otras Iglesias» (12).

(7) Me lo dijo D. José Massana, para cuyo matrimonio dió la licencia dicho vicario. *Avellá...* El mismo lugar de la cita anterior.

(8) Relación de D. Miguel Ribatallada, dependiente del monasterio.

(9) *Memorias de la Associació catalanista*. Tomo II, pág. 260.

(10) El mms. anónimo, fol. 12 v.

(11) Moxó. Obra citada, pág. 64. — El mms. anónimo, fol. 11 v.

(12) Fol. 14 v.

(1) El mms. anónimo, fol. 102 r.

(2) El mms. anónimo, fol. 101.

(3) Relación de D. Miguel Ribatallada.

(4) El mms. anónimo, fol. 11.

(5) La he visto mil veces, y relación de D. José Massana.

(6) Relación de D. José Massana. — *Avellá. Correspondencia de oficio*. Tomo I. Folio 382. Archivo episcopal de Barcelona.

La solemnidad del culto de este templo no admitía comparación ni casi con el de las catedrales. El rezo se hacía pausadamente, revestida por los monjes la majestuosa cogulla. Cada día, á las nueve en punto, cantábase una misa, solemne misa, á la que solían concurrir los jefes de familia de algunas de las principales casas de la comarca (1). En las fiestas solemnes los ricos ternos de plata y oro, reseñados en otro lugar, lucían en el presbiterio, y ocho capas en el coro (2). En fin, ni uno solo de los testigos por mí interrogados, así de los que habitaban dentro como fuera de la cerca monacal, ha podido olvidarse de celebrarme y ponderarme la gravedad y solemnidad del mentado culto.

Al monasterio debió el lugar su existencia, y en los subsiguientes tiempos, señalados servicios y favores tanto espirituales cuanto temporales. Los monjes confesaban y predicaban en su templo (3), y algunos asistían á los enfermos (4); dirigían al que había menester consejo, y sobre todo socorrían toda necesidad (5). Muy bien explica las limosnas de esta casa, y en conformidad con el dicho de los ancianos del pueblo por mí oídos, un precioso manuscrito que dejó el último fallecido de los monjes, mi respetable amigo el Sr. D. Felipe de Alemany. Pinta la ingratitud de algunos habitantes de San Cugat en la hecha de 1835 y dice: «Este pueblo que tantos y tan singulares favores había recibido del monasterio y de todos sus individuos... Hable la Pia Almoyna (*arriba, al reseñar las rentas la menta muy clara el otro manuscrito*), en donde consignadas estaban sus rentas para el socorro del pobre, el apoyo de la desolada viuda, y amparo de la triste orfandad. Es cierto que el pueblo tenía un hospital, pero sin enfermo á no ser

una rara excepción. Esta santa casa la suplía el monasterio, quien atendía y cuidaba de ellos. Un solo papelito del médico con el V.º B.º del monje almoynero bastaba para que se diera la carne para el caldo diario mientras duraba la enfermedad y convalecencia de un pobre enfermo, con su correspondiente pan. A la viuda con hijo de menor edad, mientras éste no estaba en disposición de ganarse la subsistencia y la de su pobre madre, se les pasaba tantas libras de pan diarias proporcionadas á la familia. — Hable el año 1830 que en su riguroso y prolongado frío de su invierno, pocas veces experimentado en nuestro país, las cuantiosas limosnas que se hicieron, que se distribuían quinientas libras de pan diarias para el socorro del pobre. (*¡Cinco años antes del incendio!*) Dígallo el abad que, á más de las limosnas particulares, el Jueves Santo todos los años vestía á doce pobres. Dígallo por último el difunto paborde Mayor, que, con su caridad inagotable, también todos los años vestía á doce pobres de ambos sexos. Cuando se publicaba una quinta... el monasterio no diré que pagara toda la quinta, pero sí su mayor parte de lo que importaba la sustitución. Si una honrada familia sufría algun quebranto, ¿adónde acudía sino al monasterio? Si se había de casar una honesta hija pobre y no había medio de vestirse para presentarse á la iglesia á recibir la bendición nupcial, no tenía más trabajo que implorar un socorro de los monjes, y uno le pagaba la mantilla, otro las faldas, otro un par de camisas...» Un fraile mínimo de Granollers, el P. Gaspar Crusellas, que desde 1846 moró en una rica casa de campo del término de Sardañola, vecino á San Cugat, oyó allí de boca de los mismos perseguidores de los monjes la más paladina confesión de las muchas limosnas y favores que recibían del monasterio. Mas no cortemos la palabra al señor de Alemany, que es aquí elocuente y habla por boca de un enemigo encarnizado de los monjes. «¿Se dudará de esto? Parece imposible, pero en prueba

(1) Relación del testigo ocular D. José Massana.

(2) Relación del otro testigo D. Joaquín Serra.

(3) Relación de D. José Massana.

(4) Relación de D. José Massana.

(5) Todos los ancianos del pueblo interrogados dan cuenta de las muchas limosnas.

de ello casi no me atrevo á consignar el siguiente hecho, que no lo presencié porque sucedía al poco tiempo de haberme ausentado del monasterio. Me lo contó un testigo ocular, persona de todo crédito, que fué el Vicario de la parroquia de Valldoreix, distante unos tres cuartos del pueblo. Nadie puede dudar que con la quema de los conventos aumentó considerablemente la facción. Temerosos los más comprometidos, hacían salir al amanecer una partida armada para explorar el terreno en clase de descubierta para no ser sorprendidos. Un día tomaron la dirección por el camino de Valldoreix, el Sr. Vicario les ve venir de lejos, temiéndolo un lance desagradable cierra bien la puerta de la rectoría, y sube á la galería para ver lo que harían. Llegan á las bardas de la rectoría, y se sientan para descansar un rato. Claro está que su conversación era la palpitante, lo que había acontecido al monasterio y sus individuos, cuando se levanta uno y en alta voz dijo: «he de ser franco, hace tiempo que tuve una gran enfermedad, de la que he de confesar me muero sin los socorros diarios que recibí del monasterio y de los monjes en particular, pero es tal la rabia que les tengo que si ahora se presentase uno, aquí mismo lo asesinaba...» El pobre, sin conocerlo, era un vil instrumento de los que dirigían el movimiento para enriquecerse con las rentas de los monasterios.» Concuerta perfectamente este testimonio con el de un dependiente de los monjes, quien me decía que el monasterio, en el reparto de las limosnas, prescindía por completo de si el favorecido era su amigo ó enemigo (1). Asimismo las limosnas enumeradas por el señor de Alemany vienen confirmadas por el dicho de todos los ancianos del lugar. Y tan maciza es la verdad de los grandes beneficios que el pueblo recibía de los monjes, que en el día terrible, en el día del desbordamiento de todas las malas pasiones, en el momento de la quema, nadie se

atrevió á poner ni un dedo sobre las personas de los cenobitas que estaban allí entre los mismos incendiarios, con sola una excepción que en su día veremos.

La lectura de la reseña de las rentas numerosas de este y otros monasterios habrá tal vez engendrado una dificultad ó extrañeza ante la perspicacia del lector. Si el monje, dirá, al profesar emitía el voto de pobreza, ¿cómo disfrutaba de tantas entradas?, ¿cuál andaba en estas casas la disciplina regular? Pláceme examinar, y explicar punto tan interesante, pues como dije algunas veces y otras mil repetiré, mi ídolo es sólo la verdad; pero cálmese el que leyó, que pide el buen orden que cada cosa se trate en su lugar; y cuando habré descrito todos los monasterios benitos de Cataluña, así los de la congregación claustral tarraconense cesaraugustana (de los que sólo nos falta San Pablo de Barcelona) como los de la vallisolitana, entonces, colocados todos ante la vista, corresponderá comparar la disciplina de los unos con la de los otros, y sobre cada una emitir nuestro imparcial juicio. Séame, sin embargo, lícito estampar aquí que los monjes de San Cugat, procediendo todos de familias nobles, tratabábase como quienes eran. Los jóvenes, en su habitación del claustro, disponían de tres ó cuatro piezas cada uno; los demás, de una buena casa entera, alhajada con decencia, sin pobreza ni lujo. El pueblo los apellidaba *los señores del monasterio*, y ellos le correspondían en el trato con la urbanidad y cortesía propia de su cuna, y con bondad tan paternal que producía la merma de muchas rentas del monasterio (2).

La Comunidad se componía del Abad, el Paborde mayor, el Paborde de Palau, el de Panadés, el del Llobregat, el Camarero, el Prior, el Enfermero, el Obrero, el Dispensero mayor, el Refitolero, el Beneficiado de todos los Santos, el de San Antonio, once monjes simples, con algún lego ó converso; total de monjes, 23 y el

(1) Relación de D. Miguel Ribatallada.

(2) Relación de D. Miguel Ribatallada.

Ilego. Cuando la visita de octubre de 1833, estaban vacantes una dignidad y cinco monjas, y había otra sólo otorgada, resultando de aquí que la Comunidad se componía sólo del Abad y de quince monjes (1).

Desde 1788 al comenzar de este siglo, regía el imperial monasterio el abad don José Gregorio de Montero y de Alós (2), cuyas obras y mejoras del templo he mentado en el lugar correspondiente de la descripción. Procedía del monasterio de Besalú, y había desempeñado los honrosos cargos de catedrático del colegio de San Pablo, de secretario general de la Congregación y de Abad de Bañolas, de donde pasó á la abadía de San Cugat. A la edad de 84 años trocía por la otra vida en 26 de marzo de 1815 (3).

Al grave señor de Montero le sucedió en la abadía de San Cugat, en 1816, el antes abad de Camprodón y de Ripoll, el literato sí, pero travieso, el batallador, el finalmente iluso constitucional D. Andrés de Casaus y Torres (4), del cual quedará harta ocasión para tratar en otros lugares de mis pobres libros. Escribió y publicó en 1806 una refutación de algunos errores de Masdeu (5) y dió á luz otras obras (6). Casaus murió en 10 de enero de 1830, sucediéndole en la abadía D. Lino Matías Picado Franco de Jaque, quien sobrevivió al triste 1835 (7) y murió en 1853.

Y con esto despedámonos del monasterio de San Cugat, de esta añeja catedral del culto, de este riquísimo archivo de la patria historia, y de este abundantísimo

(1) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Fol. 70.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 38.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. Tomo de 1814 y 1815, pág. 559.—Mi mms., notas finales añadidas.

(4) Notas del fin del mms, anónimo.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 115.

(6) *Catálogo dels Abats*. Mms. escrito por un monje de San Cugat. Hoy en poder de un particular. Sin foliar. *Abad 78*.

(7) Relación del monje D. Felipe Alemany.—*Libro ó registro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. Tomo de 1823 á 1831, pág. 546.

museo de objetos de Arqueología y Artes Bellas.

Hoy el templo es parroquial; la abadía, casa parroquial; el claustro en pie, bien que en mal estado de conservación, y las viviendas monacales están arrasadas.

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

SAN PABLO DEL CAMPO DE BARCELONA

Tinieblas completas ocultan la fundación y primeros tiempos de este antiquísimo monasterio, y cuanto sobre tales puntos escriben lo eruditos, no pasa de conjeturas (8). Datos ciertos no los tenemos hasta el siglo XII. Una lápida sepulcral del claustro escribía estas palabras; «*Et fuerunt hic translata corpora spectabilium Guibberti, et uxoris ejus Rollendis, qui hoc cenobium fundaverunt, et Romanae ecclesiae obtulerunt III. Kal. mai. anno MCXVII.*», y una escritura de donación ó sujeción de este monasterio al de San Cugat, otorgada en III de las kalendas de enero del año 1127, dice que esta casa fué construída por los dichos Guiberto y Rollendis (9). A pesar de la expresión *construir* usada en este documento, y no la de fundar, la autoridad del historiador del siglo XV, Bernardo Boades, quien asegura que el Velloso construyó y dotó este monasterio, y que en él, en 914, fué enterrado Vifredo II (10), y el hallazgo allí en 1596 del cuerpo y lápida de este conde (11), nos certifican de la existencia del cenobio en tiempos muy anteriores á los indicados consortes, quienes, más que fundadores, serían restauradores después de alguna destrucción que ignoramos. Su obra es la que aun hoy persevera, grande en el va-

(8) Estos eruditos autores y sus conjeturas pueden leerse en la obra *Barcelona antigua y moderna* de don Andrés Avelino Pi y Arimón. Tomo I, pág. 500.

(9) Ambos documentos se leen en Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XVIII, págs. 152, 153 y 299.

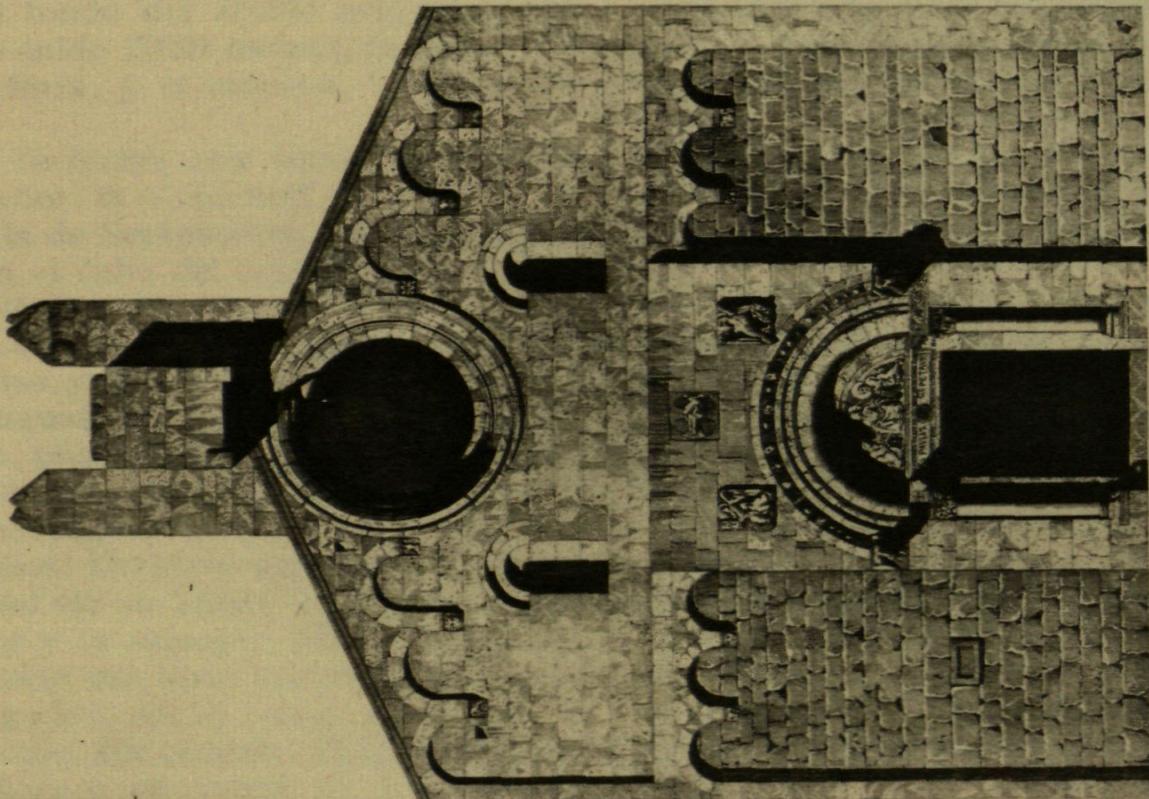
(10) *Libre dels feyts darmes de Catalunya*, pág. 151.

(11) Villanueva. Obra citada. Tomo XVIII, pág. 153.—Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 503.



SAN PABLO, DE BARCELONA.—1894

(Fotografia del autor).



FACHADA DEL TEMPLO DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(De un grabado).

lor artístico y arqueológico, apocada en dimensiones; bien que los siglos posteriores, y sobre todo los modernos, hanle añadido edificios, por inverso modo nulos en el arte y extensos en la dimensión.

La iglesia, orientada según la inquebrantable regla de los siglos medios, ó sea de Occidente á Oriente, describe con su única nave y largo crucero una cruz latina de brazos casi iguales, teniendo un ábside semicircular mayor frente del brazo largo y de toda la anchura de éste, y otro menor de la misma figura á cada lado. Las bóvedas corren rectas, de cañón, ligeramente apuntadas, bien que en el cruce de la nave con el crucero cuatro robustos arcos semicirculares sostienen el muy elevado cimborio que allí, mediante cuatro ~~prolitas~~ *prolitas* en los ángulos, toma la forma octogonal prolongada de lados desiguales. En tiempo de los monjes, esta iglesia estaba encalada. El exterior de los abultados ábsides adornan las acostumbradas líneas de arquitos cegados en el límite superior, con el aditamento de algunas medias columnitas en el mayor, y tragaluz en todos. De los pies al fondo del ábside principal, este templo mide 23'36 metros, la nave, 7'90 de anchura, y el crucero, 19'60 de longitud.

Dos fachadas con sendas puertas lo completan: la occidental, de la época del resto; la de Septentrión, gótica. Situada ésta en el cabo del crucero, consta sólo de la desahogada puerta y superior ojiva, ambas de banquetas en degradación; del muro liso, y de una terminación angular ó á dos aguas. La fachada de los pies del templo, plenamente románica y de pulidos sillares, sepárase, sin embargo, de las líneas generales de los frontis sus coetáneos. Divídese algo más arriba de la mitad de su altura en dos partes, la inferior y la superior. Marca, ó efectúa, la división una línea horizontal de arquitos cegados, cuyos cabos se apoyan en modillones. En el centro de la mitad inferior aparece un cuerpo un poco adelantado, en el cual se abre la puerta. Ésta

viene adornada de una columnita, con capitel de hojas románicas á cada lado. El dintel tiene una cruz en el centro, á cuyo lado del N. se lee: *scs Paulus*, y en el opuesto *scs Petrus*. Rodea el dintel una larga y complicada leyenda. El tímpano muestra en el centro la imagen de Cristo sentado, con la de San Pablo á un lado y la de San Pedro en el otro, ambos inclinados en acción de adorar al Señor, los tres en figuras de alto relieve, bastante tosco. Varios arcos en degradación, entre los cuales descuella un gran toro, forman la arquivolta de la puerta. Fuera de la puerta, en el cuerpo saliente, se ven los signos ó figuras simbólicas de los cuatro evangelistas, tema y séquito obligado de toda escultura ó pintura de la Divinidad en los siglos románicos. Preside en lo alto todo este cuerpo saliente una mano en acción de bendecir. El erudito Pi y Arimon (1) fatígase en conjeturas sobre el significado de esta mano. Dice si será la de Benito VII, al cual nombra la inscripción del dintel. Añade si quizá el alfa y omega, allí esculpidas, significarán que en tiempo de este Papa se empezó y terminó la construcción del templo. Equivocadas conjeturas, pues la solución es facilísima. La mano es la de Dios. Lo expresa categórica é infaliblemente, la cruz de su nimbo, cruz del nimbo que nunca usaron los artistas románicos más que para indicar la Divinidad en cualquiera de las tres personas. Fué regla infalible que toda figura, sea de un hombre, sea de un cordero, sea de una paloma, sea de otro símbolo, si significaban á Dios, tenía cruz en el nimbo; y que, de no significarlo, carecía de ella. La dicha, pues, es la de Dios bendiciendo á los objetos representados en el cuerpo saliente, ó á los que entran en el templo. El cuerpo superior ó parte superior de la fachada abre una ventanilla románica á cada lado, y en el centro, más elevada, otra mayor de forma circular. Termina en alto el frontis por otra línea de los ar-

(1) Obra citada. Tomo I, pág. 503.

quitos cegados, apoyados en modillones, línea que sigue la inclinación de las dos vertientes de los tejados. En la cúspide ó ángulo central sobre el tejado remata la fachada un robusto matacán apoyado en dos pilares laterales. Esta fachada es singular y típica, y vista una vez no se borra nunca de la memoria.

Alcancé yo el retablo mayor del tiempo de los monjes, quitado hace sólo muy pocos años, el cual era barroco y no grande, llenando todo el ábside central. Constaba de la mesa ó ara, formada de una sola y grande losa y el frontal de azulejos, en los que había San Pablo rodeado de ángeles muy regordetes. A cada lado del ara se abría una puertecita con sendos escudos abaciales en sus hojas. Sobre de ellas se veía un bajo relieve de los que uno representaba la vocación de San Pablo, y el opuesto su decapitación. En el primer orden, ó piso alto, había tres imágenes de talla, de tamaño natural, á saber, en el del centro San Pablo, y en los lados San Juan Evangelista y San Juan Bautista. El piso ú orden segundo, que constituía el remate, en el centro mostraba un lienzo con santos benitos, y en los lados Santa Ana en uno, y Santa Catalina mártir en el otro.

El ábside del lado de la Epístola contenía el retablo dedicado á San Benito. Su gusto era el reinante en el siglo xvii. Lucía, pues, columnitas estriadas. El ábside del lado del Evangelio cobijaba un retablo barroco, de columnas salomónicas, hojas y frutas, dedicado á la Virgen del Rosario y á San Gualderico. Inmediata á la mesa de éste estaba la urna de las reliquias de este Santo. Sobre de ella, en el nicho central, la indicada Virgen, y á los lados San Francisco de Asís y Santa Teresa de Jesús, rematando en alto por un lienzo que presentaba á San Francisco Javier (1). Las reliquias de Gualderico, santo agricultor catalán, con-

sistían en un hueso entero de la pierna, reliquia, pues, muy insigne.

En los últimos tiempos, al desmontar estos retablos, hallóse, con honda pena de todo inteligente, que para la construcción del de San Benito se habían empleado, mutilándolas y volviéndolas de espaldas, hermosas tablas góticas, las que representaban, entre otras escenas, el Calvario y la Natividad de la Virgen; y para el del Rosario, otras más añejas que tenían santos de la Orden. También, en época moderna, los monjes adhirieron al templo, en el ángulo de la nave con el lado septentrional del crucero, y con entrada no por éste, sino por aquélla, una buena capilla dal Santísimo, con lujoso retablo barroco, cuyo nicho principal contenía un prodigioso crucifijo, del que una hoja suelta, modernamente impresa, narra lo siguiente: «En el año 1542 un hombre honrado, huyendo de otro que le perseguía para matarle, se entró en la iglesia refugiándose detrás de la Cruz del Santo Cristo pidiéndole su protección. Queriendo aquel obcecado herir al indefenso, volvióse el Señor para defenderle recibiendo una herida en la rodilla, por cuya razón, aterrorizado el asesino, hincó en el suelo las rodillas y con abundantes lágrimas pidió perdón al Señor. El milagro se divulgó, y para admirarlo se vinieron gentes hasta de tierras lejanas.» El título de esta corta narración le da gran autoridad: «Suceso, dice, milagroso que ha obrado la referida Imagen en la iglesia de San Pablo, según antigua tradición y la copia infrascrita de una acta auténtica, que se guardaba en el archivo del monasterio, de la que da fe el reverendo Fr. Estevan Fábregas, doctor en Sagrada Teología y notario delegado por el Sumo Pontífice, y con la deposición de los testigos Miguel Mas, tintorero, de 98 años, y Miguel Sobregrau, hortelano, de 73, los cuales, vecinos de los arrabales, afirman con juramento que antes del caso milagroso estaba la Imagen en posición natural, quedando después vuelta en modo violento.»

(1) Detallada explicación que me hizo en 5 de noviembre de 1897 el ex sacristán de San Pablo Rdo. D. José Mas y Doménech, entendido arqueólogo, hoy archivero segundo de nuestra Catedral.

En tiempo de los monjes, no sabemos ni creemos tuviera este templo más altas que los cuatro mentados; pero adornaban el presbiterio dos grandes lienzos al óleo, uno á cada lado del ábside.

Hasta 1895, año en que empezó la completa restauración de esta iglesia, el coro y en su centro el órgano ocupó lugar elevado sobre la puerta de los pies; y el muy humilde del suelo algunas tumbas. En la línea central de la nave, al pie del coro, había la del abad de este monasterio D. José Sastra, muerto en 1680, que fué quien construyó el mentado retablo del Rosario. La del gremio de espaderos, cuyo patrón era San Pablo, hallábase junto á la barandilla del presbiterio, hacia el lado del Evangelio; otra de un magnate en el ábside de la Epístola, y otra de otro en el del Evangelio (1).

Al lado meridional del ábside del lado de la Epístola, caía la desahogada sacristía, de planta cuadrada, con sus buenas y acostumbradas cómodas y armarios en dos de sus caras, provista de los competentes utensilios del culto y muy abundantes indumentos y ropas (2). Adornaban esta pieza algunos lienzos al óleo y dos cornucopias grandes con hermosas pinturas (3). Además guardaba esta dependencia un muy antiguo frontal guarnecido de reliquias, y una imagen de la Virgen Santísima de solos 58 centímetros de altura, pero tallada en los siglos románicos (4). El inventario, y aun toda el acta de la visita de 1805, ha sido arrancada del *Libro de visitas*, y así no lo pude ver. He aquí el de la de 1833, respecto de los objetos de plata.

«*Inventari de la Sacristia de S. Pau del Camp de Barcelona. — Un globo de plata; crismers de plata; un reliquiari de S. Pau de plata; dos calzers de bronze ab son vas y patena de plata; y ademes ne té un lo Sr. Abad molt bo que fou*

del espolí del Sr. Abad Escofet, y pertany á la Sacristia; altre de plata llis molt vell...» (5).

La célebre lápida del sepulcro de Wifredo II, hallada, según dijimos, en 1596 en la calle, junto al templo actual, fué trasladada en 1618, por orden del abad D. Pedro Sancho, al lado de la puerta septentrional (6) de la iglesia en la pared exterior. «Y por cuanto vimos, dicen los visitantes de la congregación en la visita de 1815, que en el lado de la puerta de la Iglesia muy cerca de la citada casa (*hoy rectoral*) de la Sacristia se hallaba una piedra, ó lápida sepulcral en cuya inscripción consta de la existencia del Conde Wifredo tercero (*debió escribir segundo*) sin que apenas haya en Cataluña otra memoria de él, y que un monumento de tanta antigüedad y mérito no sólo no debía desestimarse, sino que apreciándole como es justo debía ser colocado cómoda y decentemente, exhortamos al citado M. I. S. Abad que lo verifique cuanto antes dándole su correspondiente destino ó dentro de la misma Iglesia ó en otro lugar que estime propio de dicha memoria que puede hacer tanto honor á nra Sagrada Congregación...» (7).

El siguiente oficio del abad Parrella explica los ulteriores trámites de la suerte de esta interesante lápida. «Habiendo la última santa visita hecha en este mi Monasterio de San Pablo en 1815 dispuesto que la grande pedrosa lápida sepulcral en que consta la existencia de Wifredo tercero y que se hallaba en el patio del mismo Monasterio al lado de su Iglesia, se trasladase dentro de esta ó en otro lugar decente, y en que no quedase un monumento tan apreciable expuesto á malbaratarse, me ocurrieron varias dificultades en la ejecución de la disposición dicha. Ofrecí por lo mismo al Sagrado Capítulo general celebrado en 1816

(1) He visto muchas veces estas cuatro tumbas.

(2) *Libro de visitas* con sus inventarios.

(3) Relación ya citada de D. José Mas y Doménech.

(4) La he visto guardada actualmente en la casa rectoral.

(5) *Visitas de los Reales Monasterios*, citado. 1833. Fol. 75 v.

(6) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 501.

(7) *Libro de visitas*, ya citado. No tiene compaginación.

que, sin tocar aquélla del paraje en que se hallaba, pondría una rexa de hierro frente la misma, con cuio medio, al paso que podría verse y leerse la inscripción que contiene, no podría malograrse, y dicho sagrado Capítulo general condescendió con este mi ofrecimiento. Mejor reflexionado el asunto, he visto ahora que sería más acertado abrir en el mismo lugar la pared que divide la Iglesia del referido patio y colocar en medio de élla la expresada lápida de modo que su inscripción se vea por dentro de la misma Iglesia, con lo que, aunque con algún maior gasto, se conseguirían más oportuna y decentemente los fines que se propusieron la santa Visita y Sagrado Capítulo general; y habiéndolo así realizado, lo comunico á Vd. á fin de que transcribiendo este oficio en el registro de su cargo; conste en todos tiempos que he dado el debido cumplimiento á las enunciadas superiores resoluciones. — Dios guarde... Barcelona 5 de septiembre de 1817. — Fr. Rafael Abad de la Portella Presidente. — A D^{na} Fr. Pablo de Francolí Secretario general de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana» (1). Equivócase, pues, el señor Pí y Arimón al decir que la traslación al interior del templo se efectuase en 1830; pero sin duda debe de acertar cuando añade que, habiéndose observado que en la cara «opuesta á la inscripción de Vifredo II existía otra romana, los Monjes determinaron colocarla y empotrarla en el hueco de una ventana que había en la pared que media entre el crucero de la iglesia y la capilla del Santo Cristo (*hoy del Santísimo*), como se verificó el 9 de noviembre de 1830; de suerte que al lado del crucero se presenta la inscripción del Conde, y á la parte opuesta en la capilla, la romana...» (2). Y como muy posteriormente en el lugar de la ventana se abriese una puerta, se

ha colocado la lápida en la misma puerta empotrada en el ancho del muro. Los que dirigieron esta última traslación tuvieron el buen acierto de aserrar de arriba abajo, por entre las dos caras esculpidas, le piedra, y así, separadas las dos inscripciones, pudieron ambas ser puestas á la vista del curioso, una sobre otra. Esta lápida mide 80 centímetros por 53, y su letra dice así: «*+ Sub hac tribuna jacet corpus quondam Wifredi comitis filii Wifredi simili modo quondam comitis bonae memoriae. Dimittat ei Dominus. Amen. Qui obiit VI kal. madii sub era CMLII. Anno Domini CMXIV. Anno XIII regnante Carolo rege post Odonem +.*»

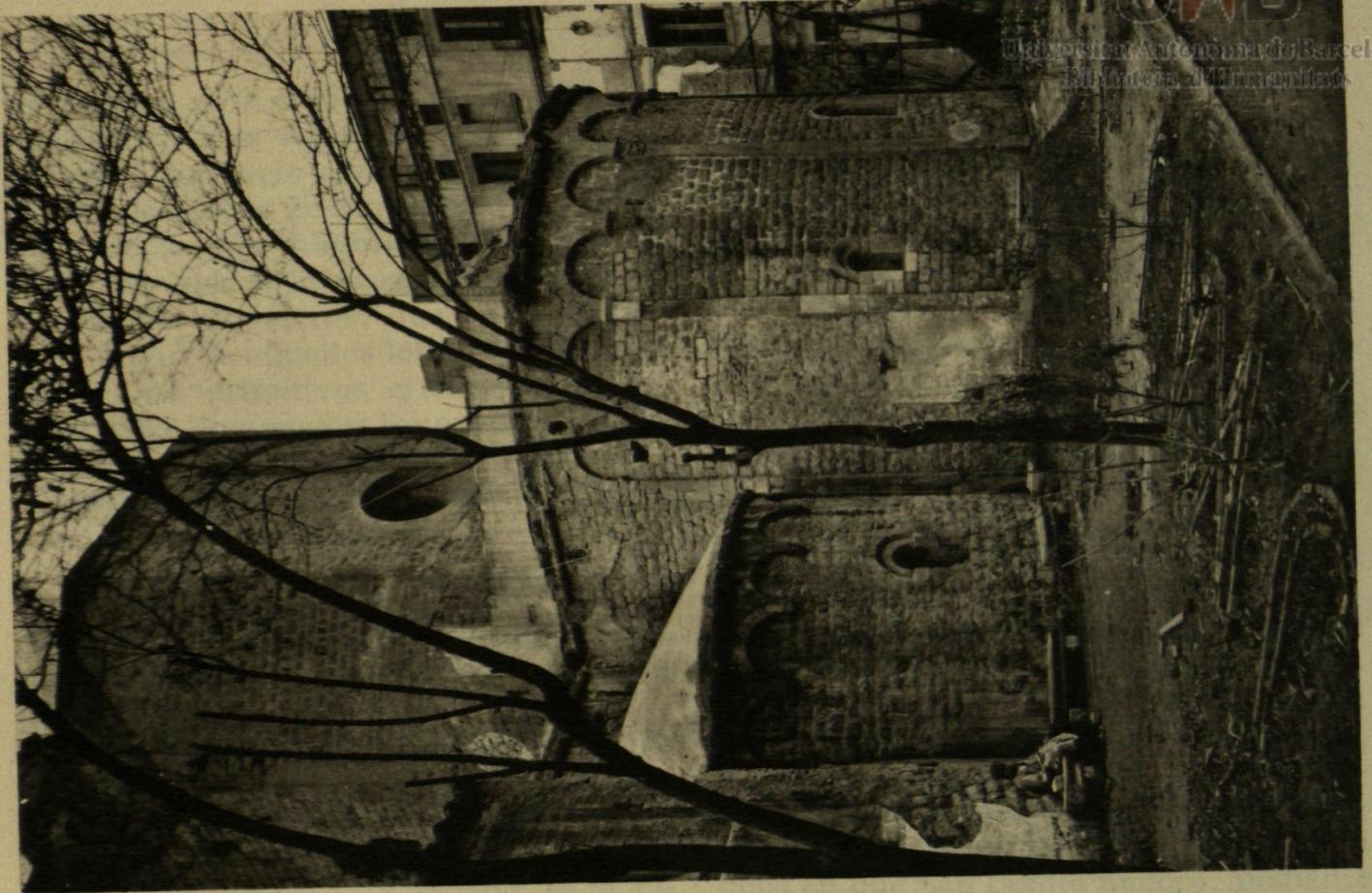
En el ángulo formado por el lado meridional de la nave y el brazo del crucero encaja el claustro, tan diminuto cuanto notable. Su planta total, incluídas las galerías, forma una figura cuasi cuadrada, cuyos lados miden 14'30 metros por 12'80, y el de su patio unos 7. Cuatro arcos sostenidos por los acostumbrados pares de columnitas románicas con toscos é historiados capiteles, forman cada galería. Éstas apoyan sus ángulos en machones y el centro de cada lado en contrafuertes. Pero los arcos, más que tales, son ángulos trilobados en dos galerías y quintolobados en las restantes á la manera árabe, hallándose los lóbulos orlados de un cordón y otras esculturas. «En Cataluña la circunstancia de ser única añade nuevo precio á esta original construcción; respecto de España y de toda Europa es uno de los datos más completos, más íntegros y más claros para probar lo que de la rama arábiga tomó en ciertos países el género romano bizantino» (3).

En el lado oriental encontrábase la sala capitular (posteriormente convertida en escalera principal), cuya puerta y la ventana que ésta tiene á cada lado presentan un buen ejemplar del primitivo arte ojival, testimonio de la suave y fácil transición á éste desde el románico. Una puer-

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. — *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*, de 1817 á 1823, pág. 32 y 33.

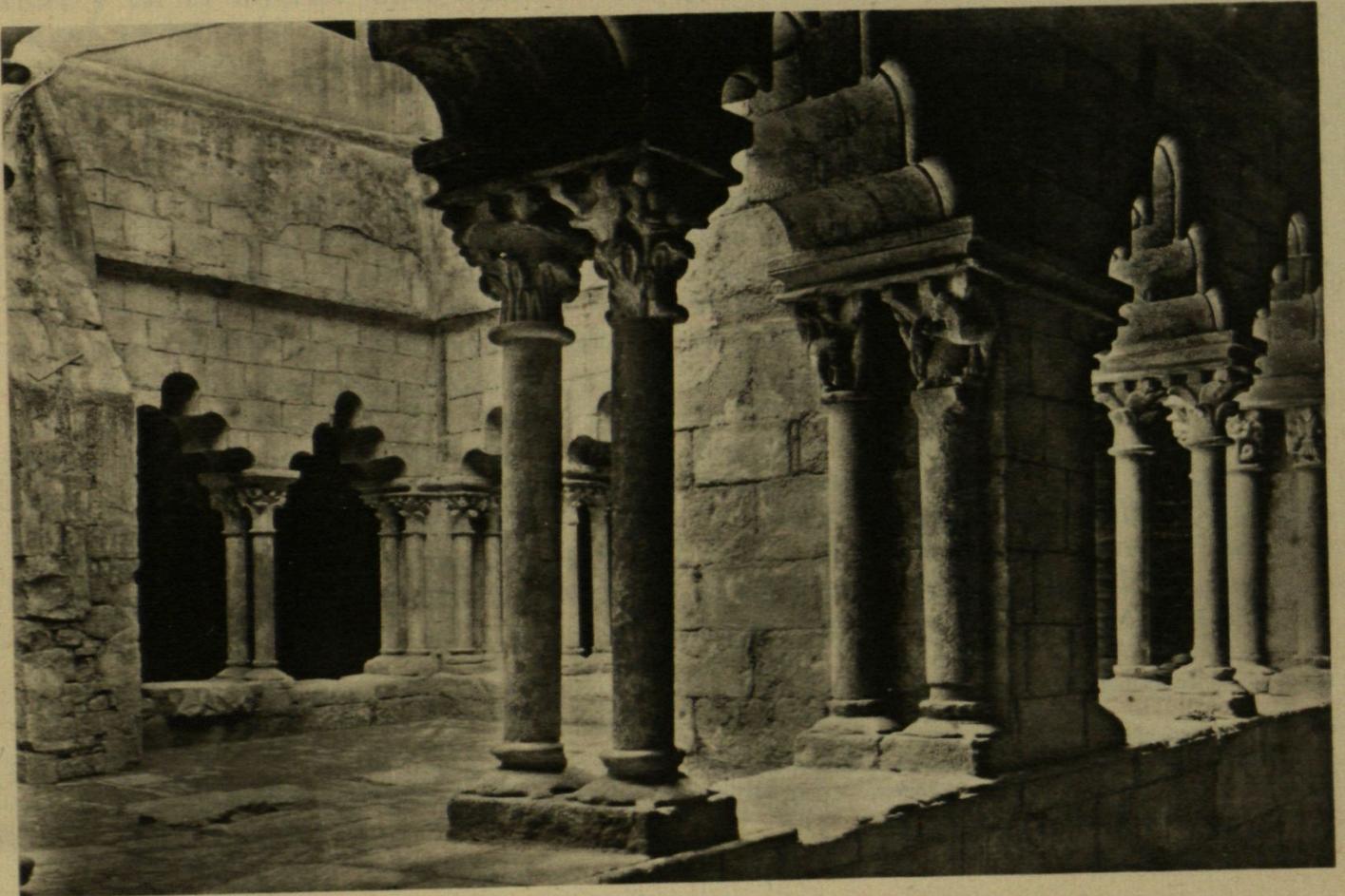
(2) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 501.

(3) D. Pablo Piferrer.



ÁBSIDES DE SAN PABLO, DE BARCELONA.—1905

(Fotografía del autor).



CLAUSTRO DE SAN PABLO, DE BARCELONA.—1905

(Fotografía del autor).

ta también gótica daba comunicación de el claustro á la nave de la iglesia bajo del coro. La corta elevación de la abertura de los arcos de este claustro «comunica cierto aire sombrío al recinto, de cuyas paredes se destacan tantos negros y húmedos sepulcros, que casi se asemeja á uno de aquellos lóbregos lugares, donde los primitivos cristianos se reunían para contemplar los misterios de la Fé sobre las tumbas de los mártires» (1). «Coincidan ó no en las fechas la iglesia y la claustrilla, es lo cierto que de todos modos constituyen un conjunto que presenta una unidad portentosa, y que ha de ofrecerse como tipo acabado de las fábricas religiosas románicas en nuestra tierra» (2).

En un nicho ojival, abierto en el muro que divide del crucero el claustro, y muy cerca de la puerta de la antigua sala capitular, guardábase, asentado sobre dos leones, un sarcófago combado de la familia Belloch, el cual tenía tres escudos heráldicos en relieve en la parte superior, y en la inferior esta línea: «*Hic jacent monasterii fundatores.*» En el fondo del nicho, sobre del sarcófago, leíase esta laude: «*VI idus madii, anno Domini MCCCVII, obiit Guillelmus de Pulcro Loco qui anniversarium instituit; et est cum suis parentibus hic sepultus, et fuerunt hic translata corpora spectabilium Guiberti Guitardi et uxoris ejus Rotlandis, qui hoc coenobium fundaverunt, et Romanae Ecclesiae tradiderunt III kals. madii anno MCCXVII*» (3).

En el muro divisorio del templo y el claustro, al lado del anterior sarcófago, guarecíase otro, sostenido sobre columnitas, bajo de un arco gótico, que pasaba de la iglesia al claustro. Igualmente pertenecía á la familia Belloch y

procedía del siglo XIII (4). En este claustro se leían otras muchas lápidas funerarias de los siglos góticos (entre ellas varias del año 1300), cuya descripción omito en gracia de la brevedad, de las cuales no sé, sin embargo, omitir la siguiente, escrita en nuestro catalán, al frente de una urna cineraria, floridísima y muy graciosa en sus adornos y caracteres: «*Tomba den arcis desprats ciutada de barch lo qual mori a IIII de les kalendas de Noembre dt any M; CCCC; e; II; e feu hereu lo mons.*» (5).

Al Occidente del templo se levantaba la abadía, casa mejor sencilla que suntuosa; y adherida al de ésta la vivienda del hortelano. Al N. del claustro cae la iglesia; á su E. el crucero y la antigua aula capitular, después escalera mayor; al S. la entrada á la cocina y el refectorio, en cuya testera veíase un inmenso y hermoso lienzo al óleo, representando la cena en que San Benito quebró, mediante la bendición, el vaso envenenado por sus falsos monjes; y al O. la sala de visitas y la entrada. Al Mediodía de toda esta edificación extendíase el espacioso huerto, con grandioso aljibe. Completaban además este monasterio dos edificios, á saber, una casa habitación del monje sacristán, hoy del cura párroco, situada tras del ábside del Evangelio con frontis á la calle de San Pablo; y un largo brazo que corría en el Oriente de la huerta á lo largo de la calle de llamada *las huertas de San Pablo*; el cual en sus dos pisos altos tenía un corredor del lado de la vía pública, y ocho celdas en cada uno del lado de la huerta, todas las cuales constaban de sala, alcoba y gabinete.

Que esta casa poseía biblioteca consta muy claramente de las anotaciones de salidas para compra de libros, escritas en el suyo de cuentas (6). Consta de las

(1) Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, pág. 504.

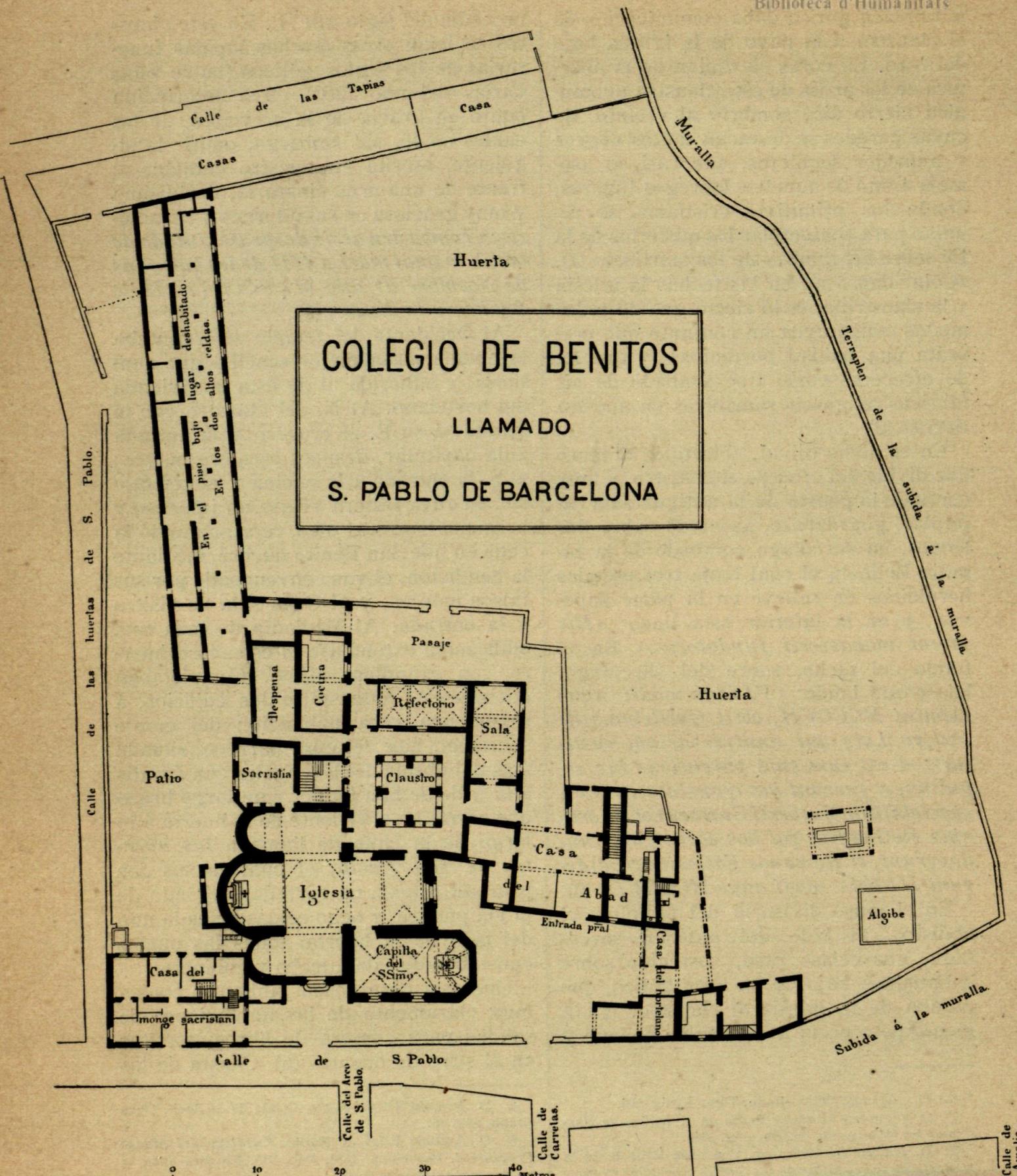
(2) D. Francisco Miquel y Badía en el *Diario de Barcelona* del 11 de marzo de 1896, pág. 3049.

(3) D. Joaquín de Mercader, Conde de Belloch, en la *Historia de las capillas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo*. Barcelona, 1876. Pág. 14.—Pi y Arimón. Obra citada. Tomo I, págs. 503 y 504.

(4) D. Joaquín de Mercader, Conde de Belloch. Obra citada, pág. 15.

(5) D. Antonio Elías de Molins. *Catálogo del Museo Provincial*. Barcelona, 1888. Pág. 215. En esta obra se pueden ver las demás lápidas.

(6) *Llibre de Entradas y Eixidas consernent á las Administracions del Collegi y Noviciat en S^t Pau del*



siguientes palabras de unos excursionistas que en 23 de enero de 1887 visitaron el archivo de la Corona de Aragón: «*Dels monastirs de St Cugat del Vallés, de Poblet y altres foren salvats avans de sa destrucció en 1835 importantíssims còdices, tant notables per son contingut, com per las hermosíssimas vinyetas é inicials de que están decorats; y de tals riquesas ne vegeren los excursionistas una part en sa visita*» (1). Consta por la existencia de la monja con cargo de bibliotecario. «Fundación hecha por el Rdo Don Manuel de Regás y de Gallés, Prior del monasterio de San Pablo del Campo de una monja para bibliotecario y archivero del colegio de dicha orden... Año 1792», según rezan las textuales palabras del rótulo de la escritura (2). Consta por el descalabro que esta dependencia sufrió en tiempo de los franceses, según en su día referiré. Y finalmente consta por el acta de la visita de 1815, en la que los visitantes de la Orden atestiguan que han inspeccionado «la librería y el archivo» (3).

En San Pablo del Campo de Barcelona, venían comprendidos tres distintos cuerpos, el antiquísimo monasterio, el no tan añoso colegio de la Congregación y el noviciado. El abad de la Portella don Pedro Sancho pidió al Papa la unión de su cenobio al de San Pablo, gracia que Paulo V le otorgó en bula de 27 de noviembre de 1617. Desde entonces un solo prelado rigió á los dos, con el título de Abad de ambos (4). Empero, en un principio, según parece, la Congregación no tenía un centro docente en el que juntos se formaran en letras divinas y humanas sus jóvenes; por lo que Felipe II pidió á

Clemente VIII en los últimos años del siglo xvi autorizase la creación de un colegio común (5). Concedida la gracia por Clemente, en bula de 14 de agosto de 1592 (6), la Congregación fundó su colegio en Lérida, de donde, transcurridos no escasos años, lo trasladó al monasterio de Barcelona. Asimismo, en 1672, en esta misma casa de San Pablo, se instaló el noviciado común (7). Los visitantes de 1815 marcan completa separación entre el monasterio y el colegio-noviciado, visitando un día al primero y otro al segundo. Considerábase monasterio el templo, la abadía, la casa del monje-sacristán, hoy rectoría, y la sacristía; y colegio el claustro y lo restante del edificio con más la capilla del Santo Cristo.

Unidas las dos abadías de la Portella y de esta ciudad, unificadas quedaron sus rentas; y así, explicada la cuantía de ellas, y por cierto con completa determinación, al tratar de las deaquella, explicada queda la de las poseídas por ésta. De muy pobre puede y debe, pues, graduarse la abadía; pero de mucho más el único beneficio monacal, el sacristanato, cuya renta líquida figura en el tantas veces citado estado del *Tall de Religió*, por 15 libras catalanas anuales, iguales á 8 duros.

El colegio de la Congregación poseía:

1.º El priorato de San Lorenzo *prop Bagá*, situado junto al pueblo de su nombre, en el áspero camino de Berga á Cerdaña.

2.º El de Salomó y Bañeras, en la provincia de Tarragona, confinando cerca de Arbós con la de Barcelona.

3.º El de San Marcial, antiguo monasterio encaramado en un elevado puerto del Montseny, en los límites de la provincia de Barcelona con la de Gerona. Iban adjuntas á esta casa 2 1/2 cuarteras tie-

Camp, etc. En el lomo: «*Borrador de Comptes del Collegi y Noviciat—1787 á 1835*». En muchas páginas. Archivo de la Corona de Aragón.

(1) *L'Excursionista. Bolletí mensual*, etc. Any X, página 12.

(2) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(3) *Libro de visitas*, citado. Sin compaginación.

(4) D. Ramón Anglerill. *Historia de Santa Maria de la Quart. Barcelona 1887*, pág. 38. Lo saca de un mms. del archivo de la Portella.

(5) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación claustral...* De 1806 á 1814, pág. 193.

(6) D. Francisco Muns. *Certamen catalanista de la Joventut catòlica* de 1888, pág. 84.

(7) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Libro de óbitos de los Abades, monjes, monjas...* En el título, ó pág. 1.

rra de regadío, y 5 de secano, y prestaciones de censos y otros réditos. La Congregación tenía allí un sacerdote que prestaba el servicio parroquial.

4.º El de Falgás, en la provincia de Gerona.

5.º En la misma provincia, el de Santa María de Cerviá, añósimo monasterio, situado á orillas del Ter, en el camino de Figueras á Gerona. A las tierras de este priorato (que todos solían tener tierras adjuntas) los anuncios de la desamortización las califican de «heredad de pan llevar» (1).

6.º El de San Pons, en el término de Corbera, con tierras y antiquísima al par que muy preciosa iglesia románica. Ésta consta de una nave, con gran crucero, tres ábsides típicos del estilo, bóveda de cañón semicilíndrica, campanario de sección cuadrada, colocado sobre el cruce de la nave con el crucero, todo de pulidos sillares de piedra. Tiene además una imagen bizantina de la Virgen de la leche (2).

7.º El priorato por los libros del colegio apellidado *San Lorenzo del Munt*, también antiquísimo cenobio, dotado de muy notable iglesia románica, de tres naves y tres típicos ábsides, posado en la muy elevada y dominante cúspide del

monte de San Lorenzo Savall en la cordillera, que por Norte termina el Vallés (3).

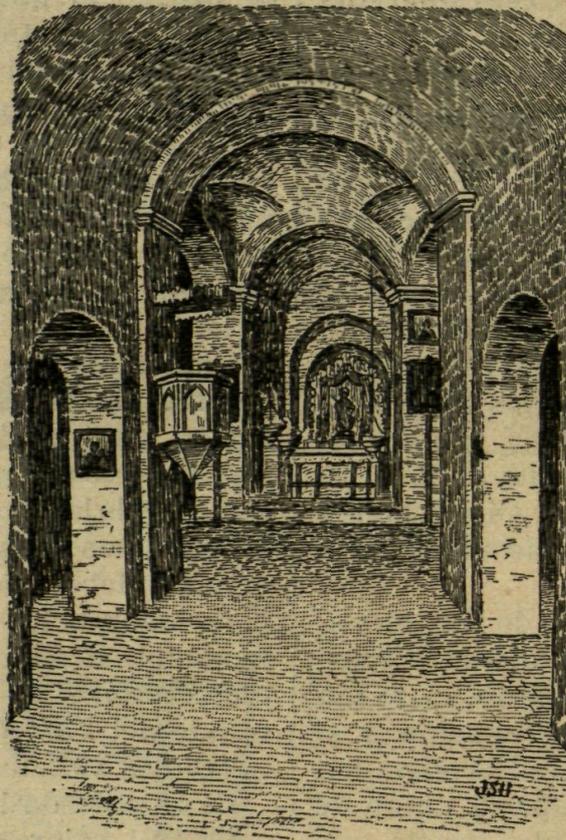
8.º El de Nuestra Señora de *Font Rúbeo*, vulgarmente dicho *del Coll*, sobre Gracia, en Vallcarca.

9.º Las heredades *La Magdalena y Mas Panadés*, situado en Santa Cruz de Olorde (4).

Los prioratos, como arriba indico, tenían sus tierras y rentas, que en unos servían al sustento del Prior, y en otros al del colegio.

10.º Además gozaba éste de dos censales, de pensión anual cada uno 150 libras, iguales á 80 duros, radicados sobre una fábrica de la calle del Olmo, de esta ciudad (5); y quizá poseería otros de menor cuantía, cuya existencia ignoro (6).

El noviciado gozaba también de algunas rentas en San Lorenzo del *Munt*, en el priorato de Monclús, y otras, y del subsidio que á



INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN LORENZO
DEL MUNT

(1) Anuncio de la subasta por el Estado, inserta en el *Diario de Barcelona* del 11 de marzo de 1821, pág. 617.

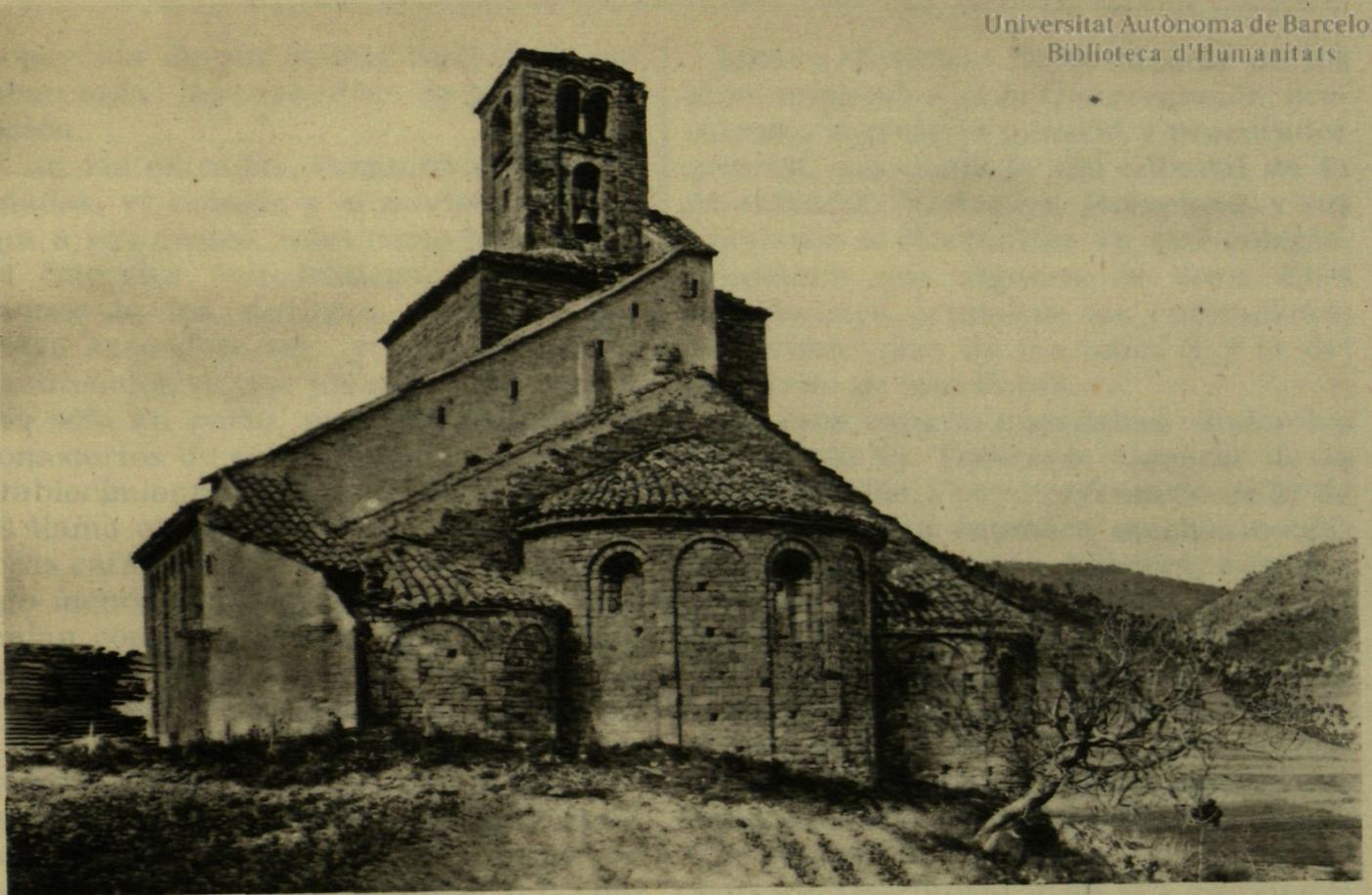
(2) *Memorias de la Associació catalanista d'excursions científicas*. Tomo II, pág. 244.

(3) Véase una hermosa monografía del Dr. D. Antonio Vergés y Mirassó, Pbro., titulada *San Llorens del Munt*. Barcelona, 1871.—Y D. Elías Rogent: *Monasterio de San Llorens del Munt*. Barcelona, 1900.

(4) Archivo de la Corona de Aragón. Sala de Monacales. *Llibre de Entradas y Eixidas consernent á las administracions del Collegi y Noviciat de San Pau del Camp*. Tantas noticias de los distintos prioratos se hallan en muchísimos folios.

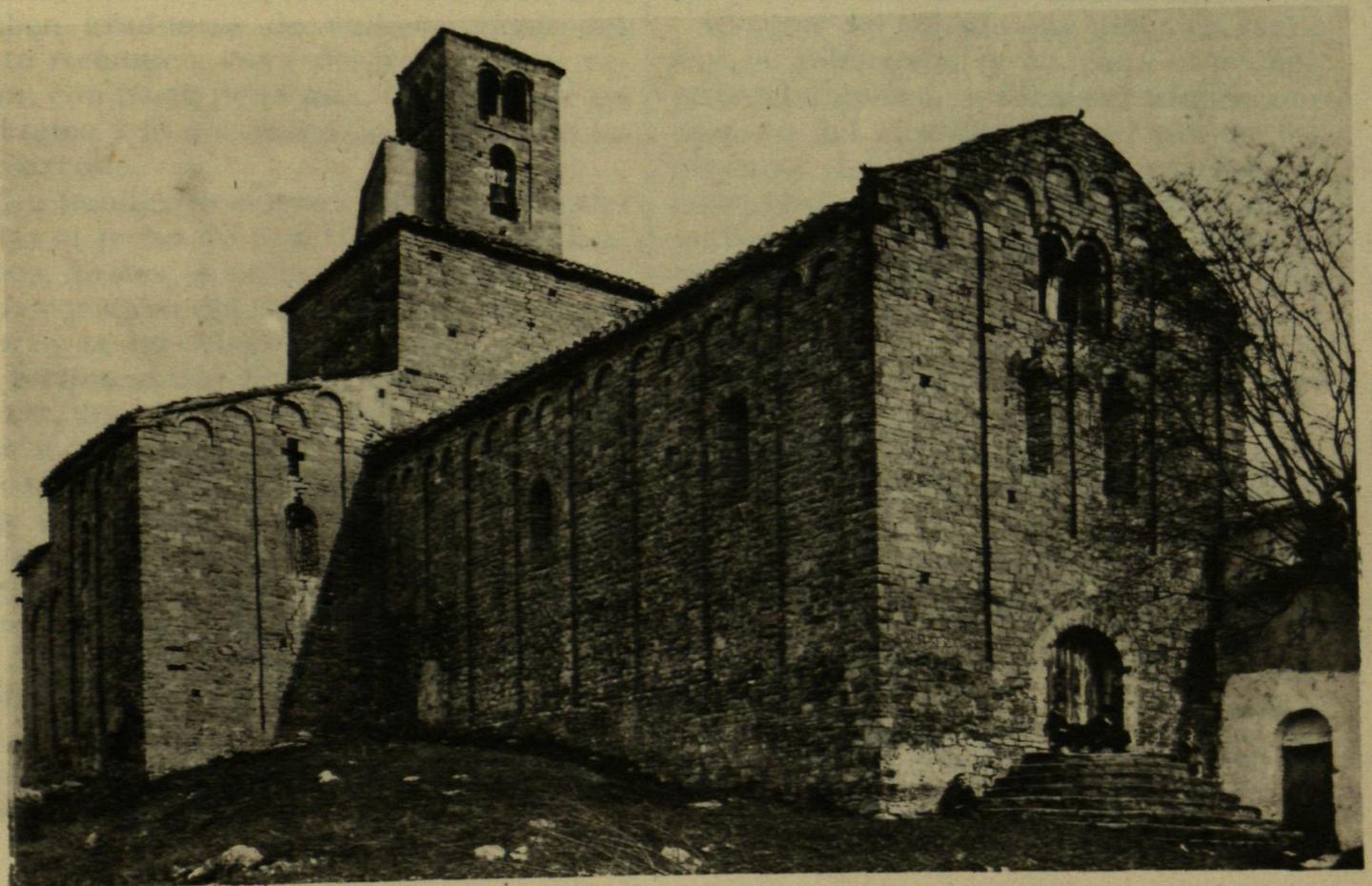
(5) Escritura de redención al Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart, fecha en Barcelona á 12 de febrero de 1843 ó 1842.

(6) En la pesquisa de censos y censales de las casas religiosas he despreciado apuntar todos aquellos cuya pensión no llegaba á 100 libras anuales, ó sea á 53 duros, 1 peseta, 67 céntimos.



SAN PONS, DE CORBERA.—PROPIEDAD DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(Fotografía de D. Antonio Massó).



SAN PONS.—PROPIEDAD DE SAN PABLO, DE BARCELONA

(Fotografía de D. Antonio Massó).

proporción de sus rentas líquidas le pagaban todas las prebendas de la Congregación.

Con las entradas, respectivamente reseñadas, el colegio y el noviciado atendían á sus gastos, tales como honorarios del Superior, catedráticos, empleados, priores de los distintos prioratos que tenían sacerdote, etc., y sobre todo á la manutención de los jóvenes; bien que á esto sólo en parte, pues sus respectivos monasterios de éstos abonaban á los dos establecimientos, lo que el libro de cuentas llama el *manual*, que consistía en 60 libras catalanas (32 duros) al año, ú otra algo menor ó mayor. Ignoro qué gastos venían comprendidos en el *manual*, pero los citados libros de cuentas claramente expresan que tocaban á la manutención, y alguna vez especificaban ser para «pan, vino y general» (1). Algunos de los prioratos, dependientes de San Pablo, formaban verdaderas parroquias, en las que un sacerdote ejercía cura de almas, tal como en el de San Lorenzo, *prop Bagá*, desempeñada por un benedictino. La mayor parte de los templos de los prioratos deben graduarse de valiosas joyas del arte románico, cuya descripción me vedan, con harta pena mía, la extensión de mi tema y la necesidad de abreviar en su desarrollo.

La familia monástica que se cobijaba bajo el techo de San Pablo componíase, pues, de dos, á saber: la del monasterio, que constaba del Abad y el sacristán mayor, y la del colegio, formada del Prior, el bibliotecario, los tres catedráticos, es decir, uno de Filosofía y dos de Teología, los monjes jóvenes escolares, los novicios, el organista secular y los criados. La Comunidad, pues, constaba sólo de dos individuos, ya que los del colegio eran enumerados entre los de sus respectivos monasterios, de los que procedían, y á los que concluidos los estudios volvían.

(1) *Llibre de Entradas y Eixidas*, citado. En muchos folios, ó mejor, examen de todo el libro.

Ignoro el edificio de residencia de los altos empleados de la Congregación, presidente, secretario general y procurador general, así como la del tribunal de la presidencia. Vivían en Barcelona, y sus reuniones se efectuaban en este colegio. Conjeturo que algunos de estos altos funcionarios ocupaban las habitaciones del primer piso de los lados S. y O. del claustro de San Pablo.

En esta casa se guardaban «todos los efectos de la Tesorería General de la Congregación,» cuyo inventario de 21 de agosto de 1818 enumera muchas colgaduras, doce sillas de baqueta, con sus adornos de perillas y fundas de lujo y almohadas, corona de iluminación, dos urnas, con tapaderas de plata, una palmatoria del mismo metal, un crucifijo de marfil, con los cabos de la cruz de plata, una escribanía entera y cuatro candeleros, todo también de plata (2). En la sala prioral se juntaba á sus tiempos el Sagrado Definitorio, y en la Capitular el Capítulo general, cuando la ciudad designada para ello era Barcelona, como sucedió en el de marzo de 1813 (3).

El prior del colegio era quien en realidad le gobernaba, y ocupaba el primer piso del ángulo que forma el edificio antiguo, ó del claustro, con el ala de los jóvenes. Los catedráticos enseñaban, educaban y regían á éstos, para cuya vigilancia vivían en la primera celda de cada corredor de la mentada ala. La biblioteca ocupaba el segundo piso del priorato, y en el mismo piso, sobre la sacristía y despensa, tenían sus habitaciones el organista y criados (4).

Los aspirantes á monjes entraban en el monasterio que les placía, y admitidos, venían á San Pablo, donde vestían el escapulario y efectuaban el noviciado de un año; el cual cumplido, profesaban.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. De 1817 á 1823, pág. 220.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio*. De 1817 á 1823, págs. 364 y 365.

(4) Relación y descripción que de todo el edificio me hizo en varias ocasiones D. Jacinto Llansana, hijo del hortelano de San Pablo, y nacido y educado allí.

Aquí mismo seguían luego sus estudios, retirándose empero á sus monasterios en días de vacaciones. Los jóvenes comían en refectorio común con sus jefes y profesores, y salían á paseo sólo los jueves, y en cuerpo, presidido por los catedráticos. Empero, hijos de familias nobles y acomodadas, abundaban en golosinas y cigarros, provisiones que frecuentemente por balcones y ventanas volaban al huerto para no tornarse cuerpo de delito al registro de los superiores: «¡Poco tiempo de permanencia en casa, decía el hijo del hortelano, necesitaban los mozos de labranza para aprender á enderezar por la mañanita sus primeros pasos antes al pie del ala del edificio de los jóvenes, que al trabajo!» Pero me añadía: «Siendo como eran los jóvenes monjes personas bien educadas, nunca ví ni desmanes, ni castigos graves.»

Los estudios de Filosofía de este colegio gozaban carácter oficial de académicos, y sus puertas estaban abiertas para el público, contándose por miles los hombres de carrera que en ellos cursaron aquella disciplina. Así ahorraban el traslado á la Universidad de Cervera. Dichos estudios se componían de tres cursos, en los que se estudiaba Lógica, Ontología, Principios de Matemáticas, Psicología, Teología natural, Ética y otras asignaturas. En el curso de 1833 á 34 se habilitaron en tercer año treinta alumnos seglares, y en el de 1834 á 35 la lista de matriculados sumó ciento veinte y uno. Los derechos de matrícula se elevaban á la risible cantidad de catorce reales, de los cuales siete pasaban á la Universidad de Cervera, á la que el colegio estaba agregado, y los siete restantes los lucraba éste; «y de esta parte se pagaron, según reza una nota del secretario, ya la correspondencia, y ya algunos gastos que faltaban cubrir por razón de las diligencias de la gracia real que se logró de abono de cursos...»

Y además de la poquedad de la matrícula los alumnos pobres eran dispensados de su pago. Así la Iglesia ha probado su

pretendido empeño de esparcir tinieblas de ignorancia: estos eran los tiempos de la tiranía y el oscurantismo, fantaseados por los revolucionarios. Una carta de la Universidad de Cervera, fecha en 7 de marzo de 1828, dirigida al colegio, contiene elogios de su enseñanza (1). La Diputación provincial de Cataluña, en certificado expedido en 1 de abril de 1813, escribe que este colegio de San Pablo «ha merecido siempre en esta Provincia el mejor concepto de los Literatos por lo selecto de la doctrina, que en él se enseñaba y enseñó hasta la pérvida ocupación de aquella capital, por la concurrencia á sus escuelas, y por el particular lucimiento de quantos actos literarios daba al respetable público de Barcelona...» (2).

Consecuente con la circunstancia de ser públicos los estudios de Filosofía, sus clases se tenían en piezas del piso bajo al fácil acceso de los extraños, mientras que las de Teología se daban en otras de los otros.

Los tiempos cambiaron, y ya no se mostraron tan favorables al colegio. Publicado por el Gobierno un nuevo plan de estudios, el Colegio en 1829 adaptó su enseñanza de Filosofía á este plan á fin de que sus cursos gozasen, como siempre, de valor académico. Pero, á lo que se ve, resultó en balde, según se desprende de la carta que en 8 de septiembre de 1830 dirige desde Barcelona al agente de la Congregación en Madrid del Secretario general de ella. Le dice, en ella, que habiéndose tratado en la Junta de instrucción de la Corte este asunto de San Pablo, que se sirva enterarse de la resolución tomada; que «se han aprobado siempre en las universidades los cursos ganados en dicho nuestro Colegio desde el nuevo plan de estudios hasta el día. Este Colegio tiene todas las cualidades requisitas para que valgan

(1) Todas las anteriores noticias proceden de documentos de un legajo ó carpeta, cuyo título es: *Estudios de Filosofía en el Colegio de San Pablo*. Son papeles de su secretaría. Archivo de la Corona de Aragón. Monacales.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* De 1806 á 1814, pág. 191.

tales cursos; pues es público y autorizado por el Rey y también por Su Santidad... En una palabra, no se contenta la Congregación de instruir en su Colegio á solos sus individuos, sino que admite en sus aulas á cuantos seglares quieren recibir la enseñanza que en él se da, y que mereció siempre, y merece aún al presente, la aprobación y encomios de cuantas personas amantes de las Letras y buena doctrina hay en esta Capital» (1).

En 21 de octubre siguiente, la Dirección General de Estudios previno al Cancellero de la Universidad de Cervera que no admitiera como válidos los cursos de San Pablo por no haber este Colegio obtenido después del plan de estudio su revalidación (2). Y en una carta del Presidente de la Congregación, fechada á 22 de agosto de 1831, se lee que, á pesar de haber él mismo pedido al Rey, apoyando la petición el Ayuntamiento de Barcelona, que los cursos de Filosofía de San Pablo gozasen de valor académico ante las universidades, le fué denegado (3).

«En el Real colegio de San Pablo... D. Juan Zafont formó un notable gabinete de Física, que llamó la atención pública por la variada y notable colección de instrumentos y aparatos que contenía, construídos todos por artífices catalanes. Deseando este... fraile aumentar su gabinete con una esfera copernicana que reuniera mayor perfección que una que examinó en 1821 procedente de París, encargó su construcción en 1832 al modesto industrial D. Juan Arau», máquina que en aquella época llamó mucho la atención.

Así mismo formó Zafont en San Pablo una galería de estatuas, bustos y bajos relieves de hombres notables, principal-

mente antiguos, griegos, romanos y de otras naciones (4). Del monje y de sus inventos habrá harto que hablar en otro libro al referir los sucesos de 1835.

Expulsados de sus casas los religiosos, los cursos de Filosofía, de San Pablo, continuaron en manera oficial, bien que en otro lugar. En el *Diario de Barcelona*, del 8 de octubre de 1836, se lee el anuncio de la apertura de las clases de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes, el cual termina con estas líneas: «Además Don Juan Zafont seguirá el curso de Filosofía que había empezado en el suprimido colegio de San Pablo del Campo, dando lección diaria á las nueve de la mañana y á las tres de la tarde... Los que deseen continuar el curso de Filosofía habrán de presentarse al profesor Don Juan Zafont, que vive en la calle del Conde del Asalto, frente la travesía de San Olaguer. Barcelona 6 de octubre de 1836. Antonio Monmany, socio secretario.» Este franco anuncio, estampado en el diario, en el período álgido del furor antimonacal, constituye la mejor prueba del favor que á Barcelona prestaba la enseñanza del colegio benito.

Los nombres de los Abades que presidieron durante el siglo XIX esta casa, quedan ya apuntados al tratar de la de la Portella, á saber: D. Cristóbal Blanco, D. Rafael de Parrella y de Vivet, y el electo D. Juan de Zafont, quien nunca pasó de tal.

Al finalizar el siglo XIX el templo de San Pablo es parroquial. En días recientes ha sido restaurado restituyéndolo á su pureza románica. El claustro queda en pie, empero sin los osarios ni las lápidas. La casa del sacristán es parroquial. El resto del convento ó monasterio, cuartel. Y la huerta patio de éste.

(1) *Libro ó Registro de las resoluciones*, citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 499.

(2) *Libro ó Registro de las resoluciones*, citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 512.

(3) *Libro ó Registro de las resoluciones*, citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 555.

(4) *Breve historia de la vida de los filósofos griegos, romanos, españoles y de otras naciones que se hallan en el museo que D. Juan de Zafont...* Folleto impreso, del mismo Zafont. Barcelona, 1841. — D. Antonio Elias de Molins. *Diccionario biográfico y bibliográfico*. Art. Arau y Sanpons.

ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO

PRIORATO DE SANTA MARÍA DE MEYÁ

Para dar cima al relato y descripción de las casas benedictinas de la Congregación tarraconense y cesaraugustana de Cataluña, réstanos tratar de la «Real é Insigne Iglesia monasterial y colegial de Santa María de Meyá» (según la llaman los documentos oficiales); la que ni llega á monasterio, pues le faltan los monjes; y pasa con mucho de simple priorato, tanto por su independenciamiento de todo monasterio, cuanto por la importancia de su nombre, posesiones y jurisdicción. Asentábase al pie de la cordillera urgelitana llamada Montsech. Divídese ésta en dos brazos: «Al uno llaman Montsech de Ager... Al otro Montsech de Meyá. La división de este monte hace un río caudaloso llamado Noguera Pallaresa, el cual corre entre» los brazos de dicha cordillera ó monte, «por un paso muy estrecho y de profundidad excesiva, quedando Montsech de Ager á la parte de poniente, y Montsech de Meyá á la de levante, discurriendo hasta el Paso Nuevo llega más allá de Villanueva de Meyá, donde se encuentra con un hermoso y espacioso llano, que no es Urgel, ni Sagarra, ni Conca de Orcau, sino un territorio de por sí llamado la Conca de Meyá, que compone el priorato; el cual, aunque está cercano á la montaña, es tierra templada, cuyos aires no son sobrado fríos, sí, empero, muy saludables. Su suelo es amenísimo, que produce trigo y todo género de granos sin escasez, morales, almendros, olivos, y otros árboles fructíferos y provechosos. De suerte que se coge pan, vino, aceite, miel, cera, almendras y otras frutas y cosas de muy grande provecho con la abundancia que basta para sustentar y regalar á sus moradores y á los circunvecinos del priorato...» (1). Con tan

(1) P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpí. *Tratado de las excellencias y antigüedades del priorato de Santa María de Meyá*, 1668. Lérida, 1881, pág. 97.

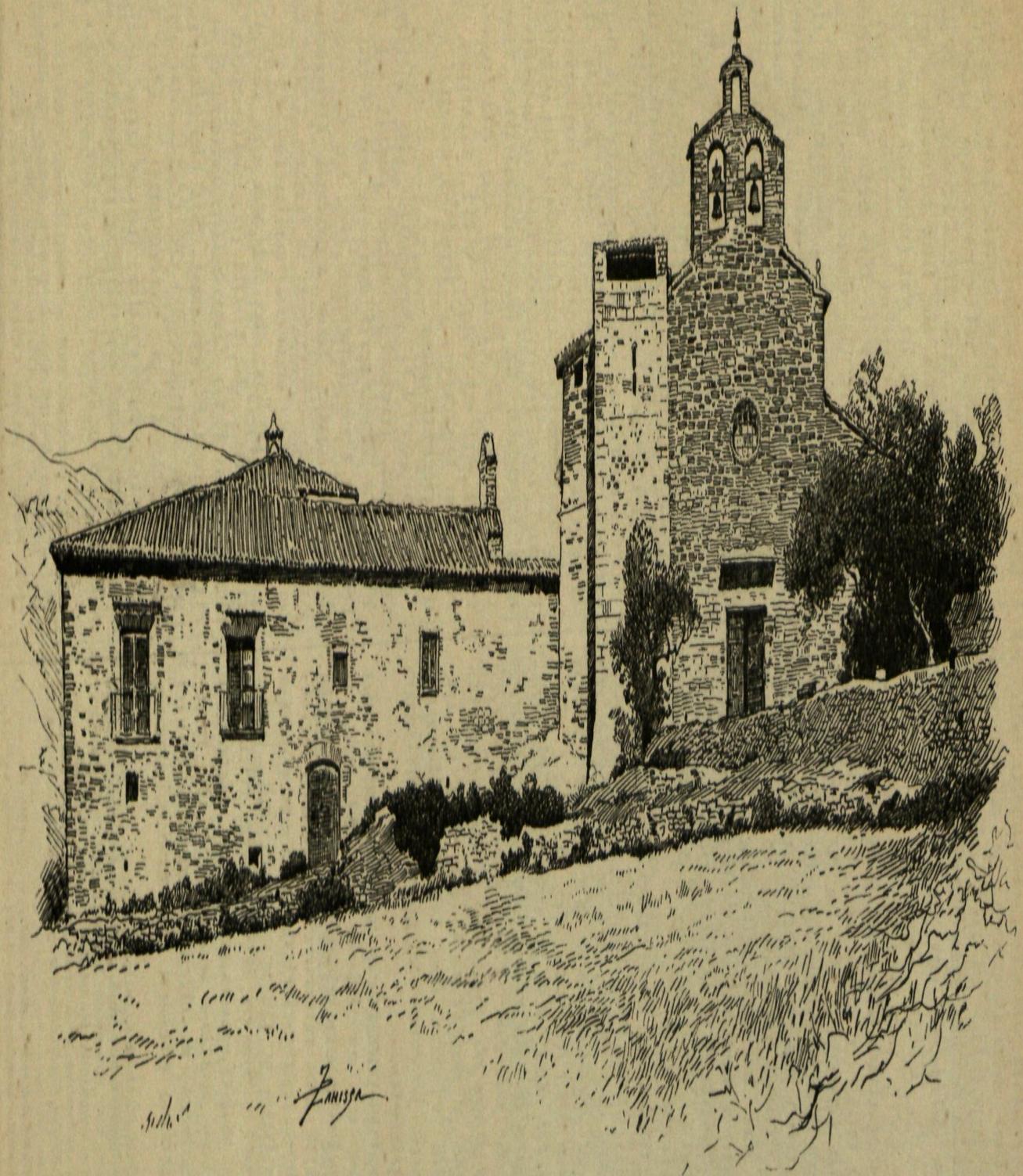
hermosos y bien dados colores describe la tierra de Meyá el benemérito y eruditísimo cuanto hoy desconocido historiador regional, P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpí, mínimo del siglo xvii, al cual seguiré casi como único guía en el presente artículo.

La antigüedad de esta casa se pierde en la cerrazón de los siglos; sabemos sí que primitivamente fué monasterio, y los documentos dan noticia del abad Odón del año 808. En la primera mitad del siglo xiv sus pobladores acabaron de llamarse monjes y Abad su Prelado, pasando á ser canónigos y Prior, y colegial su iglesia (2). Hasta nosotros llegó noticia de tres sucesivos templos de Santa María. En 1210, y derribado el antiguo, edificóse el románico, que fué alcanzado y en modo propio de siglos posteriores, descrito á mitad del xvii por Roig y Jalpí. El cual templo, trazado en forma de muy pronunciada cruz, llamaba la atención por el cimborio del cruce, sobre el cual se elevaba muy alto campanario ochavado, gran mole sostenida únicamente por las cuatro columnas de los ángulos de dicho cruce y los robustos arcos torales que las unían (3). En el lugar acostumbrado, es decir, en uno de los ángulos de la nave con un brazo del crucero, hallábase el claustro, y por varios lados de estas edificaciones, antiguos osarios, sepulcros y tumbas. Pero el mismo historiador del priorato, al trazar la descripción, advierte que si ésta entonces (1668) no será «leyenda gustosa, serálo de aquí á cien años, y aun mucho antes, en que de lo uno (*el templo*) y de lo otro (*el monasterio*) habrá ya el tiempo hecho alguna transformación» (4). Y para tal profecía no necesitaba ciertamente inspiración divina, que á pocas páginas de lo escrito nos dice que: «abriendo los cimientos para la nueva fábrica de la iglesia que se va fabricando, se hallaron muchas

(2) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 31, 33, 37, 38, 76, 113, 115.

(3) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 44 y 45.

(4) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 44.



PRIORATO DE MEYÁ

tumbas...» (1). En efecto, desapareció el claustro y las sepulturas, y al templo románico le sucedió el actual, de espaciosa y elevada nave, pero greco-romana con adornos dóricos en el arranque de sus bóvedas (2). Tiene órgano con pinturas del siglo xvii, un pequeño coro en el centro y un retablo lateral gótico (3).

Su retablo mayor ostenta la venerada y antiquísima imagen de la Virgen titular hallada en los primeros años de la reconquista en una cueva junto al lugar (4), y el templo, como monacal y de mucha importancia en la antigüedad, atesora numerosísimas y notables reliquias, tales como de los Santos Fabián, papa, Félix, Esteban, papa; Valentín, Lorenzo, Sebastián, mártires, etc. (5).

Copio á seguida el artículo de la plata de esta iglesia, cual se lee en el inventario de la visita de 1815. «*Un verigle de plata dorat: 2 globos un de petit, y un de gran: Una veracreu de plata: Dos calzers de plata dorats, y quatre de metall ab los vasos de plata: Uns encensers ab barquilla de plata: Dos palmatorias de plata: Una pau de plata: 6 crismeras de plata grans y petites*» (6). En el inventario de la visita de 1833 hallamos casi las mismas joyas, y por lo mismo renunció á copiarlo.

Abundaba sobremanera y aun abunda en pergaminos el archivo de Meyá, y regala el alma leer en el citado historiador Roig y Jalpí las numerosísimas noticias que de ellos, especialmente en punto á bienes, derechos y prerrogativas, este autor saca á luz. «Sería dilatarse mucho haber de poner aquí, aunque *per summa capita*, todos los autos antiguos de muchas dejás hechas á dicho monasterio que á buen seguro pasan de trescientos

los que en aquel archivo se hallan, sin otras muchas antiguas escrituras pertenecientes al priorato que se perdieron...» (7). Así dice Roig, y á seguida copia una lista de las rentas y propiedades que en el siglo xii poseía este monasterio, según se hallaba escrita en un rótulo del mismo archivo. En ella se cuentan hasta 32 capítulos de emolumentos entre mansos, viñas, censos, diezmos y demás rentas (8). Pero añade: «Hanse perdido estas rentas, y llegado á tanta disminución por haberse dado el priorato muchos años en encomienda» (9), y por la terrible guerra y devastación que á este país infirió Mateo, conde Fox, durante el reinado de Juan I (10). Recuerde el lector cuanto respecto á decadencia de los bienes monacales llevo escrito arriba en otros artículos, y encontrará aquí de ello plena confirmación de boca de testigo imparcial y ocular. Asimismo confirma mis anteriores defensas del legítimo modo cómo los monasterios adquirieron estas sus rentas la interminable lista de los títulos ó escrituras de adquisición que reseña en el cap. VIII, títulos y escrituras tan legales y justos como el de cualquier particular.

El prior D. Antonio de Valparda, en relación jurada, que para el pago del *Tall de Religió* envía en 8 de mayo de 1817 al Presidente de la Congregación, declara que las rentas líquidas de su priorato ascienden á unas 1500 libras catalanas (800 duros) anuales (11).

«Es el prior de Meyá en todo su priorato exento de toda jurisdicción eclesiástica, y sujeto inmediatamente á la Sede Apostólica Romana. Su territorio y priorato está separado de todo obispado y no está circuido de ninguno... Por tener su territorio separado, hace una casi diócesis, en la cual es único prelado y superior ordinario eclesiástico, ejerciendo toda ju-

(1) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 50.

(2) Relación de un habitante del país y del muy aprovechado excursionista D. Joaquín Miret, quien infatigablemente trabaja para escribir la historia del Pallás.

(3) D. Francisco Carreras y Candi en el *Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya*. Any VII, núm. 34, pág. 293.

(4) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 32.

(5) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 52.

(6) *Libro de visitas...* citado, 1815.

(7) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 71.

(8) Roig y Jalpí. Obra citada, págs. 72, 73 y 74.

(9) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 74.

(10) Roig y Jalpí. Obra citada, pág. 85.

(11) *Libro de las resoluciones del Sagrao Definitorio...* tomo de 1815 á 1817, págs. 554 y 555.

jurisdicción civil y criminal eclesiástica en las villas, lugares y parroquias que abajo se dirán, tanto en las personas seglares como en las eclesiásticas. Junta sínodo, hace concursos para las rectorías y beneficios curatos; concede dimisorias para todos órdenes, menores y mayores, visita las iglesias de su jurisdicción, y da licencias para matrimonios, predicar, confesar, etc..., excomulga, entredice, absuelve y dispensa en los casos y causas que un Ordinario puede y debe hacer en su diócesis..., es nombrado en el canon de la misa y en la conclusión *Et famulos*, etc.; hácese delante de él las ceremonias que al prelado propio se deben según el Pontifical Romano... y hace otras cosas y acciones de obispos, como crear vicario general y oficial y otro oficial eclesiástico, y elige visitador cuando le parece para todas sus iglesias... Por razón de su priorato el prior de Meyá tiene lugar... en todos los concilios provinciales. Tiene lugar en la Diputación del Principado de Cataluña... En las córtes generales ha de ser llamado y ha de intervenir en ellas, según las dos calidades que piden las constituciones y capítulos de corte de este Principado, las cuales son tener jurisdicción civil y criminal sobre vasallos, y no tener superior eclesiástico en Cataluña, y como el prior de Meyá tenga muchos lugares y vasallos, sobre los cuales tiene y ejerce jurisdicción temporal alta y baja, mero y mixto imperio civil y criminal, y todos le prestan homenaje como á su señor...» (1).

Para mejor verificar las anteriores palabras, y dar á entender la importancia excepcional del prior y priorato, copio á continuación los epígrafes de dos capítulos del mismo Roig: «*Capítulo IX.* — De las iglesias y capillas que hoy (1668) se hallan en el priorato de Meyá sujetas á la jurisdicción espiritual cuasi episcopal del prior, ó Abad, de las cuales algunas están derruidas; y dase noticia del tiempo de su ruína.» Cuenta y describe hasta cin-

cuenta y cinco, de ellas once en aquel año parroquiales y por lo tanto no derruidas (2). «*Capítulo X.* — De las villas, lugares, parroquias, términos y cuadras donde el prior de Meyá tiene jurisdicción espiritual, casi episcopal, y la temporal, que entre todas son en número de treinta y dos» (3). Y así llegarían las cosas hasta mi siglo XIX, que en el anterior no sufrió notable variación la organización eclesiástica, y un coadjutor de Meyá, mi discípulo, me hablaba ha poco de la exención completa que gozaba el prior, y de las varias iglesias parroquiales en que ponía sus vicarios (4).

Los priores que rigieron esta cuasi diócesis en el presente siglo son: D. Francisco Llobet; D. Antonio de Valparda, que entró en 1804 y murió en Barcelona en 1828 (5), persona distinguida que mereció gran confianza de los superiores de la Congregación, quienes le enviaron en 1817 á Madrid en calidad de síndico de ella, para agenciar graves negocios de interés general del mismo cuerpo (6); y finalmente D. Vicente de Antonio, que falleció en 1842.

Actualmente Santa María de Meyá es parroquia, y la vivienda prioral casa del párroco.

ARTÍCULO DÉCIMOQUINTO

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

Dos circunstancias de todos vistas facilitan en modo extraordinario mi trabajo de describir el monasterio de Montserrat, á saber: el hallarse aún hoy parte del edificio antiguo en pie, y existir preciosas historias de este cenobio. De aquí resulta que

(2) Roig y Jalpi. Obra citada, págs. 75 y siguientes.

(3) Roig y Jalpi. Obra citada, pág. 85.

(4) Rdo. D. Juan Bonshoms y Perpinyá, Pbro.

(5) Roig y Jalpi. Obra citada, pág. 121, en una nota del moderno editor, y *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* en varios tomos y páginas.

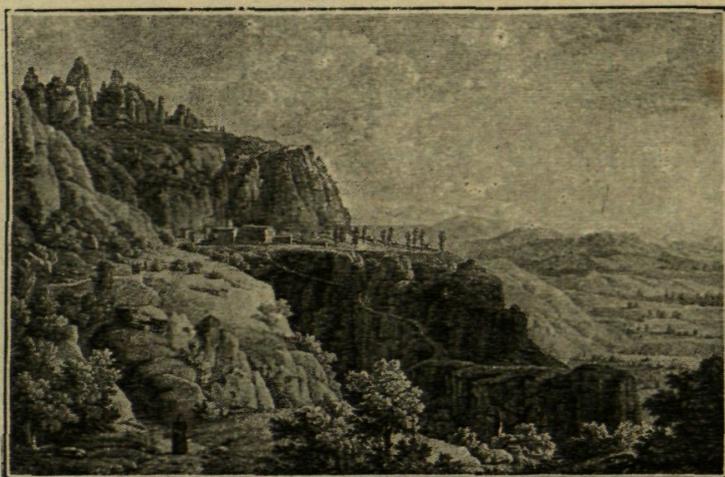
(6) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio de la Congregación...* Tomo de 1817 á 1823, págs. 15, 52, 87. Tomo de 1815 á 1817, pág. 416.

(1) Roig y Jalpi. Obra citada, págs. 38, 39 y 40.

puedo limitarme á indicar las diferencias de lo existente hoy con lo de 1800, y á reproducir servilmente los párrafos de dichas historias que convengan á mis intentos, que no abrigo la soberbia pretensión de reseñar las cosas y los acontecimientos de aquella casa, mejor de lo que lo han hecho sus monjes. Aprovecharé en modo particular la eruditísima y muy completa publicada en 1896 por mi buen amigo, párroco que fué de este obispado y hoy edificante monje del mismo Montserrat, D. Francisco de Paula Crusellas.

El grandioso y suntuoso templo actual es el mismo que á fines del siglo xvi levantó la piedad de los monjes con las limosnas del Rey Prudente y de los fieles de todo el mundo (1). El día 2 de febrero de 1592 fué consagrado (2). Diferenciase, sin embargo, el estado de hoy del de entonces en los adornos, pinturas, retablos y demás accesorios. Con esto queda explicada la parte arquitectónica de esta gran iglesia.

El retablo mayor lo mandó construir Felipe II, en el que empleó de su propio bolsillo 29.000 ducados, ó sea 24.000 duros. El menos leído en Arqueología conoce el gusto y forma de los retablos de aquel tiempo, de los que tiene elocuente muestra en el del Escorial. Consistían en tres ó cuatro filas horizontales de lienzos, ó de lienzos y nichos, separadas unas de otras las filas por cornisas, y los lienzos y nichos unos de otros por columnatas. El retablo cubría entonces todo el



fondo de los ábsides. Efectivamente, el de Montserrat tenía estas circunstancias. «Era de alto este altar setenta y seis palmos por setenta y cuatro de ancho, sin contar el pedestal, que era de piedra, en el que había grabados en una y otra parte los escudos reales con la siguiente inscripción: *Opus Philippi Secundi Hispaniarum Regis, vallisoleti sculptum anno MDXCII*. Se componía de siete secciones que la partían de arriba abajo, divididas por hermosas columnas de orden corintio; y

entre columna y columna, dentro de sus respectivos nichos, estaban colocadas figuras de Santos, de tamaño natural, trabajadas con mucha perfección, en número de veinte, sin contar los cuadros de la Pasión de Jesucristo que había en los bajos. Rema-

taba el altar con un Crucifijo, teniendo á sus lados las imágenes de la Virgen y San Juan, y á los extremos unas copas llenas como de fuego, y á su derredor una pequeña balaustrada para seguridad de los encargados de subir y bajar las cortinas del altar en la semana de Pasión y Semana Santa. Las figuras del altar guardaban el orden siguiente: En el primer orden (*primer piso alto*), laterales al nicho de la Santa imagen de Nuestra Señora, estaban el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Santos Reyes, los cuatro Doctores de la Iglesia y los cuatro Evangelistas. En el segundo estaba en el centro la imagen de San Benito, y á los lados la resurrección del monje y la del niño, obradas por el mismo Santo; y á los extremos dos Pontífices y los monjes San Mauro y San Plácido; y en los nichos altos San Lorenzo y Santa Escolástica, San Román y

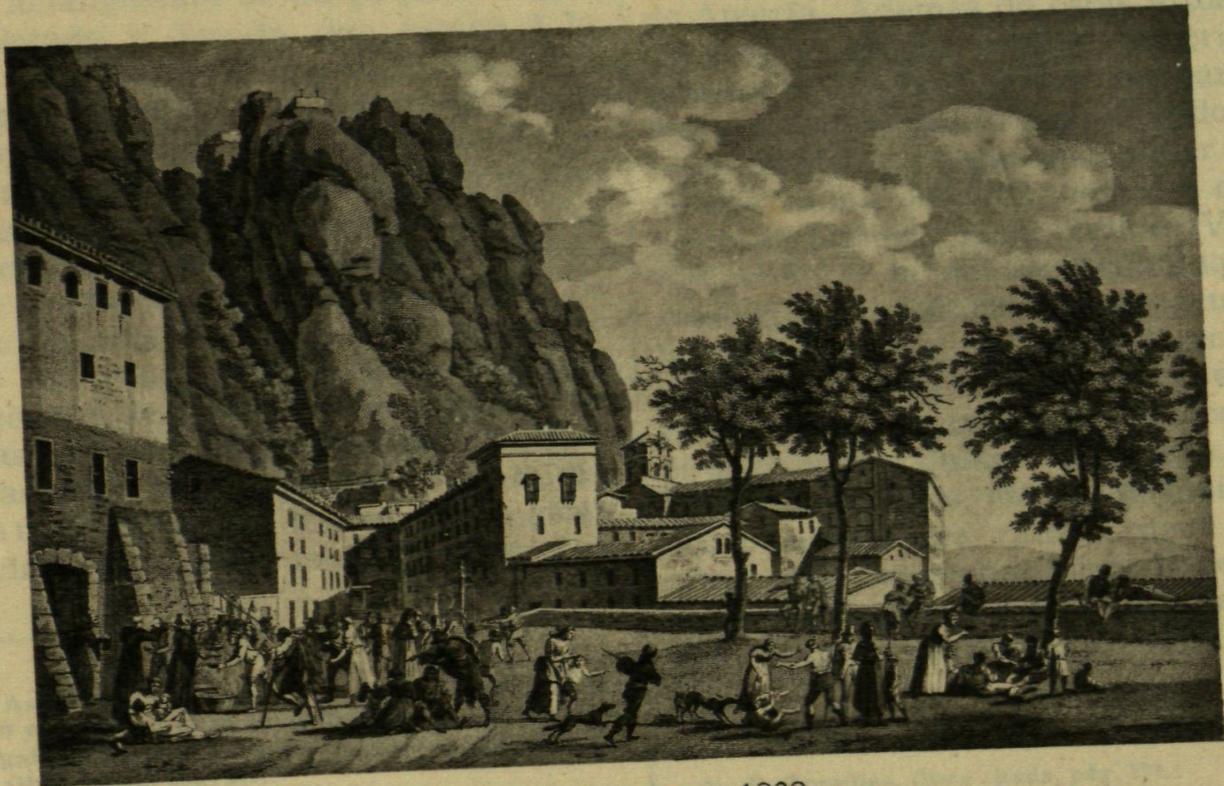
(1) P. Francisco Crusellas. *Nueva historia de Montserrat*. Barcelona, 1896, pág. 67.

(2) *Rubrica de Bruniquer*. Tomo II, folio 81, v. Archivo municipal de Barcelona.



EL TEMPLO DE MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).



MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).

San Bernardo. El tercer orden tenía en medio la Asunción de Nuestra Señora, y á los lados la Resurrección y la venida del Espíritu Santo; y en sus cuatro respectivos nichos Santo Domingo, San Basilio, San Bruno y San Francisco» (1). De esta descripción, que tomo del P. Crusellas, y que él á su vez extractó del padre Argaiz, resulta alguna confusión hija de no concordar el número de imágenes con el de los pisos y secciones del retablo, confusión que, no pudiendo explicarse más que por conjeturas, la dejo sin explicación mía. Argaiz le califica este retablo de ochavado, lo que indica que seguía la forma del fondo del ábside (2). Además Felipe II y Felipe III costearon también la pintura y dorado del mismo retablo (3). «Subiase al altar por seis gradas de hermoso jaspe y pórfido, de pie y medio de latitud por veinticuatro de longitud, las cuales se cerraban por una primorosa reja de hierro de seis palmos de alta, pintada y dorada. En ambos lados (*del presbiterio*) había unos baluartes, con las armas reales en cada uno; y en ellos cantaba la Escolanía la Misa matinal y otras, acompañada de un pequeño órgano, pintado y dorado, que estaba á la parte de la Epístola. La mesa del altar era una sola piedra que servía de ara, y medía diez y siete palmos de longitud y ocho de latitud. Sobre esta piedra estaba el Sagrario, que fué construído en 1722 por setecientas once onzas de plata. Las cinco gradas del altar eran también de plata. En 1680 el Duque de Cardona remitió un trono de plata para la Santa Imagen», y de plata estaban también formadas las puertas que cerraban la boca del camarín (4). «Ardían día y noche delante de la Soberana Reina cuatro grandes cirios y setenta y cuatro lámparas de

plata, sin las muchas velas que traían sin cesar los devotos y peregrinos. Estaban colocadas las lámparas en tres filas. La primera de éstas ocupaba toda» la anchura de la nave á lo largo de la gran reja que partía la iglesia pocos pasos antes de llegar al presbiterio, «y las dos restantes salían de los extremos de aquella hasta el altar mayor» pasando por junto las paredes. «En medio de ellas, y del templo, pendientes de la bóveda, había dos grandiosas lámparas reales, regalo de los reyes Felipe II y Felipe III, cercanas á la Santa Imagen; seguía á continuación la del Gran Duque de Toscana, luego la nave de la Marquesa de Castel Rodrigo, después dos primorosas arañas de hermoso cristal, dádivas del Duque de Osuna y del Marqués de Leganés; y la más próxima á la reja, mucho mayor que las demás y de plata muy bien trabajada, que remitió el príncipe de Armestad, D. Jorge Landsgrave de Asia. Así estaba admirablemente enriquecido el presbiterio á principios de este siglo» (5). Entre las setenta y cuatro lámparas, contábase «el farol, siempre apagado, de la capitana que apresó en Lepanto D. Juan de Austria. Además de éstas ardian muchas otras en las capillas superiores é inferiores. Muchas de ellas estaban dotadas con rentas para su alumbrado. Eran todas de plata, y algunas de valor de más de cuatro mil ducados, como la de Filiberto de Saboya, la de Felipe IV, la de Felipe V, y la de los Archiducos de Austria.—El sagrario ó tabernáculo para la exposición del Santísimo Sacramento era todo de plata. La custodia ú ostensorio era obra maravillosa. Contábanse en él ochocientos quince diamantes de quilates muy subidos, más de dos mil diez y ocho perlas, tres zafiros, doce rubíes, además de una pluma formada de quince ópalos, valuada en cuatro mil pesos, regalo del príncipe Filiberto» (6).

(1) Así describe el retablo el citado P. Crusellas, páginas 269 y 270, quien toma las noticias del P. Fr. Gregorio de Argaiz en la *Perla de Cataluña*. Madrid, 1677. Pág. 217.

(2) Obra citada, pág. 217.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 270.

(4) P. Crusellas. Obra citada, pág. 295.

(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 271.

(6) P. Crusellas. Obra citada, pág. 53.

«Tiene la iglesia, escribe Villanueva, seis capillas por lado, y sobre ellas otras tantas (*en las tribunas ó triforium*) descontadas las del coro, con altares y buena porción de pinturas que se trajeron de Roma en el tiempo del abad Fr. Manuel de Espinosa. En las bajas las hay también, y entre ellas es notable el San Lorenzo que está en el altar dedicado á este santo... En la capilla de San Ildefonso hay un cuadro grande del Descendimiento que aquí atribuyen á Rubens... También tiene su mérito por la novedad la capilla de la comunión, cuyo altar está colocado dentro de otra capilla que forma un cuerpo dórico...» (1).

Cerca del presbiterio, y de él separada por el ancho de la última capilla, cruzaba de parte á parte la gran nave central una riquísima verja, que, desde el suelo, se elevaba hasta el pie de las tribunas. «Era toda de hierro, menos los adornos, que eran de metal dorado y plateado. Estaba montada sobre un pedestal de jaspe hermosamente labrado, de cuatro pies de alto, en el cual descansaban doce columnas partidas de dos en dos, y de una á otra cerrado por balustres... Por haber contribuído el Rey con siete mil ducados, púsose en la cornisa la siguiente inscripción: *Philippus Tertius Rex Hispaniae, Virgini Mariae dedicavit anno MDCIX.*» En lo alto terminaba la verja por arquitrabe friso y cornisa debajo de la que aparecían en el centro las armas reales y sobre ella las estatuas de la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Prudencia y la Justicia combinadas con airoas pirámides (2).

«Las doce capillas de la iglesia estaban todas pintadas y doradas, y tenían primorosos retablos. La primera de la parte del Evangelio estaba dedicada á San Joaquín y Santa Ana; la segunda al gran Padre y Patriarca San Benito; la tercera, del Sacramento, era más grande por estar destinada al Monumento; la cuarta á San

Antonio Abad; la quinta á la Purísima, cuya imagen era de mármol muy bien trabajada, y á sus lados tenía San Jaime y Santa Eulalia; la sexta á Santa Gertrudis, con Santo Domingo y San Antonio de Padua colaterales. — La primera capilla de la parte de la Epístola estaba dedicada á San José; la segunda á San Bernardo, y era la más hermosa del templo; la tercera á San Lorenzo; la cuarta á San Ildefonso; la quinta á San Ignacio de Loyola, y la última á San Luis Rey de Francia. Aquí estaba la riquísima pila bautismal de jaspe oscuro y de una sola pieza. Las dos capillas de San José y Santa Ana estaban dentro del presbiterio, porque en aquel tiempo lo era todo el espacio que mediaba entre la gran reja y el altar mayor. Cada capilla tenía su primorosa verja de madera, uniformes y pintadas todas de blanco con matices de oro y negro.

» Otra de las piezas más notables era el grande y majestuoso Coro. La madera era toda de macizo roble, traída de los bosques de San Juan de las Abadesas. Tenía dos órdenes de sillas, altas y bajas. En éstas, que eran treinta y seis, estaba esculpida la vida, pasión y muerte del Señor; y en aquéllas, cuatro palmos más elevadas, en número de cincuenta y cinco, había sobre el espaldar de cada una un Santo de cuerpo entero, y entre ellos los doce Apóstoles. Estas imágenes eran muchísimas, trabajadas con toda perfección» (3). Construyó los bajos relieves de los respaldares de las sillas el reputado escultor del siglo xvii Cristóbal Salamanca (4). «El extremo de las sillas altas (*la altura desde el suelo*) era de cinco varas, terminando en un hermoso corredor con balustres. El atril tenía cinco varas de alto y nueve de circunferencia, en el que cabían á la vez cuatro libros de coro abiertos de los mayores que se co-

(1) *Viaje literario*. Tomo VII, págs. 141 y 142.

(2) P. Crusellas. Obra citada, pág. 272.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 272.

(4) D. Juan A. Cean Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores...* Madrid, 1800. Tomo IV, pág. 294.

nocen. El coro tenía dos puertas, y encima de cada una un órgano dorado...

»La magnanimidad de Don Juan de Austria, hijo del Rey Felipe IV, mandó dorar á sus expensas toda la iglesia. Fué ésta una obra verdaderamente grande y admirable, en la cual se invirtieron millares de doblones, ni es posible añadir una palabra más á este don regio, que fué la admiración de todo el mundo. Como el templo tenía una sola puerta, y esta frente del altar mayor, apenas se entraba en él ya se advertía toda su riqueza. A la entrada del templo había dos soberbias pilas para el agua bendita, en forma de concha, todas de mármol jaspe de una sola pieza, preciosas y de gran valor y mérito, todo en Montserrat respiraba grandeza y devoción» (1).

»Desde el templo que acabamos de describir, pasemos ahora á la sacristía, que es pieza dependiente del mismo. Constaba de cuatro cuerpos, siendo el primero otra maravilla. Estaba adornada de espejos, arquillas, armarios, láminas y cuadros de finísimo pincel. Había un Sagrario de madera muy grande, curioso por su hechura, y rico por el tesoro del cielo y de la tierra que encerraba en reliquias de Santos, imágenes de plata, relicarios, cálices, candeleros y otras muchas alhajas de aquel mismo metal. Las otras tres piezas se veían también adornadas con ricas pinturas, y allí estaban los armarios del tesoro y ornamentos para el culto divino. De los ornamentos vamos á tratar ahora: del tesoro hablaremos después.—Escribe el maestro Argañiz, que en su tiempo había en la sacristía de Montserrat más de cincuenta capas, la mayor parte de brocado, y las demás de tela de oro, y más de treinta ternos para diferentes festividades, también de brocado, sin un gran número de casullas sueltas, todas de mucho valor y riqueza... Si hubiésemos de especificar el número y variedad de capas, ternos, casullas sueltas,... corpora-

les, albas, manteles, roquetes preciosísimos para los niños escolanes, sería nunca acabar...» (2).

En 1800 el camarín abarcaba dimensiones muy menores que el actual (de 1898), aunque constaba de «tres piezas pequeñas llenas de cuadritos casi todos de gran mérito, entre los cuales sobresale (escribía Villanueva) un San Pedro de Alcántara, un San Francisco de Asís, y algunos de la Virgen con el niño por el gusto de Rafael» (3). Acompañaban allí á los lienzos, que pasaban de veinte, ricos escritorios, escaparates y más de un centenar de láminas (4). «En una de estas estancias estaba un encajonado, que contenía los vestidos de la Santa Imagen. Eran más de cincuenta á cual más ricos y preciosos. Había también un cajón grande, en que estaban las tocas y otras piezas para adornar la Perla de Cataluña, con encajes los más finos y delicados... Bajo dosel, y sobre el citado armario, estaba una imagen de Jesús Crucificado, de marfil con la cruz de ébano, y de más de tres palmos. Era obra de arte muy estimada, y los mejores maestros la tenían tasada en cien doblones de oro.

»Para que resalte más la grandeza de Montserrat en sus mejores tiempos, y á fin de que no se pierda la memoria de los inmensos donativos que se le hicieron en ornamentos para la iglesia, vamos á concluir este párrafo consignando los nombres de los donantes y la calidad de sus regalos» (5). Así escribe el P. Crusellas; y desde 1508 á 1800, omitidos los regalos de menos valor, enumera noventa y siete dádivas de reyes, príncipes, duques, marqueses, obispos y magnates de toda clase, especificando los indumentos donados y el crecidísimo precio de todos ellos, enumeración que el curioso hallará en el citado autor, y que aquí debo omitir por exigirlo así la índole de este libro. Igual proceder sigue él, y seguiré yo el mio, por

(2) P. Crusellas. Obra citada, págs. 273 y 274.

(3) *Viaje literario*. Tomo VII, pág. 150.

(4) P. Crusellas. Obra citada, pág. 274.

(5) P. Crusellas. Obra citada, págs. de 275 á 278.

(1) P. Crusellas. Obra citada, págs. 272 y 273.

lo que toca, no á los indumentos ó vestidos sagrados, sino á las alhajas ó utensilios del culto. Escribe que en 1700 «había en esta sacristía cinco copones, cuatro de plata dorada y uno de oro ricamente esmaltado. Treinta cálices de plata dorada, y uno de oro macizo con vinajeras de plata del mismo metal (?). Cuatro grandes cruces procesionales, seis blandones de nueve palmos, cuatro ángeles, veinte candeleros, un dosel, un frontal, dos báculos para el pontifical, fuentes, jarros, palanganas, y otras muchas piezas de plata. Pero la curiosidad no se satisface por lo dicho de un modo tan general. Para que resalte más y más la grandeza y riqueza de este Santuario, vamos á continuar la cantidad y calidad de las alhajas regaladas, según consta en el referido libro de los *Bienhechores*» (1). Y sigue también aquí una interminable lista de reyes y magnates y de las riquísimas joyas de oro, pedrería y plata por aquellos donados. De 1521 á 1800 enumera hasta setenta y nueve donantes, y entre los objetos, todos riquísimos, se hallan cinco cálices de oro (2): «tales son los regalos, continúa el P. Crusellas, de mayor cuantía que se hallan anotados en el libro que se deja referido (*el libro de Bienhechores que obraba en poder del P. Sacristán*). Otros habrán que, en razón de las calamidades de los tiempos, les pasaron sin duda por alto á los monjes sacristanes. Regalos de esta clase de menos valor, los hay en tanta abundancia, que ocupan nada menos que un libro en folio; pero á nosotros no nos es posible ocuparnos de todos los donativos...» (3). No sabe, sin embargo, el P. Crusellas terminar esta materia sin hacer mención de los «dos soles ó viriles, y coronas para el Niño Jesús y su Santísima Madre, cuya riqueza y preciosidad era tanta, que con razón se ha dicho que no tenían igual en toda Europa. El Sol para contener la

Sagrada Hostia (*arriba hablé ya de él*) era todo de oro, y en él se contaban mil ciento seis diamantes, algunos de ellos de mucho valor. Más de mil perlas, muchas preciosísimas. Ciento siete ópalos, tres zafiros, algunas ricas turquesas, cuyo arte y primores son imponderables.—De las tres coronas del Niño Jesús, las dos eran de oro y la otra de plata dorada. De aquéllas la una era de esmeraldas, en número de doscientas treinta y una, hermanadas con diez y nueve diamantes. La otra tenía doscientas treinta y ocho, y ciento treinta perlas de gran valor, diez y seis rubíes y dos esmeraldas muy ricas...—De las cuatro coronas de Nuestra Señora, las dos eran de plata dorada y matizadas de varias y ricas piedras. La tercera era de oro, y todo de finísimas esmeraldas... El P. Peñalosa afirma que se hizo en Pamplona, ciudad de la Nueva España, y que á su predicación y á la grande liberalidad de los indios se debe tan precioso regalo. Añade que tenía doce libras de oro de veintidós quilates, y dos mil quinientas esmeraldas de mucho valor... La cuarta corona de la Virgen era de oro, con mil ciento veinticuatro diamantes, que sólo cinco de ellos estaban tasados en quinientos ducados cada uno. Era matizada con mil ochocientas perlas ricas é iguales todas» y otras piedras preciosas. «En lo más alto de la corona había un navío de oro y diamantes valor de diez y ocho mil pesos. Pesaba una arroba y media de oro, y con las piedras preciosas pasaba de dos. Empleáronse (*en su fabricación*) muchas de las prendas y joyas que la magnanimidad de los mayores príncipes y devotos... habían presentado á esta tan venerada Imagen» (4). Quedó terminada en 1637. Debe finalizar esta relación de joyas con las siguientes líneas del nada entusiasta, y aun frío, Villanueva: «En la sacristía y piezas contiguas está guardado el tesoro que llaman y con razón, por la multitud y preciosidad de alhajas y joyas de gran

(1) P. Crusellas. Obra citada, pág. 280.

(2) Véanse las págs. de 280 á 283.

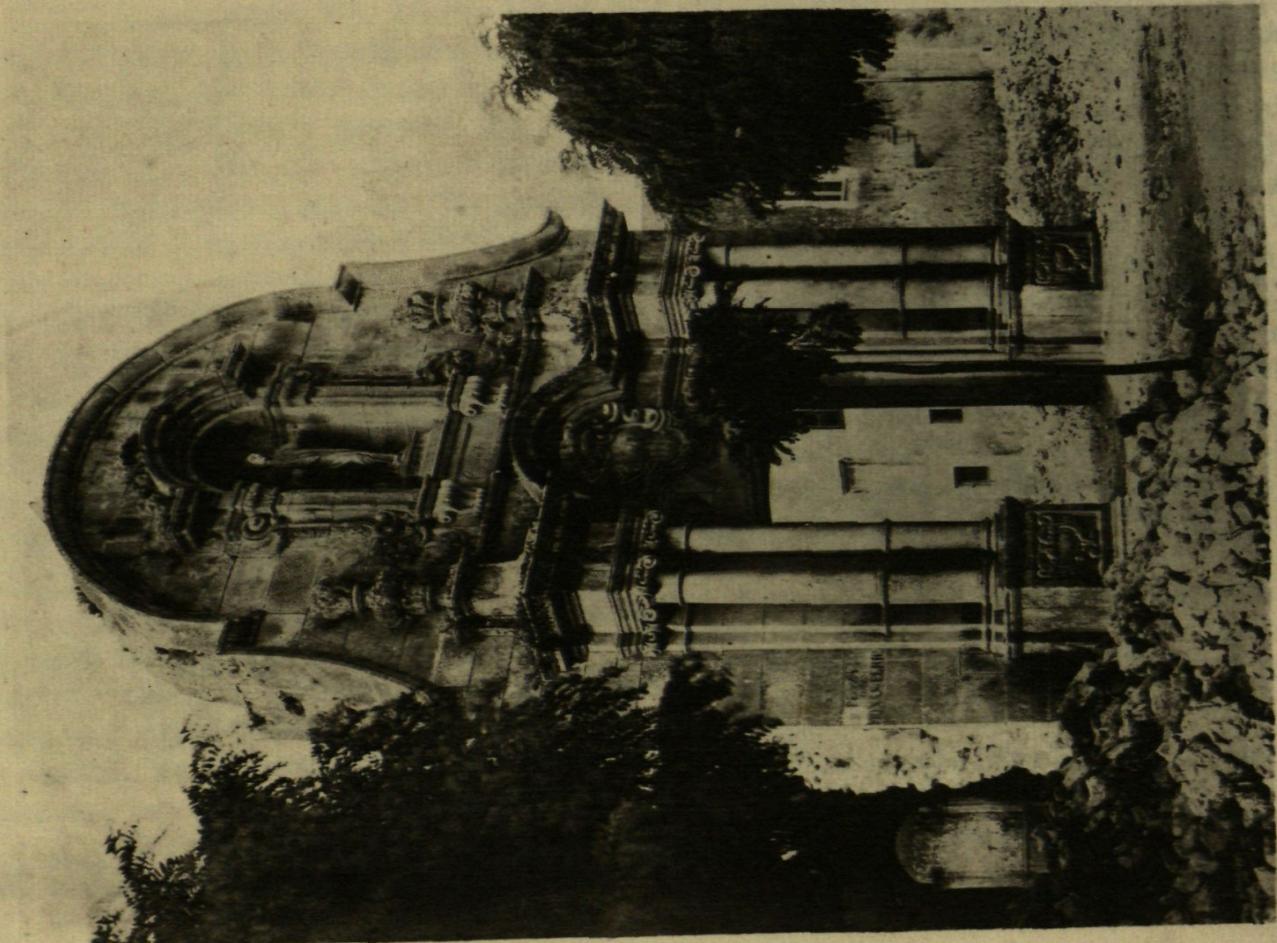
(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 285.

(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. 286 y 287.



CLAUSTRO DE MONTSERRAT EN 1808

(Lámina de Laborde).



PUERTA DEL MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUÍXOLS. — 1897

(Fotografía del autor).

valor, que más son para vistas que para referidas. Es poca su antigüedad, que no excede, á lo que creo, á los reyes católicos. Hay siete bustitos de emperadores romanos en mármol y en marfil: seis camafeos de las sibilas Samia, Hellespónica, Líbica, Eritrea, Frigia y Egiptia. Hay de cristal de roca todo el servicio de un altar, que dicen fué del papa Urbano VIII... También vi y tuve en mi mano una espada, cuyo puño está sembrado de flores de lis; dicen que es la de San Ignacio de Loyola cuando comenzó aquí la carrera de su vocación» (1).

«¿Quién no creerá, continúa el Padre Crusellas, que con el oro, plata y piedras preciosas de este Santuario, hemos dado fin al presente capítulo? No obstante, no es así. Aun falta por referir buena porción de uno y otro; y lo que es más... joyas de mayor preciosidad que las que se han descrito hasta aquí, pues son Reliquias de Cristo Nuestro Señor, de su Santísima Madre y de los mayores Santos del cielo.—Dice el historiador Serra y Postius, que hallándose en este Santuario 1707, el sacristán Fr. Isidro Vidal le permitió tomar nota de alguna de las muchas reliquias que tanto le enriquecieron, y son las siguientes puestas en orden alfabético» (2). No me atrevo á molestar al lector copiando aquí los 83 apartes ó capítulos de este precioso y divino inventario, muchos de los cuales no mencionan reliquias de un solo santo, sino de muchos. Desde la cruz y espinas de la corona de Nuestro Señor, desde la Virgen Santísima, desde los Apóstoles hasta el santo más ignorado, hállanse allí venerables y grandes despojos de infinitos; encerradas tales prendas unas en arcas de plata, otras en cruces de oro y plata, otras entre piedras preciosas, éstas en cuerpos ó figuras de plata, aquéllas en brazos, cabezas, piernas, pirámides, columnas y otros objetos del mismo precioso metal, todas en relicarios de gran

valor (3). Acuda el curioso al indicado autor, donde indudablemente ha de pasarse.

«Dejadas ya las iglesias y Sacristía... tiene la Capilla Mayor (*el altar mayor*) á las espaldas unas bóvedas de hermoso edificio que dan paso para que de la escalera grande de piedra que baja de las capillas altas del coro (*ó sea las de las tribunas ó triforium*), se pueda entrar en la sacristía» (4).

Salido del templo por la puerta principal, hallábase el visitante con el claustro greco-romano, hoy en pie, al que empero adornaban en 1800 las estatuas de mármol de la fachada de la iglesia, las que representaban á los Apóstoles (5). Cuatro ó cinco de éstas procedían del reputado escultor Juan Henrich (6), y otras cuatro y el bajo relieve del centro, del no menos reputado Pablo Serra (7). En el lado opuesto de este claustro, ó sea en su entrada, veíanse panteones de mármol (8). El claustro ojival, del que aún hoy para gallarda muestra de su muy exquisito gusto permanece intacta una ala, constaba entonces de cuatro caras, y aún la del S. tenía adheridas en su lado meridional, y á él paralelas, otras dos galerías, modernas, sostenidas por delgados pilares, las que con aquéllas venían á formar un espacioso salón de tres naves. De su techo y paredes, así como de los de las galerías de dicho claustro, colgaban numerosos exvotos y ofrendas, testimonios patentes de los favores otorgados por la Virgen á los donantes (9). «Lo demás de la casa (*escribía Argaiç en 1677*) está bien edificado, cercada toda con su muralla fuerte de piedra labrada; y para estar fundada en lugar tan estrecho es

(3) P. Crusellas. Obra citada, págs. 287 y 288. — P. Argaiç. Obra citada, pág. 279.

(4) P. Argaiç. Obra citada, pág. 279.

(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 308.

(6) D. Juan A. Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo II, pág. 258.

(7) D. Juan A. Cean Bermúdez. Obra citada. Tomo IV, pág. 370.

(8) P. Crusellas. Obra citada, pág. 308.

(9) Así lo dibujó Mr. Alejandro de Laborde á principios de mi siglo XIX.

(1) Obra citada. Tomo VII, pág. 143.

(2) P. Crusellas. Obra citada, págs. 287 y 288.

de suficiente grandeza y hermosura. La mayor parte de ella sirve para hospedar los cavalleros y peregrinos que vienen á visitar la santa Imagen; y para esto hay muchos aposentos bien aderezados y cuidado grande con servirlos y regalarlos, para cuyo efecto hay oficinas abundantes de lo necesario.—La parte que queda para la habitación de los monjes, si bien es más estrecha, no es menos capaz para que con toda quietud se den á la lección y oración lejos del ruido y embarazo de los peregrinos y de la otra gente de casa. Hay en este encerramiento sus claustros y dormitorios de moderada grandeza.—Refectorio, Colación y Capítulo son piezas de hermosa labor y pintura... la enfermería muy capaz y alegre; y tiene sobre sí un cuarto nuevo que sirve de aposento para las personas reales que vienen á esta casa... Hay dentro de casa una botica abundantísima de todas las cosas necesarias para la salud corporal... —Fuera del cuerpo de la casa (*luego la casa formaba un solo cuerpo*), pero dentro de la cerca, hay una grande plaza, donde está la barbería, herrería, carpintería, una casa donde labran la cera, otra donde guardan la ropa de los peregrinos, y otra donde dan recado para las cabalgaduras, y sobre todas se ha edificado una enfermería y aposento para la gente de casa que llaman de campaña» (1). También el monasterio tenía hospital con su médico, y habitación para éste. De las anteriores palabras del Maestro Argaiz, de la vista panorámica del monasterio que publica el P. Crusellas, al fin de su historia; y del grabado que reproduzco de Laborde, claramente se deduce que el edificio abarcaba desde el ábside del templo al claustro gótico inclusive, y que formaba un solo é inmenso cuerpo con tres patios en su centro, á saber: el dicho claustro gótico, el muy reducido de los monjes y el nuevo de frente la iglesia. Al derredor de estos patios, y constituyendo sus lados, giraba

toda la edificación, pero unida y compacta. Al Poniente de ella se abría la gran plaza de entrada, en la que, como dice Argaiz, no faltaban en edificios menores algunas dependencias secundarias.

Todas estas conjeturas vienen á tener su completa confirmación en el adjunto plano dibujado á mitad del siglo XVIII, el que se halla en la Biblioteca nacional de París (2). Va acompañado de la explicación que copio á seguida:

EXPLICACIÓN DEL PLANO

»A. Iglesia nueva, tiene de largo por la parte de afuera que mira á mediodía quarenta y una canas y seis palmos. Lo hueco de ella tiene de largo treinta y siete canas y quatro palmos. De ancho tiene por la parte de afuera, veinte canas y quatro palmos; por adentro sin las capillas tiene diez canas. De alto por la parte de afuera, que mira á mediodía, tiene veinte canas por adentro desde la bóveda al piso della, tiene quince canas. Debaxo la sacristía está la platería y encima de ella las celdas de los Pes Sacristán mayor, y maestro de niños escolanes, y allí cerca está el dormitorio de los escolanes; tiene dicha iglesia doze capillas al piso del suelo, y doce encima de estas, y sobre estas capillas ay siete celdas á cada parte y sobre la bóveda de la Iglesia ay un cimborio de cinco canas de alto, hecho con grande arte.

»B. Iglesia vieja, es de tres naves, empero es quatro veces menor que la nueva; tiene veinte y tres sepulturas y las dos dellas son de admirable hechura y estas están fixadas en lo alto de la pared, una á cada parte; encima de esta Iglesia está la Cámara Abacial y parte de la Enfermería.

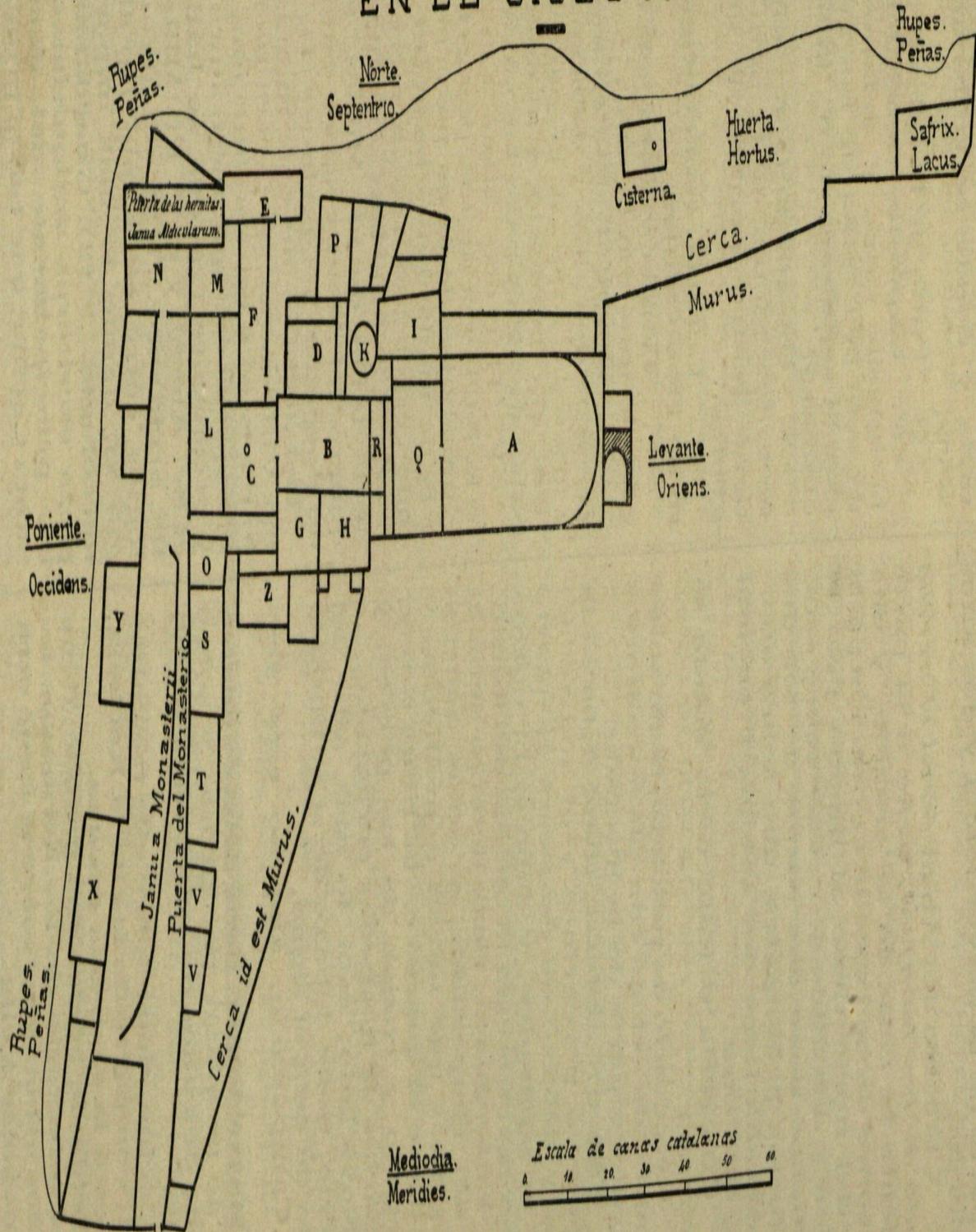
»C. Claustro, en medio de él ay una cisterna, que tiene más de quatro canas en quadro y en alto casi lo mesmo, sobre

(1) P. Gregorio de Argaiz. Obra citada, págs. 2279 y 80.

(2) Sección de manuscritos. — Manuscritos españoles. — Número 321. — *Monasticon. hispanicum.* — Debo esta copia á la buena amistad del eruditísimo escritor D. Joaquín Miret y Sans, quien la sacó por encargo mío.

MONASTERIO DE MONTSERRAT

EN EL SIGLO XVIII.



Puerta primera.
Janua prima.

el paño que mira á levante tiene parte de la celda abacial y otra celda sobre ésta; el paño de la parte del Norte tiene dos altos de celdas, y á la parte de poniente tiene parte de la mayordomía y dos altos de galerías.

»D. Claustro del Abad (*será el arriba llamado de los monjes*), tiene á la parte de oriente la casa de la oración, y una celda sobre dicha casa de la oración; á la parte del norte tiene al mismo piso la colación y dos altos de celdas sobre ésta; al poniente tiene dos patios de los dos dormitorios principales, uno sobre otro: y á mediodía tiene dos celdas, y encima destas, está otra.

»E. Cillerería ó Refectorio donde se come carne.

»F. Refectorio de pescado, tiene sobre sí dos altos de celdas con sus dormitorios principales y parte de la Rochela.

»G. Cámara abacial, tiene debaxo la cocina de los peregrinos y el quarto del médico, y debaxo de este está el quarto del P.^e aposentador, y debaxo la cozina de los peregrinos está la oficina del horno.

»H. Enfermería, tiene debaxo della el quarto del Emperador, y otros quartos de peregrinos que miran á mediodía, y debaxo deste el quarto de la Emperatriz, el refectorio y cozina de los pobres, y otros quartos de hospedar peregrinos.

»I. Noviciado, está lo más alto del Monasterio, tiene debaxo de sí la librería y debaxo de ésta el signo.

»K. Campanario, aun no está acabado.

»L. Mayordomía, tiene debaxo quatro quartos de hospedar peregrinos y sobre della tiene dos altos de celdas, que miran á la plaza.

»M. Cocina, tiene sobre ella tres altos de celdas, con parte de las de la Rochela, también está la sastrería encima.

»N. Celda de la cisterna grande, tiene debaxo el refectorio de los hermanos legos y Niños escolanes, sobre sí tiene otra celda semejante á ella.

»O. Botica, tiene debaxo parte de la caballeriza, encima está el quarto del

Rey y encima desde esta parte de la Mayordomía y á lo más alto la celda de la Torre.

»P. Barbería, tiene debaxo la confitería y donde se trabajan las velas de sevo.

»Q. Patio de la iglesia nueva.

»R. Capítulo, tiene debaxo parte de la iglesia vieja, y delante de la entrada está la capilla de las vírgenes, donde está la sepultura de fr. Jaime Viver prior claustral.

»S. Quarto de Don Guillen, tiene debaxo la oficina de la pallissa y sobre sí tiene quatro quartos de hospedar peregrinos.

»T. Cerería, está contigua con el quarto de Don Guillen.

»V. Tienda y Carnizería, están contiguas la una con la otra.

»X. Hospital, está en medio de la plaza, tiene dos altos y debaxo la carpintería y guarda ropa, á la parte de mediodía tiene el cimenterio, y al norte una grande balsa de agua para las cavallerías.

»Y. Herrería, tiene á la parte del Norte la barbería de los pelegrosos y criados y una balsa de agua para las cavallerías, á la de mediodía la bastería y encima de todos estos están los arrieros.

»Z. Cavallerizas, encima está el patio de la tabla de las Missas, sobre este el quarto del Abad y sobre este tres quartos de hospedar peregrinos» (1).

Del archivo de este monasterio, escribía Villanueva, que «está bien arreglado: lo registré á mi satisfacción, merced á la franqueza con que me trataron el P. prior y presidente (ya que se hallaba ausente el Sr. Abad), y el P. Fr. Millan Hermosilla, archivero... Hay allí algunos martirologios, entre ellos uno ripollense del siglo XI, donde lo más importante es el necrologio...» (2). Guardábanse en esta pieza escrituras antiquísimas, procedentes principalmente del monasterio de Santa Cecilia, que fué el primitivo de esta

(1) Esta explicación del plano está escrita al dorso de él.

(2) Obra citada. Tomo VII, pág. 154.

montaña, y agregado á principios del siglo xv al presente. El citado investigador leyó allí una escritura original del año 871 (1), varias originales también del siglo x (2), así como otras posteriores. Situada esta pieza sobre el camarín de la Virgen, sufrió en la guerra de la Independencia el terrible incendio, quedando reducido á nada (3).

«La biblioteca, dice Villanueva, es buena en lo material y formal. En un cuarto de ella reservado hallé las curiosidades siguientes: Un misal propio de la iglesia de Tortosa ms. en el siglo xiii como se ve examinando su calendario... Otro ms. intitulado *Comensa lo libre de les nativitats compilat de la medulla dels actors de veritat per mans de Bartomeu Tresbens, al Rey en Pere Darago terç*. Es decir obra de fines del siglo xiii. Es un tratado de astrología. Otro ms. del siglo xv tiene este título: «Comienza el tratado llamado *Inviccionario*, dirigido al muy reverendo é magnífico Señor Don Alonso Carrillo arzobispo de Toledo, primado de las Españas, por su devoto siervo Alfonso de Toledo, bachiller en decretos, vezino de la cibdat de Cuenca, patria de dicho Señor. E el tratado es así llamado, conviene á saber *Inviccionario*, porque en él se fallarán los primeros inventores de las cosas, así temporales como espirituales, etc...» Sigue la enumeración de otros códices ó mms., y termina diciendo que «Hay otro misal ms. hácia el año 1408, segun consta de la tabla del cómputo. Al principio vi esta nota: *Aquest missal es dels hermitans de Muntserrat. Mas principalment es dat et fet per la cella de sancta Creu per honor del Senyor quins ha salvat...*—En la pieza por donde se entra á la biblioteca está colocado un buen cuadro grande del juicio final... está pintado el año 1578» (4).

(1) Obra citada. Tomo VII, pág. 158.

(2) Obra citada. Tomo VII, págs. 166 y 167.

(3) Relación escrita por D. Zoilo Gibert, Pbro., testigo de vista, copiada por el P. Crusellas. Obra citada, pág. 462.

(4) Villanueva. Obra citada, Tomo VII, págs. 145, 146, 147, 148 y 150.

Además del edificio descrito, otros integraban el monasterio en la misma montaña. En primer lugar, el de Santa Cecilia, único cenobio de ella en los primitivos tiempos; á principios del siglo xv, por decreto del Papa Luna, agregado al presente; después parroquia dependiente de Montserrat, y hoy simple capilla. Dos circunstancias le avaloran, la románica iglesia de una nave, gran crucero y tres ábsides, y el buen nombre de los monjes que por siglos lo poblaron sin haber nunca caído en relajación (5). En segundo lugar, la Cueva donde fué hallada la santa imagen, junto á la que, en el siglo xvii, la Marquesa de Tamarit construyó con harto gasto una capilla en forma de cruz griega, con cimborio central, un claustro y habitación para el monje guardián, y un costosísimo camino que mediante dos kilómetros de andadura la une con el monasterio (6). Y en último lugar las trece (7) ermitas; pequeñas casas, compuestas de recibimiento, sala con alcoba, estudio, oratorio y huerto, repartidas por los riscos del monte; mortificadísima habitación de solitarios, arrancados de todo lo humano y vivos ya solo para el cielo, encadenados á tal soledad por el voto de no salir nunca de la mística montaña.

El monasterio de Montserrat tenía á sí unidas, y bajo su dependencia, dos abadías, la de San Ginés de las Fuentes, ó *San Genís de las Fonts*, junto á Perpignan, y la de San Benito de Bages, adquirida aquélla por bula de Julio II de 1507 (8), y ésta de mano de Felipe II, por permuta con San Pablo del Campo, que era de Montserrat. En esta permuta mediaron bulas de Clemente VIII, del año 1594 (9). Por esto las armas de Montserrat ostentan tres mitras, y los cenobitas de San

(5) P. Crusellas. Obra citada, págs. 180, 183 y 184.

(6) P. Crusellas. Obra citada, pág. 166.

(7) Argaiz cuenta diez y siete, Crusellas y Florez sólo trece. Vide P. Argaiz, págs. 283 y siguientes; P. Crusellas, págs. 139 y siguientes; Florez, tomo XXVIII, pág. 43.

(8) P. Argaiz. Obra citada, pág. 134.

(9) P. Argaiz. Obra citada, pág. 212.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 227.

Ginés y Bages formaban parte de la comunidad de este cenobio. Poseía varios prioratos, ó sea haciendas con capilla y habitación de un monje, que residía allí con el nombre de prior, y además de los prioratos, otros muchos bienes. Sigue la reseña de los prioratos y de los bienes.

1.º En la parroquia de Aviñonet del Panadés, el priorato de San Sebastián dels Gorchs, el cual constaba de la iglesia, de estilo románico, el claustro también románico, hoy en parte en pie, y á cuyo derredor estaban los almacenes, dependencias y habitaciones de la casa; una pieza de tierra campa adjunta á la casa, de unos 15 jornales de extensión; otra pieza, viña llamada *Socarrada*, de 3 jornales, y otra, bosque, de nombre *Pessa gran*, de 15 á 16 jornales (1). La iglesia guarda un retablo de antiquísimas tablas, dos sepulcros en la sacristía y tiene campanario románico igualmente (2).

2.º En el término de Esparraguera «una Granja llamada *Viña vieja*, con su casa, oficinas,... que contiene de 200 á 300 jornales de tierra, mucha parte plantada de viña y olivares... y un huerto secano unido á dicha casa...» (3).

3.º En el término del Bruch y Collbató, y lugar muy apacible, la granja llamada *Viña nueva*, con grande casa, en la que aún hoy (1898) se ven las celdas y la capilla pública, con tres altares (4); «150 jornales de sembradura plantados de olivos, 130 jornales de viñedo nuevo; y de 40 á 50 jornales de bosque» (5).

4.º En el mismo término del Bruch, otra granja, de nombre el *Mas Guixá*, con casa, 325 jornales de viñedo, 28 cuar-

teras de sembradura, y unos 200 jornales de bosque (6).

5.º En el mismo término del anterior asiento, un manso llamado *Mas Graons*, con bosque y viña (7),

6.º En los términos del Bruch y Collbató, la otra granja, conocida por *Corral de Pascual*, que contenía la casa derruida, de 30 á 40 jornales de viña, 28 de siembra y unos 120 de bosque (8).

7.º Al pie mismo de la montaña del monasterio, á su O., en el término de la Guardia, la granja *Casa Massana*, con casa y tierras, y un manso, sin casa, llamado *Masuin*, formando un total de 568 jornales de extensión (9).

8.º En Monistrol de Montserrat, la *Fábrica dels Batans*, dos molinos harineros y varias casas y piezas de tierra (10).

9.º Un olivar nombrado del *Fonso*, de 6 á 8 jornales, en el término del Bruch y Collbató (11).

10.º En el término de Marganell, junto á la montaña, la heredad *Mas Casot* (12), compuesta de una casita y de 349 jornales de tierra, 185 eran bosque, 160 yermo, 4

(6) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.º de marzo de 1821, pág. 532.

(7) Anuncio de la subasta inserto en el *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 3 de abril de 1821, pág. 457.

(8) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.º de marzo de 1821, pág. 532.

(9) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 2 de abril de 1821, pág. 773.

(10) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 10 de julio de 1821, pág. 1354. He aquí la reseña por menor de estas propiedades: «Una casa llamada la Sala sita en la calle llamada de Ball de la Villa de Monistrol: Unos huertos unidos, y son de dicha casa, de extensión 4 cortanes: Un molino harinero en la plazuela de la fuente llamado de la Canaleta: Otro molino harinero, con su casa para el molinero, llamado *Molí prop dels Batans*: Una casa llamada la *Vanderia* en la plaza de la Fuente: Una pieza de tierra llamada las *Estrias* de 4 cuarteras, en el término de dicha villa: Un huerto llamado de la Sala con su casita y algibe: Una casa con su fábrica de batanes, jabonería y demás oficinas, sito cerca la misma villa, y á orilla del río Llobregat: Un huerto ó campo llamado la *Plana del Molí* contiguo, de extensión 2 cuarteras 7 cuarteras: Cuatro piezas de tierra yerma en el mismo término ó partida llamada de la montaña.»

(11) Anuncio de la subasta inserto en *Suplemento á la Gaceta de Madrid* del 3 de abril de 1821, pág. 457.

(12) Escritura de venta por el Estado autorizada por el notario D. Manuel Clavillart en Barcelona á 18 de octubre de 1844.

(1) Escritura de venta por el Estado ante el notario de Hacienda D. Manuel Clavillart en Barcelona á 8 de julio de 1849.

(2) Debo las noticias descriptivas de este priorato al Rdo. D. Francisco Javier Raventós, ecónomo de esta hoy iglesia parroquial.

(3) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 1.º de marzo de 1821, pág. 532.

(4) Así me lo explicó un párroco vecino que visitó la casa.

(5) Anuncio de la subasta por el Estado inserto en el *Diario de Barcelona* de 1.º de marzo de 1821, pág. 532.

de conreo, y además 8 cuartanes de huer-
ta con agua de pie (1).

11.º En el término de Esparraguera
la granja llamada *Manso Rubio ó Maes-
tranza*; compuesta de casa con oficinas;
y unos 300 jornales de tierra, plantados
de viña y olivos; y 36 cuarteras de sem-
bradura de secano (2).

12.º La granja llamada de *Miravall*
en el término de este nombre (3).

13.º Agua abajo de Cervera, y á unos
tres kilómetros, el priorato de nombre
Los Condals, en el que moraba un monje.
Radicaba parte en el término de Cervera,
y parte en el de San Pedro dels Arquells.
La grande casa con sus muros de pulidos
sillares de piedra, sus piezas abovedadas
y su buena capilla, muestra aun hoy su
procedencia monacal. Hállase esta ha-
cienda cerca la carretera real que va de
Barcelona á Madrid. Tiene dos molinos
harineros, uno unido á la misma casa, y
otro frente de ella, del otro lado de la
carretera. Sus tierras se cuentan en muy
prolijo número de piezas, cuya reseña
por menor, en gracia de la brevedad,
omito en este texto (4).

(1) Escritura de venta por el Estado ante D. Manuel
Clavillart en Barcelona á 18 de octubre de 1844.

(2) Anuncio de la subasta inserto en el *Diario de Bar-
celona* del 1.º de marzo de 1821, pág. 532.

(3) Anuncio de la subasta inserto en el *Suplemento á
la Gaceta de Madrid* del 1.º de mayo de 1821, pág. 622.

(4) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en el
Diario de Barcelona del 11 de agosto de 1821, págs. 1593
y 1594. Sigue la lista del por menor de estas propiedades:
«Un molino harinero en el mismo término frente la dicha
granja, y al otro lado de la carretera real, con un huerto
contiguo, acequias, prensa, balsa, mina para conducir el
agua al otro molino, 2 piedras, habitaciones y demás ofi-
cinas del mismo: Una pieza de tierra campa de regadío
debajo y contigua á la casa-granja y condales, que con-
tiene 14 jornales, 1 porca y $\frac{1}{3}$ de otra: Otra de regadío
dicha la *sort dels noguers*, que contiene 4 jornales, 7 porcas
y $\frac{1}{4}$: Otra campa de regadío que llaman la plana dels
Jueus, de cabida 4 jornales y 1 porca: Otra campa de pan
llevar, debajo la acequia de Vergos que contiene 3 porcas
y $\frac{1}{2}$: Otra campa de pan llevar con algunos nogales al
secano, conocida por la *sort dels noguers*, de 17 jornales
y $\frac{1}{2}$ porca: Otra campa de pan llevar que llaman dels
noguers, de haber 5 jornales, 3 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra campa de
pan llevar que llaman la plana dels Jueus, de cabida de 2
jornales, 1 porca y $\frac{1}{2}$ de otra: Otra pieza plantada de viña,
conocida por avercoqués, que contiene 8 jornales, 2 porcas
y $\frac{1}{3}$ de otra: Otra pieza bosque, llamada Monpeó, de San
Pedro de Arquells, de haber 2 jornales, 8 porcas y $\frac{2}{3}$ de
otra: Otra pieza bosque en dicho término de Monpeó, de

14.º El Priorato de la Granja de Ar-
tesa de Segre, del cual escribe el Padre Ar-
gaiz: «porque el siguiente año de 1506
un cavallero muy noble, llamado Don
Ramón Berenguel de Ribelles, le mandó
(á *Montserrat*) por su testamento la ba-
ronía de Artesa, que es villa muy hon-
rada, con todo el señorío alodial y direc-
ta, censos, diezmos, tercias, luismes, y
otros derechos (*muchos de dichos dere-
chos abolidos*), y con toda jurisdicción
civil y criminal (*también abolida en el
siglo XIX*). Es muy gruesa hacienda la
que vino á Montserrate por esta dona-
ción» (5). La casa de este priorato, lla-
mada *La Granja*, hoy en pie, es un mag-
nífico edificio, todo de oscuros sillares de
piedra y elevado techo; y si su fachada
carece de esculturas, su magnitud, mate-
rial y forma le dan grave y severo carác-
ter. En ella vivían antes dos monjes, y
después sólo uno, el cual, además del
priorato, hasta 1801 administró también

40 jornales y 6 porcas: Otra pieza bosque llamada Monpeó,
de haber 10 jornales, 3 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra pieza llamada lo
Toll del Porch á la obaga, de cabida 4 jornales y 8 porcas:
Otra bosque que llaman camí del Mas Ramón que contiene
30 jornales y 9 porcas: Otra pieza de tierra campa de
regadío debajo del molino dicho de dalt, que contiene 3
jornales, 4 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra campa de regadío sita en la
parte superior del expresado molino de dalt de cabida
2 jornales y 2 porcas: Otra de regadío debajo la carretera
real y sobre el camino de Monpeó, de haber 1 jornal y 1
porca: Otra campa de regadío de cabida 12 jornales y 7
porcas: Otra campa de pan llevar, de secano sobre la ace-
quia del expresado molino de dalt, que contiene 1 jornal,
7 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra campa de pan llevar al secano sobre la
acequia, de haber 15 jornales y 4 porcas, por medio de la
cual pasa la carretera real: Otra campa al secano en
la parte que llaman los Guixars, de cabida 4 jornales, 8
porcas y $\frac{1}{3}$ de otra porca: Otra campa al secano en el
término de San Pedro y partida que llaman la Pleta, de 3
jornales, 3 porcas y $\frac{1}{3}$: Otra campa de pan llevar contigua
á la carretera real y acequia, de cabida 5 jornales y 9
porcas: Otra pieza de tierra bosque en la partida de
las Guixeras de haber 39 jornales: Otra pieza de bosque
en la partida de Fiqué que contiene 1 jornal y 5 por-
cas: Otra bosque en dicha partida de Fiqué, de haber 2
jornales 4 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra bosque en la partida del Toll
del Porch á la solana, que contiene 9 jornales, 4 $\frac{1}{2}$ porcas:
Otra bosque en la partida que llaman Corral de San Pere,
que contiene 15 jornales y 7 porcas: Otra bosque en la
partida que llaman Pla de las Viñas, que contiene 1 jor-
nal y 6 porcas: Otra pieza de tierra plantada de viña en la
partida que llaman dels Jueus, y contiene 11 jornales y 9
porcas: Otra pieza plantada de viña, sita en la partida
dels Guixars, de cabida 9 jornales 11 $\frac{1}{2}$ porcas.»

(5) Obra citada, pág. 133.

la parroquia (1). Las oficinas de la llamada desmortización, al sacar á pública subasta esta finca en 1821 (2), la describieron en términos tan concretos y especificados que forman un como inventario y certifican de su importancia. Enumeran en ella la gran casa y sus dependencias, el molino harinero y su acequia y puente, las piezas de tierra llamadas *Hort del molí*, *Horta de vall*, *devall lo molí*, *Tros*

(1) Me trajo estas noticias un grave amigo que visitó esta granja y parroquia.

(2) *Diario de Barcelona* del lunes 13 de agosto de 1821, pág. 1611. — He aquí la reseña por menor de esta propiedad tal como viene en el anuncio de la subasta en dicho diario: «Una casa-granja sita en el término de Artesa del Segre con un oratorio dentro la misma, graneros, bodega, con 13 cubas, 2 lagares de poner vino y 4 grandes para vendimia, 3 pilas para aceite, varias cuadras fuera de la casa con un redil, un pozo en el patio y no muy distante de la casa un pajar con su era, libre de toda carga: Un molino harinero con su casa á él contigua, y una cuadra el cual tiene 3 piedras corrientes y algo distante del mismo un puente, que da paso á la acequia molinal, formando parte del mismo molino, todo situado dentro de la heredad llamada la Artesa, con sus presas, puentes y acequias que vienen del río Segre y pasan por los términos de los pueblos de Collfret y Tossal: Una pieza de tierra huerta llamada lo hort del Molí, de cabida 6 porcas: Otra pieza de tierra campa de regadío, llamada la horta de vall, de cabida 1 jornal y 10 porcas: Otra de regadío á la partida del tros del molí, de cabida 4 jornales: Otra de regadío llamada de Devall lo molí, de haber 2 jornales y 4 porcas: Otra pieza de regadío á la partida de la horta Devall, que contiene 4 porcas: Otra pieza de regadío que llaman lo tros de Radere lo hort del Gaspá, de haber 5 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra de regadío llamada la partida de Verges que contiene 4 porcas: Otra pieza llamada lo hort del molí, de cabida de $\frac{1}{2}$ porca: Otra pieza de regadío llamada lo Jelonch, de cabida 5 jornales: Otra de regadío llamada lo Meloná, de cabida de 1 jornal y 8 porcas: Otra á regadío, nombrada Montardit y Nobals, de cabida 3 jornales y 9 porcas: Otra á regadío llamada lo Diumenge Gran, que contiene 13 jornales y 1 porca: Otra á regadío llamada la Bohigueta, que contiene 2 jornales y 6 porcas de tierra de pan llevar y á la misma está unida una porción de Materral de 3 porcas: Otra pieza de regadío llamada les Canallisses, de haber 16 jornales y 1 porca: Otra pieza conreo llamada lo Sot devant Vernet, de haber 45 jornales: Otra pieza al secano plantada de olivos de haber 27 jornales: Otra campa de secano en la partida que llaman de san Jordi, de cabida 2 jornales: Otra campa de secano llamada lo Diumenge, de cabida 4 jornales y 6 porcas: Otra campa de secano y parte yerma en la partida de Guardia Roja, de haber 9 porcas: Otra pieza plantada de viña en la partida de Solés, de cabida 16 jornales y 7 porcas: Otra plantada de viña y olivos y parte bosque en la partida dicha la viña de Inglada, de cabida 17 jornales de viña y 13 de bosque: Otra pieza de tierra bosque al camino de Collderat, que contiene 4 jornales: Otra bosque á la partida de Figuerola, de haber 3 jornales: Otra pieza yerma á la partida de Boixadera, de cabida 3 jornales y 6 porcas: Otra pieza de tierra bosque llamada la Cornassa, de haber 27 jornales.»

de radere lo hort del Gaspá, Partida de Verges, Jelonch, Meloná, Montardit y Novals, Diumenge gran, Bohigueta, Canallisas y muchas otras.

15.º En el término de Prats de Rey poseía el monasterio la heredad llamada *Albareda*, compuesta de casa-granja, con oratorio, dependencias agrícolas, un molino harinero dentro de la casa, su acequia y una multitud de piezas de tierra, que el anuncio de la subasta de 1821 también especifica y reseña (3).

(3) Se lee en el *Diario de Barcelona* del 18 y 20 de agosto de 1821, págs. 1657 y 1673. Dice allí así la reseña: «Una casa-granja que llaman la Albareda y dentro de ella un oratorio con su campana; una bodega con 3 cubas, 2 lagares, 1 prensa de vino; en el patio unas cuadras con habitación y un pozo; y dentro de la misma casa un molino harinero con su piedra, balsa parte del torrente la prensa con 4 puentes en la acequia y 2 boqueras: tres puentes al circuito de la casa y fuera de ésta un huerto con pozo, un redil y un pajar, tasado...: Una pieza de tierra campa de secano, de cabida 5 jornales y 10 porcas, llamado lo tros de la creu: Otra campa de secano, llamada lo tros del Negre, de haber 6 jornales y 10 porcas, contigua al torrente, junto con el pasto de la orilla de éste: Otra pieza de pan llevar al secano llamada lo tros del hort de cabida 5 jornales y 3 porcas, con el aprovechamiento del pasto del torrente: Otra de pan llevar al secano de haber 3 jornales, llamada lo tros Rodó: Otra pieza al secano de pan llevar, que llaman lo tros de la era, de cabida 6 jornales de tierra de labor y 8 porcas de bosque: Otra de pan llevar al secano, llamada la Plana gran que contiene 20 jornales y 2 porcas: Otra de pan llevar al secano llamada las feixas de fra Pere, de cabida 3 jornales: Otra de pan llevar al secano, conocida por el Masbasté, de haber 2 jornales: Otra de pan llevar al secano conocida por el Masbasté més amunt, de cabida 3 jornales y 6 porcas de tierra labrantía y 8 porcas de yermo, junto con el pasto de la orilla del torrente: Otra de pan llevar que llaman lo tros de sota la era, de cabida de 10 porcas: Otra de pan llevar al secano que llaman la Feixa de sobre la acequia y contiene 5 jornales y $\frac{1}{2}$ porca: Otra pieza de pan llevar al secano, conocida por el tros sota la acequia, que contiene 1 jornal y 10 porcas: Otra de pan llevar al secano, de haber 1 jornal y 6 porcas, conocido por el tros de sobre la bassa: Otra de pan llevar, llamada las Feixas del Pelat, de haber 1 jornal y 5 porcas: Otra de pan llevar que llaman la Feixa sota la resclosa, de haber 4 porcas: Otra de pan llevar conocida por la Feixa sobre lo hort clos, de haber 3 porcas: Otra pieza de pan llevar al secano, conocida por el tros del Pomerá, de haber 1 jornal y 3 porcas: Otra de pan llevar al secano, llamada lo hort de Dalt, y Farreginals, de cabida 1 jornal y 2 porcas: Un huerto cerrado de paredes, llamado lo hort clos, de cabida 6 porcas y $\frac{1}{3}$ de otra: Una pieza plantada de olivos, llamada los Olivers Lluny, de cabida 3 jornales y 4 porcas: Otra pieza plantada de olivos, de cabida 1 jornal y 5 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra pieza plantada de viña llamada la Viña Nova, de haber 13 jornales y 10 porcas: Otra pieza plantada de viña, que llaman la viña de la Clera, de cabida 10 jornales y 1 porca: Otra pieza de tierra bosquina ó yerma, llamada dels Plans de la Manresana, que contiene 101 jornales y 9 porcas:

16.º Otra granja y heredad llamada la *Peixera*, situada en el término de Collfret, compuesta de la casa, sus dependencias agrícolas y muchas piezas de tierra que igualmente los anuncios de la desamortización enumeran (1).

17.º En el término de Castellfollit de Riubregós, una heredad, llamada *Masmatons*, con casa de campo distante del poblado y unas cuantas piezas de tierra, que en junto sumaban unos 143 jornales de tenuta (2).

Otra bosquina ó yerma llamada sobre la *Peixera*, de cabida 4 jornales: Otra pieza bosquina, llamada lo Bosch den Tarruella, de caber 6 jornales y 5 porcas: Otra pieza bosquina llamada lo bosch y herm de Calsinas Vellas, de cabida 64 jornales y 3 porcas: Otra bosquina ó yerma de 18 jornales y 10 porcas, llamada lo Bosch del Masbasté del Mitg: Otra bosquina ó yerma llamada la Devesa, de cabida 48: Otra bosquina llamada lo bosch de la Marchanta, de caber 19 jornales y 2 porcas: Otra pieza bosquina llamada lo Bosch del Forn y Solana de las Forcas, de cabida 23 jornales y 8 porcas: Otra pieza bosquina dicha de sobre los Oliviers de Lluny, de cabida 3 jornales y 9 porcas: Otra bosquina y yerma, llamada lo Bosch de la Viña Perduda y lo clot dels Piñas, de cabida 72 jornales: Otra pieza de tierra bosquina, de caber 4 jornales y 4 porcas.»

(1) Estos anuncios se hallan en el *Diario de Barcelona* del 27 de agosto de 1821, pág. 1739. He aquí copiada la reseña de las piezas sacada de dichos anuncios: «Una pieza de tierra campa de regadío contigua á la acequia molinal, de cabida 5 jornales, 5 porcas: Otra pieza de regadío, llamada la Canemá, de caber 1 jornal y 2 porcas: Otra pieza de regadío llamada también los Canemás, de cabida 5 jornales y 1 porca. Otra de regadío llamada lo Canemá dels Salses, de caber 8 porcas: Otra campa al secano que llaman les Sorts Llargues, de cabida 25 jornales: Otra pieza al secano, de pan llevar, llamada la Sort de Caps, de cabida 15 jornales y 11 porcas: Otra campa de pan llevar al secano, de cabida 2 jornales y 3 porcas: Otra pieza de tierra bosque llamada la Borada de la Era, de cabida 3 jornales y 3 porcas: Otra bosque llamada la Mata, que contiene 16 jornales: Otra pieza de tierra al secano yerma, conocida por la Borada del Juncá, de cabida 4 porcas.

»Fincas de la misma procedencia en el término del pueblo de Vilves. (*Supongo que forman parte de la misma granja aun que el anuncio no lo dice.*)

»Un molino harinero con 3 piedras corrientes en el término de Vilves, y en él habitación para el molinero, con un corral separado de la casa y 2 boqueras en la acequia, con la parte á el correspondiente de las presas puentes y acequias que vienen del Segre, y pasan por los términos de los pueblos de Collfret y Tossal: Un molino de aceite con una prensa larga y un rodete que mueve el agua contiguo á dicho molino harinero: Una pieza de tierra campa de regadío, llamada lo Tros de les Tanques, de cabida 7 porcas: Otra campa de regadío, llamada lo Tros de sobre les Tanques, de cabida 10 porcas y 2 cuartos de porca: Otra campa de regadío, llamada la Sort de la bora del Segre, de cabida 4 porcas: Otra pieza bosque de la partida de les Aubagues, de caber 25 jornales.»

(2) Anuncio de la subasta por el Estado inserta en el *Diario de Barcelona* del 27 de agosto de 1821, pág. 1739.

18.º En Cardedeu, la gran heredad Vilalba, así descrita por el anuncio de la subasta de 1821 (3): «La granja llamada Vilalba con su casa, corrales y demás oficinas... dividida en dos suertes (*para la venta*). La primera contiene la mitad de la casa, 48 cuarteras... de regadío, 10 cuarteras... de prado y encinas, 97 cuarteras... bosque de pinos y encinas, 8 cuarteras... de majuelo, 33 cuarteras... tierra de pan llevar, tasado en venta en 104.661 libras, 4 sueldos, 2 dineros (*igual á 55.817 duros y pico*)...; y la segunda se compone de la otra mitad de la casa, de 34 cuarteras... de regadío, 9 cuarteras... de prado y encinas, 63 cuarteras... bosque de encinas, 77 cuarteras... de tierra de pan llevar, tasada en venta en 101.047 libras, 11 sueldos, 2 dineros (*iguales á 53.888 duros y pico*).» El total, forma, pues, una muy grande casa y más de 379 cuarteras de tierra (*y digo más, porque en la anterior copia y en esta suma omití los picos en las cabidas del terreno*), tasado todo (*por la Hacienda*), en 1821, en 205.708 libras, 15 sueldos, 4 dineros (*equivalentes á 109.705 duros*), y después de 1835 en 916.281 reales, 24 maravedises. Perdóname el lector la prolija y literal descripción de esta finca, descripción necesaria para patentizar en su lugar lo que fué la desastrosa desamortización.

19.º En los avisos de la desamortización de la *Gaceta de Madrid*, de 1821, hallo además anunciado un manso del término Montaler, pueblo que no hallo en los diccionarios geográficos, y del que nunca había mi ignorancia oído el nombre. Estas circunstancias me ponen en la

He aquí el pormenor de estas piezas según dicho anuncio: «Una pieza de tierra, parte de labor y parte bosquina, llamada lo conreu prop de casa, de cabida 19 jornales: Otra llamada la Pessa dels Noguers, de cabida 1 jornal 5 $\frac{1}{2}$ porcas: Otra plantada de viña, llamada la viña de Taus, de 1 jornal y 8 porcas: Otra plantada de viña, de cabida 10 jornales y 5 porcas: Otra busquina, llamada la Solana, de caber 69 jornales 2 porcas: Otra bosquina, llamada lo Bosch de prop de cal Tonich, de caber 24 jornales y 5 porcas: Y otra pieza bosquina, llamada lo Bosch de la Pedra de la Lliurá, de cabida 17 jornales.»

(3) *Diario de Barcelona* del 12 de mayo de 1821, página 1257.

duda de si el anuncio contendrá algún error de nombre, clase de errores en que la *Gaceta* luce por su inmensa fecundidad. De todos modos, tal cual ella lo inserta, lo copio aquí: «Una casa con sus oficinas y 4 cubas, sita en el término de Montaler:—Otra pieza de tierra campa, de 205 jornales:—Otra pieza de 15 jornales:—Otra pieza de 60 jornales, plantada de viña y olivos» (1).

20.º Varias casas. Una de procuración, con huerto, en Villafranca del Panadés, en el arrabal de la Fuente (2). Otra casa de procuración en Manresa y calle de Montserrat, y dos solares en la misma ciudad (3). Otra casa llamada la Sala, sita en la calle de Ball, de la villa de Monistrol, con los huertos de dicha casa (4).

21.º De los términos de Olesa, Marganell y Monistrol, el monasterio, antes de la abolición de estas prestaciones, percibía el diezmo y la primicia, y de Esparraguera, Collbató, Bruch, Guardia y Cuadra de Malcavaller, el diezmo (5) y de muchas fincas de distintos puntos del Principado, censos y censales (6).

22.º En Barcelona, la casa de procuración, harto célebre en los fastos de las atrocidades del 1835, con capilla pública, un monje y un ermitaño, situada en el paseo de la Aduana, frente de la calle del mismo nombre de la Aduana (7).

23.º Además, y finalmente, dos prioratos con varios monjes en cada uno, en América, á saber: uno en Lima y otro en Méjico (8).

(1) Suplemento á la *Gaceta de Madrid* de 25 de mayo de 1821, pág. 770.

(2) *Gaceta del Gobierno* del 13 de marzo de 1821, página 337.

(3) *Gaceta de Madrid* del 2 de abril de 1821, pág. 452.

(4) Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* de 10 de julio de 1821, pág. 1354.

(5) Anuncio de la subasta del arriendo de estas rentas por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 16 de junio de 1836 y 5 de mayo de 1837.

(6) Anuncio de la subasta de los productos inserto en el *Diario de Barcelona* del sábado 12 de mayo de 1838, pág. 1053.

(7) Varias relaciones de ancianos. Sobre la puerta de la capilla había una lápida con esta inscripción: *Dum transieris hac via semper dic Ave Maria.*

(8) P. Argaiiz en muchas páginas, especialmente la 277. P. Crusellas también á cada paso.

Para dar idea de la jurisdicción eclesiástica y civil de que gozaba este monasterio, nada más obvio que copiar la fórmula de los oficios con que el cenobio comunicaba á los pueblos, sus súbditos, los nombramientos de bailes, advirtiendo, empero, que desde mediados del siglo XVIII perdió el derecho de que antes gozaba de nombrar algunos párrocos. Dice así: «Nos D. Benito de Tocco, Maestro de la Congregación de San Benito de Valladolid, por la gracia de Dios Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat de Cataluña, de la misma Congregación, *nullius Dioecesis*, y como tal Ordinario local de la iglesia Monasterial, ermitas y oratorios del recinto de la Montaña, de la villa y parroquia de Monistrol, Cuadra de Matadás, Santa Cecilia, Marganell y San Jaime de las Oliveras, Señor Jurisdiccional, Alodial y dominical de los mismos términos, y de las villas de Esparraguera, Olesa, Collbató, Bruch y la Guardia, Riudevittles, Terrasola, pueblos de los castillos de Segarra, Artesa de Segre, Vilves, Collfret, Ballmañá, Camps y Funollosa, San Pauvin y Clau de Miralles, Los Arquells, Montpeó y Llundás, Cuadras de Villalba, de Malcavaller y Oris, Bibliotecario Mayor de S. M..., etc.

»Por cuanto nos pertenece nombrar Bailes, y sus Asesores y oficiales de Hacienda por lo tocante á nuestro Monasterio, y de Justicia para los expresados pueblos y términos, y para algunos de ellos nombrar, ó presentar, ó instituir respectivamente vicarios nuestros nutuales ó perpetuos que ejerzan la cura actual de las almas, ó que cuiden de las iglesias y capillas del dominio de nuestro Monasterio, que no son parroquias, como las de Nuestra Señora de Montserrat de Lima, Palermo, Nápoles, Valencia. Teniendo como tenemos bastante satisfacción y conocimiento de la inteligencia y prudencia de D...» etc. (9).

Después de esta relación de dominios,

(9) P. Crusellas. Obra citada, págs. 359 y 360.

posiciones y derechos, creará el lector que el monasterio nadaba en riquezas, hijas de fabulosas rentas; y, sin embargo, nada tan lejos de la verdad, porque por un lado la propiedad rústica nunca ha producido pingües réditos, y por otro los gastos de esta casa, tanto por el crecidísimo número de habitantes, cuanto por la dificultad de la conducción de las provisiones, subían á enorme suma. Por suerte, consta con certeza la renta y su empleo. «En el año de 1626... no pasaba la renta de 9000 libras catalanas» ó sea 4.800 duros. «Pero ayudándose de las limosnas con que sus devotos la socorren en todas partes se sustenta la más insigne hospitalidad que hay en el mundo, acudiendo con lo necesario, conforme la dignidad y calidad de la persona. Sábese con certeza, que tomando el año por entero entre los continuos (*los individuos que de continuo*) que en casa residen, criados y peregrinos que acuden, se sustentan un día con otro pasadas de mil ducientas personas...» (1).

A estas líneas del P. Argaiz, escritas en presencia de los libros del gasto del monasterio, añade el mismo autor el detalle de las vituallas que anualmente se consumían allí, cantidades que espantan, y termina diciendo: «Por todas estas partidas, y otras menores que aquí no se ponen, son menester, y gasta la casa, 32,415 libras. Pues ¿cómo se había de sustentar esta grandeza con los 9.000 que tiene de renta? ¿Cómo tantos Monjes, Frailes legos, Ermitaños, Escolanes y criados? ¿Cómo tantos oficiales, huéspedes y pobres?» (2). De donde claramente fluye que cuando Montserrat gozaba de sus rentas, no sólo alimentaba á sus muy numerosas comunidades de monjes, legos, ermitaños y escolanes, sino á los peregrinos visitantes, pobres y oficiales; lo que exigía un ejército de servidores, entre los cuales figuraban los legos, quienes cuidaban de los huéspedes, y una muchedumbre de

bestias de transporte, Blai, cual llegaba á 130 acémilas, guiadas por mozos de la casa. Éstas, paulatina y seguidamente, subían á la montaña los víveres que los legos *plegadors* iban acopiando en las granjas y casas de procuración (3).

Con esto dicho queda que las comunidades de esta casa eran cuatro, á saber, monjes, legos, ermitaños y escolanes. En los días del P. Argaiz (1677) contábanse allí unos 66 de los primeros, deducidos los que vivían en los monasterios agregados, prioratos y procuras, y otras dependencias de fuera la montaña (4); número que en mi siglo XIX, con las guerras, descenso de la fe y persecuciones, quedó reducido á la mitad. «Dice el P. Yepes que Fr. García puso gran número de monjes, como de sesenta á setenta, no dedicados á la vida activa solamente como los donados, ni á la contemplativa como los ermitaños, sino trabajando sin cesar. Pasaban casi todas las horas del día, y parte de la noche, dedicados á coro, lección y contemplación. Cuando era menester se ocupaban en servir á los peregrinos y en confesar innumerables pecadores que venían arrepentidos á este Santuario.» (5). Los maitines teníanse á media noche, en el coro se cumplía todo el oficio y la misa cantada; se asistía con los sacramentos á la piedad de los peregrinos; lo que unido á la vasta administración de la gran máquina material y de intereses de esta casa ponía en continuo y pesado trabajo á los cenobitas (6).

La segunda comunidad formaban los donados ó legos, que en tiempo de Argaiz se componía de 22 hermanos, pero que en el siglo moderno no llegaban á media docena. Atendían al cuidado y servicio de los peregrinos y huéspedes.

Los ermitaños llegaron á 18 (7); al em-

(1) P. Argaiz. Obra citada, págs. 280 y 281.

(2) P. Argaiz. Obra citada, pág. 282.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 135.

(4) P. Argaiz. Obra citada, pág. 277.

(5) P. Crusellas. Obra citada, pág. 128.

(6) Dicen cuantos ancianos nos han hablado de Montserrat, que para los monjes era casa de mucho trabajo.

(7) P. Argaiz. Obra citada, pág. 277.

pezar de mi siglo XIX se contaban 13 (1); el día de la exclaustración de 1835, 4 (2). «Algunas (de las ermitas) gozan de vistas maravillosas. Los pajaritos están acostumbrados á tomar de mano de los ermitaños piñones ó avellanas, y los mueven á glorificar á Dios. En el convento hay siempre más de una docena, que esperan vaque ermita para ocuparla. Son verdaderos religiosos (*estaban ligados por los tres acostumbrados votos y el de no salir de la montaña*), pero con hábito pardo, sin voz activa ni pasiva, por lo que en funciones de comunidad ocupan el ínfimo lugar. Del monasterio les suben alimento á las ermitas, siempre de vida cuadragesimal, nunca de carne, ni se les permite recibir nada de los muchos que por devoción suben á visitarlos» (3). Su vida se empleaba en meditación, rezo, lectura, cultivo del huertecito y arreglo de las sendas.

La escolanía, compuesta de más de dos docenas de niños, estaba dedicada al servicio de las misas rezadas, al estudio de la música y á los cantos del culto, regida, educada é instruída por monjes destinados á su cuidado (4).

En las eruditas historias mil veces citadas hallará el curioso los antiquísimos principios y fundación de esta iglesia. Dice la tradición que la primera comunidad que la sirvió fué de monjas benitas. Es lo cierto que Vifredo en 888 concede al monasterio de Ripoll «el lugar de Montserrat con las iglesias que están tanto en lo alto cuanto en las faldas del mismo monte» (5), y que otros documentos del siglo siguiente confirman la dicha concesión, expresando taxativamente la iglesia de Santa María de Montserrat (6). El monasterio ripollés puso en ésta una comunidad de sus monjes, al mando de un prior, quedando así la casa bajo la depen-

dencia de Ripoll. Paulatinamente logró Montserrat facultades que la acercaban á la emancipación, hasta que Benito XIII, que personalmente la visitó, le concedió en 1410 «el honor de Abadía, mitra, báculo y anillo, confirmando todo esto el papa Eugenio IV con total independencia de Ripoll, por lo cual fué una de las abadías claustrales de la Congregación tarraconesa hasta fin de aquel siglo» (7). Como consecuencia de esto, los monjes repartieron después entre sí las dignidades y las rentas del monasterio, y la abadía cayó en manos de comendatarios; viniendo así la casa en decadencia moral y material, hasta que los Reyes Católicos lograron en 1493 que ingresara en la Congregación de San Benito el real de Valladolid, cuerpo reformado, de vida común y observancia (8). Ésta, sin embargo, mandó á Montserrat monjes de tierra castellana, quienes al parecer pretendían para ellos las dignidades de la casa; lo que motivó lamentables divisiones de la comunidad y ruidosas reclamaciones ante las autoridades del Principado, hechas por parte de los monjes nacidos en Aragón y Cataluña, é intervención de las mismas autoridades (9), terminando las contiendas por una concordia en la que se estableció que la mitra montserratina alternaría los cuatrienios (*pues era cuatrienal*) entre castellanos y catalanes (10). No debo terminar esta sucinta reseña histórica sin notar en honor de Montserrat que en los primeros tiempos de la imprenta este monasterio la tuvo, en cuya prueba puedo citar un muy grave autor y el hecho de que un amigo mío de Martorell regaló no ha mucho al Sr. D. Ramón de Siscar de esta ciudad un tomo impreso allí (11).

(1) P. Crusellas. Obra citada, pág. 139.

(2) Relación que me hizo el P. Abad D. Miguel Muntadas en Montserrat á los 30 de diciembre de 1880.

(3) Florez. *España Sagrada*. Tomo XXVIII, pág. 43.

(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. 148 y siguientes.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 139.

(6) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 139.

(7) Florez. Obra citada. Tomo XXVIII, pág. 46.

(8) Florez. Obra citada. Tomo XXVIII, pág. 46.

(9) *Dietari del antich Consell Barceloni*. Barcelona, 1895. Tomo V, págs. de 520 á 524. — Archivo municipal de Barcelona. *Rúbrica de Bruniquer*. Vol. II, fols. 76, 80, 81, 81 v. y 83.

(10) Todos los documentos é historias de Montserrat arrojan esta alternativa. Argañiz á cada paso.

(11) Me lo dijo el mismo D. Francisco Santacana, de

ARTÍCULO DÉCIMOSEXTO

SAN BENITO DE BAGES

Honraron al monasterio en mi siglo XIX notabilísimos monjes, profesores de música. Fr. Mauro Ametller, muerto en 1833, por espacio de veinte años fué cantor mayor ó vicario de coro de la capilla de Montserrat. «Compuso la solemne *Salve* que se celebra todos los días en aquel monasterio después de Completas. En 22 de enero de 1817, fué nombrado individuo de la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, á la que presentó un instrumento de música de su invención» (1). Gozó fama de gran profesor de canto llano Fr. José Blanch, fallecido en Montserrat en 1851 (2). Y brilló en modo extraordinario como organista y compositor Fr. Benito Brell, que también en Montserrat acabó sus días, finíendolos en 3 de junio de 1850 (3).

Los abades que rigieron esta casa en el siglo XIX fueron: Fr. Bernardo Ruiz de Conejares, hasta 1801; Fr. Bernardo Sastre, hasta 1805; Fr. Domingo Filgueira, hasta 1814; Fr. Simón Guardiola (*después Obispo de Urgel*), hasta 1818; Fray Bernardo Bretón, hasta 1824; el arriba nombrado Fr. José Blanch, hasta 1828; Fr. Benito Varoja, hasta 1832, y finalmente el mismo de arriba Fr. José Blanch (4).

El estado actual del monasterio todo el mundo lo conoce. El templo ha sido restaurado. El retablo mayor, hecho nuevo, lo mismo que el frontis del templo. Y en el monasterio, ó mejor en los edificios de los peregrinos, muchas construcciones nuevas. Todo esto después de haber pasado los incendios y voladuras obrados por los franceses.

El Llobregat, al huir del Pirineo y de Berga, y después de haber atravesado inmensas llanuras, llega á Navarcles, en cuyo término se encajona en una cuenca ó valle nada risueña ni bella, poblada de viñedos y olivos. A un kilómetro agua abajo del pueblo, pero en la opuesta ribera, levántase en el declive del monte el añoso y sombrío monasterio. En 1835, al Poniente del edificio, le ocultaban densos pinares, «á Levante, frondosa alameda, y al N., calles de almendros, que aún recuerdan los ancianos» (5). La iglesia queda al N. del edificio; en el centro, el claustro; al O., la abadía, con su anchuroso patio; al E. y S., el monasterio, y al E. y S. de él, la cercada huerta. La iglesia, claustro y abadía, construyó la época románica; la sala capitular, la florida ojival; las habitaciones monacales, la moderna. Precedía al templo el cementerio, al que se entraba por una puerta de junto la abadía, cementerio, hoy poblado de abundantísimos árboles *ailantos*. Asentóse la iglesia de espaldas al río y de frente á la sierra, adherido parte de su frontis á una robusta y más antigua torre-campanario de planta cuadrada, lo que obligó á la puerta principal del templo á retirarse á un lado de la misma fachada. El desnivel del terreno, al paso que colocó la dicha puerta en lugar elevado y exigió gradas cerca del ingreso en el interior del templo, proporcionó luz natural á la cripta de debajo del presbiterio, por la parte trasera del ábside. La dicha puerta, baja y severa, «de carácter rudo, fuerte y austero, en armonía con el dominante en todo el monasterio,» forman «cuatro arcos semicirculares en degradación con tres severos bocelos en los ángulos entrantes que aquéllos forman, y cada uno de éstos

Martorell, que fué el que lo regaló.—D. Benito de Moxó. *Memorias históricas del R. Monasterio de S. Cucufate*, pág. 15.—D. Jose Gudiol. Obra citada, pág. 523.

(1) D. Antonio Elías de Molins. *Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*. Barcelona, 1889. Tomo I, págs. 73 y 74.

(2) D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 287.

(3) D. Antonio Elías. Obra citada. Tomo I, pág. 321.

(4) P. Crusellas. Obra citada, págs. de 432 á 436.

(5) *San Ignacio en Manresa...* Barcelona, 1897. Número 38.

apeado por su correspondiente columna de idéntica sección que el bocel, y unidos por el intermedio del capitel; la falta de tímpano en el arco y de base en las columnas; y finalmente las proporciones que dan carácter á esta puerta, son verdaderamente rasgos propios de la arquitectura catalana al finalizar el x siglo» (1). La puerta, pues, resulta plenamente románica, con sus superficies en ángulos entrantes y salientes á los lados, ó sea en el derrame de ella; con sus tres columnitas en los entrantes de cada lado; con los capiteles de éstas adornados de entrelazos, vegetales y animales; con su cornisa á guisa de ábaco corrido, con sus arcos también en superficies en ángulos entrantes y salientes, y con sus baquetones ó toros en arco en los entrantes, continuación de las columnas.

Sobre de la puerta se abre una ventana, de forma y adorno muy parecidos á los de la puerta, pero más sencilla, pues no tiene más que una columnita á cada lado. Su mayor altura le da gracia. La fachada carece de toda otra moldura, bien que la lateral remata en alto al pie de la cornisa del tejado por una línea de muy pronunciados arcos cegados, y tiene ventanillos del estilo del templo. Un gracioso campanario, colocado sobre el centro del crucero, está formado de dos pisos de ventanas románicas, las del superior partidas cada una en dos por una tosca columnita. En el exterior del templo aparecen, muy salidos, los dos largos brazos del crucero y un solo ábside, grande, semicircular y perforado por tres prolongados tragaluces. Todo en los muros de esta iglesia presenta pulidos sillares de piedra (2). La planta de ella forma perfecta cruz latina, cuyas dimensiones son: de la puerta al fondo del ábside, 30 metros; anchura de la nave, 7'53, y el crucero, 18'81 por 6'44. Los brazos del crucero y la prolongada nave están cubiertos por

bóvedas de cañón recto, ligeramente apuntadas, y sostenidas en ésta por tres arcos transversales. Todo el crucero, algo levantado sobre el piso del templo, forma el presbiterio.

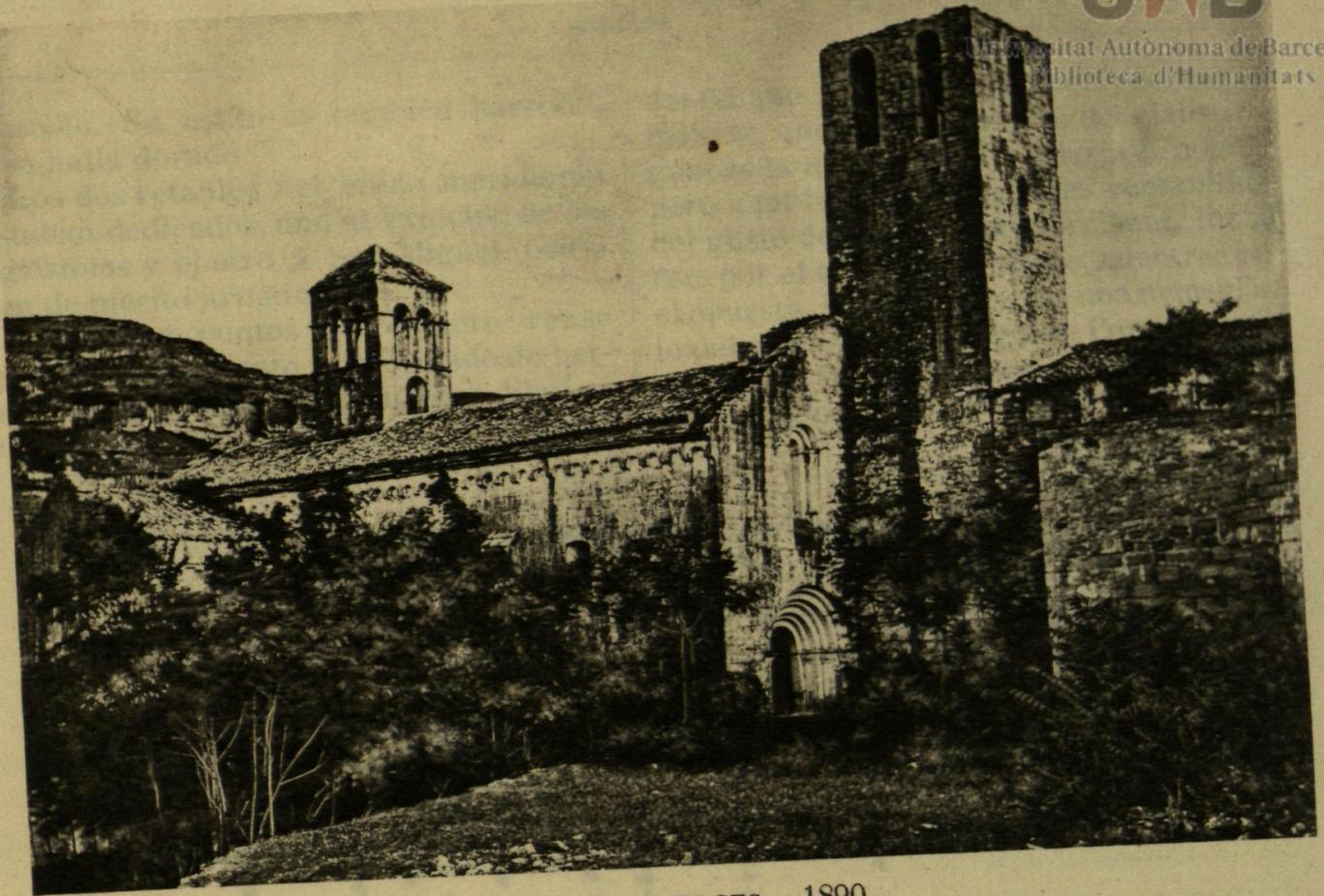
La nave carece de altares, colocados los seis que posee esta iglesia en el ábside y crucero. El mayor está dedicado al titular San Benito. Consta de cuatro pisos ú órdenes, que llegan del suelo hasta el techo, ocupando todo el ábside. La fecha de su construcción, 1644, esculpida en el zócalo, indica al leído en Arqueología su gusto arquitectónico. El orden bajo, tiene además de la mesa central, las gradas y el pequeño sagrario de la exposición, un zócalo ó plafón de obscuro mármol á cada lado, con las armas de Montserrat, y sobre de él, en otros plafoncitos, lienzos al óleo. El primer alto consta de cinco compartimientos verticales, de los que el del centro ostenta la imagen de escultura, de tamaño natural, del titular; los dos á ella más próximos, sendos lienzos con escenas de la vida de San Benito, y los dos remotos son nichos con otras imágenes de escultura en ellos. La misma disposición presenta el segundo orden alto, sólo que el nicho central cobija á la Virgen de Montserrat. El tercer alto no tiene más que tres compartimientos, con un crucifijo en el de enmedio, y lienzos en los dos restantes. Los adornos, que no son pocos, están trazados según el gusto barroco, con columnitas, frontones partidos con volutas, llamados *frontones volutados*, etc. A mi pobre ver, todo allí carece de mérito artístico.

El brazo septentrional del crucero, ó sea del Evangelio, cuenta con tres retablos, uno en cada cara. El de espaldas á la puerta cobija un Crucifijo. El de la testera estaba dedicado á San Valentín. Es barroco y está dorado. La imagen mide corta talla y corto mérito. A su pie, en un nicho, se colocaba la urna de plata con las reliquias del Santo.

El retablo de la parte superior de este brazo, ó sea de espaldas al mayor, ofrecía á la pública veneración la Virgen del

(1) D. Jaime Gustá Bondía. *Monasterio de San Benito de Bages*. Barcelona. 1887, págs. 25 y 26.

(2) Yo mismo he examinado este monasterio en las visitas de 27 de diciembre de 1893 y 11 de mayo de 1904.



SAN BENITO, DE BAGES.—1890

(Fotografia de D. Francisco Brunet).



SAN BENITO, DE BAGES.—1893

(Fotografia del autor).

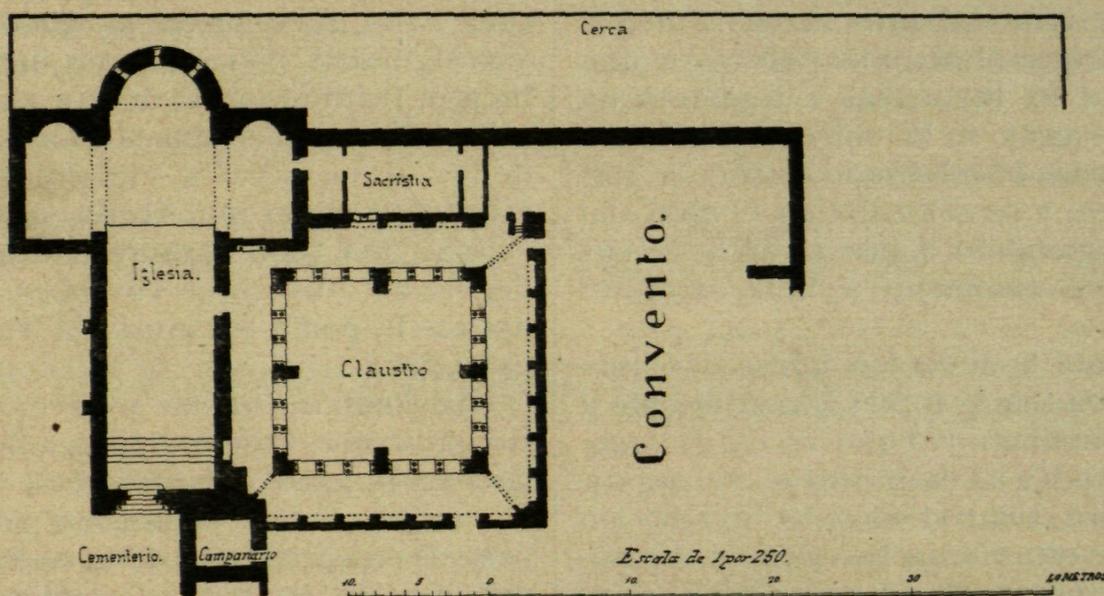
Rosario. Su estilo es también barroco, y se halla dorado.

Los dos retablos del brazo meridional estaban dedicados, uno al Príncipe de los Apóstoles y el otro á San Miguel. Carecen de mérito artístico (1).

En varios puntos del crucero vense trozos del pavimento, enladrillado de hermosísimos azulejos de graciosos dibujos, propios de la época barroca.

del templo, y con entrada por puerta románica, que da al piso alto del claustro, guarda la acostumbrada sillería de nogal, pero aquí barroca y fea. Tres ventanillas del gusto del edificio proporcionan luz á éste por el lado N. de la nave, mientras en el opuesto, y colocado sobre una ménsula, le daba armonías el órgano. Por más que modernos tiempos afearon con cornisas y otros adornos los desnudos muros de la

SAN BENITO DE BAGES.



En la testera del brazo S. del crucero se abre la puerta de la sacristía, pieza que consiste en una desahogada sala, cubierta por una bóveda baja, por arcos transversales, rebajados, dividida en dos compartimientos, adornados con un florón en el centro de cada uno. No le falta su larga cómoda-armario, de buena forma, de madera roja.

La pila del agua bendita, de junto la puerta principal, es de mármol blanco, esculpura según el gusto barroco.

El coro, situado en lo alto de los pies

(1) Los vi en mis visitas. Y lo que hoy está cambiado lo explico por la detallada relación que me hizo en modo muy preciso D. Jaime Padró, persona muy ilustrada, que había sido paje del Abad. Tarrasa 23 de octubre de 1888.

primitiva construcción y los blanquearon, la impresión general que al visitante produce esta iglesia es de severidad y sencillez.

Poseía, desde su fundación, este monasterio muchas é insignes reliquias del martir San Valentín, encerradas en una caja de plata, y colocadas antiguamente en una muy angosta cripta, situada debajo del presbiterio, las que fueron después trasladadas al altar de su nombre en el crucero (2). En la cripta, este preciado tesoro hallábase colocado en su altar, aislado, en el centro de ella, situación que

(2) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo VII, páginas 232 y 233.

daba lugar á la práctica piadosa de que las madres le rodeasen tres veces con sus hijos en súplica de que el Santo guardase á éstos de tartamudez (1). Quitados de allí los santos despojos, la cripta fué destinada á sepultura de los monjes (2). Otras muchas reliquias de la misma remotísima época perecieron por los graves trastornos que en el curso de los siglos sufrió esta casa (3). San Valentín «es tenido en gran devoción de toda la comarca, singularmente en los partos peligrosos. En cuyo caso llevan á las pacientes, y aun dicen que alguna vez se llevó á la Corte para las reinas, un globito de cristal que llaman de San Valentín, de cuyo origen se cuenta que el Santo apareció á una mujer que lo invocaba, y tomando un puñado de agua se la entregó cristalizada» (4). Tenía el celebrado cristal la forma de pera, y se colocaba en el altar del Santo, suspendido sobre el arca de sus huesos (5). Actualmente se halla en Montserrat (6).

«Era tanta la devoción que toda aquella comarca tenía á San Valentín, que á cualquiera calamidad que se experimentara, se acudía al monasterio en rogativas, y sobre todo si tardaba mucho en llover, que estuviesen las cosechas en peligro, se reunían en el monasterio siete procesiones de otros tantos términos, llevando sus cruces, gonfalones y Crucifijos de sus respectivas parroquias. Allí reunidas se celebraba una misa solemne con sermón que predicaba generalmente el P. Abad, y expuestas las reliquias del Santo en el altar mayor. Acabada la misa, todas las procesiones, incluso la del monasterio, con toda la Comunidad, presidida por el Abad con mitra y báculo, se dirigían á la orilla del río Llobregat, donde había una peña casi cuadrada, que en la comarca era conocida con el nom-

bre de *Codol de S. Valentí*; y puestas las reliquias sobre de él, se cantaban algunas preces, y luego el P. Abad, con una especie de cucharón, cogía agua del río y la esparcía por los cuatro puntos cardinales, y se retiraban las procesiones á sus respectivos términos» (7). El domingo siguiente al día de San Valentín celebrábase en el monasterio el *aplech* ó romería, al que concurrían los pueblos del contorno y las gentes de Manresa (8).

La sacristía hallábase bien abastecida de utensilios de oro y plata y sagrados indumentos; y aunque el inventario de ellos, de septiembre de 1777, que por fortuna hallé, no expresa su gusto artístico y antigüedad, podemos con harto fundamento, tratándose de un tan antiguo monasterio, suponer que algunos datarían de los siglos ojivales, viniendo á verificar esta suposición un terno antiquísimo, «cuya capa (son palabras de un ex paje del Abad) (9) yo, que entonces era niño, apenas la podía levantar por razón de su gran peso.

»Adornábala ancha y preciosa franja bordada que, rodeando el cuello, venía á caer en la parte delantera por las orillas de ambos lados. Asimismo era la faja central ó escapulario de la casulla. Guardábanse allí las mitras y cáligas de muchos abades» (10).

He aquí copia literal del mentado inventario (11): «*Inventari del Monast' de St Benet de Bages. Any 1777.*

»*En la Iglesia y Sacristía — Pessas ó alajas de or y plata.*

»*Una veracreu ab son peu de plata dorada.*

»*Una custodia ab pedrería sense peu.*

»*Una creu gran: altre mitxana: la una dorada.*

(7) Carta que me escribió el citado D. Jaime Padró desde Tarrasa en 5 de noviembre de 1888.

(8) Relación de D. Jaime Padró citada.

(9) El mismo D. Jaime Padró.

(10) Palabras de D. Jaime Padró.

(11) El inventario está original en la Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria. Como después de haber yo escudriñado esta sala se ha cambiado la colocación de los documentos, no puedo citar ahora el lugar de ella donde se encuentran.

(1) Relación citada del Sr. Padró.

(2) Relación citada del Sr. Padró.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 230.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 232.

(5) Relación ya citada de D. Jaime Padró.

(6) D. José María de Mas y Casas. *Ensayos históricos sobre Manresa*. Manresa, 1882, pág. 191.

»Una medalla ó reliquias ab peu y ab reliquias.

»Un cupon.

»Un cobertó, ó tapa de plata florejada per la caixa de S. Valentín.

»La caixa de las reliquias de S. Valentín y altres sants.

»Quatre calis ab sas patenas incluint el del Sr. Abad.

»Quatre candeleros grans; y dos de petits de plata.

»Un vas ab peu per lo Cristall de St Valenti, es de plata.

»Incensés y naveta, salpasé: dos candelas: tot de plata.

»Una fuente gran y gerra: dos palanganetas, la una llisa, y la altre daurada y florejada, tot de plata: y un platet.

»Un báculo y varilla: y una palmatoria: tot de plata.

»Quatre culleretes per las missas; y una altre trencada de plata.

»Un pectoral de pedrería y anell que es de or, ab sa capseta.

»Una caixeta del sagrats olis ab sas tres ampolletas de plata: una capseta de plata ab los sagrats olis y una cullera de plata de batejar.—Y los ornamentals per los sacraments.

»Una clau petita de plata de la Urna de St Valenti.

»Dins de una bosseta hi ha un anell de or, quatre trossets de plata...»

Siguen otros objetos de poco valor. Viene luego la lista de la «Roba blanca de tela», en la que se anotan, entre otras cosas, «cinquanta amitos ordinariis y onse ab puntas», ciento veintitrés purificadores, cuarenta toallas ó manteles de altar, tres albas ricas y veintidós con encajes. En las prendas de seda se cuentan treinta y nueve casullas, unas ricas, otras regulares; cuatro ternos y muchos otros objetos, como gonfalones, paños del atril, etc. Tampoco dejan allí de enumerarse los otros utensilios de toda sacristía, tales como misales y demás. En la capilla de San Valentín anota: «La Urna ab las reliquias del Sant; una llantia de plata...»

Consérvase en la iglesia del vecino pueblo de Navarcles la preciosa urna de las reliquias de San Valentín, y allí la vi. Contiene enteros dos grandes huesos de las piernas del Santo. La forma de la caja es la usada en los osarios góticos, es decir, la de un perfecto paralelepípedo, ó sea de un prisma de base paralelograma, cubierto por una tapadera en forma de elevado tejado de cuatro vertientes. Todas las caras están formadas de calados, trepados, de plata, de dibujo completamente barroco: de modo que admira ver hermanados estos dibujos de los detalles con la forma general gótica ó antigua. Un ventanillo ovalado del centro de la cara anterior deja ver las reliquias. La caja mide 49 centímetros de longitud: 25 de profundidad y 44 de altura. De todos modos, resulta apreciabilísima.

Ocupaban las ventanas de la maciza torre cuadrada del frontis, cuatro buenas campanas, y el reloj tenía otras dos (1).

Por una puerta moderna, abierta en el costado meridional de la nave, salíase de ésta al claustro, tapiada como se hallaba otra románica, baja y ancha, adornada de una columna por lado, que daba al crucero. «Este claustro, escribe un sesudo excursionista, es pequeño, pero muy bien proporcionado: de robustas bóvedas, semicirculares de cañón recto, y anchos muros, en cuyo espesor se admira una serie de sepulcros dentro de nichos ojivales, muy característicos y severos. Algunos están sostenidos por ménsulas, adornados con escudos y tapados por losas triangulares. Es muy notable uno que está sostenido por cuatro columnas pareadas, y en su cubierta á dos vertientes tiene esculpidos dos ciervos y en el frente una lápida rodeada de una orla, todo en él del paso del románico al gótico.

»El pavimento está adoquinado con cantos rodados del río, formando un mosaico muy curioso. Tiene en cada uno de sus lados seis arcos semicirculares, sostenidos por dos columnas pareadas, y

(1) Relación ya citada de D. Jaime Padró.

separados cada tres por un macizo machón.» Los arcos son pequeños y las columnas de corto fuste, pues sólo mide 58 centímetros. «Forma un total de 64 columnas con otros tantos capiteles. El dibujo y ejecución de éstos es tosco, pero de gran variedad de motivos. Allí se ven follajes, entrelazos, animales fabulosos, luchas de fieras con hombres armados de todas armas, ángeles que en los ángulos unen sus alas, representaciones de costumbres, y entre ellos uno que figura el bautismo por inmersión» (1); notándose, como en todos los de nuestra región, «que los asuntos religiosos y populares hállanse en la línea interior del claustro (*es decir, en los capiteles próximos á la galería*) y los inspirados en la flora miran hacia el exterior» (2), ó sea hacia el patio. Debióse, sin duda, tal disposición al deseo del monje constructor de excitar pensamientos ascéticos en la mente de sus hermanos á su paso hasta por aquel lugar de tranquilo descanso.

El muro de la galería oriental presenta la antigua puerta de la primitiva sala capitular, puerta con una ventana ajimezada á cada lado, bajas las tres y plenamente románicas; y además dos nichos para osarios. La meridional cuenta con siete nichos. La de Poniente tiene seis grandes nichos románicos, iguales á los en su lugar mentados de Ripoll, que mejor pueden llamarse *arcosoliums* de las Catacumbas que nichos posteriores; pues forman una grande hendedura en el muro como de una ancha puerta, que en la parte superior describe un arco de medio punto; y en la inferior, hasta la altura de cosa de un metro, está segada ú ocupada por el sepulcro, ó mejor, su parte inferior forma el sepulcro. Llama poderosamente la atención del arqueólogo el sepulcro de esta galería del ángulo N., cuyo frente forma una grande losa dividida

en filas de compartimientos cuadrados, todos los cuales, menos dos del centro, contienen en bajo relieve unas como calderillas ú ollas con su asa. De los del centro, uno representa un ciervo, y el otro un emblema que no supe descifrar. Tanto por razón de la forma general de este arcosolium, cuanto por esta su lápida, le atribuyo muy remota antigüedad, vecina de la arquitectura romana.

La galería septentrional no guarda más nicho ni sarcófago que el de los cuatro ciervos arriba mentado. Sus dibujos, raros y típicos, indican el paso del gusto románico al ojival, lo propio que el carácter de letra de su laude, toda de mayúsculas monacales. Dice ésta así: «*Hic jacet Dominus Guillelmus de Boissade miles qui fecit fieri istum tumulum in quo omnes sui jacerent comendavit animam suam Ihesu X Pisto dicens in manus tuas Domine comendo spiritum meum redemisti me Domine Deus veritatis.*» El sarcófago mide 1'07 metro de longitud por 0'65 de altura.

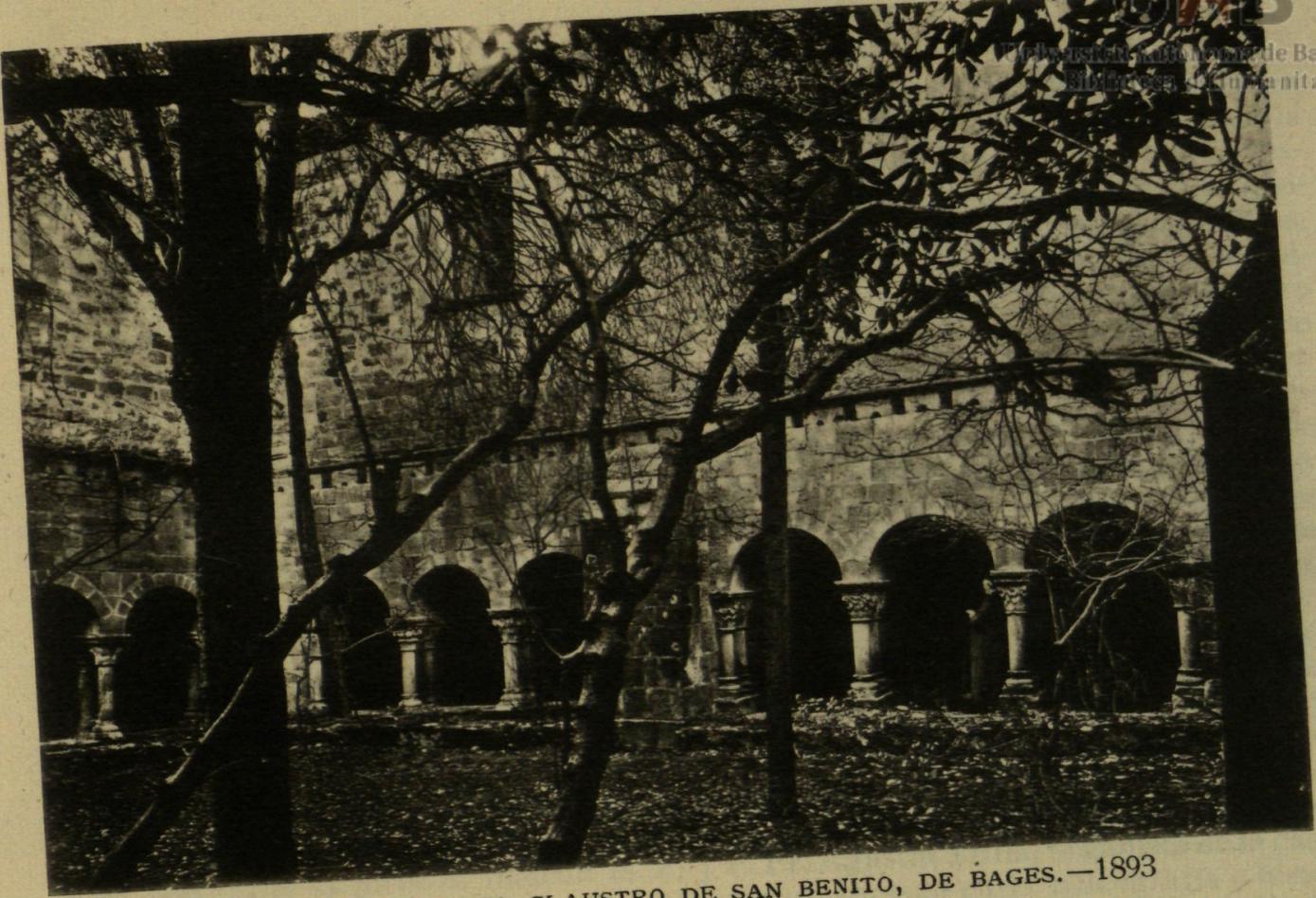
He aquí las medidas totales del claustro, ó sea comprendidas las galerías. De N. á S., 21'40 metros. De E. á O., 21'05. Anchura de la galería de un lado, 3'03 metros.

Los macizos y húmedos muros, las apocadas columnas, los bajos arcos, los numerosos sepulcros (hoy entreabiertos con no pocos huesos); y la salvaje y exuberante vegetación del patio que roba la luz á las galerías, dan al lugar aspecto triste é imponente, apto para concentrar al hombre y arrancarle del afecto de las cosas terrenas que ya pasaron para las generaciones allí sepultadas y elevarle á la consideración de las eternas.

Los fundadores de esta casa no descansan en estos sarcófagos del claustro, sino en otro muy sencillo fuera de la puerta principal del templo, al pie de la torre campanario. «Esta era la disciplina de aquel tiempo, que aun á los mayores bienhechores de las iglesias sólo permitía que se enterrasen á la parte exterior de sus puertas. Mas aquí no era este lugar

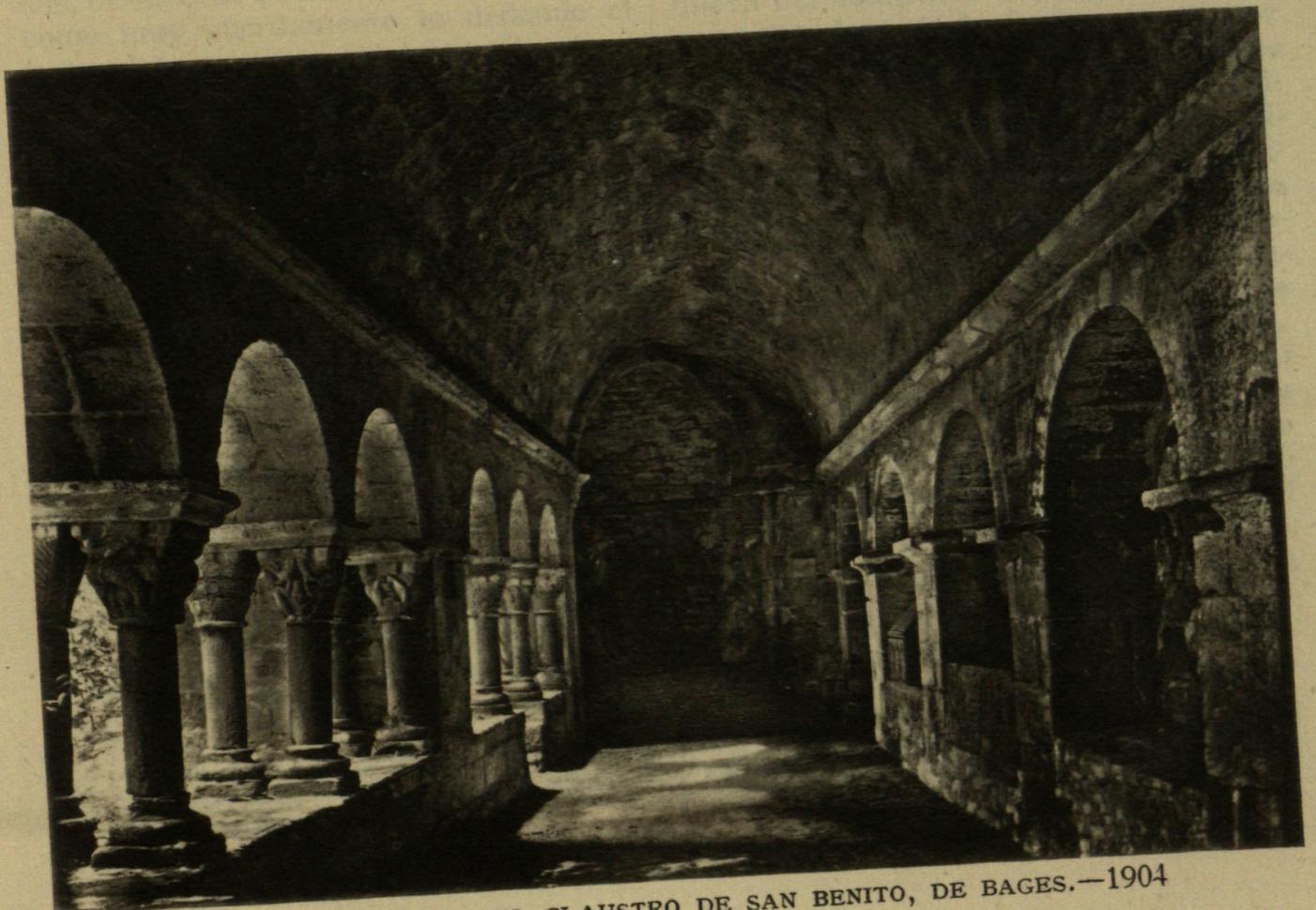
(1) D. Julio Vintró. *Bulleti del Centre Excursionista de Catalunya. Any III*, pág. 137.

(2) D. Jaime Gustá. Obra citada, pág. 41.



ALA MERIDIONAL DEL CLAUSTRO DE SAN BENITO, DE BAGES.—1893

(Fotografía del autor).



ALA OCCIDENTAL DEL CLAUSTRO DE SAN BENITO, DE BAGES.—1904

(Fotografía del autor).

tan distinguido, que no fuese común á otros difuntos; porque se ve claramente que era el ámbito anterior del templo, cerrado ya con otra puerta exterior, y que, según indican los arranques de arcos, pensaron cubrir como los pórticos llamados *Galilea*, y destinados para entierros de muchos fieles» (1).

¿Qué siglo fundó este monasterio? ¿Cuál edificó su templo y claustro? La fundación se debe á Salla y su mujer Ricardis, á mitad del siglo x. El templo fué consagrado en 972, en vida de Isarno y Vifredo, hijos de los fundadores y continuadores de su obra (2). Los opuestos datos que presenta la detenida inspección de este monasterio impiden, aun al leído en Arqueología, una pronta y categórica contestación respecto del siglo que levantó toda la obra antigua. La puerta principal y el sepulcro de los fundadores, las escrituras de fundación y consagración con otros elementos, indican el x: las bóvedas apuntadas y los floridos capiteles el xii. Todos los siglos románicos, desde el x, pondrían en él su mano, como muy cuerdamente lo defiende el instruído arquitecto D. Jaime Gustá en su monografía sobre este cenobio (3), á la que puede acudir quien desee conocer más detalles.

Al Occidente de la iglesia y claustro caía la abadía; románica en las puertas, románica en las ajimezadas ventanas, tanto las que miran al exterior como las que dan á su patio trasero. Por la puerta de la abadía, única entrada del monasterio, y cruzado el edificio, llegábase á dicho patio. En su fondo levántase severa al par que hermosa una fachada ojival, con gran puerta dovelada que conduce á la anchurosa escalera del monasterio, y dos inmensas ventanas partidas cada una por dos columnitas y adornadas en lo alto con calados. Por estas ventanas vense en el interior, hoy (1898) destejado, gran-

des arcos ojivales de piedras, sostén en su tiempo de la elevada techumbre de la regia aula capitular. Ésta vendría á substituir otra románica primitiva, cuya apocadísima puerta y ventanas laterales, antiquísimas, partidas por una columnita, guarda aún el claustro en su muro oriental, según arriba apunté. El resto del edificio cae al S. y E. del claustro. Tiene dos pisos altos repartidos en desahogados corredores de 4'30 metros de anchura, abovedados y celdas. Cada una de ellas cuenta con un balcón y una ventana, indicio seguro de que constaban de sala, alcoba y recámara ó gabinete; todo esto moderno (4).

«El archivo está curiosamente conservado, escribía Villanueva; abunda en escrituras preciosas de los siglos x, xi y siguientes. Lo he examinado con la franqueza que he debido al actual Sr. abad D. Manuel Blasco, y con el auxilio del P. Fr. Agustín Trilla, organista de la casa y muy versado en la paleografía é historia del monasterio» (5). Y aun cuando tan explícitamente no nos certificara Villanueva del admirable orden del archivo, no me quedara duda alguna de ello por los abundantes residuos que procedentes de su naufragio he por mis ojos examinado en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial. Hállanse allí muchísimos papeles, procesos y cuadernos referentes á sus ventas y contratos, todos muy bien dispuestos, con sus anotaciones é índices. En la cubierta de cada uno no falta la indicación del «Calaix... Lletra... Rendas de (*el pueblo*).» ¡Ah!, al revolver tales documentos me parecía que aún hoy vivía el monasterio. que le sentía palpar, ó mejor, que habiendo yo levantado la tapa de su sepulcro, el cadáver echaba á hablar con la paz de sus mejores tiempos. ¡Cuántas veces aquella silenciosa sala de manuscritos y otras oyeron escaparse de mi boca, cual si es-

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 228 y 229.

(2) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 205 y 209.

(3) Memoria citada.

(4) Visité este monasterio, según dije, en 27 de diciembre de 1893 y 11 de mayo de 1904.

(5) Obra citada. Tomo VII, pág. 229.

tuviera yo loco: «¡Pobre fraile!, ¡estás muerto, y todavía me hablas!»

«La biblioteca es pequeña; mas una cuarta parte de ella son ediciones del siglo xv (*incunables*), obras de padres, teólogos y filósofos, todas extranjeras, si no son los libros rituales que se imprimieron en Montserrat en 1500, y los Éticos de Aristóteles, traducidos por Aretino, impresos en Barcelona por Juan Luchner en 1502. Es de notar que este monasterio ha padecido varias calamidades y destrozos... Sobre esto padeció esta casa un gran incendio en 1635...» (1). Un testigo ocular de los últimos días del monasterio me decía haber visto en el archivo «libros de pergamino manuscritos con las letras iniciales encarnadas» (2).

Este monasterio abundaba en bienes, pues tenía en primer lugar la muy grande hacienda, que le circuía en el término llamado *Vall dels Horts*, y cuya extensión llegaba á 365 cuarteras, de las cuales 45 eran de bosque, 29 de pan llevar, 76 de viñas propias, y las restantes de viña en parcería (3). Hoy este término está agregado al vecino de San Fructuoso de Bages. En un altillo de esta heredad hallábase asentada la capilla llamada del *Puig de San Valentín*.

2.º El Priorato de Castellfollit de Riu-bregós, en el término de Igualada, priorato que comprendía: — La casa prioral: — La casa que habitaba el domero: — El *Manso de Santa María*, formado de varias piezas de tierra de cultivo y 93 jornales de yermo (4).

3.º El Priorato de San Pedro de las Presas, vecino á Olot, del que cobraba el monasterio diezmos y censos (5).

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 229 y 230.

(2) El otras veces citado D. Jaime Padró.

(3) D. Jaime Padró.—Escritura de venta de parte del monasterio y heredad otorgada por el Estado á favor de D. Antonio Blaha en 8 de julio de 1845, ante el notario de Hacienda, D. Manuel Clavillart.—Anuncio de la subasta en el *Diario de Barcelona* de 4 de marzo de 1821, pág. 559.

(4) Escritura de venta otorgada por el Estado á 10 de septiembre de 1845, ante el mismo Clavillart.

(5) Cuaderno registro del cobro de los arrendamientos de estas rentas de las Presas, llevado por el monasterio.—Biblioteca provincial-universitaria, sala de manuscritos.

4.º Tres casas, de ellas una en la Plaza Mayor de San Fructuoso de Bages, otra en la calle de la Franja, de Navarcles, y la tercera en la partida de Santa Magdalena del término de Rocafort (6).

5.º Diezmos (que como es sabido fueron abolidos en el período constitucional del 1820 al 23) y censos de Gallifa, San Fructuoso de Bages, Navarcles, Rocafort y su cuadra, Torruella, Mayans, Vall dels Horts, Castellfullit del Boix, Massana, la Bleda, Massoteras, Aguilar y otros (7); bien que muchas de estas prestaciones redituaban pequeña cantidad. Así las de Gallifa y llano de Vich, en los cuatro años que siguieron á 1787, se arrendaron por 87 libras, 10 sueldos anuales, equivalentes á 46 duros, 3 pesetas, 33 céntimos (8); las de San Pedro de las Presas, en las mismas fechas, por 1450 libras iguales á 773 duros, 1 peseta, 66 céntimos (9); las de los términos de Manresa, Prats de Rey, Calaf, Mayans, Odena, Castellfullit del Boix, Massana, La Bleda, Massoteras, Aguilar, Llevinera, Castellar y Mediona, en los años siguientes á 1793, se arrendaron en junto por 1250 libras, ó sea 666 duros, 3 pesetas, 33 céntimos (10).

En la mayoría de los mentados pueblos el monasterio gozaba de jurisdicción como señor feudal, de modo que nombraba el alcalde, entonces llamado *baile*; tales eran el de San Pedro de las Presas (11), Santa María de Rocafort, San Andrés de Mayans, San Martín de Torruella, *la Vall dels Horts* (12), y no dudo que otros. Mas los nombramientos no estaban á la exclusiva disposición del Abad, según se desprende de este título que leo en un docu-

(6) Anuncio de la subasta por el Estado, inserto en la *Gaceta de Madrid* del 2 de abril de 1821, pág. 452.

(7) Resulta de oficios auténticos y arrendamientos, ó sea escrituras auténticas, que poseía el monasterio, y están hoy en la Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(8) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(9) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(10) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(11) Monsalvatje.—*Noticias históricas*. Tomo V, página 106.

(12) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos. Documento auténtico de nominación de alcaldes para los dichos pueblos, hecha en 30 de diciembre de 1810.

mento del archivo de su monasterio: «*Diferents nominacions de Batlle de las Presas, fetas per lo Sr Abad y Pares governadors y governadors seculares del monastir de Bages, y una revocacio de Batlle*» (1).

En el término de la redonda del cenobio, llamado *Vall dels Horts*, el mismo monasterio desempeñaba la cura parroquial por medio de un monje catalán, denominado sacristán (2), y en mis manos he tenido uno de sus libros de bautismos (3), y en el de Castellfullit de Riubregós, por medio de tres (4), de cuyo buen comportamiento responde elocuentemente la siguiente solicitud dirigida al Abad, y que he leído original: «M.ltre. Sor.— Cuando este pueblo tuvo noticia de que V. Sa annuiendo (*accediendo*) á lo que le pidió el Ayuntamiento sobre la nominación de Prior Domero y Vicario de esta Parroquia, se llenó de jubilo, viendo cumplidos sus deseos de ser asistido en lo espiritual por unos sacerdotes tan beneméritos. Se redobló aquel al verlos llegar á este Pueblo; pero se cambió en el más profundo dolor cuando entendió que se ausentaban por no haber logrado la aprobación, según se dijo, del Exmo. Sor. Obispo de Solsona á pretexto de que estos vecinos desearían ser gobernados en lo espiritual por un párroco secular. Al efecto de desimpresionar á S. E. le ha dirigido el Ayuntamiento una respetuosa solicitud, de que le incluye copia, manifestándole la verdadera voluntad de estos vecinos y los deseos vivos de ser dirigidos como antes por los beneméritos monjes de ese R^l Monasterio. Con lo que espera el Ayuntamiento, y esperan generalmente todos los vecinos, que V. Sa no dejará de mano un asunto tan interesante, hasta que el Prior, Domero y Vicario regenten esta parroquia... Castellfullit de Riubregós, 27 de Junio de 1825...» Firmas

y sello del Ayuntamiento (5). Estos son los sentimientos de los feligreses de los monjes, estos los de sus vasallos; prueba incontrastable del comportamiento paternal de los cenobitas, párrocos y señores feudales á la vez.

El monasterio tenía escuela de primera enseñanza, desempeñada por un lego que en los últimos tiempos se llamaba Fr. Martín Noguera, y también de latín, por el P. Tomás Guitián (6). Todos los días, mañana y tarde, la Comunidad cumplía con el rezo en el coro, celebrándose misa cantada en los días festivos y en los laborables, de obligación de misa, hoy suprimidos. Todas las funciones y ceremonias revestían gran solemnidad, pero especial las pontificales, que eran tres al año, á saber: los días de San Benito, San Valentín y Natividad. Como el monasterio, según escribí arriba, ejercía cura de almas, los monjes se dedicaban al confesonario y á la predicación, tanto en su iglesia, cuanto en ajenas; de lo que nos dan irrefragable testimonio los innumerables sermones del último abad, de nombre Garrich, los que en abultados legajos guardaba cuidadosamente su autor. Los religiosos aquí vivían en celdas en corredor común, y comían todos en comunidad en un solo refectorio con el Abad al frente y con lectura en la Cuaresma, ayunos y viernes de todo el año. Los alimentos eran los acostumbrados en las comunidades y clase media, es decir, ni exquisitos, ni menguados. El hábito, todo negro, constaba de sayo, correa para el culto y escapulario con pequeño capucho, de telas ni ricas ni despreciables, para cuya compra y lo demás del vestido el monasterio daba anualmente al individuo treinta y dos duros, un par de sábanas y dos pares de zapatos. Con esto y su peculio el monje atendía al desayuno y á todas sus necesidades, exceptuadas las de

(1) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(2) Relación ya citada de D. Jaime Padró.

(3) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(4) Biblioteca provincial. Sala de manuscritos.

(5) Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(6) Me lo contó D. Jaime Padró, que era uno de los alumnos de latín de esta escuela.

la común mesa. Formaba el peculio con la limosna de la Santa Misa, el que se guardaba en un cajón para cada monje, cuya llave él tenía, pero estando colocados todos los cajones dentro de un armario con llave en poder del Prior. Para el ingreso de cantidades debía éste intervenir por precisión; para la salida, además de esta intervención y presencia, necesitábase la papeleta de permiso del Abad, quien antes de extenderla oía y juzgaba de la razón del gasto. A la muerte del religioso todos sus libros, muebles y cosas pasaban al monasterio matriz de Montserrat, menos una prenda, que á elección del Abad de Bages quedaba para él. Tan diminutas cuanto preciosas noticias para manifestar la observancia de un orden, las debo al ilustrado Sr. D. Jaime Padró, paje que fué del postrer Abad, y por lo mismo persona que vivió años en el interior del monasterio y al lado del que lo regía, y así testigo enteradísimo de la vida de aquél. Pero aun cuando careciera de tan sana cuanto abundante fuente, me hablara muy alto la pobreza del ajuar de cada celda, manifestada por la continuación del inventario de 1777 que arriba, al tratar de la sacristía, llevo citado. Valgan para todas las habitaciones los tres capítulos siguientes: «*Celda prioral—P^{mo}—Un llit de pots: un matalás: y duas flassadas: duas cadiras de brassos: un banquet: gibrella: cetrill (ó sea jarro): orinal: una taula: la caixa del Reposit ab una tauleta.*

»*Celda de P. Copons—P^{mo}—Llit marfega un matalás: dos flassadas: una taula: tres cadiras: braser: un canti: orinal: servici: cetrill: cobertor de llit, y roba, y un estante.*

»*Celda del P. Sala — P^{mo} — Un cuadro de la Concepció: un mapa: un matalás: una flassada: un cuxí: orinal y cetrill: dos cadiras de brassos y dos de fusta: un banquet y una taula gran y la roba blanca de llit» (1). Como estos capítulos*

hablan todos los demás, incluso el la cámara abacial, en el que si se apuntan muchos otros objetos, comprende el más lerdo que vienen destinados, no al regalo del Abad, sino al modesto servicio de forasteros ó huéspedes, no desdiciendo de esta sobriedad ni aun las oficinas comunes, tales como mayordomía, cocina, bodega, etc.

He aquí el capítulo de la: «*En la cámara abacial — Primo — Hi ha vint y una culleras y vint y dos furquillas de plata — Nou ganivets ab manechs de plata — Dos cullerons de estany y dos estalvis: y tres estalvis de llautó — Deu ganivets comuns de taula — Dos llumaneras — Dos salés y una pebrera de estany — Onse taulas entre grans y mitjanas — Divuit cadiras de baqueta setse de palla pintada — Un estante — Un escriptori — Sis estampas ab mitxas canyas pintadas y dauradas — Divuit entre cuadros y paisos y sis mapas — Cuatre cortinas y un tapete de flamulas — Dos cortinas y un tapete de bayeta florejada, y un tapete en la taula del estudi — Altres sis cortinas de baeta comuna ab cenefas — Mes una palangana y gerro de estany — Vidre vidriat (será loza) lo bastant — Item sis matalassos — Tres márfegas — Tres cobrellits de andianas — Cuatre flassadas — Dos collxas — Mes hi ha un guardaro-ba pintat: en ell hi ha dotse llansols de tela — Sis estovallas y cinquanta sis tovallons de genesta — Dos estovallas y vint y sis tovallons tot nou y florejats — y quatre tovallons mes fil y cotó — trece coxineras de tela.»*

La Comunidad constaba de once á trece monjes, incluso en este número dos legos profesos, los cuales eran ayudados por dependientes seculares, tales como el cocinero, fregón, hortelano y mozo de cuadra. Creemos que por fortuna no reinaron aquí las contiendas de castellanos y aragoneses ó catalanes, que turbaron á Montserrat, pues ni en los documentos, ni en las historias, ni en las relaciones orales hallé rastro de ellas; y mientras en el monasterio matriz la dignidad abacial

(1) Biblioteca provincial universitaria. Sala de manuscritos.

alternaba, según escribí, entre los dos bandos, aquí no seguía tal norma, y por regla general empuñaban el báculo los catalanes (1). Componíase esta comunidad de monjes de Montserrat, principalmente ancianos, destinados allá para retiro y descanso de sus años y trabajos, circunstancia que contribuía al justo respeto que de todos merecía; y nunca podré olvidar el cariñoso y devoto afecto con que de ella hablaba el otras veces citado paje del abad Sr. Padró. Aunque el abad tenía su caballería, sin embargo para asistir á los capítulos generales ocupaba un lugar en el coche del de Montserrat (2).

El primer día del presente siglo XIX halló abad de este monasterio al P. Juan Espina, varón muy instruído y gran matemático, quien al año siguiente cumplió los veinte continuos de abaciato. Sucedióle en 1801 el P. Fr. Francisco Burgués; á éste en 1805 el P. Fr. Manuel de Blasco, quien gobernó hasta 1810, sustituyéndole en este año el P. Fr. Jerónimo Llampaig, que llegó hasta 1812. En 1814 entró á desempeñar el sexto cuatrienio de su mando el P. Fr. Juan Espina, y en 1818 vuelve á ser abad el P. Fr. Manuel de Blasco hasta 1824, en cuyo año empuñó el báculo el P. Fr. Veremundo Mulet, á quien la muerte arrebató la dignidad en 1827, antes, por lo tanto, de terminar el tiempo reglamentario, sucediéndole en el año que le faltaba el ya nombrado P. Espina. En 1828 fué nombrado el padre Fr. Bernardo Garrich, hijo de Villanueva y Geltrú, quien alcanzó en el mando la última excomunión (3). «Garrich era un predicador distinguido y elocuente, un religioso de profundos conocimientos, y un ejemplar de moralidad en todo» (4). En 1833 murió en Bages el monje célebre Ametller, del que hice mención en el artículo anterior.

Actualmente el monasterio está en poder de un particular, ó particulares, por efecto de la venta años atrás hecha por el Estado. A pesar de esto, el templo no ha sido destinado á usos profanos, y así sigue siendo iglesia. La abadía alberga varias familias, pero el monasterio, ó sea las habitaciones monacales, si bien conservan en pie los muros, tiene en ruínas su interior.

ARTÍCULO DÉCIMOSÉPTIMO

MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUÍXOLS

Deliciosísima se presenta á los ojos del visitante la tierra y villa de San Felú de Guíxols. Aquélla, caprichosamente quebrada y por doquiera tapizada de siempre verdes alcornoques, forma, al dar con el mar, una pintoresca playa, rodeada de un anfiteatro de montañas, las que, alargando por uno y otro lado buen trecho dentro del agua sus elevados brazos, completan la herradura, en cuyo fondo vive reclinada la blanca villa, siempre industriosa y aseada. Debió su existencia al añoso monasterio de benitos que en su Poniente se asienta entre ella y los últimos y abruptos ribazos del dicho cerco de montañas. Enseñan los historiadores que este cenobio data de días muy antiguos, y no sin razón, pues un diploma indisputable de 968 le da como existente desde muy atrás (5). A la sazón sólo un castillo le acompañaba en aquella comarca, puesto que «el origen de la villa se ha de fijar á mitad del siglo XII, en que arredrados ya los moros, y alejadas sus armas hacia el mediodía, pudieron los abades de esta convocar pobladores, de que quedan algunos instrumentos que indican los principios y progresos de esta villa» (6). Esto no impide que en los tiem-

(1) Relación de D. Jaime Padró.

(2) Relación del citado Sr. Padró.

(3) Muchas de estas noticias de los Abades las debo al citado D. Jaime Padró.

(4) D. José María de Mas. Obra citada, lugar citado.

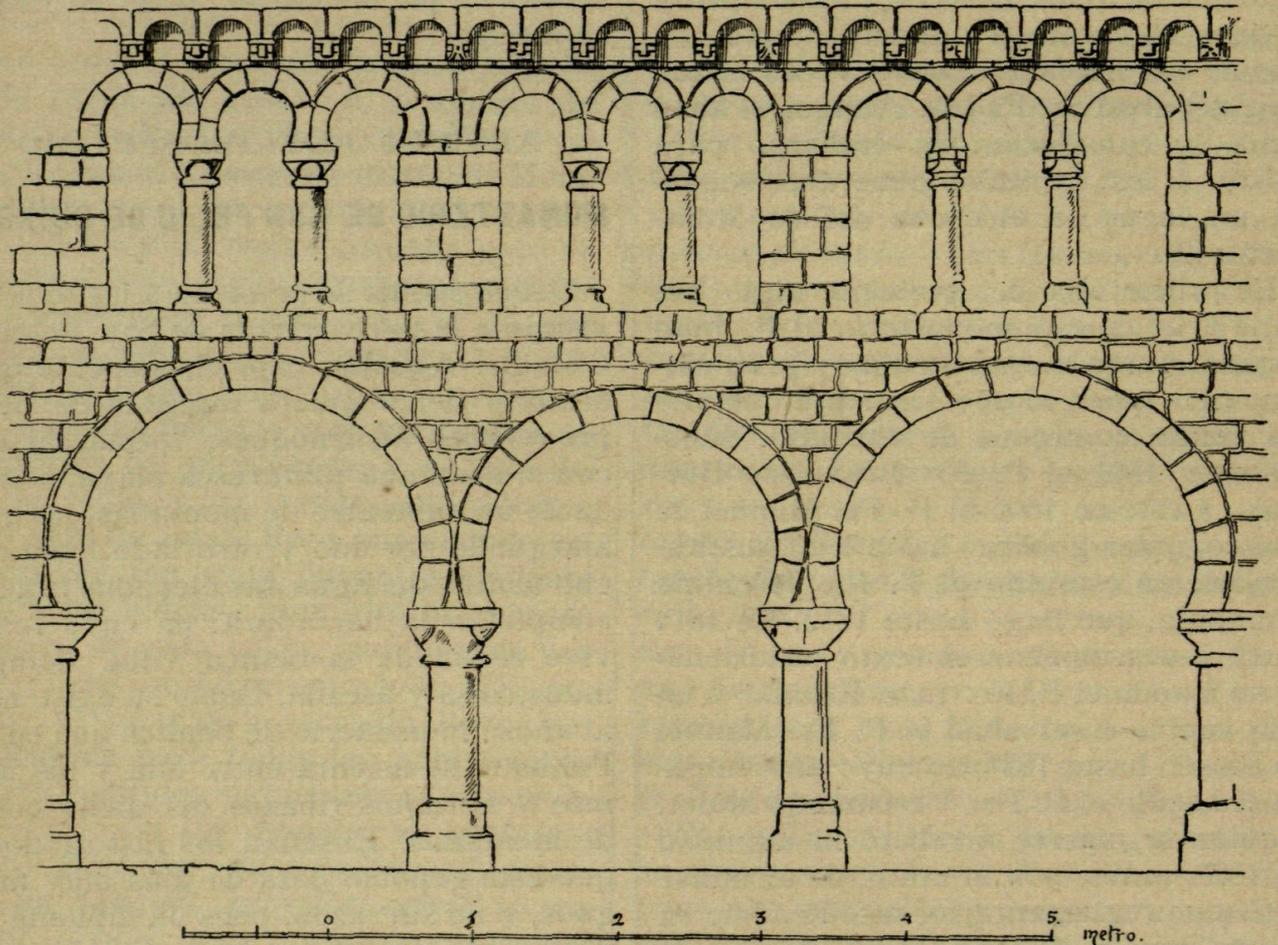
(5) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 2.— D. Emilio Grahit. *Memorias y noticias para la historia de la villa de San Felú de Guíxols*. Gerona, 1874, página 114.

(6) Villanueva. *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 2.

pos de los griegos y fenicios algunos de éstos habitaran la playa de la rada de San Felú, habitantes que después sin duda desaparecieron.

Desde los orígenes del monasterio hasta la edad moderna, todas las épocas

llo de entrada al coro ó antecoro. A cada arco de la baja le corresponden en el alto tres arcos, peraltados, separado uno de otro por una columnita muy corta y tosca. Corona la cara exterior de esta galería una serie de los acostumbrados



ARCOS DEL ATRIO DEL TEMPLO DEL MONASTERIO

dejaron en él su huella. Fuera del templo, y á sus pies formando atrio, admíranse tres ó cuatro columnas toscas, no pareadas, con liso capitel cónico, sobre el que apoyan sendos arcos redondos de herradura, toscos igualmente, de radio mucho mayor de los acostumbrados en los claustros románicos; circunstancias que los relegan á los días de la fundación del monasterio. Sobre este fragmento de la galería baja consérvase el correspondiente de la alta, convertida hoy en pasi-

arquitos cegados, apoyados en también toscos modillones, característica de la decoración de los claustros románicos.

En la galería baja contéplase aún actualmente un sepulcro, cuya forma guarda toda la tradición de los *arcosoliums* de las catacumbas. Consiste en un nicho en forma de puerta cegada con arco de medio punto, el cual nicho, en su parte inferior, cobija una caja de piedra rectangular, todo muy tosco, y cuyos únicos adornos son un rudimentario capitel

que corona las jambas (ó pilares de los lados) del nicho, y una rudimentaria cenefa esculpura que rodea el sarcófago. Villanueva, en los primeros años del siglo XIX, vió en este monasterio vestigios de claustros que, á su decir, «podrán ser del siglo XII» (1), los cuales vestigios indudablemente serían los mismos que ví por mis ojos y acabo de indicar, y que describe Pella y Forgas atribuyéndolos con otros autores al XI (2).

La parte inferior del templo, ó sea desde la mitad hasta los pies, conserva intacta su forma de los buenos tiempos románicos, siglos XI y XII; la superior ostenta el de los ojivales, mientras el majestuoso convento muestra la del XVIII que le levantó. Con esto dicho se queda que el interior del templo presenta dos estilos. Su primitiva construcción efectuóse en época románica, formando la iglesia una gran nave, de robustísimos y desnudos muros, bóveda lisa de cañón de medio punto y puerta lateral. Mas el siglo XIII ó los primeros tiempos del XIV le aditaron en la mitad superior tres elementos, á saber: 1.º, bóveda gótica, dividida en dos grandes compartimientos, cruzados por aristones con sus claves; 2.º, una nave lateral en cada lado que comunica con la central por tres arcos de medio punto por lado, con sendas capillas frente los respectivos arcos, ocupando empero el lugar de la primera del lado del Evangelio la puerta principal; 3.º, un precioso semipoligonal ábside de cinco lados con aristones que en lo alto vienen á confluír en la gran clave del centro del presbiterio. Así de la puerta para los pies resulta íntegramente románica y de sola una nave, y de la puerta para el ábside, de tres, hermosamente ojival, salvos sólo los arcos de comunicación entre las naves. Para atribuir al siglo XIII las obras ojivales de este templo, fúndome en la forma alancetada y sin calados de los tres únicos ventanales del ábside, y en la senci-

llez de los aristones, cuya forma ó sección es cuadrada, bien que achaflanada. A la testera ó parte superior de las dos naves secundarias adornan sendos ábsides parecidos al mayor, con un pequeño ventanal en el fondo de cada uno, variando en mil distintos modos las bóvedas de las capillas laterales. 37'30 metros mide la iglesia desde los pies al fondo del presbiterio, la anchura de la nave central 9, y la profundidad de las capillas varía desde 10'60 á 7'20 metros.

«El altar (*mayor*) es de mal gusto, comenzado á trabajar en 1657 por Domingo Rovira, escultor de Barcelona, por precio de siete mil libras» (3). Hoy (1897) (4) no existe, pero del recuerdo de las repetidas veces que en mi niñez y mocedad visité esta villa, asiento de mis mayores y cuna de mi padre, y ayudado de relaciones de ancianos, lo reconstruyo perfectamente en mi imaginación. Formábanlo tres órdenes de nichos separados por columnas historiadas, cornisas y plafones de magníficos bajos relieves, todo adornado y dorado, llegando del suelo al techo. El primer orden guardaba el sagrario en el centro, con los compatrones de la villa San Roque y San Sebastián en sus lados; el segundo la titular Virgen de los Ángeles con San Juan y Santa Eulalia á sus costados, el tercero el otro titular San Félix, africano, mártir de Gerona (el cual en esta playa fué arrojado al mar), con San Antonio y otro santo que olvidé, y en el superior remate la Santísima Trinidad.

Los demás retablos, hoy también desaparecidos, labró el siglo XVIII y su antecesor, «viéndose en las capillas colaterales los altares de San Benito, con una muy buena estatua del Santo Patriarca, y el de Santa Cruz, y algunos otros de muy buena forma» (5). He aquí la reseña de los puntos donde estos retablos se hallaban colocados:—Lado de la Epístola:—La nave secundaria de este lado, en su tes-

(1) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.

(2) *Historia del Ampurdán*. Barcelona, 1883, pág. 402.

(3) Villanueva. Obra citada, tomo XV, pág. 4.

(4) Visité este monasterio en 21 de julio de 1897.

(5) Villanueva. Obra citada, tomo XV, pág. 4.

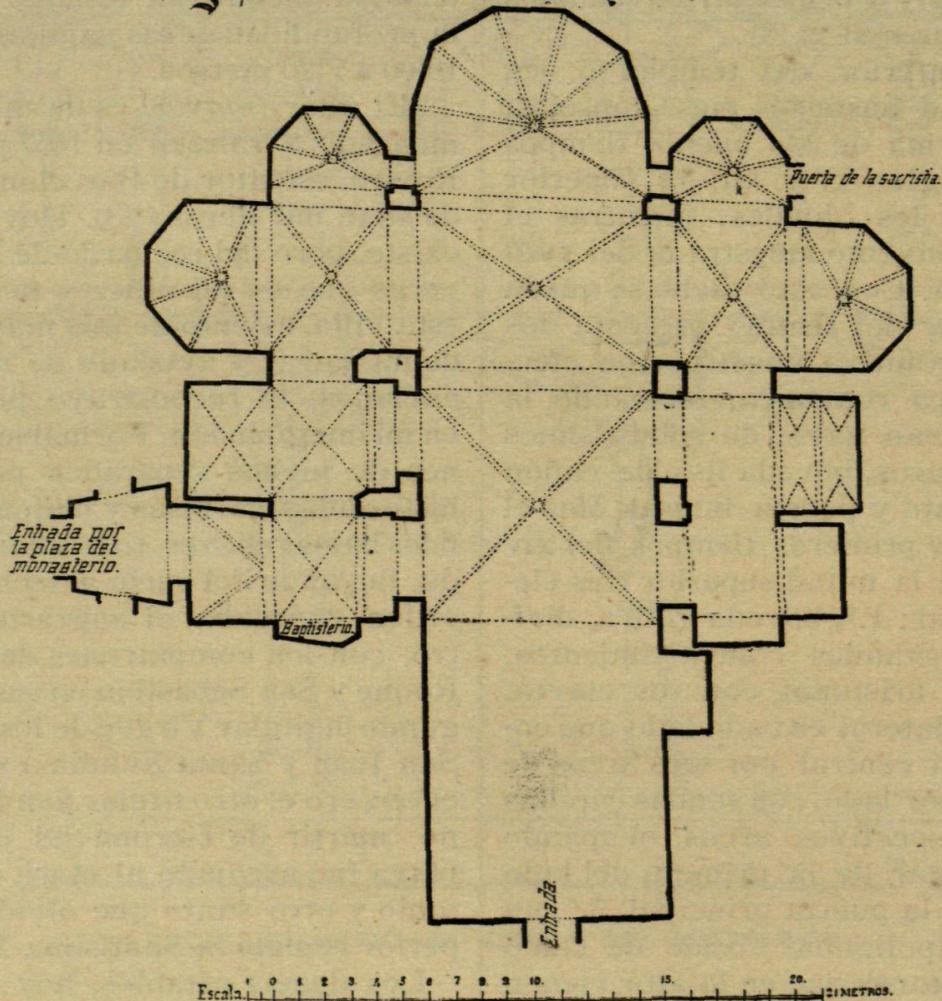
tera N., ó sea de cara al retablo mayor y de espaldas á la fachada del templo, tiene un altar, hoy dedicado á la Inmaculada; en 1835 á Santa Gertrudis.

La primera capilla, frente del primer

Lado del Evangelio: —La primera capilla constituye la entrada al templo.

La segunda, actualmente y en tiempo de los frailes, ofrece á la devoción pública Nuestra Señora de la Esperanza.

Iglesia del monasterio de San Elix de Guixols.



arco de comunicación con la nave central, hoy contiene el altar de San Benito. En 1835 el descendimiento de la Cruz.

La segunda capilla, antes y ahora, cobija á la Virgen de los Dolores.

La tercera, igualmente antes y ahora presenta la Santa Cruz.

Y la del ábside, secundario de este lado, ha tenido siempre al Príncipe de los Apóstoles.

La tercera, que hoy es del Santísimo, tenía en 1835 la del Rosario.

Y el ábside de este lado al Patriarca San Benito.

El coro, rodeado de las acostumbradas sillás, bien que aquí sencillamente labradas, está colocado en alto en los pies del templo; consérvanse aun hoy en él hasta veintiún libros de coro de los monjes. De ellos, catorce datan de época relati-

vamente reciente, ó sea de la segunda mitad del siglo xviii, cuatro de igual mitad del anterior, y los tres restantes, á mi ver, fueron trabajados en la del xvi, pues, aunque la letra, de minúsculas góticas, perdió en ellos la pureza de su primitivo carácter, sin embargo conserva la forma general, y sus iniciales lucen la riquísima ornamentación policromada de los dos siglos anteriores, de tal modo que atesoran mucho valor artístico.

La capilla del lado de la Epístola, próxima al presbiterio, guarda dos preciosos osarios, uno del siglo xv, con escudo de armas y laude de minúsculas góticas, otro del xiv con armas y mayúsculas, ambos sostenidos por las correspondientes ménsulas. La fronteriza, ó sea del lado del Evangelio, tiene una grande lápida sepulcral de hermosísimas mayúsculas del mismo siglo xiv empotrada en la pared; y el pavimento del templo algunas tumbas.

Al Poniente del presbiterio hállase la desahogada sacristía con su capilla interior y su bóveda gótica de dos compartimientos. En ella Villanueva vió «una excelente estatua en plata del Patriarca San Benito, regalada por el Obispo de Mallorca Don Fray Benito Panyelles, Abad que había sido de esta casa» (1), la cual estatua, por razón de los benefactores de esta casa y sus riquezas, no formaría por cierto el único tesoro en plata labrada de esta sacristía, por más que, falto yo de datos en este punto, no pueda precisar los vasos sagrados y utensilios que lo integraran. En los días del nombrado autor conservábase también allí «una reliquia de San Ramiro, monje, traída de San Claudio de León en 1597» (2), que, prudentemente conjeturando, no se contaría única en sus altares.

Habida en cuenta la invasión de moros sufrida por la comarca á fines del siglo x, que asoló y quemó, y las posteriores de franceses y turcos, admira á Villanueva (3) cómo en el archivo de este monas-

terio pudieron conservarse algunas escrituras del siglo xi y siguientes, resultando empero, en final, que esta dependencia «no ofrece grandes curiosidades para la Historia. Mas lo que en él hay perteneciente á las rentas y jurisdicciones está colocado con un orden y clasificación tan oportuna, y tal limpieza, que puede servir de modelo á los de mayor importancia é interés. Conservan en él dos estandartes que dicen haber servido» en la conquista de Mallorca cuando el abad Bernardo de este monasterio concurrió á ella con 179 hombres de armas, y eran dos pendones de doce palmos en cuadro, de tafetán, compuestos de piezas de amarillo, azul y blanco, con una cruz encarnada en medio de brazos iguales, cuyas puntas dan en los ángulos de los trozos» (4).

»En la biblioteca hay algunos manuscritos modernos de cosas políticas de España, Italia y Francia. Vi un manuscrito en vitela del siglo xv, y es *P. Candidi Peregrinae historiae libri III = Ejusdem gramaticon libri II* = Del P. Fr. Alonso Cano... hay una obrita manuscrita, intitulada *Instrucción religiosa...*» etc. (5).

El convento.—Hablando Villanueva de los vestigios de antiguos claustros arriba nombrados escribe así: «Un sepulcrito queda en ellos, y cerca de él se dice un responsorio el día de ánimas por sufragio de las de los Reyes, Condes y nobles que allí están enterrados: *Regum, militum et comitum*, dice la oración. Estos y lo restante del monasterio estaba todo dentro de la fortaleza, coronada de siete torres, de las cuales quedan en pie las llamadas del *Fum, de los Reyes y del Corn*, tomándose este último nombre de las *guaytas* y señales de descubierta que desde ella se hacían. Hoy se ha ensanchado el monasterio fuera del recinto de los muros» (6). Efectivamente, la grandiosa fábrica moderna no podía caber dentro el recinto murado de un castillo. Fórmanla

(1) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.

(2) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.

(3) Obra citada. Tomo XV, págs. 3 y 6.

(4) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 11.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 6.

(6) Obra citada. Tomo XV, pág. 5.

cuatro alas de edificio como la mayoría de los conventos, mas colocadas en posición muy diferente de la común. No describen alrededor de un claustro un cuadrado ú otra figura rectangular; sino que, partiendo del lado occidental de los pies del templo, trazan una cruz. El brazo que, adherido al Poniente de la iglesia, corre para Mediodía, contiene la abadía, colocada sobre la sacristía y sus dependencias. El que, adherido á la fachada, se extiende hacia Oriente, la entrada al coro y otras oficinas, y las dos restantes, que largamente caminan para Norte y Poniente, numerosas celdas sobre las oficinas de refectorio, cocina y otras. Estas cuatro alas constituyen lo en 1835 edificado. El plan, que andando el tiempo debía realizarse, comprendía otras tres grandes alas, las que, con la que desde los pies del templo corre hacia O., hubieran descrito un cuadrado ó cuadrilátero, resultando un edificio monstruosamente grande (1). Al N. del actual edificio le daba acceso un desahogado patio, cuya puerta exterior, conocida con el nombre de *puerta de San Benito*, miraba á Oriente y llamaba la atención por su grandiosidad y prolija ornamentación barroca. Adornábanla un par de columnas, por uno y otro lado cornisas clásicas, florones y en el centro sobre el vano de la puerta una marquesina con la imagen del Santo Patriarca que le daba nombre. Entre el vano y la marquesina veíase, además de la cifra 1747, el escudo heráldico del monasterio, que ostentaba tres compartimientos, teniendo en el inferior un castillo de tres torres sentado sobre aguas, tres flores de lis en uno de los superiores y la divisa de San Félix en el otro, cobijado todo por una corona real ó imperial. Esta puerta, hoy aislada, continúa en pie. Cruzada ella y el patio, otra fronteriza á la primera, y como ésta adornada, daba entrada al monasterio. Consta éste de un piso bajo y tres altos, y en él todas las partes y elementos bri-

llan por su grandiosidad y buen gusto. Grande es el recibimiento ó entrada, como que mide 21 X 12 pasos con hermosa bóveda; grandiosa la escalera principal con su correspondiente cúpula; anchurosos é interminables los corredores hasta el punto de medir uno de ellos, que corre de E. á O., 85 pasos; desahogadas las habitaciones, muy grande la escalera secundaria, y todo, incluidas las nombradas habitaciones, todo, digo, abovedado por compartimientos y por arista. Perdóneme el lector, en gracia de la elocuencia del dato, el mal olor del siguiente: dentro los límites del excusado cabría uno de los pisos de muchas casas de nuestra ciudad. En los bajos del extremo occidental del ala del mismo lado hallábase la gran cocina para la sopa de los pobres. En resumen, esta fábrica, repito, sorprende por la grandiosidad, riqueza y adorno, éste, aunque de Renacimiento, de buen gusto, bien que sobrio, menos en las dos descritas puertas.

La construcción de este monasterio ó habitaciones monacales data de la segunda mitad del siglo XVIII, pues he conocido yo y tratado un señor nacido al doblar de aquel siglo al mío, el cual señor contaba que su padre había trabajado como carpintero en la dicha construcción.

No tenían menores proporciones las huertas y viñas que, ceñidas de la reglamentaria y aquí muy larga cerca, las circuían por todos lados, menos por el de la villa, ó sea el oriental, ocupado por la gran plaza de San Benito, que daba entrada á la iglesia, y por la mentada puerta del mismo nombre. Al S., ó sea tras del ábside, caía la huerta del Abad, y al Occidente y Norte buenas viñas, que se extendían hasta el primer camino de los dos que suben á Monticalvari. Y aún fuera de la cerca más se alargaban, porque, cruzado en el último punto el camino del cementerio actual, encontrábase la grande y magnífica huerta, comúnmente del nombre de su colono llamada de Donadú, que bien puede calificarse de la mejor del término.

(1) Un señor, de apellido Corominola, posee en San Feliú el plano-proyecto antiguo.

La actual fuente del León caía en el huerto del monasterio, donde daba su mina (1).

Para enumerar las propiedades del monasterio de San Felú huelga aquí mi palabra, que con voz, que ciertamente no desautorizarán los revolucionarios, las reseñan todas, incluso las dos huertas y viñas mentadas, los anuncios de las subastas de venta por el Estado en la desamortización de 1821. Dicen así: «Por providencia del Sr. Juez de 1.^a instancia de la ciudad de Gerona se subastan por el término de 30 días contaderos desde el en que se publique en la gaceta de la corte, las fincas siguientes que fueron del suprimido monasterio de Benedictinos observantes de la villa de San Felú de Guíxols. El edificio del mismo monasterio sito en la dicha villa de capital, 91.905 libras, 18 sueldos, 11 dineros: una huerta dentro la clausura, su cabida $7 \frac{1}{2}$ y $\frac{1}{16}$ de tierra, parte regadío, y parte secano, cercado de pared, con caballeriza, cochera y gallinero á ella contiguo, y el uso del agua del pozo del monasterio, de capital 3,875 libras: otra huerta cercada de pared, contigua á la anterior, con 2 norias (*será la de Donadú*), de cabida 10 vesanas de regadío y secano de primera calidad, con casa y corral, tasada en 12.000 libras: una pieza de tierra cultivada llamada Manso Pintor, sita en el término de San Felú de Guíxols, de 27 vesanas plantadas parte de olivos, parte cultivada, y parte de viña, tasada en 4.050 libras: otra en el mismo término, y en el llamado Monjoi, parte plantada de viña, parte que se siembra, y parte yerma y peñascosa, que contiene (*con el camino y fuente de la que los vecinos de la villa sacan agua*) 23 vesanas, de las que $18 \frac{3}{4}$ entre cultivo yermo y peñascoso plantadas de viña y tierra que se siembra, en su tasación 338 libras, 15 sueldos. El de las $4 \frac{1}{4}$ vesanas de yermo y peñascoso inservibles para reducirse á cultura es de 15 libras: una pieza de tierra cultivada

en el mismo territorio de cabida $\frac{9}{10}$ de vesana, tasada en 175 libras: un manso llamado Santa Escolástica de Boxonis, sito en el mismo territorio (*camino de Tossa*), de cabida 170 vesanas de tierra al que se le unen 350 del manso San Benito, que forman una misma pieza, componiendo juntas 520 vesanas, y son parte cultivadas, parte plantadas de viña y sarmientos con varios árboles frutales, parte de alcornoques, y parte peñascoso y malo, tasado en 7.856 libras. Este manso presta un censo de 2 libras, 5 sueldos á la cofradía de nuestra Sra. del Rosario de la parroquial iglesia de dicha villa de San Felú. Un manso llamado san Benito sito en el mismo territorio, de cabida sólo de 1.149 vesanas de tierra en una pieza (*detraídas las 350 que anteriormente se indican*), parte cultivo y parte plantado de bosque y alcornoques, tasado con la casa en 13.195 libras: otro llamado Romaguer, sito en el mismo término (*camino de Tossa cerca del mar*), de cabida en una sola pieza 660 vesanas, y con la otra que se le une llamada Puigboer, de 25, hace el total de 685, parte de cultivadas, parte de viña, de siembra, de boscosa y peñascosa con alcornoques, y parte de bosque con alcornoques, tasada con la casa en 9.090 libras; una granja ó manso llamado Arolas, sito en el término de santa María de la Valle de Aro de 164 vesanas entre cultivada, yerma, bosque y prado, con inclusión de las 2 piezas del bosque, sitas en el mismo término, llamadas la una Puig Clará y la otra Puig Roig ó Bosquet, tasada junto con la casa ó granja del mismo manso en 30.650 libras: una pieza de tierra llamada el Bosquet, sita en el término de la Valle de Aro, y sobre las hortas de Carota, de $4 \frac{1}{10}$ vesanas, tasada en 246 libras: un molino harinero llamado de los Monjes con casa, muebles y blanqueador, y unas $18 \frac{2}{3}$ vesanas de tierra sitas en el mismo término, tasado junto con el edificio, muelas, blanqueador, y el valor del agua, en 10.500 libras: un manso llamado Mordeñach, sito en el mismo término, de

(1) Relación de un anciano de San Felú.

cabida 328 vesanas, parte cultivas, parte de siembra, y parte de bosque: cornocal de primera y segunda calidad, y una porción de pinos y bosque con algunos alcornoques, con otra mucho mayor de bosque yermo y peñascoso, tasado en 24.290 libras, y está afecto á un censo de 8 cops de trigo á los reverendos curas párrocos de la Iglesia de la valle Aro por el derecho llamado confesions y menjars: una pieza de tierra dicha las bardenas de pertenencias del citado Manso, de 7 vesanas, tasada en 1.575 libras: otra llamada Camp gran, dividida en tres, componiendo juntas $49 \frac{1}{2}$ vesanas de tierra, la mayor parte plantadas de sepas, sita en el territorio de vall de Aro tasada en 9.900 libras: un manso llamado Calvet con su casa sita en el mismo término de 114 vesanas, parte cultivas y sembradas de olivos, y la mayor parte de bosque alcornocal, á la que se une la pieza de tierra llamada las Argilas de pertenencia del mismo manso Calvet, de $5 \frac{2}{3}$ vesanas, y la otra llamada Viña dels capellans de $1 \frac{2}{3}$ vesada, tasado en 11.901 libras, y está afecto á la prestación anual de 8 cops de trigo á los Sres. curas citados, por el dicho derecho: un manso dicho de las pedreras con su casa. sito en el mismo término, de cabida 12 vesanas de tierra, parte cultivas, parte plantadas de sepas, y parte de bosque alcornocal, junto con la otra pieza llamada las Bardenas petites de $\frac{2}{3}$ de vesana plantada de sepas, de pertenencias de dicho manso, tasada en 1.950 libras, una pieza contigua á dicho manso de $10 \frac{1}{2}$ vesanas de bosque alcornocal, tasada en 1.155 libras, la que fué comprada al quitar á Francisco Martir Conill, sobre la cual, según relación de los peritos, acredita el crédito Público 1000 libras que pagó por ella el monasterio, y por los salarios de escrituras y laudemio; quedando salvo el derecho á Cunill para su reivindicación: una pieza de tierra llamada Puig pinell término de santa María de Fanals del castillo de Aro de 8 vesanas de tierra, parte cultivas, parte plantada de sepas, y parte de bosque,

tasada en 340 libras: otra llamada Camp pinell sita en el mismo término de Fanals, de cabida 9 vesanas, tasada en 2.070 libras: un manso llamado Vilavella sito en el vecindario de Esclet término de la villa de Casá de la Selva con casa y capilla, de cabida 150 vesanas $\frac{73}{13}$ (¿?) la mayor parte cultivas, parte de bosque con algunos robles, parte de bosque alcornocal con algunos pinos, otra parte de bosque, otra de prado, y una porción de hiermo, tasado en 20,845 libras, 16 sueldos, y está afecto á la prestación de 15 mesurones cebada á la obra de la Iglesia de Casá de la Selva, y una casa situada en la calle mayor de la villa de Pineda, con huerto á ella contiguo, pozo, y una prensa, tasado en 1442 libras, 13 sueldos, 7 dineros» (1). Además de estos anuncios de subastas del período constitucional del 1820 al 23, otro de 1837 saca al público la finca del mismo monasterio llamada Masnou, compuesta de una casita y tres piezas de tierra de extensión total de 27 vesanas, la cual se remató por 24.933 reales (2). Poseía también en la villa, y calle llamada oficialmente de la Notaría y vulgarmente de la Curia, una gran casa, donde tenía la notaría, circunstancia que daba sus nombres á la calle (3). La conocida ermita de San Telmo, al decir de un anciano, pertenecía igualmente al monasterio.

Los notables favores y servicios prestados á la villa por el monasterio no son ciertamente para olvidarlos. En el siglo XII la fundó, y á fin, sin duda, de atraer pobladores, el abad Bernardo, en diploma de 1181, concede á sus vecinos la exención de *chestam*, *pessaticum*, *mensuraticum* y de cualquier otro impuesto (*usaticum*) sobre las mercancías que no consistieran en bienes raíces (4). Si en 1285, en la entrada en Cataluña del rey Felipe de

(1) Estos anuncios de subastas se leen en el *Diario de Barcelona* del miércoles 3 de octubre de 1821, págs. 2078 y 2079, y del jueves, 4, del mismo mes y año, págs. 2085 y 2086. ¡Qué ortografía!

(2) *Diario de Barcelona* del domingo 11 de junio de 1837 y del miércoles 12 de julio del mismo año.

(3) Me lo explicó un anciano de San Feliu.

(4) Vilhaneva. Obra citada. Tomo XV, pág. 10.

Francia, sufre la villa el incendio y la destrucción, otro Abad, de nombre Gilaberto, es quien la reedifica, concediéndole nuevas gracias (1). Al monasterio debe la villa hasta el día de la extinción de la Comunidad la cura parroquial ejercida por algunos monjes á este fin nombrados vicarios por el Abad Cura párroco. Al monasterio debe la solemnidad de su culto, el consejo, el buen ejemplo, que esta comunidad siempre guardó vida común y regular, y las abundantes limosnas. Aquí como en Bañolas también hubo en la villa partidos entre los amigos del monasterio y los de la iglesia de San Juan; mas tal desgracia inseparable de las poblaciones exiguas nada prueba contra el benéfico cenobio.

El abad Juan Nadal, con sus monjes, en los primeros años del siglo xvi concertó admitir la reforma que había adoptado Montserrat, reconociendo por visitadores á los abades de este monasterio. Para autorizar tan saludable resolución, el Rey Católico Don Fernando acudió al Pontífice Julio II, quien la confirmó en bula de 1512 (2). El siguiente abad Fr. Gabriel Castany unió este monasterio á la Congregación de Valladolid por los años de 1521 á 1524 (3). Con el referido Nadal los abades de vitalicios pasaron á ser trienales, variando posteriormente en sexenales, segunda vez trienales, y finalmente cuadrienes, forma que alcanzó el día de la extinción.

En sus últimos tiempos la Comunidad se componía de 24 monjes, acompañados, para el solo culto, de 4 beneficiados, dando aquéllos el buen ejemplo de llevar vida común y observancia según las constituciones de la Congregación vallisolitana, conforme dije arriba.

He aquí la lista de los abades del siglo xix, único de que se trata en este mi pobre libro. De 1797 á 1801 fué abad don

Fernando Pouplana. De 1801 á 1805, don Buenaventura Sans. De 1811 á 1815, D. Cayetano Riera. De 1815 á 1818, D. José Parareda. De 1820 á 1824, D. Cayetano Riera, por segunda vez. De 1824 á 1828, D. Mauro Gras. De 1828 á 1832, D. Bonifacio Bertrana, y de 1832 á 1835, fué nuevamente abad D. Bonifacio Bertrana (4).

Actualmente el templo continúa siendo parroquia. El monasterio alberga la guardia civil, los carabineros y creo que las escuelas municipales. La abadía la ocupa el párroco, el cual tiene la huerta del abad, que cae á espaldas del ábside. Las demás viñas, huertas y bienes han sido vendidos por el Estado.

ARTÍCULO DÉCIMOCTAVO

ORGANIZACIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS BENITOS

Tenía la Orden benedictina en Cataluña, en el siglo xix, diez y seis monasterios de varones con algunos prioratos y tres de monjas; divididos los primeros, únicos que entran en el plan de este libro, en dos obediencias ó congregaciones según decían sus monjes, á saber: la claustral tarraconense y cesaraugustana y la vallisolitana. Formaban la primera los trece siguientes: Ripoll, Camprodón, Besalú, Bañolas, Rodas, Galligans, Amer, Breda, Gerri, La Portella, Serrateix, San Cugat y San Pablo, con los de monjas de San Daniel de Gerona, San Pedro de las Puellas y Santa Clara, de Barcelona.

Estos, con tres de monjes y dos de monjas de Aragón, integraban la dicha Congregación. La segunda, presidida por el monasterio de San Benito el Real de Valladolid, contaba en Cataluña tres solos, que son Montserrat, Bages y San Feliu. Tratemos separadamente de cada una de las dos congregaciones, empezando por la más numerosa, la tarraconense cesaraugustana. Cada monasterio gozaba de

(1) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 12.

(2) P. Gregorio de Argaiz. *La perla de Cataluña*, página 141.

(3) Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 15. En 1523, según Grahit. Obra citada, pág. 172.

(4) D. Emilio Grahit. Obra citada, pág. 202.

vida propia y enteramente separada de los demás, no sólo en sus rentas y preeminencias, sino en sus actos y funciones; de modo que un monje no podía por un superior común ser destinado de un monasterio á otro; y si el interés general de la Congregación le arrancaba de su cenobio para el desempeño de algún cargo del colegio ó de la presidencia, no por esto perdía su carácter de individuo de aquel cabildo, y terminado el cargo regresaba á él. El joven que pretendía ingresar en esta Congregación escogía monasterio, y admitido en él, pasaba al noviciado, y profeso, al colegio común, de donde en vacaciones, y sobre todo al fin de los estudios, volvía al cenobio de su ingreso. Cada casa contaba, según sus rentas, con fijado número de monjías y con varias dignidades, sobre todas las cuales estaba el Abad, prelado con uso de pontifical, cuyas principales insignias eran sobre la sotana negra el pectoral, la mitra y el báculo. Los únicos lazos de unión de los monasterios residían en el noviciado y colegio comunes, la presidencia, el definitorio y el Capítulo general. Reuníase éste cada trienio y lo componían todos los abades presentes, representantes de los impedidos y un apoderado de cada cabildo monacal. Los tres primeros días se celebraba Misa pontifical con sermón, predicado por un monje. En las sesiones se nombraban presidentes de toda la Congregación (que en el acto prestaban el juramento reglamentario), definidores, confesores de las monjas benitas, predicadores y prelados celebrantes del próximo Capítulo, y visitadores que también en el acto prestaban su juramento. Se examinaban las cuentas del colegio y de la tesorería general, se oían y decretaban las reclamaciones de los monjes, y en vista de las actas de la anterior visita y de los dictámenes de los llamados celadores de las constituciones, se tomaban las providencias convenientes. Finalmente, discutidos los demás asuntos de interés general, se terminaba el Capítulo por la absolución, *Te Deum* y *Oscu-*

lum pacis (1). Los visitadores durante su trienio recorrían los monasterios, corregían lo defectuoso y levantaban las actas correspondientes. Los definidores formaban la junta superior, que, á propuesta del presidente de la Congregación, resolvía los asuntos graves que ocurrían. Los presidentes, que eran tres abades, uno aragonés, para los monasterios de su país, y dos catalanes, para los de aquí, ejercían el mando supremo de la Congregación, asistidos de su secretario y tesorero generales y de su tribunal.

Así en 3 de mayo de 1800 celebróse Capítulo general en Monzón, al que se presenta como saliente el único presidente que quedaba, D. Francisco de Codol y de Minguella, abad de Ripoll, y se nombraron allí para sucederle en la presidencia D. José Gregorio de Montero y de Alós, abad de San Cugat, y D. Benito de Olmera y de Desprat, abad de Gerri (2). En 3 de mayo de 1803, y en el colegio de San Pablo de Barcelona, el Capítulo general nombra presidentes otra vez á don Francisco de Codol y de Minguella, de Ripoll, y á D. Baltasar de Baldrich y de Vallgornera, abad de Camprodón (3). En igual lugar, día y mes del año 1806, el Capítulo nombra á D. Benito de Olmera y de Desprat y á D. Melchor de Rocabruna y de Taberner, abad de Besalú (4). La guerra de la Independencia impide en los siguientes trienios la visita que debía preceder á los Capítulos y la celebración de éstos; los presidentes se retiran de Barcelona, pero luego que pueden, reunen en Manresa, en 22 de Mayo de 1813, el Sagrado Definitorio, y acreditando ferviente celo, toman apremiantes medidas para la reunión de las comunidades dispersas, su marcha regular, la salvación de los edificios y el buen porte de todos

(1) Archivo de la Corona de Aragón. Monacales. *Actas y constituciones del Capítulo General del Año 1825*.

(2) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1795 á 1803, pág. 408.

(3) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...*, citado, pág. 698.

(4) *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio...* Tomo de 1803 á 1806, pág. 553.

los religiosos (1). En Monzón, en 3 de mayo de 1816, el inmediato Capítulo coloca en la presidencia á los señores D. Rafael de Parrella y de Vivet, abad de La Portella y de San Pablo, y D. Felipe de Escoffet y de Roger, de Serrateix (2). Asimismo el Capítulo de Barcelona de 3 de mayo de 1819 nombra á D. Jaime de Llanza y de Valls, abad de Amer, y á D. Benito de Olmera por segunda vez, que ahora era abad de Bañolas (3). Los trastornos y exclaustación de 1820 al 1823 prolongan esta presidencia hasta 1825, durante la cual los que la ejercían acreditaron también su celo por la Congregación. D. Fausto de Prat y de Moret, abad de Galligans, y el anterior señor Parrella reciben nuevo nombramiento del Capítulo celebrado en Barcelona á 3 de mayo de 1825 (4). El de Monzón de 3 de mayo de 1828 llama á la presidencia por segunda vez al abad de Besalú, Rocabruna, y por primera al de Rodas, D. José de Ferrer (5); y el último Capítulo del que tengo noticia, ó sea el de Barcelona de 1831, nombra presidentes al Sr. Olmera y al Sr. Parrella, los dos por tercera vez (6).

Los monjes, repartidas las rentas monacales entre las distintas monjías, y especialmente las dignidades ó prebendas regulares, no observaban la llamada vida común, ó con más claridad y verdad, bolsa común, y por tanto de ningún particular; y sólo los no prebendados vivían en corredor y refectorio común. Por regla general, el Abad tributaba una pensión á cada monje á título de alimentos, llamada *la porción*. A juzgar de los demás monasterios por el de San Cugat, el monje simple gozaba también de su pe-

culio, formado con la limosna de la Misa, la distribución del coro y la pensión de su familia, subvenciones de que no es de suponer careciesen los prebendados ni aun el Abad. El voto de pobreza creían los monjes salvarlo de entre tales rentas mediante el acta de desapropio y las cuentas de la administración de éstas, que todos los años, el lunes de Pentecostés, remitían al superior, en el que confesaban no ser de su propiedad cuanto poseían, dejándolo á disposición de aquél.

Los prebendados vivían dentro las cercas del monasterio en las casas de sus respectivas prebendas ó beneficios regulares, allí bien alhajados y servidos por un criado, habiéndose en algún punto y temporada introducido el abuso de substituir á éste por una criada, el cual abuso fué extirpado por la vigilancia de los presidentes y definitorios.

Las ocupaciones del monje consistían en el coro, donde por la mañana recitaba las horas menores, cantaba la Misa mayor y tenía media hora de meditación; y por la tarde las vísperas, completas, maitines y laudes y otra media hora de oración mental; todo el rezo y canto con pausa y solemnidad. Los que, colocados al frente de un priorato, tenían cura de almas, ejercíanla según su deber como párrocos. Salido del coro el monje, quedaba en libertad para dedicarse á lo que su ardiente ó menguado celo le indicara, ó le pidiera su afición. Algunos pocos predicaban, otros (como sabemos de dos de San Cugat) asistían con asiduidad á los enfermos, varios confesaban, otros, como los célebres Olzinellas de Ripoll, vivían dedicados al estudio, y otros, no pocos, se ocupaban en descansar.

No abrigaba su cuerpo tosco sayal, sino fina sotana ajustada al cinto, según uso francés, escapulario, y en el coro la majestuosa cogulla, ó sea holgada capa negra, sin mangas, con cola y pequeño capuchón, todo negro (7). Substituía al

(1) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1806 á 1874, pág. 242 y siguientes.

(2) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1815 á 1817, pág. 315.

(3) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 367.

(4) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 240.

(5) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 379.

(6) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1823 á 1831, pág. 535.

(7) Explicómelo una autoridad incontrastable, el sastre de Ripoll, D. Narciso Puig, cuyo padre vestía á algunos monjes.

cerquillo la corona, y en la calle ocultaba el cuerpo el manteo y sombrero.

Unas dignidades proveía el mismo monasterio, otras el Papa, otras, con todas las abadías, eran del patronato real; y por lo tanto, previa solicitud del pretendiente y certificado de méritos, nombraba la persona del obtentor el Rey, y en los Abades la confirmaba el Pontífice. No siempre aquél agraciaba con estas piezas á individuos de la misma Congregación, sino que á veces ponía en las prelacías personas á ella extrañas, inconveniente contra el que, en 23 de octubre de 1824, inútilmente reclamaron los presidentes (1).

Muy marcado aparece en esta Congregación el espíritu de excesivo arrimo al Rey, espíritu que brota de sus documentos, y ofende á la primera lectura hasta al menos versado en asuntos eclesiásticos. Recuerde el lector las traslaciones del monasterio de Rodas desde el promontorio de la Selva de Mar á Vilasacra, y de aquí á Figueras, dispuestas ambas por el Rey. Del Rey procede la cédula, citada por los visitadores de 1815, mandando la reunión y depósito de todos los documentos de cada monasterio en el respectivo archivo de él; y, finalmente, óiganse palabras textuales de quien debiera mejor mirar por la independencia eclesiástica de su Congregación, de los presidentes; quienes al reprender, en 9 de noviembre de 1819, á un monje de Breda por haber usado recio tono con el Baile de Real patrimonio, le dicen así: los «tales procedimientos, si serían reprobables en cualquier eclesiástico, lo son mucho más en un individuo de una Congregación noble y religiosa, que funda su mayor gloria en ser todo del efectivo Patronato de S. M. y en estar baxo su Real protección...» (2).

No menos acentuado que el espíritu de arrimo al Rey manifiéstase en esta Congregación el nobiliario ó aristocrático.

La mayoría de sus monasterios no admiten en su seno más que hijos de familias nobles, rechazando á todo pretendiente que carezca de esta cualidad. Basta rápidamente recorrer las listas de sus profesos para ver que en ellas sólo figuran los apellidos de las principales casas de la tierra conocidas por su nobleza hereditaria. A sus individuos no les nombran como en las otras órdenes por el piadoso dictado de *padres, hermanos, religiosos ó reverendos*, etc., sino por el distinguido de los *señores monjes*. A la Comunidad no la apellidan tal, sino *cabildo*. Al Abad no le dan el cariñoso tratamiento de *nuestro padre*, ó de *reverendísimo ó muy reverendo*, sino el oficial de M. I. S., y el mismo Presidente, escribiendo á los Abades, los trata de V. S. El documento pocas líneas más arriba citado llama á la congregación *noble ó religiosa*. Hasta cartas que sobre asuntos de las monjas dirige el presidente Olmera en 1809 á la Abadesa de Santa Clara, refiriéndose á la misma Congregación, la apellidan *noble y distinguido cuerpo* (3); y Villanueva, á pesar de mirarla desde el exterior, también la califica de *noble cuerpo* (4). La Congregación tarraconense cesaraugustana no era ya, ni de leguas, aquella humilde sociedad que fundó San Benito, compuesta de seculares ó legos que observan absoluta pobreza, que duermen y comen en comunidad, que se dedican asiduamente al trabajo manual, que sólo comen carne en los días de enfermedad ó falta de fuerzas, que sirven á la cocina y mutuamente se lavan los pies (5), no. La Congregación actual era sociedad de cabildos canonicos, presididos por un prelado de dignidad casi episcopal; y de aquí su palacio de éste, su tratamiento, su coche en algunos monasterios, y hasta sus lacayos. Cuando en mis mocedades, expulsadas de esta tierra las órdenes monacales, ávido yo de conocer su vida y

(1) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1823 á 1831, págs. 160 y 553.

(2) *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1817 á 1823, pág. 453.

(3) *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*. Any VII, pág. 135. Inserta dos cartas de dicho abad.

(4) *Viaje literario*. Tomo XV, pág. 37.

(5) Véase la regla de San Benito.

régimen, interrogué sobre algunas prácticas de la tarraçonense al ilustrado monje de Ripoll D. Luis de Tort, me contestó: «Nosotros no vivíamos como los frailes; nosotros éramos unos como canónigos, sólo que llevábamos vida reglada ó regular.»

¿Cómo de la primitiva rigidez vino la Orden á tan distinta faz? ¿Acaso por audaces libertades, disolución y arbitrariedad? El autor del manuscrito anónimo, que tan buenos servicios me prestó en el artículo de San Cugat, cita la concesión pontificia que autoriza en el siglo XII el reparto en las prebendas monacales de los bienes antes comunes de aquel monasterio (1). Las constituciones benedictinas del Papa Benito XII lo sancionan en los demás (2). Disposiciones de legítima autoridad excluyen de algunos monasterios los no nobles (3). Y nadie dudará que el paso de la elección de Abad de manos del cabildo á la del Papa (ordenado por Juan XXII y puesto en planta por Inocencio VIII) (4), y de las manos del Papa á las del Rey (efectuado por Clemente VII), no sea obra del Supremo Jerarca de la Iglesia (5). Así, gracia tras gracia, llegaríase á cierta amplitud que decisiones de Capítulos generales y antiguas costumbres vendrían á completar. De donde resulta que el monje, ó el particular, podía con seguridad de conciencia observar la vida ancha de su Congregación, ya que concesiones pontificias en unos puntos, y de legítimos superiores en otros, la autorizaban; y sobre todo siempre podía con victoria contestar á todo rígido censor, que la observaba cual la profesó y que la profesó tal cual la halló, según las constituciones y prácticas vigentes.

(1) El mms. anónimo, fol. 17 recto.

(2) P. Gregorio Argaiz. *La Perla de Cataluña*, página 234.

(3) Constituciones de la Congregación, Título 19, cap. I, parte 1.^a *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1815 á 1817, pág. 169.

(4) El mms. anónimo, fol. 94 recto y 99 vuelto.

(5) Villanueva. Obra citada. Tomo XIX, pág. 37.—El mms. anónimo, fol. 126. A fol. 14. v. dice que la concesión al rey es de Adriano VI.

Por otro lado, la imparcialidad obliga á estampar que, salvas contadísimas excepciones inevitables en la decaída naturaleza humana, los monjes, por regla general, guardaban la buena conducta propia del sacerdote observante de su deber. Preciosas serán aquí las palabras de un testigo mayor de toda excepción; palabras del señor Victorica, diputado, individuo de la comisión de las córtes, de la comisión que propuso la extinción de los monacales. Victorica, defensor de esta extinción, dijo: «Existen muchos monjes llenos de virtud y de ilustración, y tal vez en ninguna clase de la sociedad se encuentran sujetos más apreciables» (6).

Con harta paciencia he recorrido plana tras plana las miles que forman los muchos tomos del *Libro de las resoluciones del Sagrado Definitorio* en el siglo XIX, y plenamente me convencí de esta verdad. En ellos se copian todos los oficios y documentos así recibidos como emitidos por la presidencia, lo mismo que las deliberaciones y resoluciones del Definitorio; autoridades á las cuales debían parar y paraban en definitiva todos los excesos de alguna entidad. Pues bien; en tantos años sólo tres ó cuatro asuntos desagradables de monjes supe hallar, á saber:

1.º El monje profeso de Breda D. José de Alemany, todavía á la sazón no ordenado *in sacris*, quien, dejado por motivo de las circunstancias el cenobio en la guerra de la Independencia, anduvo en porte indigno por varias partes, llegando en 1815 ó 1816 á pedir al Papa el boleto de secularización, documento que creo no obtuvo, ya que más tarde regresó á su monasterio.

2.º El de un monje de Camprodón, que durante la misma exclaustración del tiempo de la dicha guerra se dejó dominar de la pasión del juego hasta un día

(6) *Diario de las actas y discusiones de las Cortes. Legislatura de los años de 1820 y 1821.* Tomo VI, página 22. Sesión del 21 de septiembre de 1820.

caer con otros jugadores en manos del baile de Ripoll.

3.º El del travieso abad de Camprodón, Ripoll y San Cugat, D. Andrés Casaus y Torres, quien tuvo mujeres en su servicio; durante la guerra de los franceses anduvo por los montes; un día dió un sarao en la abadía, bien que él no asistió al acto; en Ripoll se peleó con su cabildo; á las pocas semanas de su traslado á San Cugat se disputó con el de este monasterio, llegando la cuestión al Superior, que falló en contra del Abad; y por contera final, en el período de 1820 al 1823, dió la pública campanada de declararse constitucional.

Estos son los asuntos desagradables, y quizá alguno otro que no recuerdo, pero siempre muy contado, que turbaron la marcha siempre regular de la Congregación.

También en la obra histórica que seguirá á este libro trataré del célebre profesor de San Pablo, D. Juan Safont ó Zafont; quien si bien no dió disgusto alguno á la Congregación, sino la gloria de haber sido maestro de los más de los hombres de carrera barceloneses de su tiempo, sin embargo, después del 1835 figuró como liberal moderado, y un libro moderno, escrito por un masón en defensa de la masonería, coloca á Safont entre los inscritos en esta Orden nefanda. El dicho del autor no merece fe, ya que el interés de secta le puede haber llevado á esta afirmación; pero la circunstancia de ser Safont liberal, y aun amado de los liberales, deja una sospecha en pie (1).

Quedan, pues, expuestos con toda franqueza y honradez los poquísimos puntos negros de los benitos catalanes de mi siglo XIX.

Las noticias orales, siempre más que los documentos, propensas á la maligna

(1) El autor es D. Nicolás Díaz y Pérez; el libro *La francmasonería española. Madrid. 1894*. En la pág. 414 dice que Safón era masón, y añade: «Este her. que había tomado el nombre simbólico de *Dolabella*... era el alma de la francmasonería en toda Cataluña.» No tenía Safont talento para ser tal alma, ni el alma de nada. Poseo, mediante las competentes licencias, este libro malísimo.

suposición, diéronme un número de caídas tan exiguo como el de éstos.

Con avidez recorrí también las actas de las visitas de 1805, 1815, 1830 y 1833, y en casi la totalidad de los monasterios (exceptuados los regidos por Casaus), después de exquisita averiguación, atestiguan los visitadores que «hay paz en el monasterio», favor de Dios que ciertamente no es posible donde no impera su santo temor. En todas partes los monjes practican la limosna y todos brillan en la guerra napoleónica por sus sacrificios por la causa nacional.

Estos mis juicios, formados sobre los documentos de la Congregación y las noticias orales, pláceme en gran manera verlos coincidir con el muy autorizado de los visitadores de 1815, personas por un lado enteradísimas, y por otro obligadas á decir verdad ante la suprema autoridad de su cuerpo, el Capítulo general. Así se expresan en el escrito con que dirigen al de 1816 las actas de sus visitas: «¿Cuáles debían de ser, Ilmo. Sor., nuestros temores al considerar á la mayor parte de nuestros monjes por espacio de seis años (*los de la guerra*) prófugos, dispersos, errantes, separados de sus claustros, y puestos en medio del mundo en unos tiempos en que por desgracia han cundido tantas máximas y doctrinas contra la Religión y estado; máximas y doctrinas perniciosas que todo lo arrebatan, todo lo envuelven, todo lo confunden? ¿Cuál nuestra confusión y desasosiego al reconocernos por otra parte faltos de fortaleza, de prudencia y de consejo para aplicar el remedio debido, y conseguir los grandes é importantes fines que los Sumos Pontífices y Sagrados Concilios se propusieron en estas Santas Visitas?

»Pero por fortuna han sido vanos nuestros temores, y errados nuestros conceptos, pues que por las sabias disposiciones acordadas por el Sagrado Definitorio, y sostenidas y executadas por el Ilmo. Sor. Presidente Antiquior, hemos visto nuestros Monasterios en estado más floreciente del que debíamos presumirnos. Así es,

Ilmo. Sor., que dóciles los individuos que los integran á las providencias insinuadas y convencidos de que para instruirse bien en lo que conviene á la salud y dicha verdadera de sus almas es preciso huir del mundo y buscar en la soledad el retiro que les sirva de perfecta escuela, se reunieron casi todos en sus claustros desde el mismo instante en que desocuparon los enemigos nuestra aflijida y benemérita Provincia. En ellos Ilmo. Sor., están atrincherados con las armas en las manos para resistir á los ataques del común enemigo: En ellos se ocupan en las divinas alabanzas: En ellos se emplean en el ejercicio de los actos y virtudes propias de nuestro estado: y en ellos están confundiendo con sus obras á esos críticos infames y declamadores importunos que han tomado á su cargo censurar los estatutos religiosos, los Ministros eclesiásticos, y la misma Religión de Jesucristo.»

A seguida de estas alabanzas, y con ello haciéndolas verdaderas, señalan los defectos que notaron en sus cenobios, diciendo así: «Seamos ingenuos, Ilmo. Sor.; no se hallan en nuestros Monasterios ni la austeridad de una Trapa, ni la abstracción de una Cartuja, ni la mortificación de otras Religiones, porque tampoco las hemos profesado; pero la solemnidad en la celebración de los divinos oficios, la caridad fraternal y la observancia de nuestras sagradas Constituciones, forman sin duda la divisa de los individuos que los componen.

»Tales circunstancias despues de unos tiempos los más revoltosos nos han llenado de satisfaccion, y nos han obligado á tributarles los elogios debidos, al paso que tampoco hemos omitido diligencia ni exhorto para solidar mas y mas estas virtudes que le caracterizan. V. S. I. lo verá todo por la lectura de los decretos de Nuestra Visita que tenemos el honor de presentar hoy á V. S. I., y si V. S. I. se digna dar á nuestros exhortos aquella eficacia y unción propias del acendrado zelo de V. S. I. y acordar al mismo tiempo las providencias generales caracterís-

ticas de la consumada prudencia de V. S. I., para fomentar el estudio, el trabajo y la ocupacion en nuestros claustros y para hacer á sus individuos utiles á las poblaciones en que existen, logrará la Congregacion los mas saludables efectos y llegaran sus dichos Monasterios á un estado de perfeccion que les concilie no solo la alabanza sino la consideracion más distinguida» (1).

Al fin de las actas, en la titulada *conclusión*, insisten los visitadores con mayor fuerza sobre lo dicho, añadiendo: «Destierre ademas V. S. I. la ociosidad de Nuestros Claustros; fomente el estudio; haga que se destinen los Monjes á ocupaciones utiles al Monasterio y á los Pueblos en donde se hallan; procure que se dediquen al archivo ó á la enseñanza, al púlpito, al confesonario; incíteles á ello con los premios debidos; tome las mas enérgicas y executivas providencias para que no se confunda por los Superiores en las letras comendaticias é informes el merito verdadero con el aparente, y que no se vea por su culpa y con escándalo abatido el primero y premiado el segundo. Esto es, Ilmo. Sor., lo que insta, lo que urge, lo que importa...» (2). La conclusión de la visita de 1830 insiste en la conveniencia de desterrar de los monasterios la ociosidad (3).

Los visitadores, como se ve, empeñanse en curar lo enfermo de su Congregación; los Presidentes, en otros documentos que abajo en otros capítulos citaré, estiman necesaria la reforma de lo vicioso, y quieren también extinguir la enfermedad; el Papa, en su constitución sobre el restablecimiento de la Compañía de Jesús, habla de poner los remedios con la reforma de los regulares, en la que se ocupa; los revolucionarios, abultando y aún creando en sus engañosos discursos el mal, para acabarlo, mataron con la tea y puñal al enfermo: ¡donoso proceder! Absurdo y

(1) *Libro de visitas...* citado. Archivo de la Corona de Aragón.

(2) *Libro de visitas...* citado.

(3) *Libro de visitas...* de 1830.

crueledad muy reprobables, que vulneraron la justicia, la Religión y el culto, y por ende la gloria á Dios debida; defraudaron la voluntad de los fundadores y donadores de bienes y la piedad filial que todo catalán debe á los Benitos.

De boca de éstos muchas comarcas recibieron la enseñanza de la fe y de la moral cristianas, y por lo mismo el camino de la salvación, que es lo primero. Inculca y salvaje quedaba la tierra de Cataluña la Vieja, aunque libre, á medida que de su faz arrancaban á los africanos las huestes catalanas y francesas del siglo IX. Sin cultivos, vías, canales, ni casi habitantes, y lo que es peor, sin fáciles medios para poblarla. «Y entonces á la Iglesia, y más que á ella, en general, á la orden religiosa de San Benito se debió que no continuase bárbara y pobre la mísera población del Norte de Cataluña, y abandonada la agricultura, último recurso de la civilización de los pueblos. Los monjes de Arlés, S. Víctor de Marsella, Cuxá y otras insignes abadías habían ido esparciéndose por el territorio arrebatado á los africanos, y no bien hubieron inaugurado su obra de regeneración con el establecimiento de pequeños prioratos en el alto y bajo Ampurdán, en la Cerdaña y los valles de Ripoll y Montseny, pensaron en dar mayor eficacia y estabilidad á su obra de colonización sentando los cimientos de poderosos monasterios, pues ya veían segura por la reconquista la hora de establecerse en Cataluña» (1).

A medida que adelantaba la reconquista, los reyes francos, que la empezaron, «concedieron como ley general una amplia autorizacion á los naturales del país para apropiarse las tierras incultas mediante que las roturasen y volviesen al cultivo, amparándose de estos privilegios... los monasterios de benedictinos que iban estableciéndose en los estados condales de Besalú, y que fueron en aquella época los verdaderos centros co-

(1) D. José Pella y Forgas. *Historia del Ampurdán*. Barcelona, 1883, pág. 377.

lonizadores de la comarca pirenaica... Pero como esta clase de concesiones eran generales, los propietarios carecían de título y de toda la plenitud del dominio; y para subsanar este defecto acudían al monarca, quien les concedía el dominio pleno» (2). Estos cristianos y sesudos soberanos, para satisfacer tanto á su piedad cuanto á su anhelo de beneficiar la tierra, gustosos accedían á la petición de los monjes colonizadores, quienes, por sus méritos, trabajos y roturaciones, habíanse ya ganado los terrenos. Ellos, ya por sus propios brazos, ya por los de sus dependientes, cortaron bosques, secaron pantanos, abrieron caminos y acequias, y práctica y teóricamente enseñaron el trabajo (3). Para auxilio de caminantes y fomento del comercio, colocaron edificios monacales con hospederías á lo largo de las grandes vías, repartiéndolos á determinados trechos como puntos de parada. Así se explica la situación de la hospedería del puerto de Panissars, de los prioratos de San Miguel de Fluviá, Santa María de Cerviá, monasterios de Galligans y Breda, en la vía de Perpiñán á Barcelona (4); Camprodón, Ripoll, Besalú y Bañolas, en la de Prat de Molló á Gerona, y los prioratos del alta cuenca del Llobregat en el paso del Pirineo, desde Cerdaña al centro del Principado. Con las donaciones de tierras á los agricultores, mediante módica prestación ó censo, atraieron pobladores y los hicieron propietarios; á los cuales luego por medio de autorizadas costumbres y paternas leyes, organizaban en pueblos y villas, de modo que á la sombra de cada monasterio ó priorato nace un poblado. Por concesiones que obtenían de los reyes y por las disposi-

(2) D. Francisco Monsalvatje. *Geografía histórica del condado de Besalú*.—Olot. 1899, pág. 78.

(3) Alsius. *Ensaig històric sobre la vila de Banyoles*. Págs. 35 y 123.—Monsalvatje. *Noticias históricas*. Tomo I, pág. 42.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, págs. 221 y 222.—A esta pacífica conquista de la tierra, obrada, no por las armas, sino por el saber y el trabajo, Monsalvatje la llama *aprisión*. Tomo XI, pág. 20 y siguientes.

(4) Pella y Forgas. Obra citada, pág. 411.

ciones que como señores jurisdiccionales dictaban, fomentaban su industria y artes (1). En los umbrales de estos claustros el poder feudal templó sus rigores, siendo siempre paternal el de los abades (2) hasta formar antiguo proverbio el dicho de que el gobierno más suave es el del báculo (3). Con este mismo poder y privilegios defendían valerosamente los monasterios á sus súbditos contra las tiranías de los señores circunvecinos, y los salvaban (4).

No hay autor de historia que al reseñar la Edad Media deje de estampar que en los claustros se conservó el saber, las ciencias y las artes cuando nuestros abuelos las despreciaban; y las bibliotecas monacales, que escudriñó en Cataluña Villanueva, responden con meridiana evidencia de la verdad de este aserto. Cada monasterio atesoraba buen acopio de las más selectas obras, así de la antigüedad pagana como de la erudición cristiana en siglos en que los potentados de la tierra estimaban debilidad saber leer. Los benitos mostraron verdadero anhelo para la conservación de las antiguas obras, y en su busca y copia emplearon esfuerzos titánicos. «La posteridad debe confesar con reconocimiento, dice el impío Gibbon, que al celo y á la curiosidad de algunos solitarios se debe la conservación de los monumentos de la elocuencia griega y latina» (5). En el siglo xv, primero de la imprenta, teníanla los cenobios de San Cugat del Vallés y Montserrat (6). En las escuelas y bibliotecas monacales bebieron el saber nuestros padres. Las manos de los benitos trazaron los planos

y líneas de la construcción catalana, la románica, y su espíritu levantó los monumentos característicos de nuestra patria.

Sus celdas prestaron santo y quieto retiro á los guerreros cristianos fatigados del continuo batallar con el árabe. Los apellidos de los monjes benedictinos hasta en los tiempos modernos fueron los de los héroes de nuestras comarcas; sus cenobios, las obras predilectas de los Vifredos, Berengueres y Jaimes. Sus archivos guardaban los pergaminos, la historia y las glorias de la tierra catalana. Ó no conoció los monasterios benitos, ó no amó á Cataluña, ó por completo careció de filial piedad, quien por curables defectos de sus monjes se lanzó con la pluma ó el puñal contra aquella institución, aunque algo envejecida y encorvada por los años, madre mil veces de la patria.

Pero téngase y párese aquí la pluma, pues falta aún decir dos palabras de la organización y observancia de la congregación vallisolitana, por suerte ni envejecida ni encorvada, y á pesar de esto, igualmente perseguida y aventada. En 1390 el monasterio de San Benito el Real de Valladolid reforma su disciplina según el primitivo modo de vivir de los benitos (7), agregándosele después paulatinamente, según iban admitiendo su reforma, muchos otros monasterios de distintos puntos de España, entre los cuales se contaron, en los arriba apuntados tiempos, los de Montserrat, Bages y San Felú. En un principio, el cargo de general de esta Congregación venía anexo al de Abad de San Benito de Valladolid (8); después, desde 1610, el Capítulo general designaba quién lo ejerciera (9). Reuniase éste en Valladolid en mayo cada cuatro años (10), y allí, en junta de definitorio, se nombraban los Abades (11), cuyo cargo, lo mismo que el de general, era por lo tanto cua-

(1) Alsius. Obra citada, pág. 123. *Libro de las resoluciones...* citado. Tomo de 1806 á 1814, pág. 494.—Villanueva. Obra citada. Tomo XV, pág. 10.

(2) Alsius. Obra citada, págs. 115, 116, 200 y 210.

(3) Pella y Forgas. Obra citada, págs. 408 y 409.

(4) D. José María de Eguren. *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España*. Madrid, 1859.

(5) Alsius. *Serinyá*. Gerona, 1895, págs. 26, 27, 28, 29 y 30.

(6) D. Benito de Moxó. *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate*, pág. 15.—Villanueva. Obra citada. Tomo VII, pág. 229.

(7) P. Argai. Obra citada, pág. 481.

(8) P. Argai. Obra citada, pág. 479.

(9) P. Argai. Obra citada, pág. 479.

(10) P. Argai. Obra citada, pág. 479.

(11) P. Crusellas. Obra citada, pág. 199.

driental. El general en persona ejercía el empleo de visitador (1). Los jóvenes de los monasterios catalanes efectuaban sus estudios en los colegios que la Congregación sostenía en Castilla (2). Los monjes dedicábanse asiduamente á los ministerios sagrados de culto, predicación, manejo de las rentas de la casa y administración de sacramentos. Vivían en celdas de corredor común, y bajo la presidencia del Abad comían en refectorio, también común, los alimentos que la casa les presentaba, que no eran otros que los acostumbrados en los conventos. Guardaban silencio y clausura (3). El hábito constaba de sayo, correa para el cinto y escapulario con pequeño capucho, todo de telas regulares, es decir, ni pobres ni lujosas. La bolsa era común, y si se permitía el peculio, quedaba éste bajo dos llaves, una en poder del monje y otra en el del superior, quien autorizaba ó negaba las entradas y salidas de cantidades, además de que venía ya marcado por las reglas de la casa el empleo que á estos fondos debía darse. Es verdad que Montserrat dió el mal ejemplo de la división lamentable entre castellanos y catalanes, que en todas partes acompañan al hombre su ignorancia y miserias; pero al fin aquélla cesó, y en todos los pueblos los monjes de esta Congregación, párrocos y no párrocos, eran estimados. No he olvidado el respeto con que de los de San Felíu hablaba mi padre, ni el amor con que de

los de Bages platicaba un su antiguo paje; ni tampoco olvidó el lector el filial empeño con que el pueblo de Castellfullit, súbdito del monasterio de Bages, quería tener párrocos monjes. En fin, los tres dichos monasterios estaban en nuestro siglo en buena observancia, salva la práctica del peculio. Cuando la persecución y huída del nefasto 1835, algunos cenobitas castellanos de Montserrat pasaron por Esparraguera, pueblo súbdito del monasterio, y algunos peseteros, allí destacados, intentaron matarles; pues bien, entonces, en aquellos momentos críticos en que el árbol monacal yacía caído y perseguido, en aquellos momentos en que los vasallos y tributarios ofendidos de sus antiguos señores podían cobrar impune venganza, los vecinos y milicianos de Esparraguera corrieron afanosos á defender á los monjes, los colocaron para seguridad en el coro de la iglesia, y les rodearon con las armas en las manos, decididos á morir en su amparo, y lograron así sacarlos (4). Mas, dejado á un lado el amor de los pueblos, digamos, en final resumen, que los monjes de la tarraconesa cesaraugustana, sin ser canónigos, quisieron vivir como tales, y los de la vallisolitana, como frailes. Aquéllos acabaron para no volver: éstos cayeron para revivir, y revivieron, y vivirán largamente, bien que ahora no bajo la dependencia y reglas de Valladolid, sino de la sublaquense de Italia.

(1) P. Argai. Obra citada, pág. 240.

(2) P. Argai. Obra citada, pág. 257.

(3) P. Crusellas. Obra citada, pág. 129.

(4) En Esparraguera me lo han contado varias personas, y en Barcelona el capitán de los milicianos dichos, D. Cristóbal Cascante, en 5 de abril de 1884.